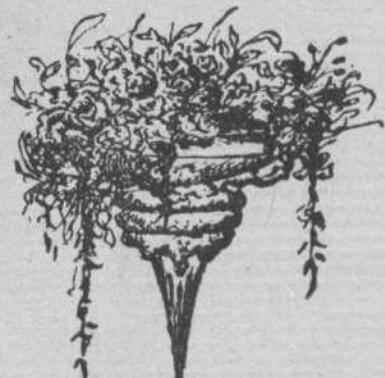
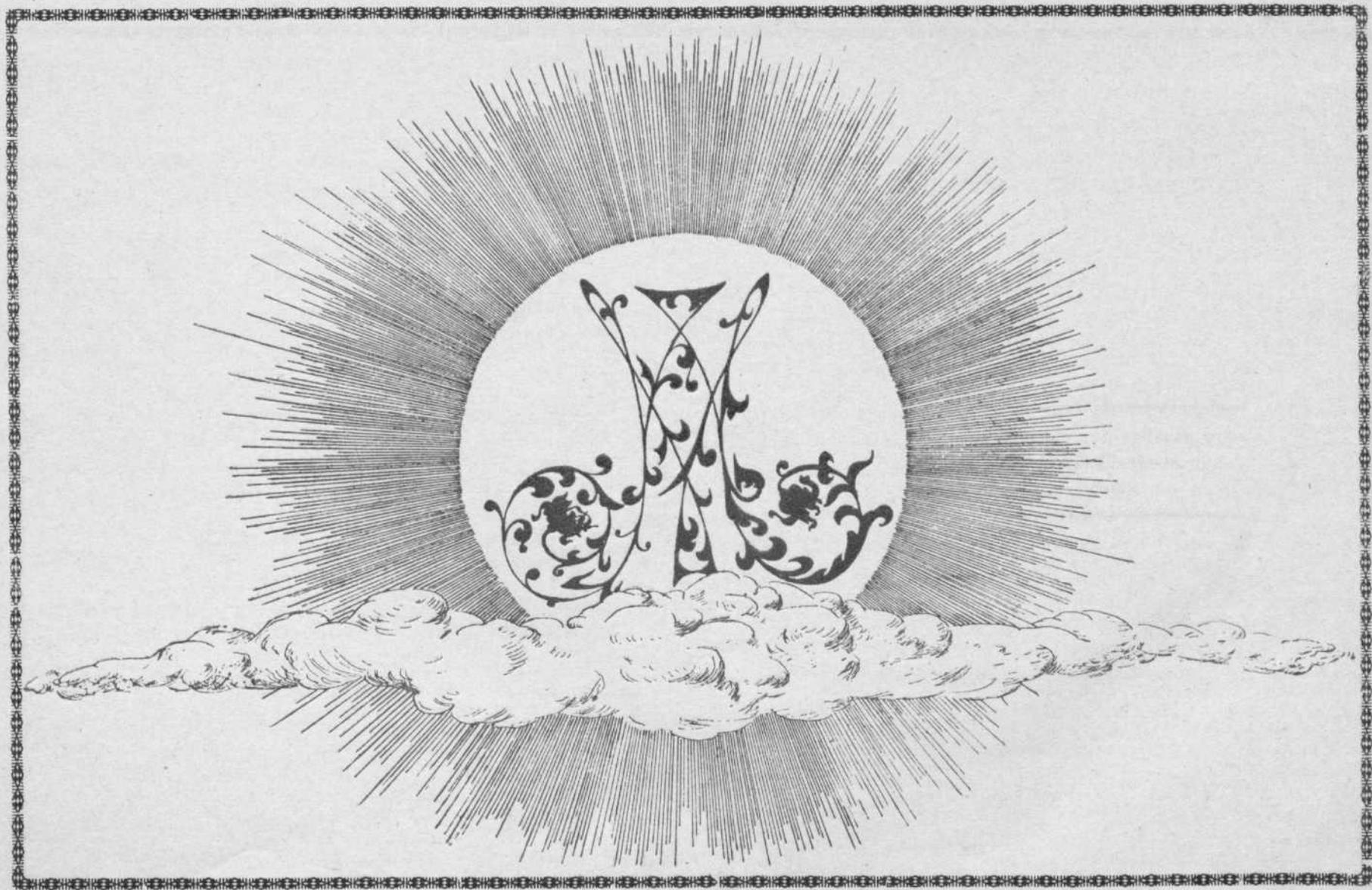




Año Santo de 1924



CORONACIÓN CANÓNICA DE LA
SANTÍSIMA VIRGEN DE LA JOTERRAÑA
PATRONA DE LA VILLA DE JIMEDO
Y LOS PUEBLOS DE SU TIERRA



R. 51990



H. 61600
CS 1478268

Publicado con censura eclesiástica del Obispado de Segovia.

PROCLAMA DE LA CORONACIÓN

A los hijos, vecinos y amantes de la hidalga Villa
de Olmedo y pueblos de su Tierra:

PAZ Y SALUD:



S damos una gran noticia, que ha de inundaros de gozo: *La Imagen antiquísima de la excelsa Virgen María, Madre de Dios, a la que nosotros veneramos entrañablemente bajo el título de NUESTRA SEÑORA DE LA SOTERRAÑA va, con el favor del cielo, a ser CANONICAMENTE CORONADA en este año de gracia de 1924.*

Anhelábamos con vehemencia poderóslo decir.

El Sumo Pontífice,

nuestro Santísimo Padre Pío XI, a cuyos apostólicos Pies caerá de hijos Olmedo suplicante, ha de dignarse otorgar ese honor supremo del culto mariano a la milagrosa imagen de la beatísima SOTERRAÑA, *vida, dulzura y esperanza nuestra...*

Interesará benigno

demandá tan filial y apoyará nuestras Preces cerca del Solio Pontificio, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Avila, D. Enrique Plá y Deniel, de cuyos labios hemos recogido a este fin alientos paternales y prudentísimos consejos.

Saltó la idea

de coronar a nuestra SOTERRAÑA, de lo siguiente, que queremos que sepan todos los olmedanos. Hay en la ciudad catalana de Lérida una Pontificia y Real Academia Bibliográfico-Mariana, fundada en el 1862. La cual Academia tiene por fin, según canta el artículo 1.º de sus Estatutos: «honrar a la Virgen Santísima y difundir el conocimiento de sus grandezas y de sus glorias, principalmente por medio de la Literatura y de las Bellas Artes». Todos los años por Octubre la Pontificia y Real Academia celebra su certamen público y nacional a gloria de María en alguna de sus múltiples y veneradas Imágenes regionales y popularísimas. A este singular certamen concurren escritores, artistas y poetas, que ofrendan sus trabajos, inspiraciones y cantos a la Imagen de la Virgen María previamente, con un año de tiempo proclamada. Para el certamen del año actual la Pontificia y Real Academia proclamó en Octubre pasado; ¡¡a NUESTRA HERMOSA SOTERRAÑA!!

Y por lo tanto...

en Lérida, «la ciudad de los Ilrios», bajo el cielo de Cataluña y en un ambiente de poesía otoñal, cuando den su fruto las vides y deje caer sus ramas cargadas y en sazón la oliva fecunda, juntará España sus manos y levantará su voz, aplaudiendo y aclamando delirante a la VIRGEN CASTELLANA DE OLMEDO, para cuya gloria se anticipó a pedir la Pontificia y Real Academia estudios a los pensadores, poemas a los yates y obras geniales a los artistas...

Olmedo debe a Dios

un *Te Deum* de gratitud por la distinción singular que con su Virgen se ha hecho, y que a la Villa toda la colma de dicha inenarrable. Y débele también un tributo de reconocimiento ferviente a la Pontificia y Real Academia en la persona de su benemérito y cultísimo Director, Mosén Luis Borrás, por su rasgo de gentileza exquisita para con nuestra Villa, merced al cual, LA SOTERRAÑA de nuestros amores y con Ella su Olmedo y los siete pueblos de su tierra, recibirán en el brillante festival de Lérida la consagración oficial de su vida de fe sagrada, de concordia fraterna y de tradiciones maternas y cristianísimas.

Pues de aquí nació

la idea de coronar *Olmedo a su Virgen*. Son dos cosas distintas, *el Certamen de Lérida y la Coronación canónica de la Soterraña*. Una puede hacerse sin la otra. Pero nos ha parecido que las dos deben hacerse dentro del año corriente, que merecerá llamarse, si así es: *¡El año Santo de Olmedo!* Vienen otros pueblos coronando a sus Patronas en actos solemnísimos de celestial realeza. Los motivos que otros tengan, los tiene Olmedo sobrantes. Ni creemos que haya pueblo que tenga motivos mayores, ni al par deberes más imperiosos que los de nuestra Villa para con su Virgen. Aquí la SOTERRAÑA y OLMEDO son perfectamente inseparables. OLMEDO desde los siglos más remotos está de rodillas postrado ante la Imagen de María Santísima, que, al decir de la tradición, le regaló San Segundo, varón apostólico, discípulo de Santiago el Mayor y primer Obispo de Avila. LA SOTERRAÑA es el centro de la vida olmedana. Su Capilla es *la Casa del Pueblo*, que no tiene otra. Bajo el manto de la Virgen se ha realizado con heroísmos inmortales la historia española y castellana de la hi-

dalga Villa, en cuyo escudo propio de nobleza, donado en justicia por los reyes, sirven de remate cuatro azucenas, trocadas en flores de lis y una estrella en medió, en cuyo conjunto magnífico han visto los autores de heráldica, las más puras y concretas alegorías de la Virgen.

Es llegado el año

de hacer valer estos purísimos derechos que tiene la *Virgen* a ser en *Olmedo* coronada de modo canónico y solemne. Bien coronada que la tiene Dios. Bien coronada que la tiene la piedad de la Villa. Falta la *Coronación oficial*, el acto visible y externo, determinado y público en el que Olmedo haga con su imagen de la SOTERRAÑA lo que hizo Dios con el Original Inmaculado de todas las Imágenes de la tierra, después de la Asunción Gloriosa del Cuerpo incorruptible de María, cuando en presencia de ángeles y santos, que son el Pueblo eterno de la Virgen, la coronó por Reina de todos los seres de la inmensa Creación.

Y Olmedo lo hará

en este *Año Santo* de 1924, completando por cuanto a él toca el homenaje de la SOTERRAÑA en Lérida. Y para caminar con pie firme, hasta ver realizados estos justísimos anhelos, se ha constituido

Una Junta popular,

de la que son Presidentes natos y efectivos, por el Cabildo eclesiástico de la Villa, el Reverendo Sr. Cura Párroco de San Pedro, a cuya jurisdicción pertenece la Capilla de la Soberana; y por el Cabildo Municipal, el Sr. Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento. En la dicha Junta tendrán representación dignísima todas las entidades y clases socia-



D.ª Amelia Cabezudo de Hidalgo, Camarera de la Señora.



D.ª Emilia Rodríguez de Molpesceres, Camarera de la Señora.



D.ª Angelita Cebrián de Cabezudo, Camarera de la Señora.

La Divina Soterraña, Señora de la Villa de Olmedo y de los siete pueblos de su Tierra, canónicamente coronada en la Plaza Mayor de su Villa, a las doce del día viernes 10 de Octubre de 1924

les de la gloriosa Villa y de los siete pueblos de su tierra. Otra Junta de Honor habrá de formarse con los hijos ilustres de la Villa, presididos por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Avila y el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Valladolid. Pero entre tanto, la Junta popular ha tomado ya

Tres importantísimos acuerdos:

1.º Convocar a todos los olmedanos, presentes y ausentes, que lo sean por naturaleza, por vecindad o por afecto a la hidalga Villa. Y para ésto se os escribe la presente circular. A vosotros, sus lectores, os corresponde divulgarla. Los que sepáis en qué país del mapa vive algún olmedano, enviadle una circular, o decídselo a la Junta, para que su secretario se la envíe. Que no haya ni un solo hijo de Olmedo que ignore, por más lejos que viva, el homenaje grandioso que a su SOTERRAÑA le quieren hacer su Villa y su Tierra. Primero y principal, porque a un acontecimiento así han de hallarse presentes en cuerpo y, cuando no, en espíritu, los que de tan gran honor han de participar como hijos de tal Madre. Y luego, en razón al 2.º acuerdo de la Junta que para todos es y consiste, como es natural, en

Una gran colecta

para sufragar convenientemente los gastos que se originen. Han de ser éstos por necesidad muchos. Los premios del Certamen de NUESTRA SOTERRAÑA en Lérida para los escritores, poetas y artistas que a él concurren, serán generosamente donados por sus Majestades y Altezas; el Ilmo. Sr. Obispo de Avila; el Excmo. Sr. D. Bernardo Longué, nuestro ilustre paisano; la noble Casa de Olmedilla; el Excelentísimo Sr. Conde de Gamazo; los Excmos. Sres. Vizcondes de Garci-Grande y Conde de la Cabaña; el Ayuntamiento de Olmedo, y

el Cabildo eclesiástico y otros espléndidos donantes, de quien se hará mención oportuna en el Programa del Festival. Mas, para los actos que tengan aquí lugar, los cuales han de ser acordados en las sesiones que todos los viernes celebra la Junta en el Ayuntamiento, es menester que contribuya el pueblo todo con lo que pueda y deba según la respectiva posición social y capacidad económica de cada hijo, vecino y amante de la Villa y Tierra. Se ha pensado subdividir la Junta en Comisiones y salir a domicilio y hacer la colecta. Si ésta no alcanzare a cubrir el presupuesto, la Junta prepara una emisión de sellos y medallas conmemorativas de la Coronación, que vengan en ayuda de la recaudación total. Asimismo la Junta espera de los olmedanos acaudalados un ejemplo de desprendimiento, que trascienda y sea imitado en las esferas humildes. Esta es la ocasión. No habrá otra como la presente. Vean todos si la excelsa MADRE DE LA VILLA no ha de merecerse la prestación de nuestras personas y de nuestros dineros, para que sea escrita con el esfuerzo de todos y en la culminación de nuestra gloria religiosa, una página más que añadir, sentimental, fidelísima y sublime, a los anales de nuestra vida castellana. Y a fin de que vivan Junta y pueblo en constante relación en este año que acabamos de convenir en llamar «*El Año Santo de Olmedo*», se acordó también—y es el acuerdo 3.º—publicar

Una revista

mensual, literaria y gráfica que se llame «Olmedo», cuyos fines serán tres: 1.º Enterar en detalle a todos de lo que la Junta de la Coronación sucesivamente acuerde. 2.º Hacer revivir la historia brillantísima de Olmedo, que nadie conoce, porque nadie la escribió y merece ser escrita y conocida y amada. 3.º Aumentar la colecta, dedicando los ingresos de la suscripción, pagada la edición de la revista cada mes, al presupuesto de gastos de la Coronación. Luego, en Diciembre cuando

salga el último número de la revista «Olmedo», encuadernáis los *doce números* del Año y tendréis en amena literatura y preciosos grabados la historia de la Villa, en la que deben aprender a deletrear los hijos de vuestros hijos, para que sean de Olmedo en sangre y en alma. (1)

En vuestras manos

dejamos esta Circular que, pensando en vosotros, hemos escrito. La gran noticia está dada. La cooperación está pedida. La Villa heroica, perla preciosa de Castilla la Vieja, está solicitada para que se corone de gloria; que a tanto equivale coronar a SU VIRGEN SOTERRAÑA.

Siempre que los Reyes la solicitaron, la Villa de Olmedo acudió... Ahora que la solicita el Cielo, la Villa con su Tierra rendidamente acudirá.

¡Es hidalga!... ¡Es pinariega!... ¡Es castellana!... ¡Es española!

!!!Viva la Soterraña!!!

!!!Viva Olmedo!!!

LA JUNTA POPULAR DE LA CORONACIÓN.

Olmedo, 6 de Enero, Fiesta de los Santos Reyes de 1924.

(1) Por acuerdo posterior de la Junta, y mirando la mayor conveniencia, la revista editada lleva por título «La Soterraña de Olmedo», de la que salieron a luz cuatro números de 16 páginas cada uno. Por estas páginas se entendió la Junta con el pueblo.

La Virgen Señora de Olmedo

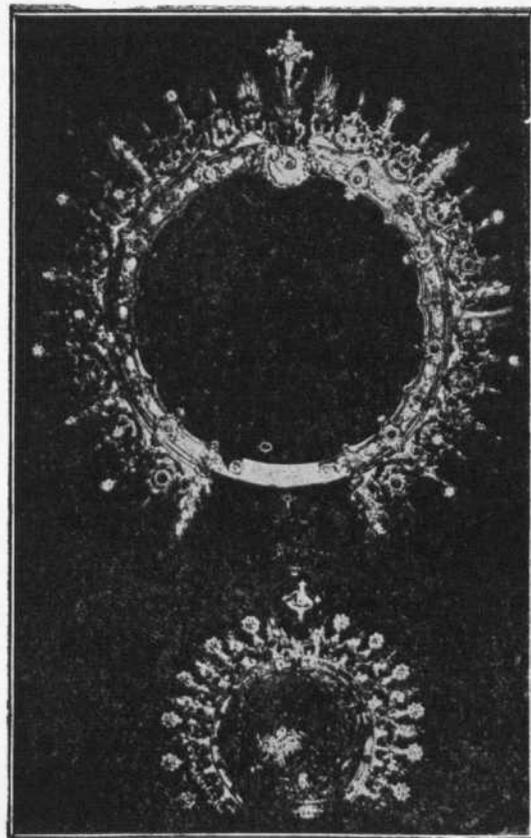
SE cuenta por siglos, el tiempo que va desde que plugo a la Virgen María levantar en la castellana Villa de Olmedo un trono a su Imagen santa y veneradísima de la Soterraña. Y tan inmemorial como su trono en la Villa, es el señorío augusto que mantiene sobre los siete pueblos que componen su tierra, y son además de los agregados, Calabazas y Valviadero, los que siguen Aguasal,

Almenara de Adaja, Fuente Olmedo, Bocigas, Llano de Olmedo, Puras y la Zarza. Dicese aquí puesta la Santa Imagen, por la mano del varón apostólico y mártir San Segundo, primer Obispo de Avila y discípulo de Santiago el Mayor, en memoria de su predicación por la comarca.

El título de Soterraña se lo debe a la ocultación que hubo de sufrir en un pozo trescientos y más años, mientras dominaron la Villa los agarenos. Reconquistada que fué por el Rey Don Alfonso VI aparecióse de víspera la Virgen, dándole a ver donde se hallaba su Imagen; con lo que dispuso el glorioso rey, fuese del pozo sacada y reintegrada de nuevo al trono de su pueblo fiel, que comenzó a llamarla Soterraña, de *Subterranea*, por el tiempo que pasó bajo tierra. Contiguo al pozo de su ocultación—del que cuenta la fama que manó aceite—y adherido al templo parroquial del Arcángel San Miguel, se alza el hermoso edificio de su capilla. En dos balconillos abiertos a los lados del trono de la Señora, véñse de continuo dos banderas desplegadas: una es la de su Señorío maternal y otra la del Ilustre Ayuntamiento de la villa. Por armas tiene un puerco espin con trece rodeles en campo de plata. No sale de su capilla como no lo reclame una pública y grave necesidad. En este caso, acuden con sus cruces alzadas los pueblos de su tierra. Y nunca vuelve a su capilla sin haber dejado marcado su camino con algún prodigio memorable. Las campanas de su templo están roncadas de puro sonar; la escalera de su trono desgastada por los pies de sus visitantes; los exvotos de la gratitud llenan sus tribunas; en todos los hogares presiden sus retratos, brota de todos labios la invocación de su nombre. La Soterraña ejerce hoy como ayer pleno y positivo Señorío sobre la villa de Olmedo y los pueblos de su tierra y hoy como ayer sigue girando en derredor de su Virgen la historia española de este rincón pinariego de Castilla.



*El Excmo. e Illmo. Sr. Dr. D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui,
Arzobispo de Valladolid,
hijo adoptivo de Olmedo, quien por su mano augusta coronó
a la divina Soterraña.*



*Corona de Señorío y aureola de gloria que le donaron
la Villa y Tierra de Olmedo a su excelsa Soterraña
en el día de la gran solemnidad.*

**Preces Sanctitati Pii Papae XI, Domini Nostri
missae pro Canonica Augustae Dominae Ima-
ginis "de la Soterraña" Coronatione.**

(Texto latino)

Beatissime Pater:

Petrus Santana et Garcia, Presbyter hispanus, Sancti Petri Apostoli Ulmeti Castellae diocesis abulensis Parochus indignissimus, ad Vestrae Pedes Sanctitatis humiliter provolutus instanter instantius, instantissime postulat per se ac in nomine fratrum Sacerdotum Capituli parocchialis ejusdem oppidi, ejusdemque regionis, necnon suorum pietate opidanorum periliustrum, una voce clamantium, benignissimam gratiam Coronationis Canonicae Imaginis a priscis jam inde temporibus acceptae Inmaculatae Dei Genitricis Virginis Mariae Nostrique Matris sub titulo «de la Soterraña» magna devotione, ingenti gaudio, cultuque ferventissimo continenter a saeculis habita in Copella subterranea ei dicata templi olim parocchialis Sancti Archangeli Michaelis, juxta moenia aedificati hujus Villae Ulmeti nobilissimae.

Dummodo Vestrae placeat Sanctitati perspectos habere titulos, quorum invocatione, ore pleno, hanc postulamus gratiam pretiosissimam super Imaginem Matris ac Dominae Cordium nostrorum peramatam, sub eadem prostratione, ad Vestrae Pedes Beatitudinis, Sanctissime Pater, fidem submitte praebendo Apostolicae Sedi Sedentique super illam, firmiterque nosmetipsos maxima

El Mensaje a la Santidad de Nuestro Padre, Pío XI, (q. D. g.) pidiendo la Coronación Canónica de la Soterraña.

(Texto español)

Beatísimo Padre:

Pedro Santana y García, Presbítero español, Párroco indignísimo de San Pedro Apóstol en Olmedo de Castilla, diócesis de Avila, humildemente postrado a los Pies de Vuestra Santidad, ruega con vivísimas instancias por sí y en nombre de los Hermanos Sacerdotes del Cabildo Parroquial de la misma Villa y Tierra; y en el de los vecinos ilustres por su piedad, que lo piden a una voz, la gracia benignísima de la Coronación Canónica de la Imagen de la Inmaculada Virgen María, Madre de Dios y de nosotros, bajo el título de la Soterraña, venerada desde tiempos remotos con gran devoción y gozo inmenso y ferventísimo, sostenido en los siglos, en la Capilla del templo del Arcángel San Miguel, en otro tiempo parroquial, cabe las murallas de defensa edificado de esta Villa nobilísima de Olmedo.

Si place a Vuestra Santidad conocer los títulos, con cuya invocación, a boca llena, os pedimos, esta preciosísima gracia para la Imagen de nuestra Madre y Señora, muy amada de nuestros corazones, sin levantarnos de nuestra postración, a los Pies de Vuestra Beatitud, Santísimo Padre, prestando sumisión fidelísima a la Sede Apostólica y al que sobre Ella se sienta; y, final-

charitate Vestrae Paternitati ex animo adhaerendo, ut solent filii parentibus loqui, Vobis dicemus quod de veneratissimo Immaculatae Deiparae ac Nostrae Matris Simulaculo «de la Soterraña» referst historia, sentit traditio, populus decantat, agitur in domibus atque pissime asservatur in praecordiis Ulmeti, ejusdemque septem confinium populorum.

Quod affinet ad antiquitatem, auribus nostris audivimus Sanctum Dei Apostolicum Virum Secundum, qui prior sedit episcopus abulensis, hanc nobis Imaginem donasse ex Palaestina mirifice asportatam, nostrae fidei testimonium, jamjam suae praedicationis super nos memoriale perenne. Ipsum Ulmeti nomen ab ulmo desumptum, juxta plures ex nostris, Patrocinium Deiparae commemorat; et ab hujus oppidi fundatione in stemmate ulmetano quaedam inspicitur stella media inter quatuor flores, quae, cum sint Virginis symbolum festivam efformant coronam, quam Deipara jam pridem imposuit sertis suis intextam muneribus super clarissimam Ulmeti nobilitatem. Septem sunt praeterea populi—quorum caput regionis Ulmetus est—qui Sanctam Dei Genitricem sub hac Imagine vocat Dominam ab antiquis fidei temporibus. Patet etiam ex actibus majorum, qui nos usque pervenerunt, ut legi possunt in codicibus templi Archangeli Dei Michaelis, unde accurate ac fideliter eos collegit et nobis tradidit Presbyter quidam pius ejusdem Dominae Capellanus insignis, Antonius de Prado et Sancho, in opere «Historia de la fundación de Olmedo y de su Patrona la Virgen de la Soterraña», typis nuper iterum mandato cum

mente, adhiriéndonos con toda el alma y máxima caridad a Vuestra Paternidad Santísima, como suelen hablar a sus padres los hijos, diremos a Vos lo que del veneradísimo Simulacro de la Inmaculada Madre de Dios y nuestra de la Soterraña refiere la historia, siente la tradición, canta el pueblo, se vive en los hogares y piadosísimamente se conserva en las entrañas de Olmedo y de los siete pueblos de sus confines.

Por lo que hace a su antigüedad, a nuestros oídos llegó la fama de que el Santo y Apostólico Varón Segundo, que fué primer Obispo de Avila, nos regaló esta Imagen traída de Palestina de modo admirable, para que fuese testimonio de nuestra fe y memorial perenne de su predicación a nosotros.

El mismo nombre de «Olmedo», tomado de «olmo», conmemora, según muchos de nuestros escritores, el Patrocinio de la Santísima Virgen; y desde la fundación de esta Villa, en su escudo puede verse una estrella entre cuatro flores, las cuales flores y estrella, como sean alegorías de la Virgen, forman la hermosa corona, que, desde la remota antigüedad, ha tejido con las guirnaldas de sus dones Ella, para imponérsela luego a la nobleza esclarecida de Olmedo. Siete son los pueblos—de los cuales Olmedo es la cabeza—que llaman Señora a la Santa Madre de Dios bajo esta imagen, desde los tiempos primitivos. Se deduce asimismo su antigüedad por los escritos de nuestros mayores, que hasta nosotros llegaron, como pueden verse en los códices del templo del Arcángel San Miguel, de donde con todo esmero los re-

Ordinari benedictione, necnon indulgentiis ditato copiosis. Ipsa insuper Imago redolet antiquitatem, ex ligno confecta, una cum Puero Jesu ex eodem sculpto loevum ad Matris pectus recumbente, facie utrunque pulchra nimis, pudore venerabili, suavitate plena, incorruptibili modo permanente ac si diceret cum Ecclesiastico: Et radicavi in populo honorificato.

Nunc vero, Sanctissime Pater, si hujusmodi Simulacri Cultum attendimus, semper sub hoc fuit Virgo Maria hic pietate dignissima prosequuta, precibus fuis lacrymusque invocata, totis visceribus oppidanorum ardentissime dilecta. Cum ingemuit terra nostra sub pedibus agarenorum, fideles populi misserunt istam Augustae Dominae Imaginem in altum puteum, ne hostes nequissimi eam sacrilege foedassent.

Anno Domini septuaginta et ter supra millesimum, catholico regi Alfonso VI oppidum nostrum adversus mauros obsidenti, sese Virgo conspiciendam dedit, locum demonstrans ubi sua Sanctissima Imago jacebat occulte. Paulo post oppido, ipsa juvante, expugnato, rex pius ex puteo educens Simulacrum aedificavit ei Sacellum in pignus grati animi memoriae traditum; et redivitibus munivit ut cultus ejusdem indeficiens permaneret. Ex tunc coepit Imago vocari «de la Soterraña» a subterranea dicta, quae per tria saecula et amplius delitescuit. Dicitur quidem puteum occultationis oleum manasse, de quo ad nos usque nunc reliquiae pervenerunt; nam, ad tempus, videntur etiam hodie guttulae olei nonnullae innatantes super aquas. Sacellum a rege Alfonso erectum tenporibus se-

cogió y nos los ha transmitido un cierto piadoso Presbítero, Capellán insigne de la misma excelsa Señora, el licenciado D. Antonio de Prado y Sancho en su obra «Historia de la fundación de Olmedo y de su Patrona la Virgen de la Soterraña».

La misma Sagrada Imagen tiene sabor de antigüedad; hecha, como es, de madera como el Niño Jesús, tallado de la misma, reclinado al pecho izquierdo de su Madre, siendo de ambos la cara graciosa, de pudor venerable, llena de suavidad y de modo incorruptible y permanente, como si quisiera decir con el Eclesiástico:

—Y arraigué en un pueblo honrado.

Ahora bien, Santísimo Padre, si atendemos al culto de esta Santa Imagen, siempre fué la Santísima Virgen María, bajo ella venerada con dignísima piedad, invocada con preces y lágrimas y ardentísimamente querida con todas las fuerzas del corazón de los olmedanos.

Cuando gimió nuestra tierra bajo los pies de los agarenos, los fieles hijos del pueblo llevaron a ocultar a esta Imagen Sagrada a un pozo profundo, para que los enemigos inícuos no la profanasen sacrilegamente. En el año del Señor mil setenta y tres se le dió a ver la Santísima Virgen al católico rey D. Alfonso VI, cuando sitió a nuestro pueblo peleando contra los moros, mostrándole allí el lugar donde ocultamente yacía esta su piadosa Imagen. Poco después, conquistado el pueblo con su ayuda, el piadoso rey, sacando del pozo el Simulacro, le hizo edificar una Capilla en prenda de agradecimiento y recuerdo, y le dotó de rentas, para que su culto permane-

quentibus mirifice auctum, magna fidelium frequentia exornatum. novissime vero locupletatum est, exemplum dante inter primos viro praestantissimo Josepho Alaiza et Zuazo, qui aere suo Sacellum instauravit, quod fuit deinde magna solemnitate per triduum dedicatum.

Nunquam ex eo egreditur Imago, nisi gravis urgeat necessitas Ecclesiae vel regni, aut magnum periculum imminerit populo. Sed, ea exeunte, viam instar triumphatricis portendunt cruces parœciales oppidi suaeque maternae dominationis oppidulorum, omnibus comitantibus, de latere ac de longinquo venientibus. Sua in aede sacra saepenumero quaesita excipit de mane usque ad vesperum vota, cantica, recitationes, lacrymas, pignoraque gratitudinis. Rauca sunt facta cymbala Sacelli festivitates istius Dominae conclamantia. Pedes multitudinis scalas cellae sui throni regalís detrivere.

Adeo ejus fama pervenit undequaque ut hoc ipso anno decurrente visum est aequum ac justissimum doctoribus et alumnis Pontificiae ac Regalis Academiae Bibliographico-Marianae Illerdensis huic devotissimae Imagini consecrare certamen nationale litterarum artiumque, quod ibi quotannis celebratur. Hujus gratia flagitamus enixe omnes a Vestra Paterna Sanctitate ipsam posse Imaginem canonicè coronare, cui sapientes ac vates, alumnique artium ex Hispania et América convenientes Illerdae laetis vocibus tandem personabunt, quamque laudibus coronabunt.

Postremo, si de miraculis agitur, Sanctissime Pater, percrebuit fama eorum longe lateque diffusa. Invocatur ab omnibus, quia omnes ab ea mercedes innumeras recepe-

ciera indeficiente. Desde entonces, comenzó a llamar la Imagen «de la Soterraña», por haber estado tres siglos y más escondida bajo la tierra. Dícese también que manó aceite aquel pozo de su ocultación, del que han llegado a nosotros reliquias; pues a tiempos, se ven algunas gotas de aceite como nadando sobre las aguas. La Capilla, erigida por el rey Don Alfonso VI, en los tiempos siguientes, engrandecida y adornada por el gran concurso de fieles, últimamente fué a maravilla enriquecida, dando el primer ejemplo entre todos el preeminente caballero Don José de Alaiza y Zuazo, que de su peculio restauró el Santuario, siendo luego con gran solemnidad de tres días inaugurado.

Nunca de su Capilla sale la Imagen Santa, como no lo reclame una gabe necesidad de la Iglesia o del Reino, o amenazare algún gran peligro al pueblo. Más, si hubiere de salir, abren su camino de triunfadora las Cruces parroquiales de la Villa y de los pueblos de la Tierra, sobre los que se extiende su maternal jurisdicción, acompañándola todos los venidos de lejos y de cerca.

Y en su trono, buscada en veces que no tienen número, recibe de la mañana a la tarde los votos, los cánticos, los rezos, las lágrimas y las prendas de la gratitud. Roncas están las campanas del Santuario de tanto llamar a las solemnidades de esta gran Señora. Los pies de la multitud han desgastado las escaleras del camarín de su excelso trono real...

Y a tal punto ha llegado su fama por doquiera, que pareció equitativo y justísimo a los Doctores y Alumnos

runt, praesertim tempore siccitatis agrorum, quando, ipsa invocata, pluit semper, ut nobis omnibus compertum est. Potentissimam suam protectionem experiuntur milites quibus est Patrona qui omnes incolumes redeunt ex castris, et neque ad unum accidit unquam occumbere, cum sint tanti tantaque bella, quae nos cingunt ex omni parte et a priscis temporibus etiam nunc. Accuratissime laudat historia huius sacrae Imaginis miracula, quae fides populorum eidem tribuitur, adeo ut dicere oppoteret summatim cum divo Bonaventura: «Si quaeris miracula... narrent hi qui sentiunt, dicant ulmetani...»

Quapropter, Beatissime Pater, Vestris Manibus committendo exemplare hoc Historiae Dominae Augustae ejusque populi, ubi latius constat quod brevius exposuimus, preces humillimas denuo fundimus pro Canonica Coronatione Imaginis miraculosae «de la Soterraña». Sic, ad fidei firmitatem, et ad cultus catholice splendorem et ad majus pietatis incrementum et ad pacem in gentibus habendam, cum magno equidem Nostrae Divinae Religionis profectu, Capitulum Paroeciale, Religiosorum Communitates ex utroque sexu, Praefectus ac Municipi Sodales in regimine civium, divites ac pauperes una voce hanc gratissimam gratiam diu desideratam totis viribus postulant et de Vestra Sanctissima Paternitate obtinere confidunt.

Et Deus.

Ultimeti die prima Augusti anno Domini MCMXXIV.

de la Pontificia y Real Academia Bibliográfico-Mariana, de Lérida, dedicar en este año a esta devotísima Imagen el Certamen Nacional de artistas y escritores, que todos los años allí se celebra. En su virtud, con vivos ruegos imploramos de Vuestra Santidad el poder coronar canónicamente a la misma Santísima Imagen, a la que los sabios y los poetas y los amantes de las artes, venidos de toda España y América, con voces de alegría van a cantar y con magníficos loores a coronar.

Finalmente, si de milagros se trata, Santísimo Padre, la fama de ellos ha crecido y se ha extendido largamente. «La Soterraña» es invocada por todos, porque todos de Ella recibieron mercedes innumerables; principalmente cuando los campos están para secarse, invocada Ella, llueve siempre, como de todos es harto conocido. Su protección potentísima experimentan los soldados que van a la guerra, de los cuales soldados es Patrona. Todos vuelven incólumes de los campamentos, sin que haya jamás acontecido que un soldado haya dejado de volver, siendo tantas las guerras que nos asediaron desde los tiempos antiguos, y aun ahora. Con exquisito cuidado guarda la historia en alabanzas los prodigios atribuidos a esta Santa Imagen por la fe de su Villa y de su tierra, de tal manera, que será oportuno decir aquí en resumen con San Buenaventura: «Si buscas milagros, mira... Cuéntenlo los socorridos, díganlo los *olmedanos*».

Por todo lo cual Santísimo Padre, poniendo en Vuestas Manos Augustas el ejemplar de la Historia de esta

Gran Señora y de su pueblo, donde más minuciosamente consta lo que brevemente os hemos referido, de nuevo rendimos nuestras preces humildísimas en favor de la Coronación Canónica de la Santa y Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Soterraña.

Así, para la firmeza de nuestra fé y el esplendor del culto católico y el mayor incremento de la piedad y la paz de todas las gentes con gran provecho de nuestra

Divina Religión, el Cabildo Parroquial, las Comunidades de Religiosos, de ambos sexos, el Alcalde y el Municipio, los ricos y los pobres a una voz esta gratísima gracia tanto tiempo deseada con todas sus fuerzas os piden y de Vuestra Santísima Paternidad se prometen conseguir. Y Dios... etc.

En la Villa de Olmedo a 1.º de Agosto del Año de gracia 1924.

EL HIMNO DE LA CORONACIÓN

Coro

*Soterraña coronada
por la mano del Señor.
Hoy te ofrecen renovada
Villa y Tierra, Madre amada,
la Corona de su amor.*

Estrofa primera

Engarzado a tu corona
llevas hoy, Santa Patrona,
todo nuestro corazón,
con las súplicas fervientes
y las lágrimas ardientes
de su intensa devoción.

Estrofa segunda

Reina hermosa, Virgen nuestra,
fidélsima Maestra
de la Patria y de la Fé;
mientras hoy te coronamos

por la vida suspiramos
que a través de Tí se ve.

Estrofa tercera

Bella espiga de Castilla
Vid fragante de la Villa,
rica Piña del pinar,
por lo noble y lo preciosa,
por lo amante y lo graciosa
te queremos coronar.

Estrofa cuarta

¡Gran Señora Castellana!
¡Pinariega soberana!
¡Dulce Madre! ¡Virgen fiel!
Tu paz es nuestra victoria,
tu mirada nuestra gloria,
tu cariño sabe a miel.

Estrofa quinta

Sobre tu excelsa cabeza
llevarás de la realeza

la serena majestad;
y esa tu corona de oro
será prenda del tesoro
de nuestra fidelidad.

Estrofa sexta

¡Oh, cuán alto y bien pregona
con sus rayos la corona
que labramos para Tí,
el materno Señorío
de triunfante poderío
que tu amor mantiene aquí!

Estrofa séptima

¡Soterraña bien amada,
por el pueblo coronada,
que señora te aclamó...!
¡Salva a España y a Castilla
y a la Tierra y a la Villa
donde en paz tu amor venció...!



*Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Manuel de Castro Alonso,
Obispo de Segovia
Insigne panegirista de la Coronación y «Bienhechor
preclaro de Villa y Tierra»*



*Illmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Plá y Deniel,
Obispo de Avila
«Bienhechor preclaro de Villa y Tierra», Delegado del Cabildo Vaticano en la Coronación
Canónica de nuestra Soterraña, cuyas grandiosas fiestas cerró con su apostólica
palabra desde el púlpito del templo de San Miguel*



MENSAJE

de la Villa de Olmedo, a la Majestad católica del Rey nuestro Señor Don Alfonso XIII (q. D. g.)



SEÑOR:

La Villa de Olmedo, hija legítima de León y de Castilla, noble como su padre y austera como su madre, comparece ante la Majestad más católica de las Majestades terrenas de la que sois encarnación, Vos, Señor, el Rey más caballero de los Reyes.

Si echáis de ver la timidez azorante con que se os presenta y el titubeo enfadoso con que os habla esta vieja Villa, no queráis pensar que sea sino porque viene del campo, donde son largos los afanes y cortas las palabras. Y esto más; que del punto y hora en que trocó la espada por la esteva, ni subió a la Corte, ni en los tiempos gloriosos de vuestro reinado—que así Dios bendiga y dilate—se halló nunca, cual ahora, tan junto a su Rey.

Poned oídos, Señor, a la demanda reverente con la que hoy os visita dichosa la castellana Villa de Olmedo, como ella los puso a los augustos predecesores de Vos, cuando—como reza el mote de su escudo—habían de tener a la Villa de Olmedo de su parte los que hubieren de

ser Señores de Castilla. Mas ¡ay! Majestad, que ya ésto pasó. Y si hoy a la vieja Villa—en años, no en alma—, le place ante vuestra Real Persona traerlo a cuento, no es para ufanarse con su recordación—que a la Villa de Olmedo es fama que no le marearon nunca mercedes ni grandezas—sino para, diciéndoslo a Vos, darse por bien pagada.

Le plugo a Dios del Cielo, sin embargo, reservar a esta Villa de Olmedo un Señorío, tras los muchos otros que sin culpa perdió. El cual Señorío, es el maternal y tiernísimo que mantiene, a placer de todos, la Virgen Madre de Cristo y Nuestra, en su Imagen veneranda de la Soterraña.

La fé cristiana de la hidalga Villa y la lealtad que guardó a sus Reyes, y el honor que le vino de sus hazañas, y la paz que supo imponer, y la gloria de que se hubo de revestir, frutos fueron que de sí dió este Señorío nobilísimo de la más alta de las Señoras. Y no es solamente de la Villa este Señorío, que lo es también de sus confines que alcanzan siete pueblos más. Los cuales pueblos que lo son: Aguasal, Almenara de Adaja, Fuente Olmedo, Bocigas, Llano de Olmedo, Puras y La Zarza, con los otros dos agregados a la Villa, Calabazas y Val-

viadero, proclamaron de tiempo inmemorial a la Divina Soterraña, Señora de sus vidas y haciendas.

Y he aquí, Señor, que a la Villa y a los pueblos de los que Olmedo es cabeza, les ha parecido que el tiempo es llegado de hacer valer un Señorío así de principal, tan alto por sus ideales y tan hondo por sus sentimientos, y en su virtud andan empeñados pueblos y Villa en coronar canónicamente a la Virgen Señora. Como sea sobrenatural y eterno tanpreciado Señorío, del Poder espiritual—que es en la Iglesia el del Papa—recabaron la gracia de la Coronación. Mas porque la Virgen María en su Imagen de la Soterraña ejerce y perpetúa en la tierra de mortales el dicho Señorío y lo expande a su vez en los siglos del tiempo y lo trasciende a la sociedad civil, y lo realiza en hechos positivos de concordia pacífica y disciplina legal y patriotismo ardiente, amén de otras virtudes a que el dicho Señorío inclina y como que de la mano lleva, siendo terreno de Vos éste al que hace llegar la Virgen sus influencias de Señora, para más y mejor guardárosle, ayudándoos Ella plenamente a reinar, la Villa de Olmedo y sus pueblos entendieron ser de justicia que Vuestra Real y Católica Majestad hubiese cuenta y razón de asunto en el que tanto le iba, y le diese por bueno, haciéndole merced de su augusto beneplácito. Y más, Señor; la Villa de Olmedo y los pueblos de su Tierra se adelantan a pedir lo que bien lejos están de merecer: *que fuérais Vos, Señor, quien personalmente pusiera por su real mano en las augustas de nuestra gran Señora, en el momento histórico de su coronación, el*

Cetro de su materno dominio, que bien se acredita en veinte siglos que lo ejerce.

No fuera V. M., por cierto, quien primero a nuestra Villa visitara bajando del trono real, ni quien aportase a ella en culto a su Soterraña, las primicias de sus privilegios y donaciones.

Un rey de vuestro glorioso nombre, sexto de los Alfonsos, a quien en su jornada contra los moros hubo de confortarle, al pie de las murallas apareciéndosele la Señora de la Villa, dejó huella de su paso en la Capilla que a la Soterraña mandó hacer en 1095.

Pues otro Alfonso, al que aclamaron Emperador las Cortes de León en 1135, siendo el séptimo de los reyes Alfonsos, confió a la hidalga Villa de Olmedo el servicio y cuidado de su hermana doña Sancha, siendo de entrambos reales hermanos permanente memoria el Monasterio de Bernardas de Sancti Spiritus, que por los años 1128 mandaron edificar.

Buena ocasión dió a la noble Villa de merecer lauros, palmas y blasones don Alfonso el octavo cuando vino a reclutar gente para el empeño de sus armas, y se llevó a la vanguardia de las Navas de Tolosa en 1212 al Concejo de Olmedo y a sus caballeros principales.

También pisó la ilustre Villa don Pedro I el justiciero y tuvo en ella en 1335 tratos políticos de monta con don Juan Alonso de Alburquerque.

Débele a don Juan I esta Villa, la famosa Cancillería que abrió en el trienio de 1387 a 1390, conforme a lo que acordaron las Cortes de Bribiesca.

Vino luego don Juan II a otorgar a la entonces populosa Villa el privilegio de portazgo de Valdeestillas y Palacios, a 4 de Marzo de 1454, en premio a cuanto hubo de ayudarle con sus hijos valientes a derrotar diez años antes a los nobles sublevados. De lo que aún hoy es testimonio en ruinas la ermita del Rey en el campo que apellidan «de los estragales» y aquel don Enrique IV hizo a la fiel Villa merced de franqueza en pedidos y monedas con fecha 7 de Julio de 1465. Y un año después le dió mercado franco los viernes; porque lo hizo antes muy bien con él la Villa, luchando bajo sus armas. Y le dió hijos y vituallas para poder resistir.

Juró a la Villa la imponderable Isabel la Católica, cuantas regias prerrogativas se le acercó a pedir a cambio de la lealtad con que a todo tiempo y riesgo se le ofrecía la Villa servidora.

Pues también Felipe II el prudente hizo estación dichosa en Olmedo a 17 de Junio de 1592, pasando a «La Mejorada», de donde salió para las Cortes de Tarazona.

Y es el quinto de los Felipes, otro Rey de mano abierta, de la que recibe honor y provecho la invicta Villa en los cuales honor y provecho la confirmaron el sexto Rey Fernando en 1751, Carlos III en 1764 y Carlos IV en 1811.

Y a fin de que no cause a V. M. enojo por innecesaria en el recuerdo y larga en el número esta suma—y no entera—de realzas que a la Villa de Olmedo realzaron la damos aquí remate, no sin que nos bañemos en el gozo que aún perdura de haber visto pasar por bajo los arcos empavesados de las murallas gigantescas de la in-

victa Villa una noche de Julio de 1855, a la augusta abuela de V. M., la maternal señora doña Isabel II, que con vuestro glorioso padre de la mano venía sembrando beneficencias por los castellanos surcos de los que recogía en cosecha espontánea los frutos de un vasallaje fidelísimo en vítores cantado y en cariños, como de quienes eran y a quienes se las rendían.

Si acá, Señor, os dignárais bajar—que un gran Rey siempre baja menos cuando a Dios ha de ir—viérais en el camino que trae de la Corte a la Villa de Olmedo las pisadas de otros Reyes, por las que fácil es adivinar cuál fuera entonces la Villa que tales y tan preclaros visitantes mereciera.

Desde que se dió en escribir la historia con tinta mercenaria de laboratorios políticos y no con llanto de mujeres, ni con sudor de braceros, ni con sangre de mártires y soldados, que así fué como en la gran España su gran historia se escribió, bajó todos sus enteros la bolsa de los valores morales de las Villas heróicas. Y ya, ni Castilla se abre con la llave de Olmedo, ni hay pena en echar abajo sus murallas. Y sufre hoy la empobrecida Villa tener los templos de su antigua fé clausurados, y herrumbrosas las armas de su gloria, y carcomidos los escudos de sus siete Casas Señoriales. Mas el Señorío único que de la ruina vino a salvar, que es el de su Virgen de la Soterraña, le ha de sostener en lo que vale y quiere coronarle por cuanto significa. Nos dá el corazón que la espada del Directorio militar, que también lo es de la justicia social, recta y cumplida, tras de liquidar inexora-

ble las cuentas peregrinas de quienes nos vendieron, hará de pluma mojada en sangre, llanto y sudor, que siga escribiendo en el tono y forma que la historia de la Madre Patria merece ser escrita. Y será entonces, Señor, cuando suban los valores únicos que valieron en la ponderación de los espíritus, cuales fueron en Castilla de antiguo la fé cristiana, la Patria Madre y el Rey Señor.

Veréis por aquí, ¡oh católica Majestad! cuán íntimo ha de sentir la Villa de Olmedo el regocijo de coronar a

su Señora la Soterraña, que resume de vez los valores arriba dichos, con lo que se restauran las glorias de su suelo, revive la raza en espíritu y en verdad, se incrementan los intereses de las regiones hacia la Patria única y surge la gran familia hispana, de la que sois Padre y Rey.

Dios guarde a V. M. y a su Real Familia muchos años en paz y dicha.

Señor. A los Reales Pies de V. M.

LAS DOS JUNTAS DE LA CORONACIÓN



N la Villa de Olmedo, a 4 de Enero de 1924, reunidos los señores anotados a continuación acuerdan: Hacer constar por la presente que, para llevar a efecto los trabajos necesarios al Homenaje y Coronación de Nuestra Celestial Patrona la Santísima Virgen de la Soterraña, las Juntas de Honor y Popular quedaron definitivamente constituídas en esta forma:

JUNTA DE HONOR

Presidente 1.º Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Enrique Plá y Deniel, Obispo de Avila.

Presidente 2.º Excmo. Sr. D. Luis Monrava, General del Ejército y Gobernador Civil de la provincia de Valladolid.

Vocales: Excmo. Sr. D. Bernardo Longué Mariátegui, Magistrado del Tribunal Supremo.

Excmo. Sr. Vizconde de Garci-Grande.

Excmo. Sr. Conde de Gamazo.

Rvdmo. Sr. D. Luis Borrás, Director de la Academia Bibliográfico-Mariana, de Lérida.

Sr. Conde de la Cabaña de Silva.

Sr. D. Mariano Villapecellín.

Sr. D. Vicente Olmedilla.

Sr. D. José Más del Rivero, Teniente Coronel del Ejército y Delegado Gubernativo de la Villa de Olmedo y su Partido.

JUNTA POPULAR

Presidente 1.º Rvdo. Sr. D. Pedro Santana, Presbítero, Cura Párroco de San Pedro y Capellán de la Virgen.

Presidente 2.º D. Mariano Gonzalo Torés, Industrial, Alcalde de la Villa.



*El Excmo. Sr. D. Balbino Gil Dolz,
Capitán General de la 7.^a región (Valladolid)
ferviente admirador de las glorias castellanas
de nuestra Villa.*



*M. R. P. Fray Ricardo Casado,
Rector de la Escuela Apostólica de
La Mejorada.*



*El Ilmo. Sr. D. Aurelio Morazo y Monje,
Jefe de la Guardia civil.*



Tesorero: D. Filiberto Santiago Bayón.

Vocales: Rvdo. Sr. D. Agustín Barrero, Párroco Arcipreste de Santa María del Castillo la Mayor de Olmedo.—Reverendo Padre Ricardo Casado, Rector del Colegio Apostólico de La Mejorada.—M. I. Sr. D. Francisco Martín de Castro, Canónigo lectoral de Valladolid.—D. Mariano Cecilio, Presbítero.—D. Benjamín Muñoz, Presbítero.—D. Florentino Santamaría, Presbítero.—D. Rafael Sanz de Diego, Presbítero.—D. Eduardo Ibáñez, Juez de Instrucción del Partido.—D. Felipe Heranz, Juez Municipal.—Iltmo. Sr. D. Eugenio Bosque,

Registrador de la Propiedad.—D. Julián Pindado, Notario.—D. Agustín García Capa, Presbítero.—D. Raimundo García, Teniente de la Guardia Civil.—D. Isidro Cabezudo Jiménez, Farmacéutico.—D. Mario Rodríguez Martín, Industrial.—D. Federico Sanz Méndez, Abogado.—D. Eustaquio García, Obrero.

Secretario: D. Luis García y García.

Vocales honorarios: Los Sres. Curas Párrocos, Alcaldes y Jueces Municipales de Aguasal, Almenara, Fuente-Olmedo, Bocigas, Llano de Olmedo, Puras y La Zarza y de los dos agregados a la Villa: Calabazas y Valviadero.

COMIENZAN LAS FIESTAS GRANDIOSAS

Lunes, 6 de Octubre

A las doce del día fueron echadas a vuelo todas las campanas de la Villa, dando el anuncio a los aires castellanos de que Olmedo iba de allí a cuatro días a coronar a su Señora, la Divina Soterraña. Y a esa misma señal, en la Casa de la Villa, se hizo el reparto de bonos a los vecinos necesitados, a fin de que no faltándoles en esos días el pan, no les faltase alegría con la que celebrarlos; que las fiestas vecinas pedían el regocijo con el que se hallan como reñidas las carencias y privaciones.

Luego por la tarde, así como a las seis, fué la Villa

toda la que se echó a la calle, viniendo a dar a San Miguel, en cuyo atrio se habían formado convenientemente las Hermandades y Cofradías, Asociaciones y Gremios, a las que daban frente las Autoridades y Corporaciones, presididas a su vez por las Cruces Parroquiales de la Villa y de la Tierra, esperando el momento de salir de su Capilla la Señora, para llevarla en triunfo a coronar. Salió, pues; y debe anotarse tal salida como la más gloriosa y memorable de cuantas haya hecho en sus días la hermosa Soterraña. Es ésta la vez primera que sale a *cosa suya*. Porque las otras veces que salió fué a *cosas de su pueblo*. Que si el hambre, que si la peste, que si la guerra, que si la sequía... Hoy sale a que la coronen su

Villa y su Tierra. No lo pide ahora una calamidad. No la saca de su Casa el clamor de una queja. El vestido, que le pusieron sus piadosas camareras para salir, ni es el *morado* de las rogativas, ni es el *verde* de las esperanzas. Ahora es el blanco de la paz. En paz sale. Nada *malo* la hace dejar su Capilla. Su pueblo es dichoso; y ha determinado regalar a su Señora una Corona, en la que se signifiquen todas las gratitudes populares por las gracias que hizo Ella todas las otras veces que salió. A punto de aparecer Ella, majestuosa y sonriente, por el arco de portada del templo a hombros de sacerdotes, rompió en gritos la multitud, que no pudieron acallar ni los estampidos de la pólvora, ni el alborotado repique de los esquilones, ni los acordes de la Marcha Real, con que le rendía saludo la banda «La Popular», de Segovia. Y se dió al fin orden a la triunfal procesión, como nunca se diera, yendo el pueblo en formación correctísima, ni más ni menos que si estuviese militarizado. Y fué cruzando así la calle de San Miguel, a la que pasó bajo el histórico arco, la plazuela y calle de San Julián, la de Gamazo, la Plaza Mayor y la calle de la Corredera, viniendo a dar al templo parroquial de San Pedro Apóstol, en el que habían de celebrarse las solemnidades preparatorias de la Canónica Coronación.

Pero déjesenos decir lo que aconteció al pasar la Señora por la calle de Gamazo, y que dejó arrasados en lágrimas de emoción todos los ojos que lo vieron. En la dicha calle vive de mucho tiempo el Rvdo. Sr. Arcipreste de la Villa y Cura Párroco de Santa María del Castillo

la Mayor, que antes lo fuera de San Andrés Apóstol, el virtuoso cuanto ilustrado Sr. D. Agustín Barrero. Alcanza los ochenta de su edad y ha bautizado dos generaciones de la Villa en los cuarenta años de su espiritual gobierno.

He aquí, pues, cómo este anciano venerable asomó al balcón al paso de la Señora y le hizo la ofrenda de unos versos. Detúvose la Virgen a recogerla, dando tiempo a que desgranase su amante poeta las flores de su acendrada devoción.

Ni hubo allí ojos que no llorasen, ni pecho que no latiese, viendo que veían el ademán augusto de aquella mano trémula que marcaba el compás a lo que decían los labios, por los que asomaba el alma robusta de aquel fidelísimo viejo, que a no tener la cabeza nevada y enjuta la piel y fríos los huesos, fuera en la comitiva gloriosa y alzara su voz en las solemnidades de ahora y vistiera ornamentos para subir al altar, como a su oficio de arcipreste convenía. Pero así fué, que los achaques le retuvieron, para que diese motivo a detener el sagrado paso de la Virgen a oír la plegaria con que saludó. Entonces dieron muchos en recordar que otras veces cuando la Señora salió o *cosas de sus hijos*—bien que epidemias, bien que sequías—habíase detenido bajo aquel mismo balcón a escuchar cómo la invocaban: «*Salus infirmorum. Ora pro nobis*». Y era que dentro adolecía quien ahora saliendo la saludaba en cadenciosa rima, pagándole así el alivio que otras veces le diera; que como salió la Señora hoy *a cosa suya*, todo a su alabanza se

le debe rendir y de mil modos multiplicados han de ir coronándola los hijos de su Villa y de su Tierra.

Y así fué la corona de versos que tejió para Ella el anciano arcipreste.

Dió la procesión gloriosa en el templo de San Pedro Apóstol con el cortejo de sus luces y el regocijo de sus almas y el llanto de todos los ojos y el grito de todos los labios. Abiertas fueron de par en par las puertas, que no habían en cinco días de cerrarse, para dar vez al jubileo plenísimo de nuestro *Año Santo*; y porque ni en día ni en noche habían de faltar quienes entraran y salieran a buscar el rostro maternal de la Soberana y a llevarse los consuelos de haberle mirado.

Lucía el frontispicio del templo la espléndida iluminación de que supo adornarle D. Salvador Merino, electricista de la ciudad de Valladolid. Destacábase allí entre lámparas de variado color en tonos y matices, un cuadro de la excelsa Soterraña, dándole servicio de dosel un dibujo en negro de la Corona que le iba su pueblo a donar. Y entraba en el precioso conjunto el retrato del Papa reinante Pío XI, que despachó benigneamente las Preces de Olmedo. Y no pudo asimismo figurar, por no ser hallado, el de Su Eminencia D. Rafael Merry del Val, Cardenal Arcipreste de la Basílica Vaticana, cuyo es el coronar las Imágenes de la Inmaculada Madre de Dios.

Por una puerta dispuesta del modo que decimos y a la que no le faltaron las enramadas de las rondas alegres de Castilla, entró a hombros de sacerdotes la Imagen sagrada, por sobre las cabezas de los hijos de su pueblo,

que la lloraban y la bendecían. Y cuando ya la vieron arriba, en el trono, que ocupara tiempos atrás la Virgen de las Mercedes, cayó el pueblo de hinojos cantando la Salve.

Puso la orquesta el acompañamiento a las voces que cantaban.

No merecieran menos que ser de orquesta llevadas aquellas voces que alzaban tonos de aclamación y daban notas clarísimas de sentimiento. En aquellos instantes estábale diciendo el pueblo a la Señora el motivo de haberla sacado aquel día de San Miguel y traído a San Pedro...

Se lo decía cantando entre alborozos y dichas... «La Salve popular» a toda orquesta era el himno litúrgico de la Coronación.

Acabada que fué, cantó el Capellán Mayor de la Virgen, don Pedro Santana, la Oración que sigue a la Salve.

Y quedaron abiertas las fiestas grandiosas, cuya relación es nuestro ánimo seguir.

La vela continúa

No era bueno dejar sola un punto a la Virgen en los días de su gloria, traídos a conmemoración por su Villa y por su Tierra. Y así pensó la Junta Popular proponer al Ayuntamiento la designación de turnos, que se renovasen a tiempos de día y de noche en la presencia de la Señora.

Lo vino a dar por bueno el Ayuntamiento, procedien-

do a la dicha designación con el padrón de la Villa ante los ojos, sin pretericiones, ni preferencias. Ni fué menester sino el aviso que dieron por distritos y calles los alguaciles para que nadie faltare a la consigna. Y así era de ver a las horas de la noche ir gentes y venir, a dar cumplida la orden del señor Alcalde de la Villa; mas no como quien teme la sanción, antes bien, como quien se goza de haber sido a la dicha vela invitada. Tuviéronse por muy felices las que cubrían horas de noche; que fué con hartura, el sacrificio de su reposo con la vista de la Señora en aquel dulcísimo silencio, que guardaba los ecos de los cantos y vítores del día, y ponía delicias en las almas y traía emociones de paz, saturadas de amor. Hecho el recuento, pudo verse que ninguno por viejo, ni por niño, dejó el puesto vacante a la hora que les fué a cada uno señalada.

La guardia del Somatén

En los comienzos del año 1924, se había en Olmedo constituido el Somatén de todo el Partido judicial. Y el acto de la bendición de su bandera fué a 9 de Junio. Vino luego de perlas esta «guardia de ciudadanos» a las fiestas de la Coronación. El Somatén montó el servicio de escolta de la Soberana, de cuyo lado no se apartó en cinco días con sus cinco noches. Pudiérais ver a estos voluntarios del orden cuandoquiera que al templo de los cultos entráseis. Allí ellos velan sobre sus carabinas descargadas; que no será menester su empleo contra nadie

—fieles al compromiso con que se ligaron de servir a la causa de la Paz—. Vistos los somatenes de gradas para arriba ocupar el presbiterio del antiguo templo de la Merced, daban la impresión de su original catalanismo, encuadrado en marco castellano. A buen seguro no han de alcanzar jornada como la de ahora, ni atenderán a más pacífico servicio los somatenes de Olmedo, que al de guardar los prestigios del Señorío histórico de la Soterraña.

Hubimos de recordar en ellos a los tercios, que de la tierra nuestra salidos se batieron en Flandes, como a los otros que alzaron Comunidades en Castilla y tuvieron la gracia del martirio en Villalar. Esa fé misma sentimos que alentaba en la recluta caballeresca del Somatén, movilizado ahora hidalgamente, para que a la Soberana de Olmedo no le faltase homenaje de armas, siquiera fuesen de paz, ni centinela de avance, por más que Villa y Tierra no temieran incursiones hostiles, que armasen asechanzas a su Virgen y Señora la Soterraña.

Martes, 7 de Octubre

Con el Rosario cantado en procesión matinal comienza el solemnisimo Triduo de la Coronación. Muy temprano han volteado sus campanas las religiosas cistercienses del Monasterio de Sancti Spiritus. Son las seis de la mañana cuando sale de su templo el Rosario de la Aurora. ¡Hoy es cabalmente la fiesta del Rosario en la Iglesia de España...! ¡De España, la de Lepanto...!



*D. Salustiano Domínguez,
Cura párroco de Calabazas.*



El meritisimo sacerdote D. Pedro Santana y García, cura párroco de San Pedro Apóstol y capellán mayor de la Soterraña, que ha inmortalizado en Olmedo su mandato parroquial elevando a Roma las preces del pueblo para coronar a la excelsa Patrona. La Villa y la Tierra le deben honda gratitud a quien se adelantó a elevar la voz de todos en el más memorable acontecimiento de nuestra historia religiosa. Su mejor premio será poder luego decir entre los primeros: Yo hice que la Soterraña fuese canónicamente coronada. Presidió la Junta Popular en honor y en trabajo. Ni que hubiera en Olmedo nacido hiciera más de los que hace. Sus bondades multiplicadas le abrieron camino en el alma de su feligresía. Su nombre quedará dichosamente unido al de la Soterraña. Entre los muchos y buenos sacerdotes que Olmedo tuvo, tiene y tendrá, destacará gloriosa la figura del infatigable Sr. Santana, «el párroco de la Coronación».



*D. Benjamín Sánchez Pizarro,
Cura párroco de Puras.*



*D. José Sobrino,
Cura ecónomo de Fuenteolmedo.*



*D. Alfredo Pindado,
Cura párroco de La Zarza.*



*D. Adolfo Rueda,
Cura ecónomo de Llano de Olmedo*

Los aires de Olmedo se llenan de notas de piedad y de armonía. En las ramas de los olmos del paseo, que comienza el viento a desnudar, revolotean los pardillos y pían los gorriones y cantan los jilgueros «su rosario» de alabanzas, en dulcísima competencia con el que ha entonado la procesión. Dá en las puertas de San Pedro la piadosa comitiva y principia la Misa de Comunión, para estos fieles madrugadores que cantaron el Rosario.

Son las diez, y va a cantarse la Misa Solemne con el Señor manifiesto. El celebrante es el M. I. Sr. D. Antonio Membibre, Canónigo de Segovia. Tenémosle por olmedano; y aunque no de naturaleza, lo es de corazón. Ha venido a las fiestas; porque también él llama «su Virgen» a la Soterraña. ¡Oh, si le viera hoy subir al altar aquel su virtuoso tío D. Pedro Carbajo, el inolvidable cura de San Andrés!

A la hora del Sermón todos los ojos se clavan en un joven sacerdote, hijo de la Soterraña, que va emocionado a cantar la gloria de su Madre. Nació en Olmedo, es hoy Párroco de Donjimeno, de la diócesis de Avila. Es D. Agustín García Capa. Con la bendición que le dió el oficiante, lleva la que le dió su Madre, la Soterraña.

Hemos visto que le bendecía... ¡Feliz él! Se agolpa el gentío que llena el templo. Se hace silencio. El orador impresionado, rehaciéndose, pronuncia este sermón:

*Lia, ergo, advocata nostra,
illos tuos misericordes oculos
ad nos converte: Ea pues, Se-
ñora, abogada nuestra, vuelve
a nosotros, esos tus ojos mise-
ricordiosos.*

(SALVE)

Al ocupar en estas solemnidades mi humilde persona, obligada por naturaleza y por devoción, esta Sagrada Cátedra, con el fin de tejer algunas alabanzas en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Soterraña—a la fragancia de cuyo nombre se estremece siempre como de júbilo y esperanza mi corazón—quisiera, queridos paisanos, poder expresarme como lo hacían un San Crisóstomo o un San Gregorio Nacianceno; el dulcísimo San Bernardo o el marianísimo San Pedro Damiano; como se expresaban un Padre Ventura Raúlico en su sapientísimo libro «La Madre de Dios, Madre de los hombres»; un San Alfonso María de Ligorio, en sus incomparables «Glorias de María»; un Padre Fáber, que es, sin duda, el rey de los escritores ascéticos del siglo XIX, en su muy mariana y ascética obra «María al pie de la Cruz»; o como aquel grande y verdaderamente *augusto* escritor mariano Augusto Nicolás, en su marianísimo y nunca bien alabado libro que con pluma de oro tejió debajo del título de «La Virgen María y el plan divino». Porque se trata de alabar a la Virgen María y de alabarla bajo la bellísima expresión de *Soterraña*, vida, dulzura, esperanza y encanto de Olmedo y su comarca; se trata de alabar a la que yo amo más que a mi vida; a la que todos, especialmente los coterráneos, aman como a cariñosa protectora; a la que ensalzan los ángeles como a su gloriosa Reina; a la que ama el Padre Eterno como a Hija Predilecta; y el Espíritu Santo como a Fidelísima Esposa, y Nuestro Señor Jesucristo como a Verdadera Madre.

Ya véis si tengo razón para desear ser elocuente—pobre de mí, el último, el ínfimo—aunque no en el orden (ya véis que soy el primero)

ni mucho menos en el cariño que los hijos de esta hidalga tierra profesan a su *Virgen*, pues decir hijo de Olmedo, es decir hijo amante de esta cariñosa *Madre*, bajo cuya amorosísima protección tuve la incomparable dicha de ver la luz primera, lanzar los primeros bajidos, merecerse mi humilde cuna, ingiriendo en todo mi ser con el sabroso néctar con que mi buena madre me alimentaba la tierna devoción a esta otra Madre celestial y divina, habiendo recibido con gran satisfacción en más de una ocasión la visible protección de mi querida Soterraña. —Mil veces bendita seas mi amadísima Virgen—(Perdonadme este sincero desahogo, testimonio ferviente de un corazón agradecido).

Ya véis, repito, si tengo razón para desear ser elocuente, mas que sea con esa elocuencia del corazón, ordinaria, sí, pero no menos afectuosa, la que no sabe ni puede escalar las alturas adonde llegan y salvan con su «cálido verbo» los dignísimos y sapientísimos oradores que en estos días de dicha cantarán con gran elocuencia y unción evangélica las glorias de nuestra querida Patrona y que tendréis la satisfacción de escuchar. Quisiera, pues, esmerarme al presentaros esta Soberana y singular belleza que el Omnipotente supo formar con el poder de su brazo; quisiera, queridos paisanos, poderos dibujar en los lienzos de vuestras fantasías y bordar en las telas de vuestros corazones; y gravar en el fondo de vuestras almas esa imagen mil veces bendita para que os enamoréis de tal modo que no ceséis de mirarla, y mirándola la améis y amándola la imitéis... como puede un miserable mortal imitar a la Santa, a la Pura, a la criatura más soberana que existe en cielos y tierra.

Rogad, pues, a la Santa Señora que por medio de aquellos abrasados serafines que tan de cerca contemplan y admiran su belleza, su gracia y sus virtudes, nos alcancen del Señor gracia para ver con claridad cómo la «Santísima Virgen aboga por nosotros ante el trono de su Divino Hijo, porque es nuestra *Madre* y nuestra *Reina*, que se compadece de *todos* en *todas* sus necesidades. Ella es el canal por donde se nos comunican a los hombres todas las gracias: Seamos, pues, devotos de la Virgen Nuestra Señora» a la cual saludaremos ahora muy fervorosos con las palabras del mensajero celestial: *Ave María*.

Terlus ut supra

Se lee en la Escritura Santa, que Judit salvó de la amenazadora opresión del soberbio Holofernes a la ciudad de Betulia; y que Ester supo conquistar el corazón de su esposo, el rey, de suerte que consiguió el perdón de sus hermanos en religión y patria, y colgar de un patíbulo al impío Amán, zurcidor de todas las intrigas y calumnias, por las que los judíos moradores de los reinos del gran Asuero habían sido condenados a muerte.

No llamemos opresor al poder de Dios, que se cierne amenazador sobre nuestras cabezas; no tengamos por calumnias las acusaciones de nuestra conciencia, porque verdaderos y muy verdaderos son los crímenes que nos imputa, como es veraz su terrible voz. Pero no por eso hay que decaer de ánimo, que también nosotros tenemos en nuestro favor una Judit, grata a los ojos de Dios, y poderosa para defendernos de la amenazadora opresión del demonio, y una Ester mediadora entre el Señor ofendido y nosotros sus ofensores, Hija, Madre y Esposa del Rey de los Cielos. Porque Judit y Ester amaban a los suyos, los salvaron; y porque la Virgen Santísima nos ama a los hombres, nos salvará también.

En efecto, para que pueda uno interceder por otro ante el ofendido es menester que no tenga parte en la ofensa, que sea grata a los ojos del ofendido y que ame al ofensor; datos todos que se hallan en muy alto grado en la Santísima Virgen, según testimonio de Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia. La Virgen Nuestra Señora, dice el Santo, «*facta est idonea advocata, idonea, quia purissima; idonea, quia acceptissima*». Tan sólo me voy a fijar en el último punto, a saber, en el acendrado y práctico amor de la Virgen Santísima a los hombres; pues, creo, no debo decir una sola palabra de la inocencia de Nuestra Reina y Madre, cuando su pureza no fué empañada ni siquiera por el vaho del pecado original; y hablar del amor de Jesús, a su Santísima Madre, sería tratar de probaros una cosa tan clara y manifiesta como es el amor de los hijos a sus madres, como es el amor del mejor de los hijos a la mejor las madres, como es el amor de un Hijo, Dios, a su Madre, Virgen, por él adornada con las preciadas galas de la divina gracia.

Atribuye San Agustín a la Santísima Virgen una doble maternidad, natural la una, por la que es Madre de Cristo Nuestro Señor, y espiritual la otra, por la que es Madre de todos los fieles, como miembros de aquel cuerpo espiritual cuya cabeza es Jesucristo, según testimonio de San Pablo. Y dá el Santo Obispo de Hipona la razón, que no es otra sino haber cooperado por amor al nacimiento de los fieles en la Iglesia. Es, pues, la Virgen Santa nuestra Madre; y por deber suyo tienen las madres que interceder por sus hijos. Reprendía en una ocasión una madre a su hijo, enredador y travieso; el padre iba ya a tomar cartas en el asunto, cuando de pronto, convertida la madre de juez en abogada, comenzó a interceder por su hijo hasta alcanzar el perdón. Es que las madres han dado mucho a sus hijos, para que no les amen, y los hijos han recibido demasiado de sus madres, para que no se lo paguen con amor. Porque no sé qué fuerza mágica tiene la palabra «Madre»; nadie ha enseñado al niño a llamar a su madre en todos los trances apurados, y el niño no cesa de pronunciar tan dulce nombre; con él se consuela, y con él pide ayuda casi sin darse cuenta, porque brota de sus labios, como brotan las flores en primavera, como el racimo de la vid, como brota, en fin, de su corazón el amor. Todos los hombres somos niños en la virtud, y tropezamos y caemos, y ¿sólo a nosotros nos ha de faltar una mano, que vacilantes nos sostenga, y caídos nos levante? Pues si somos niños en la virtud, ¿no podrán nuestros labios apagar el ardor que los reseca con pronunciar el dulcísimo nombre de «madre»? Que ¿dónde encontraremos esa Madre, ese consuelo, ese esfuerzo? En el amor de otra madre, ni menos amable ni menos cariñosa, en el maternal corazón de la Santísima Virgen, Madre de Dios y Madre también nuestra. En nuestra benditísima Soterraña. Y como los niños están continuamente pidiendo el socorro materno y lo consiguen, así también hemos de pedir nosotros el de esta Excelsa Criatura, seguros de que ha de venir en nuestra ayuda. ¿O es que la Virgen María es de más duro corazón que cualquiera de las madres?

La misericordia, la compasión, la bondad, virtudes son que han de coronar el corazón de los reyes, como el poder corona su cabeza; porque son tantos, tantos los vasallos que tienden hacia ellos sus ma-

nos, pidiendo misericordia, pidiendo amor, pidiendo compasión...

Pues la Virgen Santísima, que es nuestra Madre, es también nuestra Reina, coronada en los cielos por la Beatísima Trinidad como Reina de todo lo criado, y nosotros vamos a tener la incomparable dicha de coronarla como reina de los corazones, y es Reina de amor, Reina de compasión, Reina de misericordia. Si la dijese a una reina, cuyos vasallos se hallasen en dura prisión o invadidos de una peste, «si su Majestad pide su libertad y su salud, al punto les será concedida»; ¿qué pensáis haría aquella reina, si era digna de llevar tan augusto nombre?... Todas las reinas y todas las madres son bondadosas y compasivas, pero su compasión y su bondad no son sino dos rayos del inmenso foco que brota del amoroso corazón de la Santísima Virgen.

Repetid una vez más conmigo lo que la Iglesia dice y lo que nosotros tantas veces hemos dicho de Nuestra Adorada Reina y Madre de misericordia: *Salve, Regina, Mater misericordiae*. Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra... Ea, pues, Señora, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos... ¡Oh clementísima! ¡Oh piadosa! ¡Oh dulce Virgen María! ¿Qué mayor elogio podré yo hacer de la bondad, misericordia y compasión de la Virgen Nuestra Señora? Dicen que los ojos son retrato del alma; ved, pues, retratada el alma de nuestra Reina y Madre en sus ojos misericordiosos, que todo lo ven digno de compasión, digno de misericordia, como lo vemos todo del color del cristal a través del cual miramos.

Dice de Nuestra Señora Santo Tomás de Villanueva, que por ser misericordiosa se compadece de nuestras miserias, y por ser humilde no se desdén de socorrer a aquellos de quienes se apiada, que es lo único que se podía objetar; ¿cómo siendo la Santísima Virgen pura y sin mancha, se ha de bajar a interceder por nosotros, los pecadores, que nos hallamos hundidos en el fangal del pecado?

A la verdad, que nunca habréis visto unidos la luz y las tinieblas, el agua y el fuego; pero todos habréis visto, no una sino muchas veces, juntos al rico y al pobre, al sano y al enfermo, pues esos ricos, tesoreros de los pobres, y esos ángeles de los hospitales, imagen son

de pálidos colores de nuestra Reina y Madre; que también Ella sabe curar las llagas del alma, de más difícil curación y más repugnantes que las del cuerpo; también Ella sabe dar de comer a las almas hambrientas y apagar su sed y dar muerte a sus mortales enemigos.

Sin duda habréis oído narrar los prodigios obrados por la vara de Moisés, que arrojada en tierra se convirtió en serpiente y devoró las varas de los magos de Faraón; que hirió la peña del monte e hizo brotar fresca y abundosa agua. *Hoec virga aquam in nobis quotidie propiciat: Hoec est quae omnes colubros peccatorum in nobis quotidie devorat*—dice el Santo Arzobispo de Valencia—. María es la vara milagrosa, que todos los días nos regala con el agua de la divina gracia, agua figurada por la contenida en ese prodigioso pozo que se conserva en la veneranda capilla de nuestra querida Patrona, santificado por el íntimo contacto que por espacio de unos trescientos años tuvo con la imagen sacrosanta y bendita de nuestra amantísima Soterraña, de aquella divina mujer a quien llamó Salomón en los proverbios *Pozo de agua viva*.

A la manera que el sol de justicia Cristo Jesús, dice en otra parte el mismo Santo, ilumina con los rayos de sus bondades a buenos y malos, del mismo modo la Virgen Sacratísima emite sobre todos, los rayos de su misericordia; con todos se muestra fierna y clemente y se compadece de las necesidades de todos con universal amor, de unos, no dejándoles caer, y de otros, levantándoles de su miserable estado. Ni somos objeto de la misericordia de María *todos* los hombres, sino que lo somos *todos en todas* nuestras necesidades: «En las tempestades, en las lluvias, en las adversidades—exclama el Santo Arzobispo amante de los pobres y sabedor de misericordia—todos acudimos a Tí»; y nosotros, los olmedanos, ¿no tenemos testimonios a millares de los prodigios obrados por Nuestra Excelsa Patrona en nuestro favor? Basta hojear un poco la historia de esta villa para convencerse de esta verdad—. Cuando nos aflige la peste, o el hambre o la guerra, o cualquier otra tribulación siempre acudimos a Tí. ¡Virgen Bendita!! Dirigid una amorosa mirada y cobijad con vuestro manto a los heroicos hijos de España, especialmente a vuestros olmedanos, que con patrio ardor luchan denodadamente en las ingratas tierras afri-

canas contra los hijos del fanático adorador de la Meca. ¡Tú eres nuestra protección; tú, nuestro refugio; tú, nuestro único remedio y ayuda!

Y ¿cuál será el sentir del melifluo San Bernardo, tan celoso amante y propagador de la devoción a María? Que todos lo recibimos todo de Nuestra Reina y Madre y abogada. «El enfermo, la salud; el triste, el consuelo; el pecador, el perdón; el justo, la gracia; y los ángeles, la alegría, para que no haya quien pueda defenderse de los rayos de su bondad, de suerte que a todos nos tiene abiertos los ricos senos de su misericordia, para que todos nos enriquezcamos con su abundancia».

Contemos, si es posible, las arenas del mar, las hojas de los árboles, las estrellas del cielo, y no habremos contado ni tantas estrellas, ni tantas hojas, ni tantas arenas cuantas son las bondades de la que es Madre de misericordia. Eso claman los pecadores convertidos por su intercesión, eso claman los exvotos, que cuelgan delante de sus altares o cubren las paredes de sus templos, como históricos tapices narradores de las maravillosas bondades alcanzadas de Nuestro Señor Jesucristo por medio de la Santísima Virgen; eso claman las infinitas luces, que arden delante de sus altares, fuego ardiente de esperanzas que no se apagan, y de agradecidos corazones, que se abrasan en su amor. «No hable de tu misericordia, Virgen Bendita, dice San Bernardo, quien habiéndote invocado en sus necesidades recuerde no haber sido atendido; que nosotros, tus siervos, aunque nos congratulamos por las otras tus virtudes, con todo más que Vos estamos de enhorabuena por razón de tu misericordia...» Acordémonos, sí, frecuentemente del amor, bondad y misericordia de Nuestra Reina y Madre y Abogada; pero no dejemos de corresponder a las finezas de su amor, cariño y protección.

No es el mundo un erial, donde crece toda maleza menos el dorado trigo de la virtud, gracias a la mansa corriente de celestiales gracias, que del corazón abierto de Cristo vienen a fecundar y fertilizar los humanos corazones. Todo ese caudal de infinitas gracias llega a la tierra por el único canal que une a la tierra con el cielo, por la intercesión de la Santísima Virgen. ¡Cuántas lágrimas, pues, no habrán enjugado sus benditas manos; cuántas heridas no habrán sanado; cuántas tristezas consolado; cuántas tentaciones vencido; cuántos vicios desarraigado;

cuántas virtudes defendido y conservado! ¿No es verdad que sería inútil regar un árido desierto y no querer llevar el agua por el único arcaduz que hay, sin que sea posible hacer otro? Pues no será menos inútil esperar que el Señor riegue nuestras almas con el agua vivificadora de la gracia por otro medio que la Santísima Virgen, de cuyas bondadosas manos quiere Dios recibamos todos los hombres todo el cúmulo de dones, que hacen de las almas esclavas del demonio, hijas y herederas del cielo.

Si queremos, pues, tener por intercesora a tal Abogada; si queremos ser vasallos de tal Reina; si queremos, sobre todo, ser hijos de tal Madre; si queremos, en fin, que Nuestra Bendita Madre de la Soterraña, nos mire benigna, su misericordia y su amor nos han de impulsar a un propósito tan firme como es el amor del reo para con su abogado; del vasallo para con su rey; del hijo para con su madre; al propósito, repito, de no volver a lacerar el corazón de la Madre ofendiendo a su Divino Hijo: Vosotras, piadosas hijas de mi tierra, amantes de Nuestra sin par Soterraña, cuyo entusiasmo y cariño ya de antemano manifestáis con fino y delicado gusto, que lo hace patente esta bellísima decoración que engalana este templo—teatro de tan esplendorosos cultos—siempre habéis de aparecer y tener a gala ser hijas amantes de la Virgen y portándoos como tales, de tal suerte que vuestro porte interior y exterior en nada desdiga de lo que debe ser una hija de la madre más pura y recatada; ¡¡esas modas!! ¡¡esas modas!!

Y vosotros, mis queridos y católicos paisanos, que con el más profundo cariño y respeto tiene el alto honor de hablaros este humilde hijo del pueblo desde esta cátedra de la verdad, os suplica con el mayor encarecimiento, que por ese amor tan especial que profesáis a la Santísima Virgen, de lo que estáis dando pruebas ejemplares—hagáis un propósito firmísimo, aquí, al pie de Nuestra queridísima Patrona y en estos días de salud y de dicha—de defender su honor y su gloria; de no ofender a su Divino Hijo, declarando guerra tenaz a todo pecado, especialmente a ese pecado tan horrendo—no quisiera ni aún recordarlo, pero por desgracia se deja oír por todas partes—tan abominable, y más que abominable, sacrílego, escandaloso, infernal, el detestable pecado de blasfemia; detestad, abominad, perseguid con toda

vuestra alma y con todas vuestras energías ese inmundo lenguaje propio de demonios; acorralad a esa fiera hasta que se vea precisada a refugiarse en los antros infernales de donde jamás debiera haber salido; así daréis honra a Dios y a su Purísima Madre.

Y es menester dar un paso más; no nos contentemos con solo no pecar. ¡Vaya un hijo, el que se contenta con no dar de bofetadas a su madre!... Abramos nuestro pecho a más ferviente amor. Tres veces al día ois el toque del *Angelus*. ¿Por qué no habéis de saludar a vuestra intercesora ante el trono de Dios con las tres Ave-Marías, tan gratas a los oídos del Señor, como de su bendita Madre? Timbre es de gloria peculiar de las familias cristianas rezar en familia el Santo Rosario—ese salterio tan dulce y melodioso eminentemente mariano—pues no olvidéis las glorias, que vuestros mayores os legaron; no olvidándoos nunca de aquel adagio tan castellano como cristiano—*Donde se reza el Rosario, no falta lo necesario*—. Y si la amistad y el amor no sufren ausencias, visitad (una y mil veces) a la Virgen Bendita de la Soterraña, de nuestra capilla, a la que de niños fuimos tantas veces en brazos de nuestras piadosas madres.

Confiemos, sí, mucho, muchísimo en la intercesión maternal de nuestra celestial Abogada, y respondamos con obras a tantas finezas de amor; *para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo, y gozarlas por los siglos infinitos en la Patria Bienaventurada. En la vida de allá arriba, la cual, como dice nuestra ínclita paisana Santa Teresa de Jesús, es la vida verdadera que a todos de corazón os deseo.*

Ahora lloran todos los ojos. Muchos labios de mujer se mueven para bendecir a la Soterraña que tales hijos tiene. Cruzan los parabienes con signos de cabeza. Buscan las miradas a los familiares del predicador... y termina la misa con la reserva del Augusto Sacramento.

A las seis y media de la tarde aparece otra vez el Señor, expuesto en su Tabernáculo. El Vicario de Madre de Dios D. Mariano Cecilio González, reza la Estación y el Rosario. No caben en el templo más fieles. En el Coro canta la Capilla del P. Villalba tres Ave Marías. Y sube al púlpito el Licenciado D. Angel Esteban Matilla, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Apostólica de Avila. Se recogen las almas al escuchar la palabra divina del orador, que dice así:

«Quomodo si cui mater blandiatur, ita ego consolabor vos.»

«Como una madre acaricia a su hijo, así yo os consolaré.»

(Is. cp. 66. v. 13).

Un filósofo gentil, fruto de la observación, nos refiere y deja consignado en sus obras con frase elocuente un hecho. Si recorres la tierra, decía Plutarco en su tiempo, podrás encontrar una ciudad sin murallas, sin castillo, sin guarniciones, sin teatros ni círculos de recreo; pero una ciudad sin templo, sin altar, sin religión, no la encontrarás jamás. Me parece más fácil, lo considero más factible—continúa el filósofo—poder fundar una ciudad sin suelo sobre el que se levante, que sin religión que la aune y la dé estabilidad.

Parodiando al filósofo gentil podemos nosotros también con tanta verdad como él, probar no ya la necesidad de la religión o del culto en general, que tiene por fundamento la misma naturaleza, sino la existencia de un ser determinado, particular, objeto preferente de ese culto y de la veneración de todo el pueblo fiel, diciendo: Si recorres la tierra, es decir, los vastos dominios de la religión católica, extendida por todo el orbe, podrás encontrar un pueblo material, egoísta, abandonado, indiferente en materia de religión y de piedad; pero un pueblo sin

altar y sobre el altar la Virgen, la imagen bendita y querida a la que acude confiado para hacerla depositaria de sus culpas y esperar de ella el remedio en las desgracias, no lo encontrarás jamás. Se llamará en unos lugares Covadonga, Monserrat; en otros será Sonsoles, El Cubillo, La Fuencisla, El Pinarejo, El Henar; en esta noble villa castellana y toda su tierra... no necesito decirlo; la Virgen querida, la Madre amada, es esa imagen veneranda que preside estos cultos solemnes; es la Santísima Virgen de la Soterraña.

La misma que recibió culto de vuestros mayores; ante cuyas plantas se postraron reverentes vuestros antepasados; la Virgen, cuyo amor como lámpara encendida en vuestro pecho se conserva inextinguible a través del tiempo y la distancia, porque juntamente con la sangre de sus venas procuraron infiltrarle en vuestro corazón de niño vuestros devotos padres; y hoy para dar público testimonio de vuestra fe y de lo intenso y acendrado de ese amor a vuestra Virgen, os congregáis en torno suyo para celebrar solemnemente, con solemnidad que hará época en los ilustres anales de esta villa ilustre, la fiesta de su «Coronación Canónica». No quisiera ser yo la única nota discordante en este concierto armonioso, en este canto de glorias que organizó vuestro amor. Para que así no suceda ayudadme a implorar la gracia del cielo que inflame mi corazón y haga que mis palabras sean chispas que al prenderse en el vuestro avive más y más la llama de amor que arde en él. A este fin procuraré presentaros a la Virgen digna de vuestro homenaje.

.....

Es el dolor la herencia que nos legaron nuestros primeros padres, y no hay hombre en la tierra que se escape a la ley del padecer. Su corazón parece haber sido hecho para el dolor y sus ojos para el llanto.

Desde que llorando entra el hombre en la vida hasta que sollozando y quejándose la abandona... ¡cuánto dolor! ¡cuántas lágrimas!

Desde el tierno niño en quien apenas empiezan a alborear los destellos de la razón hasta el hombre esforzado y robusto que devora en silencio las amarguras de una vida de contratiempos; desde el infante débil que abre sus ojos por vez primera para dar salida al llanto hasta el anciano trémulo y achacoso que pisa ya los umbrales de la

eternidad, todos sufren, todos lloran. Si es la tierra valle de lágrimas, es esta vida lugar de destierro. Pero Dios misericordioso, que para sacar a su pueblo de la tiranía de Egipto e introducirle en la tierra de promisión le envía un caudillo que le guíe, que le conforte y aliente en las penalidades de su paso por el desierto, depara al pueblo cristiano figurado en el pueblo de Israel, nuevo caudillo en cuyo *poder* y *amor* se encontró el remedio universal de todas las desgracias y miserias de los deserrados hijos de Eva. Ese caudillo es la Virgen, Madre de Dios, cuyo poder no tiene límites.

¿Conocéis vosotros, podéis siquiera imaginaros las excelencias y hermosura de la Virgen?

Mirad; tiene por límites la Omnipotencia divina. Aquel que todo lo puede no pudo hacerla más hermosa. Aquel a cuya sola voz surgen sumisos los mundos de la nada y al eco misterioso de su palabra omnipotente responden los cielos y la tierra cantando la gloria de su Hacedor Supremo. Aquel cuyo poder y grandeza reflejan las obras todas de la naturaleza, nada ha realizado sino con los ojos fijos en el ideal de María. Así lo canta la Iglesia y se lee en los Libros Santos (1).

«Quando proeparabat coelos adoram».

Cuando el Supremo Artífice preparaba los cielos tapizando su azulada bóveda con esa multitud prodigiosa de astros brillantes; cuando giraba en derredor de los abismos para darles las leyes porque debían regirse; cuando suspendía la inmensa masa del éter y hacía brotar venas fecundas de agua cristalina; cuando circundaba los mares señalándole los límites que jamás habían de pasar sus hinchadas olas; cuando echaba, en fin, los fundamentos de la tierra, y señalaba su carrera a la aurora, vestía de flores el valle y erizaba el monte... ya María acompañaba en sus operaciones al Creador, porque la tenía presente en sus eternos designios para hacerla digna madre suya; la obra maestra acabada y perfecta, que pusiera de manifiesto su perfección suma; la criatura más sublime y más hermosa que agotara en fuerza de gracias y privilegios su poder omnipotente. Por eso el mismo Dios que siente las complacencias del artista en la contemplación de la obra realizada

(1) (Prov. c. 1. v. 27).

por el genio, como admirado y absorto de que su poder sin límites haya podido realizar una hermosura tan sublime, la prodiga elogios de enamorado y la dice en el Cantar de los cantares: «Tus ojos son puros como los de la paloma, tus labios como una cinta de escarlata, tus mejillas como una granada partida, tus dientes blancos como las ovejas trasquiladas que suben del lavadero... hermosa mfa, paloma mfa, toda tú eres hermosa y no hay en tí mancha alguna. Sí, toda tú eres hermosa y con todo mi poder. Yo que lo puedo todo, no he podido hacerle más».

Colegid, colegid ya por aquí cuál será el poder soberano de esa Virgen, que así ha enamorado al mismo Dios. ¿Qué le pedirá la Madre amada que no le conceda su Hijo amante?... Etiam si dimidiam partem regni mei petieris, impetrabi: dijo un día el Rey Asuero prendado de la belleza de Ester: ¿Qué quieres que haga por tí? Pídeme la mitad de mi reino y te la daré. Pues bien, hermanos míos, lo que en Asuero no pasó de mera promesa, Jesús lo ha realizado con su madre. Su reino se divide en dos mitades: el reino de la justicia y el reino de la misericordia, y en esta segunda mitad ha sentado a su madre como reina. «Dei para dimidiam partem regni Dei impetravit» dice el Angélico doctor Santo Tomás de Aquino. La madre de Dios ha obtenido la mitad del reino, para que sea Reina de misericordia la madre del Hijo que es el Rey de la justicia. Reina en cuyas manos puso el Señor, como dice San Pedro Damiano, los infinitos tesoros de sus misericordias; y sus ruegos para con Dios tienen razón de imperio, porque son ruegos de madre. No lo podemos dudar, María la Virgen, merece ser coronada con corona de majestad y de poder, por ser reina de misericordia la Madre excelsa de Dios, rey inmortal de los siglos.

11

Pero no es solo la Virgen madre de Dios de poder infinito, es también madre nuestra de amor entrañable y misericordia sin límites.

Dios es amor, y la misericordia de Dios, dice Santo Tomás, es el fundamento de todas las obras divinas. La tierra que sostiene al hombre, el aire que respiran sus pulmones, el sol que calienta sus miem-

bros, la lluvia que riega sus campos, la vida, en una palabra, que en su pecho alienta, efectos son de la misericordia de Dios. Pero este divino atributo no se había manifestado en los antiguos tiempos en toda su plenitud. Hubo, es verdad, un pueblo en la antigua ley, objeto predilecto de las caricias y favores del Altísimo. ¿Quién no recuerda su historia? Pero aquellas grandes manifestaciones de misericordia del amor y predilección de Dios a su pueblo escogido se hallaban siempre como veladas por el siniestro brillo deslumbrador de la espada, por los fulgentes resplandores de los rayos de la justicia divina. Si por espacio de cuarenta siglos se llamó el Dios de los ejércitos y de las venganzas, cuya faz imponente y aterradora se rodea de truenos y relámpagos, que devasta a su pueblo con guerras sangrientas, arrasa con torrentes de fuego las ciudades del valle de Péntapolis y ahoga al humano linaje en las asoladoras aguas del Diluvio. Pero llegó un día, día cumbre en la montaña de la historia, en que ese pueblo infiel, olvidadizo e ingrato, se atrajo para siempre los rayos de la divina indignación, haciendo caer sobre sí la sangre del Justo, y otro pueblo, fruto bendito de esa sangre divina, derramada en el ara de la Cruz, pasa a ser el escogido. Al pueblo judío le sucede el pueblo cristiano y con el pueblo cristiano comienza el reinado de la divina misericordia. No temáis ya que enojado el Señor por las ingratitudes de su pueblo, descargue sobre él el duro azote del castigo; no; en el pacto de la Nueva Alianza, rubricado con la roja sangre de un Dios pendiente de la Cruz en el Calvario, se firmó una tregua. Quedó aplazada la justicia poniendo al frente del nuevo pueblo escogido para servir de intermediario entre Dios y los hombres, el símbolo de la misericordia, el corazón de una madre.

Cuando todo iba a concluir y se secaban los labios de Jesús en la Cruz, amarilleaba su rostro, palidecían sus mejillas y las sombras de la muerte principiaban a cubrir su semblante, señalando con su mirada lánguida y moribunda a su madre, dirige a San Juan y en él a todos los cristianos como testamento, estas palabras: «Ecce mater tua». He ahí a tu madre. ¡La Madre de Dios, madre nuestra también!... Ved, ved ya explicado el por qué de ese culto universal del que al principio os hablaba, De ese culto que se ha extendido por todas partes y por todas

deja sentir los saludables efectos de su influencia bienhechora; de ese culto universal que ha transformado a la tierra en morada y corte de la Reina del Cielo, levantando en honor suyo los magníficos y suntuosos templos de la ciudad populosa, colocando su imagen bendita en los altares sencillos de la aldea solitaria, entronizándola en el valle para amenizar sus vegas y regar sus praderas con el rocío celestial de sus gracias y bendiciones, levantándola en el monte para que proteja la llanura que se extiende ante sus plantas; de ese culto, en fin, tan tierno, dulce y amoroso que ha escondido, como el ave entre la maleza, el nido de sus amores, sembrando riscos y breñas con los frutos multiplicados de su fervor religioso, sin dejar lugar en la tierra, ni ciudad, ni villa, ni aldea, ni valle, ni cerro, llanura o montaña en que no se la dé culto o que no haya sido objeto de las gracias y favores de esa Reina de misericordia, madre de Dios y madre también nuestra.

La madre de Dios toda bella, sublime y hermosa, que enamora al mismo Dios, y atrae y seduce a los mortales con los fuertes atractivos de su hermosura sin igual, es madre nuestra también, que nos roba el corazón con sus gracias y favores maternales, madre de amor entrañable, atenta siempre a remediar las necesidades y miserias de sus hijos.

Para convencernos de la verdad de esta afirmación, no necesitamos hacer grandes esfuerzos. Bastaría con que abriéramos las brillantes páginas gloriosas de nuestra historia patria: pues que, la historia de España cristiana y grande, sobre todo la historia de esa gloriosa epopeya realizada durante el período de ocho siglos contra el poder de la morisma, es la historia del poder y del amor; del auxilio constante de María en favor de sus hijos los cristianos. Nombres hay que están escritos con caracteres indelebles en el suelo de nuestra Patria y Monserrat, Guadalupe, Desamparados, Fuensanta, El Sagrario, Las Victorias y otros mil y mil hablan muy alto al corazón del español cristiano, y en su mudo pero elocuente lenguaje le están continuamente pregonando al par que las glorias de aquellos valientes héroes, que principian en Covadonga y descienden del Auseba como leones rugientes tremolando el pendón de la Cruz hasta implantarle victorioso en las torres de Granada, las glorias también, el poder, el amor, el



Nos ufanamos —y con justicia— del Alcalde que tenemos. Es este que aquí véis; el abogado prestigioso, D. Federico Sanz Méndez. Generalmente de los Alcaldes se habla pocas veces bien. Esta es una. Y es que los Alcaldes casi siempre son hechos; no nacidos. El nuestro, es nacido; no hecho. Hecho le decimos al que no es lo que representa. Nacido, al que representa lo que es. Y así es nuestro D. Federico, la figura del espíritu de Olmedo. Hubiera sido un gran Corregidor, de vivir en los tiempos de D. Juan o D. Enrique; de la manera que hoy es un gran Alcalde de los tiempos de D. Alfonso. Nosotros decimos que nos le ha puesto la Soterraña, para que sea el Alcalde de la Coronación. Igual, tal vez; mejor, aseguramos que no le había. Ese es nuestro Alcalde; recto como su vara, disciplinado como su ley. Acaba de poner ahora en manos de su Majestad el Mensaje de su pueblo. En sus líneas, hechas pentágrama, dejó el joven Alcalde las notas de su voz grave y robusta, para decirle al Rey con hondo acatamiento lo que Villa y Tierra le veneran y anhelantes le demandan. Parécenos que acabado que fuera de leer el Mensaje, a los augustos oídos de la real majestad habrán hecho llegar los aires de la tierra la frase aquella en la que paraban mientes todos los reyes

*Quien Señor de Castilla quiera ser
a Olmedo de su parte ha de tener.*

*¡Que solo un Alcalde como D. Federico Sanz Méndez es hombre que hace bueno
y vivo el mote del escudo de la hidalga Villa de Olmedo!*



auxilio constante de la Virgen a aquellos valientes que se escudaban con su santo nombre y sentían al invocarle renacer en sus pechos cristianos la pujanza y bríos del héroe, la constancia y fortaleza inquebrantable del mártir.

Nos haríamos interminables si hubiéramos de enumerar siquiera las innumerables gracias y favores dispensados en el transcurso de los siglos por mediación de nuestra madre la Virgen. Pero no temáis que vaya yo a fatigar vuestra atención ahora recurriendo al pasado, para probar con abundantes testimonios de la historia la maternidad de la Virgen; quiero ceñirme al presente y aducir un solo testimonio, pero vivo. Que María es nuestra madre no lo podemos dudar. Dígalo por mí este pueblo, esta noble villa castellana y toda su tierra, que arde hoy en fiestas para ofrendar a su Virgen amada el testimonio público y solemne de su filial amor de gratitud. Apelo, sí, al testimonio de vosotros mismos, a esa esperanza consoladora que se alberga en vuestro pecho, a esa convicción íntima y profunda que pone su nombre en vuestros labios y os le hace proferir de una manera inconsciente si la desgracia llama a vuestras puertas. ¿Qué nos dice, qué significa esa confianza ilimitada, esa fé ciega que todos tenéis en vuestra Virgen?

Si la desgracia os aflige y el peso de la tribulación se deja sentir sobre vosotros, oprimiéndoo el pecho, angustiándoos el corazón, ¿a quién volvéis los ojos los hijos todos de esta villa y de su tierra? Si la enfermedad se ceba en vuestro cuerpo amenazando vuestra vida, es la Virgen de la Soterraña de quien esperáis todos confiados el beneficio de la salud; si es la peste que os visita imponente y aterradora, es ella también, la Virgen, el médico celestial de vuestra absoluta confianza de quien esperáis el remedio; si es la sequía continuada la que asola vuestros campos, haciendo augurar mala cosecha, es ella, la Virgen, de quien impetráis el beneficio de la lluvia que ahuyente el hambre de vuestros hogares; si es el hijo quien en aras del amor patrio parte a lejanas tierras para exponerse a las inclemencias de un nuevo clima, a las fatigas, privaciones y peligros de una guerra encarnizada, dejando a la madre sumida en llanto y anegada por las lágrimas, es él, el hijo, quien desde tierras extrañas, dirige a través del espacio una mirada a la Virgen que se venera en su pueblo, ante cuya

imagen se postrara reverente antes de partir en solemne función de despedida, y reza e invoca, en ella confía y espera; y es ella también la madre, la que con ojos llorosos y el corazón deshecho del dolor llega ante la Virgen, y la pide devota y confiada que devuelva sano y salvo al hijo de sus entrañas—y sanos y salvos se los ha devuelto hasta el presente la Virgen de la Soterraña—. Si es, en una palabra, la desgracia, el dolor, la enfermedad, la muerte misma que os arrebató al ser querido, es ella siempre, la Virgen, vuestro único refugio, vuestra esperanza, vuestro consuelo. Vuestro paño de lágrimas, no lo podéis negar, ha sido siempre la Santísima Virgen de la Soterraña, la misma que enjugó las lágrimas de vuestros mayores, y viene ejerciendo desde antiguo sobre estos contornos su protección maternal. Vedla. Encumbrada sobre el trono en que la asentó vuestro amor y vuestra fé, se me figura dirigiros sonriente la mirada, las palabras cariñosas que me sirvieron de texto. «Quomodo si eni mater, etc.». Como una madre acaricia a sus hijos, así yo os consolaré. Como el tierno pequeño se llega al regazo de su madre para ser acariciado por ella, así también vosotros, hijos míos muy amados y devotos, venid a mí, que yo también como madre quiero mimaros y besaros, quiero favoreceros y salvaros.

Olmedanos: ahí tenéis el objeto de vuestro culto de este grandioso homenaje. La Virgen de la Soterraña, Reina que merece ser coronada con corona de majestad y de poder infinito por ser la Madre de Dios toda bella, sublime y hermosa, pero Reina de misericordia y madre también vuestra, merecedora de que orlen también sus sienes la corona del reconocimiento y gratitud imperecedera de todos sus hijos amados, de los hijos todos de esta villa y de su tierra, constante objeto de sus caricias y favores maternos.

Postrados ante sus plantas digámosla de lo íntimo del corazón: Virgen amada de la Soterraña, Madre de Dios y Madre nuestra; tú que recibiste el culto de nuestros padres, ante cuyas plantas se postraron también nuestros mayores, aquellos recios castellanos de carácter indomable y de arraigadas creencias; tú, que desde tiempos remotos vienes ejerciendo tu reinado de Madre sobre esta villa y sus contornos, acepta con benignos ojos el tributo de veneración y de cariño que

hoy te ofrecen tus hijos; recibe nuestro homenaje como testimonio público de nuestra fe en estos tiempos de indiferencia y grosero materialismo, como prenda de nuestro amor encendido hacia ti. En recompensa sólo te pedimos que se conserve siempre viva en este pueblo la fe heredada de nuestros padres; la fe bendita que hizo un día de tu amada España la nación grande, señora de dos mundos.

Sigue, sigue madre querida, dispensándonos tus gracias y caricias maternas, que tus hijos agradecidos, los hijos todos de esta villa y de su tierra, te prostraremos solemnemente perpetuar la fiesta de tu Coronación Canónica, levantando en nuestro pecho un altar y en nuestro corazón un trono para que tu sola reines en él toda la vida, hasta el día venturoso en que llevados de tu mano comencemos nosotros también a reinar contigo para siempre en el cielo. AMEN.

Todos están de rodillas; que por todos ha hecho el piadoso predicador la plegaria sentidísima, dando fin al sermón. Todos se ofrecen a ser «ese trono y ese altar», donde perpetuamente viva la Soterraña... todos... todos...

Y se hace la reserva del Señor. Y se canta la Salve a voces del pueblo.

La primera jornada del Triduo fué de gloria inenarrable y cumplidísima. ¡Bendita sea la Soterraña!

Miércoles, 8 de Octubre

Apenas hará una hora que amaneció. Ved cuántas almas se han congregado en la plaza de Jesús. Pues esas y otras que van viniendo esperan que salga el Rosario del Convento de la Concepción.

Ya le anuncia su única campana. Ya sale... «Dios te

salve, María...» ¿Oís? No quedan allí más que las monjitas. Y aun ellas van con el alma en el Rosario a saludar a la Virgen, para la que hicieron ellas el manto primoroso que lucirá en su día... Todas las casas están cerradas. ¡A ver! ¡como que no queda gente dentro! Todos se echaron a la calle hoy como ayer para ir al Rosario de la Aurora...

En San Pedro dice la misa y dá la comunión a sus paisanos D. Agustín García Capa, y luego que comulgan y dan gracias se van, para volver en seguida, porque a las diez se dice la Misa Mayor.

También la canta hoy D. Antonio Membibre. Y hoy como ayer preside la solemnidad el Señor de los cielos sacramentado, sobre su Tabernáculo abierto.

Y es orador el Rvdo. Sr. Cura Párroco de Santiago, de Avila, D. Robustiano Pérez Arroyo, Capellán de Honor y Predicador de Su Majestad. Apagado el rumor de las plegarias el virtuoso sacerdote comienza con evangélica unción de esta manera:

*«María, de qua natus est Jesus qui vocatur Christus».
Math. cap. I, v. 16.*

Los enemigos de María, en su afán de negar las grandezas de la Inmaculada Virgen, se han valido de cuantos recursos les ha sugerido el ángel de las tinieblas. Unos, como Arrio, Eutiques y Nestorio, directa o indirectamente pretendieron despojarla del sublime privilegio de la Maternidad Divina. Otros, como Pelagio y Celestio, quisieron excluirla de la grandiosa obra de la Redención. Otros, en fin, han ape-

lado al silencio de las Divinas Escrituras, sobre las glorias de esta mujer admirable, y en este supuesto silencio quieren fundarse para insultar la piedad y el religioso entusiasmo de los hijos de la Iglesia hacia la Reina del Cielo. Las sectas todas, inspiradas siempre por el espíritu del ángel del mal, han tratado de persuadir al mundo de que la devoción a María no está justificada en los Libros Santos, y en su odio secular contra la mujer divina, han llegado a sostener que devoción tan hermosa, tan simpática y sublime, es solamente invención de la ciega credulidad.

Y esta aseveración, es una grosera mentira; porque los escritores inspirados, lejos de guardar silencio, pregonan, por el contrario, las prerrogativas de María, con una magnificencia de lenguaje a que jamás puede llegar producción alguna literaria. Para demostrarlo, yo no he de recordaros aquellas sublimes palabras que el arcángel la dirige cuando la anuncia el gran misterio de la Encarnación, ni aquellas otras con que su prima Isabel preconiza las virtudes que constituyen la hermosa corona que ciñe sus sienes benditas. Supongamos que los libros santos no mencionan a María más que en las sublimes palabras que me han servido de texto: *de qua natus est Jesus qui vocatur Christus*, «de la cual nació Jesús que se llama Cristo», y esta sola expresión justifica la piedad y confiado amor de las naciones cristianas hacia la augusta María.

Sí; en esas breves palabras se encuentra todo un mundo de bellezas, un manantial inagotable de alabanzas y el tesoro más preciado de las riquezas divinas. Porque aun cuando los profetas hubieran dedicado su divina inspiración a ensalzar las glorias de la Virgen, y aun cuando los grandes genios del Cristianismo nos hubieran dejado las apologías más sublimes de la Reina de las Virgenes, siempre tendrían que venir a parar a esta expresión de inimitable elocuencia: *María de qua natus est Jesus qui vocatur Christus*.

El Evangelista, al manifestarnos que el Verbo encarnado nació de María, comprendió todas las grandezas de esta augusta Señora en una sola expresión de tan inefable dogma. ¿María es madre de Dios?... Pues basta, está dicho todo; y el pensamiento del hombre y el genio del ángel jamás podrán hacer apología más excelente, porque con decir de

María que es madre de Dios, excede a todas las grandezas que después de la de Dios existen.

Contemplemos hoy ese grande atributo, fundamento de las glorias de María, para poder formarnos alguna idea de la excelencia que encierra título tan sublime: *María es madre de Dios, y por tanto, el ser más sublime después de Dios*. Tal es la proposición de mi discurso.

Para que pueda desarrollarla ayudadme a implorar los auxilios de la gracia por mediación de esta misma Inmaculada Virgen, a quien saludaremos con las palabras del Ángel.

AVE MARIA.

Todos los profetas habfan anunciado, con más o menos detalles, la venida de Aquel que Dios había prometido en el Paraíso a nuestros primeros padres, para devolver a la Humanidad las grandezas que por Adán perdiera; pero Isaias le anuncia naciendo de una Virgen cuando dice: «He aquí que una Virgen concebirá y dará a luz un hijo que se llamará *Emmanuel*, esto es, Dios con nosotros». Y esta promesa consoladora se cumple en María. Esta es la Virgen Inmaculada, que es llamada, a cada paso, en el Evangelio, madre de Jesús. «Ahí está tu madre», decían al Salvador sus primeros discípulos. «Fue concebido del Espíritu Santo que nació de Santa María Virgen, dice también la Iglesia, nuestra Madre, en el símbolo de su fé: de todo lo cual se deduce evidentemente que María es madre de Jesús. Pero el catolicismo se derrumbaría por sus cimientos y quedaría destruído para siempre, si no se admite que Jesús, hijo de María, es el Unigénito del Padre, consustancial a El, luz hermosa que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, como dijera el Evangelista de Patmos, Dios verdadero, de Dios verdadero, como enseñara el por siempre memorable primer Concilio de Nicea.

Otro dogma fundamental del Cristianismo es que en Jesucristo no hay más que una sola persona divina, subsistente en dos naturalezas distintas, la divina y la humana, del mismo modo que en el hombre, ser compuesto de alma y cuerpo, no hay tampoco más que una sola persona subsistente en dos naturalezas distintas, el espíritu y la carne.

Por el hecho, pues, de ser María madre de Cristo, es madre de una persona divina. El Hijo de Dios, al hacerse hombre, quiso tener una madre, y quiso que una virgen pudiera darle a luz; «nació de Santa María Virgen».

La madre de Jesús, no sacó de su sustancia la esencia del Verbo divino, es verdad; pero engendró un hijo que es Dios y hombre juntamente, engendró al Hijo de Dios hecho hombre. El que nació de María, es el Hijo de Dios: ahora bien, el Hijo de Dios, es Dios como su Padre: luego María es verdadera y propiamente madre de Dios.

Nuestras madres, al engendrarlos, no sacan nuestra alma de la suya, como quiere el Traducianismo; pero en razón de la unidad personal que existe entre el alma y el cuerpo, son, verdaderamente, madres de un hombre. La Virgen Inmaculada no sacó, pues, de su alma el alma de Jesucristo, ni de su sustancia mortal la esencia del Verbo; pero habiéndose unido hipostáticamente el Unigénito del Padre al alma que Dios creó y al cuerpo que se dignó tomar en el seno de María, esta es madre de Dios, con el mismo título y el mismo derecho que nuestra madre es madre de un hombre aunque solo engendra el cuerpo: «María, de la cual nació Jesús que se llama Cristo», dice el Evangelio. Así pues, la madre del Salvador concibió y engendró en el tiempo, al mismo Hijo que concibe y engendra en la eternidad Dios Padre. Luego, Jesucristo nació por María a la vida del hombre, como nació desde la eternidad a la vida del Padre.

¡Oh profundidad de los misterios divinos! Dios que existe desde la eternidad; Dios que sólo depende de su inmortal esencia, que es por sí mismo todo su «ser», de quien todo viene, por quien todo existe, halló el secreto sublime de darse una madre. El Creador nació de la criatura, y el Eterno fué hecho en el tiempo. De este modo la mujer, es decir, el ser inteligente creado después de todos los demás, el que limita el horizonte del mundo moral, el último en el orden de la naturaleza, vino a ser el primero en el orden de la gracia.

María, por la maternidad divina, tiene una dignidad infinita, dice el eximio Suárez: *dignitas matris Dei est suo genere infinita*. Y fácilmente se comprende esta afirmación, porque como enseña el Angélico Doctor, es una verdad evidéntísima que cuanto más se acerca una

cosa a su principio, tanto más participa de su perfección: así, es más pura el agua cuanto más cerca está de su nacimiento; se recibe más calor del fuego cuanto más nos aproximamos a él. Ahora bien; María, por la maternidad divina, está unida al Verbo de Dios que tomó de ella la naturaleza humana, y le está unida con la unión más íntima, con la unidad más firme, porque en virtud del vínculo inefable que la sujeta al Verbo Divino, dá ella la vida del hombre al mismo Hijo de Dios, y así le hace también su propio y único hijo. La dignidad, pues, de madre de Dios, es del orden más elevado, porque toca a la unión personal del Verbo con nuestra naturaleza; María engendra un Dios al engendrar la naturaleza humana, unida hipostáticamente a la divina en la unidad de persona; luego hay en ella una virtud infinita, en cierto modo, como madre de Dios; luego la dignidad de madre de Dios es *infinita en su género*.

La sagrada humanidad de Jesucristo, posee una dignidad infinita, por el hecho de su unión personal con el Verbo divino, y con todo, la adorable humanidad no es infinita en sí, aunque toca a un término infinito y está unida a él con la unión más íntima, porque tiene, por esta unidad suprema, una sola misma personalidad divina con el Verbo del Padre. María, aunque no sea más que una criatura, toca también a un término infinito, porque como madre de Cristo engendra un hijo que es Dios. Es verdad que María no tiene una unión personal con el Hijo propio de Dios, ni contrae como la humanidad divinizada del Salvador, una unión hipostática con el Verbo Divino; pero contrae con este tal unión, que después de la hipostática, no la hay más excelente en las invenciones del Altísimo; y esta unión es la que la hace Madre del Unigénito de Dios.

Según Santo Tomás, María contrae una unión *suprema* con una persona infinita, *suprema quaedam unio cum persona infinita*. Alberto el Grande dice: que inmediatamente, después de ser Dios, es el ser madre de Dios; *immediate post esse Deum, est esse matrem Dei*. San Bernardino no tiene reparo en afirmar que, «para que la mujer concibiese y diese a luz un Dios, fué preciso que se elevara a cierta igualdad divina por una infinidad de gracias». Y el Angel de las Escuelas añade: la bienaventurada Virgen, por ser Madre de Dios, tiene cierta



*D. Juan Molinero
Alcalde de La Zarza*



*D. Demetrio Arroyo
Alcalde de Puras*



*D. Anastasio Gómez
Alcalde de Llano de Olmedo*



*D. Eustaquio González
Vara
Alcalde de Bocigas*



*D. José Rodríguez
Alcalde de Aguasal*



*D. Tiburcio García Herrero
Alcalde del Barrio de
• Valviadero*



*D. Emilio Ramos Gómez
Alcalde de Fuente Olmedo*



*D. Constancio Heras
Alcalde
del Barrio de Calabazas*



dignidad infinita a causa del bien infinito que es Dios, y en esta parte nada mejor puede hacerse. Es una verdad indubitable que el hijo es de la misma naturaleza que su madre y es moralmente una misma con ella; luego hay una especie de identidad de naturaleza entre María y su hijo; luego María recibió por la maternidad divina, una dignidad infinita en su género.

María es infinitamente inferior a Dios, dice San Alfonso de Ligorio; pero es infinitamente superior a las criaturas todas, porque si es imposible hallar un hijo más sublime que Jesús, también lo es concebir una madre más excelsa que María, de la que nació Jesús. Según el Príncipe de los teólogos, «el estado de Madre de Dios es el supremo estado que puede tener una criatura.» Y el doctor seráfico añade: «que el ser Madre de Dios, es la mayor gracia que puede conferirse a una criatura y que Dios no puede hacer otra mayor». Dios, pues, al elevar a María a la gloria de la maternidad divina, ostentó toda la magnificencia de su gracia a favor de ella y la confirió todos los dones comunicables de su amor, ejecutando una obra capital, digna de su omnipotencia, y que lleva el sello de una grandeza infinita. Su energía creadora puede producir millones y millones de mundos, más hermosos y mejores que este mundo que habitamos, aunque otra cosa afirmen Leibnitz y los optimistas; pero no podrán jamás poner a una criatura en una esfera de grandezas más elevadas que aquella a que llegó María por la maternidad divina.

El título de Madre de Dios no diviniza a María, ni la eleva al orden de una unión hipostática con una persona divina, como fué elevada la adorable humanidad del Salvador por la Encarnación; pero este título sublime agota todo el Océano comunicable de las bondades divinas, porque toca a la Encarnación por un punto de conjunción, tan ínfima, que hace a María verdadera Madre de Dios.

Siendo infinita, en su género, esta dignidad eminentísima, como antes veíamos, legítima, por consiguiente, todos los nombres, prerrogativas y títulos que la Iglesia reconoce y venera en María. Es Madre de Dios, luego es Reina de los ángeles y de los hombres, verdadera Soberana de todo lo creado; es Madre de Dios, luego es un abismo de gracias, un Océano de gloria, un mundo de riquezas divinas, la obra

maestra de la creación, la corredentora del hombre, la causa de nuestra salvación, porque es madre del Salvador. Es Madre de Dios... luego es lo más grande, lo más excelente y perfecto que después de Dios, puede concebir el entendimiento del ángel y del hombre. Así pues, este solo título justifica todas las invenciones de la gratitud, todos los impulsos del alma, todas las inspiraciones de la ternura para honrar y glorificar en la tierra a la que Dios mismo honró con una dignidad infinita.

San Dionisio Areopagita, después de haber contemplado en la tierra a la madre de Jesús, decía: «si yo no hubiera sabido por la fe que no hay más que un Dios, la hubiera adorado como Diosa». Nosotros adoramos la sagrada humanidad de Jesucristo por su unión personal con el Verbo, consustancial al Padre. Pues bien, si la fe no nos enseñara que la maternidad divina no constituye una unidad de un orden plenamente idéntico al de la Encarnación entre Dios y la Virgen, experimentaría el cristiano una especie de perplejidad, como San Dionisio, y dudaría si debe a la Madre de Dios un culto igual al que tributa a su Divino Hijo. No; nosotros no adoramos a la Madre de Dios; sabemos que no es Dios, y por esto no la tributamos un culto de *latría*; pero sabemos también que la dignidad es infinitamente superior a la de los Angeles y Santos todos, y por esto la tributamos el culto más elevado después del que a Dios se debe; después de Dios, ningún ser es más excelente que la Virgen; por esto la veneramos con un culto especial, con el culto de *hiperdulia*, que solo es debido a ella.

¡Hijos de la herejía, bajo cualquiera de los nombres que os déis para ocultar vuestro error!... No os sorprenda que la Iglesia, a quien habéis repudiado, proclame, con entusiasmo, de un confín a otro del mundo, las prerrogativas y glorias de la Madre de Dios; no extrañéis que el genio sagrado de la fe haya consagrado al culto de nuestra Reina los más grandiosos templos, ni preguntéis por qué la liturgia sagrada ostenta todo su esplendor para honrar en la tierra a la Señora y Soberana de todas las virtudes; no os admire el entusiasmo de esta noble villa castellana, grande por sus heroismos, más grande aún por su fe, al celebrar estos cultos solemnísimos para coronar canónicamente al

ídolo de sus amores, a la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Soterraña; su ilusión, su encanto, su reina y su madre.

Admiremos, pues, amadísimos hermanos, admiremos y bendigamos las consecuencias del gran privilegio de la maternidad divina de María. Dios, al darse una madre, halló el secreto de derramar una gloria infinita sobre el humano linaje; hizo a su criatura todos los dones que podía hacerla en su incomprensible amor y llegó hasta la apoteosis y deificación de la naturaleza humana; es decir, por la maternidad divina de María se acercó Dios al hombre, tanto, cuanto es posible a su omnipotencia.

Dios, en efecto, no puede despojarse de su esencia eterna, infinita e impalpable, porque siendo el *acto puro*, el acto sumamente simple, todo lo que constituye la esencia divina es Dios mismo; luego Dios no puede comunicar su sustancia a ser alguno creado. Si Dios pudiera hacer participante de su esencia a un ser creado, podría dividir su naturaleza, su vida eterna y mutilar sus propiedades constitutivas, y habría que admitir un Dios, *ser* sumamente simple y perfectamente *uno*, mezclado de finito e infinito, de creado e increado, de sucesivo y de eterno, de contingente y necesario, de activo y de pasivo; en una palabra, tendríamos que admitir lo que implica lógicamente la destrucción de la noción de Dios.

No puede, pues, Dios, dar a un ser creado las propiedades sustanciales de su naturaleza, porque para que un ser creado pudiera llegar a ser Dios tendría que dejar de ser lo que será siempre, criatura. Pero si Dios no puede dar parte de su naturaleza a un ser creado, puede, sin embargo, elevarle a dignidad tan sublime que es la admiración de toda inteligencia.

Sí, amados hermanos; por la maternidad divina hace Dios dos cosas tan grandes, tan admirables y asombrosas que para realizarlas se necesita, nada menos, que el último esfuerzo de su omnipotencia. No da su naturaleza, su esencia íntima a la adorable humanidad de Jesucristo; pero por la Encarnación, realizada en el seno virginal de María, eleva a la naturaleza humana hasta la unidad de una misma persona con su Verbo Eterno. No convierte la naturaleza humana en su propia naturaleza, lo cual implicaría contradicción manifiesta; pero se une,

por su Unigénito a la naturaleza humana con el lazo de una personalidad divina. He aquí el límite que no pueden traspasar las comunicaciones de su amor inmenso, infinito.

Pero Dios obra otra maravilla no menos digna de admiración. La Virgen Purísima, al ser Madre de Dios, no se eleva, como la humanidad de Jesucristo a la unión de una persona divina; pero encarnándose el Verbo Eterno en su seno, le dá el poder, imposible de comprender, de engendrar un hijo que es el mismo Hijo de Dios. De este modo, por la maternidad divina de María, el hombre fué hecho Dios y la mujer llegó a ser Madre de Dios; y estas dos maravillas, que constituyen el modo supremo de las comunicaciones sobrenaturales de Dios con sus criaturas, nos presentan el secreto más profundo de los consejos divinos, y nos hacen conocer los límites más apartados de aquel Océano insondable de vida y de amor que se oculta y se pierde en los abismos divinos de la sustancia infinita.

He aquí, pues, el alto grado de perfección y magnificencia a que ha llegado la naturaleza humana considerada en Jesucristo y en su augusta Madre; he aquí como María, por la maternidad divina, es el ser más sublime de la creación, como me propuse demostrar. No es de extrañar vuestro entusiasmo, hijos de esta noble y heroica villa de Olmedo, por coronar solemnemente a la mujer bendita a quien Dios honró con una dignidad infinita. Por ésto, cuando la impiedad afirma que estos delirios de devoción y amor son arrebatos de místicos fanatismos, yo la diría: «En el corazón de Castilla, cuna de héroes y madre fecunda que dió al mundo de la civilización veinte naciones que yacían ignoradas entre las ondas del Océano, se alza una heroica villa que supo defender los derechos de sus legítimos soberanos contra los proyectos bastardos de altivos y revoltosos magnates; dirige allí tus miradas y cuando veas a los hijos de la ilustre y fiel Olmedo postrarse ante su Virgen bendita de la Soterraña, de antigüedad remotísima, veneranda por sus prodigios, tendrás que reconocer que solamente el amor es el resorte sublime que mueve sus corazones; a ella han acudido siempre en todas sus necesidades, y porque las remedió, a fuer de agradecidos, la coronan solemnemente y la tributan sus homenajes, nacidos no del fanatismo, sino del amor más puro.

Piadosos olmedenses: ¡cuán sublime es el objeto de vuestros cultos! Hijos devotos de María en el ífultu bendito de Nuestra Señora de la Soterraña, descansad con la grata esperanza de ver recompensados vuestros desvelos por honrarla. Ella, desde que se apareció en la cripta donde la veneráis, ha sido siempre vuestro escudo en los peligros, vuestro consuelo en la aflicción y vuestro remedio en las necesidades; es justo que sigáis las gloriosas tradiciones de vuestros antepasados. Ellos se honraron honrándola; y vosotros, queriendo sobrepujarles en amor y devoción, habéis conseguido coronarla canónicamente, marchando a la vanguardia en nuestra amada Diócesis, en este movimiento mariano. María os sonríe desde el Cielo y Dios escribe vuestros nombres entre los devotos de su Madre, señal la más cierta de predestinación. Pero mirad que este entusiasmo no sea estéril; unidle siempre con el cumplimiento de los demás deberes religiosos y entonces sí que seréis grandes y nobles con la única nobleza y grandeza que podéis tener en la tierra.

¡Virgen bendita de la Soterraña! El más indigno de tus hijos, pero entusiasta como el que más por honrarte en esta advocación bendita desde que tuve el honor de regentar la Parroquia donde en Avila se te venera bajo el mismo nombre, acude hoy a tus plantas para pedirte bendiciones especiales. Derrámalas sobre el venerable Vicario de Jesucristo, que ha otorgado la gracia de esta coronación; sobre el celoso Prelado que rige nuestra Diócesis y cuantos toman parte en estas solemnidades. Mira con ojos benignos a nuestra querida España y a sus católicos Monarcas, para que siempre sean paladines de la fe. Yo te pido también, Virgen bendita, una bendición especial para ese celoso Párroco y sacerdotes de esta Villa y Tierra, que sin descanso han trabajado por ver colmados sus deseos y que aquí presentes dan mayor solemnidad a estos cultos; para cuantos componen la Junta de la Coronación y a todos los que han contribuido con sus donativos; bendiciones abundantes para los hijos de esta ilustre villa, para sus celosas autoridades, a fin de que esa fe que hoy alienta sus corazones sea siempre su norte y su guía; para todos los que te honran en estas fiestas y de una manera especial para el benemérito sacerdote, hijo de esta tierra, que fué el iniciador de idea tan sublime. Bendice a la Igle-

sia, ¡madre mía! y bendice también a este tu indigno hijo, que si con sus labios no sabe cantar mejor tus glorias, con su corazón te ama.

Seamos siempre devotos de María, para que con ella y por ella reinemos con Jesucristo en el Cielo.

Así SEA.

Los hijos de Olmedo se han regocijado al escuchar al predicador cuando decía que «marchaban ellos a la vanguardia en la Diócesis de Avila, en este movimiento mariano». Así es; la Soterraña es la primera imagen coronada en el Obispado apostólico de San Segundo.

Y sigue la Santa Misa; y llega el momento de despedir al Señor en Reserva solemnisima. Y... llega la fiesta de la tarde...

A las *seis y media*, ya está de nuevo el Tabernáculo de San Pedro, radiante de luz y ornado de flores. El Señor está en él. No cabe decir que aumentó la concurrencia. Más, no es posible que haya. D. Mariano Cecilio González, rezó la Estación y el Rosario. Cantó el Coro del P. Villalba tres Avemarias. Y subió al púlpito, precedido de la simpatía de los olmedanos, D. Florentino Santamaría Pindado, Coadjutor de la parroquia mayor de la Villa. Tiene aun suaves las palmas de sus manos por el óleo de la Ordenación. Del Seminario vino a Olmedo. El celo con que trabaja le dió aquí carta de naturaleza. La Soterraña le ha mirado, cuando subía D. Florentino a predicar.

Veni de Libano; coronaveris. Ven del Libano; serás coronada.

(CANT., IV, 8).

No sé que tienen las cumbres; pero es un hecho que los picos de las montañas, los primeros principios de las ciencias y de las artes, los tronos de los pueblos, todo, en fin, cuanto entrañe en su sentido la idea de elevación y altura se presenta tan sugestivo a los ojos de nuestra innata ambición, que diríase que quita la libertad. Es, señores, que aspiramos por no sé qué fuerza de naturaleza a dominar, y por ende a colocarnos muy altos, para empuñar el cetro en las alturas y reinar desde allí en el mundo de las inteligencias y de los corazones. En la historia de las grandezas humanas es siempre este el ideal a la par que acicate, estímulo y móvil de todo sacrificio: crearse un reinado en las almas y dominarlas con el cetro de su palabra o de las creaciones de su genio; y si San Agustín Bonuet o Santo Tomás, el Dante, Tasso, Rafael o Murillo, Newton, Galileo o Colón, lograron excitar la admiración del mundo, fué porque los contempló y aún los contempla sentados en la triunfal carroza de la verdad o la belleza, iluminada por los fúlgidos resplandores de su razón privilegiada y de su fe, y llevando en sus manos las riendas de un poder que alcanzaron a precio de conquista. Pero yo os pregunto: ¿dónde está aquella pretendida soberanía sobre los espíritus? De aquel soñado dominio absoluto ¿qué queda? ¡Ay! No más señores, que asunto para un capítulo de novela, de esas que suelen intitularse «Esperanzas muertas», «Ilusiones perdidas», «Frustradas ambiciones de un corazón». Ciertó; son hombres que saben abrirse paso hasta las profundidades del alma, derramando no sé qué magnético influjo de atracciones secretas; pero tan solo encuentra receptividad en una minoría, que no tarda en sentir el mismo grito y procura buscarse un puesto en tan efímeras dinastías. El imperio universal sobre las almas se escapa a todas las precauciones y a todos los resortes humanos.

Únicamente, en más de sesenta siglos que dista el mundo de su cuna, únicamente un hombre ha conseguido la suprema, universal y

eterna dictadura del entendimiento, Cristo-Rey; y únicamente una mujer ha podido orlar sus sienes con corona engasiada en pedrería de corazones humanos, la Virgen-Reina, la Soberana del amor; y es que allá, en los consejos eternos, cuando Dios, sintiendo ese «pondus» inefable de la comunicación de sus bondades, buscaba, antes de pronunciar el «fiat» creador, un corazón capaz de amarle dignamente que fuera causa y fin de cuanto iba a sacar del abismo del no ser, descansó solamente su mirada en el corazón defíco del Hombre-Dios y en el de su Madre-Virgen, y al verse así amado, determinó corresponder, cual Dios sabe, entregándoles las llaves de reino sobre toda la obra de sus manos con aquellas palabras. «Yo os daré en herencia las naciones, y en posesión los confines de la tierra». *Dabo tibi gentes hæreditatem tuam, et possessionem tuam terminos terræ* (1).

¿Pruebas pedís? ¿Para qué, si yo no hago más que leer la bella página que en este momento estáis escribiendo vosotros?... ¿Pues qué? Ese respetuoso inclinar la cabeza al par que dobláis la rodilla en presencia de esa Hostia pequeñísima, decidme, ¿es otra cosa que la total abdicación de vuestra más preciada corona, el sacrificio de vuestra razón que no acierta a ver en ella más que el celaje de las especies sacramentales? ¿No es la inmolación humilde de vuestra inteligencia en el altar de la fe que os dice: «Ecce Deus». «Ahí está Dios»? *Vere Christus regnat*. «En verdad que Cristo es el Rey universal». Y estas espléndidas manifestaciones de júbilo jamás sentido, estas aspiraciones fervientes, estas inquietantes ansias de ver llegadas las fiestas de la Coronación, estos cálidos himnos de amor, estas ardientes plegarias que brotan de vuestros labios caldeados por el fuego del entusiasmo que a ellos sube del hogar del espíritu... ¿qué significan, qué son si no una proclamación acorde y entusiasta del derecho que asiste a la Virgen mil veces bendita de la Soterraña a reinar sobre vuestros corazones?... ¿No habéis sido vosotros los que habéis pronunciado sin cesar durante este largo período de preparación las palabras con que encabezara mi sermón: *Veni coronaveris*. Ven, hermosa Virgen, que queremos ceñir tu frente con diadema de augusta realeza y procla-

(1) Ps. 2-8.

marie públicamente, oficialmente, solemnemente, Reina de nuestras almas, de nuestras familias, Señora soberana de esta villa legendaria, cuyo historial de grandezas es el historial de los cariños de su Madre-Soterraña?...

No obstante, es mi deber poner de relieve la justicia y racionalidad de vuestra decisión. Señora, yo quisiera buscar los fundamentos en que descansa tu silla de Emperatriz de los Cielos y para ello necesito que la luz de tus ojos ilumine el terreno que ha de recorrer mi obscura inteligencia; yo quisiera hacer resaltar tu figura inspirando la mente de Dios en la creación de los mundos, y para ello necesito de imágenes deslumbradoras, que fascinen, que seduzcan, que obliguen a postrarse a las almas ofuscadas ante los esplendores de tu grandeza; yo quisiera pintar un cuadro plástico del amor que te profesa tu pueblo; quisiera, en una palabra, responder cual merece el asunto a un *por qué*, que fluye a flor de todos los labios en estas fiestas—«por qué se corona a una Virgen»—y después de haber respondido haciendo caer los corazones a los pies de tu solio de reina, quisiera arrancar al pueblo olmedano este grito consciente: *Veni, coronaberis*. Ven y serás coronada. No dejes de poner en mis labios tu inspiración. Bien sabes que he venido a cantarte obligado, porque conocedor de mi pequeñez, no quería ser una nota discordante en el magnífico concierto de alabanzas que se te tributa; mas la benevolencia de este dignísimo Cabildo eclesiástico y de la benemérita Junta organizadora me han obligado a sacrificar mi amor propio en aras del amor tuyo. Suple, tú, madre, mi poquedad. Te lo pedimos todos postrados de hinojos a tus pies, saludándote...

AVE MARIA

En aquel grandioso libro donde el dedo de Dios tiene trazado desde toda la eternidad el plan de las operaciones todas de su infinita Omnipotencia, un solo nombre lo llena todo, siendo a la vez clave para su perfecta inteligencia; él es el eje sobre el que gira el sistema magnífico de la creación, de la redención y de la glorificación, punto de donde parte esa esfera infinita de las obras de Dios, el coronamiento de esa espiral que forman las criaturas, el anillo misterioso forjado en la fra-

gua de la divina caridad y echado entre el Criador y la obra de sus manos; él, en fin, quien pone el «sello de la unidad» en el vasto plan divino, extendiendo una mano para hacer bajar a Dios hasta el hombre y alargando la otra al hombre para subirle hasta Dios; «el alfa y el omega, el principio y el fin»: *Jesucristo*, principio creador de cuanto existe, recapitulando en sí todas las cosas y uniéndolas a sí al unirse al hombre que las resume todas con unión que cierra el ciclo de las divinas uniones, con unión hipostática, y reduciéndolas a su principio divino, que es el mismo, «por quien en cuanto Dios todo fué hecho, para quien todo fué hecho en cuanto Hombre, y en quien como Hombre-Dios se consuma y diviniza todo—*per quem omnia, propter quem omnia, in quo omnia facta sunt*—. *Criador, Redentor, glorificador*; he aquí la inscripción que se lee en el pedestal sobre el que se alza la figura de Cristo diciendo: «Yo soy por derecho vuestro rey». *Ego constitutus sum rex*».

Habréis advertido que al buscar un rey para la creación, que encontramos determinado por Dios en aquel decreto al que ponen digno remate las citadas palabras: «Yo te daré en herencia las naciones»; no hablé del Verbo de Dios, demasiado grande para recibir a título de gratuita donación un gobierno que le pertenece por derecho de la divina filiación, demasiado encumbrado para subir a un trono, que tiene por naturaleza como escabel de sus plantas; hablé, precisando los términos, del Hombre-Dios, nombre que lleva inseparablemente unido en los decretos del Altísimo otro nombre, en decir del Pontífice de la Inmaculada; (1) el de aquella mujer privilegiada cuyo consentimiento requirió el Eterno para la realización de sus planes, para que todas las cosas fueran salvadas y glorificadas en Cristo, el de la Virgen correedora anunciada por el mismo Dios junto al árbol paradisiaco como «la mujer de las enemistades, trituradora de la cabeza del infernal dragón» (2) reconocida por David en la reina de belleza triunfadora, sentada

(1) Pío IX. Bula. *Ineffabilis*; p. 1.

(2) Gén. III, 15

a la derecha del Rey de los Reyes, (1) celebrada por el más sabio de los reyes, Salomón, en la adorada esposa del «Cantar de los Cantares», que sube del desierto, inundada de delicias y apoyada en el amado, (2) vislumbrada por el profeta de las apocalípticas visiones, Isafas, «en la Virgen-Madre del llamado Emmanuel, (3) por Jeremías en «la hembra llevando en su seno al hombre, (4) y por Miqueas, que anuncia el misterio de la doncella, de donde habrá de salir el que es tan antiguo como la eternidad, aquella mujer, hermanos míos, por tanto tiempo suspirada, de cuya venida la esperanza sola inundaba en las más puras alegrías a los justos y santos de la antigua ley, a esos santos y a esos justos de quienes ha dicho San Pablo: «Miraban de lejos y adoraban» *A longe eas adspicientes et salutantes*. (5) Ya veo en vuestros labios su nombre: María, habitáculo de la Trinidad beatísima, sagrario del Espíritu de Dios, santuario del Verbo, Madre de Jesús. Echaos a discurrir por el campo de las uniones naturales, y decidme si cabe unión más íntima, más grande que la que existe entre la madre y el hijo: encerrado nueve meses el niño, en las entrañas de su madre, ha dormido ese tiempo reclinado sobre su corazón; formado bajo la ola vital que de él fluía con el amor y la sangre, como de inagotable manantial, iban acordes sus latidos, un mismo aliento respiraron, se nutrieron con idénticos manjares, y cuando la naturaleza llega a romper ese nudo misterioso que fundía en una las dos vidas, cuida muy bien de que nazca la convicción de que es imposible la vida separada de aquellos corazones, porque son un solo corazón partido en dos pedazos. Quiero deciros con Santo Tomás, (6) que cuanto tiene el hijo es de la madre, como cuanto tiene el fruto es del árbol que lo produce; quiero deciros, que si el Hijo de Dios asumió la naturaleza humana para sentarse en el trono vacío de la creación, fué porque la

(1) Ps. XLIV, 10 y sigs.

(2) Cant., VIII, 5.

(3) Js. VII, 13 y 14.

(4) Jer., XXXI, 22.

(5) Hebr. XI, 13.

(6) S. Th., p. 22, q. 103, a. 4 ad 2.

recibió no sólo de las entrañas, sino del corazón, de la voluntad, del consentimiento, del *fiat* de la humildad de la Virgen; más claro: si el Verbo tiene el preciado título de Hombre-Dios, y por ende de rey de la creación, es porque María quiso dársele, tejiendo en sus propias entrañas la vestidura real que debía llevar la persona divina, para poder decir a los habitantes de los mundos de la naturaleza, de la gracia y de la gloria: «Yo soy por derecho vuestro rey». *Ego constitutus sum rex*. ¡Oh excelsitud inefable de la Madre de Dios! Madre mía, perdonadme si hasta hoy no pude comprender que el destino real de mi Salvador, la existencia de aquel, por quien, en quien y para quien fueron hechas todas las cosas; mi redención, mi propia existencia y la existencia de todas las cosas que tienen nombre en el pasado, en el presente y en el porvenir dependiera de un solo acto, de un solo *fiat* de vuestra voluntad; porque, señores, sin madre no hay hijo, sin María no hay Cristo, y sin Cristo, cuanto existe dormiría aún en la región de la potencialidad.

Señora, pues, tan grande, tan excelsa, tan divina sois... *Veni, coronaveris*; venid y seréis coronada, con corona de Reina, porque reina y reina del Universo debe ser quien tuvo pendientes los labios de la omnipotencia antes de hacer surgir de la masa caótica las maravillas de los mundos siderales, la que es una misma cosa *unum et idem*, que dice San Agustín con Aquel, que con su soplo encendió los luminares, que, cual pupilas de hadas misteriosas, presencian el desfile de la diosa de los sueños; con Aquel, que equilibró la tierra sobre sus quicios y puso compuertas a los mares; *veni, coronaveris*; venid y seréis coronada, que reina y reina de la gracia debe ser quien tuvo en sus venas aquella sangre divina que, al caer a torrentes sobre las piedras del Gólgota, fué recogida por manos de un ángel en las flajas apocalípticas, y guardada como sobreabundante tesoro en las arcas de las misericordias de Dios; *veni, coronaveris*; venid y seréis coronada, que reina y reina de la gloria, quien al pisar los umbrales del Empireo hizo caer a sus pies los serafines y querubenes al mismo tiempo que un río nuevo de felicidad baña las mansiones eternas y sus moradores se estremecen de júbilo como la gota de rocío se extremece al sentir el beso de la luz; *veni, coronaveris*; venid y seréis coronada,

que reina y reina de los cielos y la tierra debe ser la hija predilecta del Padre, la tierna madre del Hijo y la esposa adorada del Espíritu Santo; *veni, coronaveris*; venid y seréis coronada, que reina y reina de los ángeles y los hombres debe ser quien tuvo en su mano poner regia corona al Rey inmortal de los siglos; *veni, coronaveris*; venid y seréis coronada; porque es axioma jurídico, «padres e hijos se consideran como una sola persona en cuanto al goce y comunicación de derechos»; *veni, coronaveris*; venid y seréis coronada; que si Adán en el estado de justicia original gozó del dominio de las cosas, en Vos, salida de las manos de Dios, infinitamente más pura que la luz del *fiat*, y más dulce que la sonrisa de los ángeles, y más hermosa que los rosicleres de la aurora, y más santa que el *Sancta-Sanctorum* del templo hebraico, en Vos, no contaminada con el hálito de la culpa regicida, debe subsistir el mismo derecho de reinado; *veni, coronaveris*; porque estamos convencidos: te pertenece la corona por derecho de reconquista, por ser corredentora de nuestro linaje, porque si Dios, creando todas las cosas con su omnipotencia es Padre y Señor de las mismas, tú, reparándolas con tus méritos, eres también Madre y Señora; *sicut Deus, parando cuncta, Pater est et Dominus omnium, ita Virgo, suis meritis reparando Mater est ac Domina verum* (1)... Señora, es nuestro corazón quien clama: más bella, más poderosa, más reina que tú, sólo Dios, sólo Dios.

¡Reina! Es inútil buscar en la mujer otra palabra que exprese encantos más dulces ni más fuertes atracciones. Decir reina, es decir elevación, belleza, majestad; elevación que impone a la vez que arrastra; belleza que seduce; majestad que ofusca; decir reina, es decir trono y cetro, y corona; trono que humilla; cetro que cohibe; corona que interesa; reinar es poder, como poder es dominar; quien no domina no puede; quien no puede no reina. Ninguna criatura puede dominar con dominio absoluto y universal la creación, y si Adán, traspasando los linderos con que el Señor limitara la donación de aquel poder sobre los seres, busca, en un momento de soberbia, el dominio universal, saboreando la fruta exceptuada, cae hecho añicos el trono y

(1) J. Aus. De excellent. Virg. Cap. II.

cubre al cielo de luto, al infierno de llamas y a la tierra de abrojos»; y si sus hijos, olvidando el castigo y acuciados por la ambición y la fiebre de conquista, se esfuerzan por trazar con la punta de su acero el mapa de un imperio universal, el dedo de Dios se ocupa en subdividir fronteras o anonadar su orgullo, arrancando a su corazón exclamación semejante a la del ambicioso en el acantilado de Santa Elena: «somos un poco de plomo y en breve un poco de tierra». El dominio ilimitado en el mundo político como en el físico y moral, no pasa de ser un bello sueño de nuestro corazón; pero sueño al cabo. No lo dudéis: la creación tiene escrito en «sus Constituciones», que quien se sienta en su trono tenga la primogenitura entre los seres creados, que viviendo según los principios de la vida de todos, les extienda su mano para incorporarlos a su propia vida, que sea su tipo visible, su forma ejemplar, que sea, en una palabra, su principio y su fin: *per quem omnia, propter quem omnia*. ¿Y qué me decís, mis amados hermanos? ¿Puede presentar a los mundos tan preciosos títulos la Virgen que queremos coronar?...

No puedo entretenerme en parafrasear los versículos del 22 al 31 del capítulo octavo de ese «inexhausto tesoro», como llama San Jerónimo al libro de los Proverbios, donde por modos bellísimos describe el inspirado Salomón el origen divino de la Sabiduría, con frases que la Iglesia infalible pone en boca de la Madre de Dios. Recordáis haberos extasiado más de una vez contemplando celeste, cautivadora la majestuosa figura de María; yo mismo me esforcé en otra ocasión en bosquejar sus rasgos más salientes, valiéndome de otros pinceles de más inspiración.

No me cabe dudar que conserváis esculpida en vuestra alma, para prostraros adoradores ante ella, aquella imagen radiante con «lumbres de cielo» de la Madre-Reina, que al lado de la de Cristo-Rey, servían de modelo inspirador al Artista Supremo en la creación de ese templo sublime, que tiene por columnas las montañas, por bóveda la inmensidad del firmamento, las estrellas por lámparas sagradas, del que es el hombre sacerdote.

No ha podido borrarse de vuestra fantasía la encantadora escena en que pretendimos sorprender a la Omnipotencia, tomando luz de

sus pupilas para encender los orbes siderales, y carmín de sus mejillas para formar los arreboles del ocaso, y la placidez de la luna como trasunto de la dulzura de sus ojos, y la madeja de luz incandescente del rey de los astros, de las doradas guedejas de sus cabellos, y el perfume de las flores de su aliento virginal, y el azur de los mares de los colores de su manto y la majestad de las montañas de la serenidad de su frente, y... de los ecos de su voz, los murmurios de los arroyos, y los trinos de las aves, y los suspiros de las auras, y los rumores de las selvas; vimos más, vimos cómo aquel océano de perfecciones de su alma, plétórica de gracia divina, derramábase a chorros, como rota arteria, por los cielos, y que aquel desbordamiento al verle Dios correr por los cauces de la pureza le inspira la creación de los ángeles, cuando por los de la sabiduría los serafines, cuando por los de la caridad la corte que rodea el solio de la Trinidad augusta, los querubines, última expresión del amor; y cuando vimos todo ese mundo grande, sin extensiones que limitan la grandeza, fulgurante sin rayos fascinadores de luz, melodioso sin concierto de sonidos, ese mundo de alados escuadrones de espíritus angélicos sirviendo de escabel a sus virgíneas plantas, como «primogénita de la creación» (1) *primogenita ante omnem creaturam*. Nos dimos cuenta de que más arriba está el trono donde se sienta la que es Reina desde la eternidad, (2) en las gradas mismas de aquel tabernáculo que se oculta entre los resplandores de la santidad increada, donde Dios siendo, y entendiéndose, y amándose es trinidad personal en una esencial unidad—porque allí, junto al trono del Hijo-Rey debe estar el de la Madre-Reina—.

¡Ninguna como María, dice San Sofronio, ha sido elevada a tan alto grado de magnificencia, ninguna como ella ha brillado con tanta lumbre de cielo, ninguna ha sido exaltada sobre toda excelsitud! ¡Oh, hermanos míos! Cuando uno contempla esa imagen dibujada por el dedo artista de Dios, en el riquísimo álbum de las cosas creadas, el alma queda arrobada en éxtasis de celestial admiración y se siente movida a exclamar con la Iglesia: *Nec primam similem visa est,*

(1) Eceli. xxiv; 2.

(2) Prov. viii; 25.

nec habere sequentem; mientras el corazón cautivo por la magia de sus encantos grita en un arranque de frenético entusiasmo: *veni, coronaveris*; venid y seréis coronada, que reinar es sobresalir, y dice el Ángel de las Escuelas que «Dios con ser omnipotente no pudo hacer nada mejor», no por falta de poder en el Criador, sino por falta de capacidad en la criatura; *veni, coronaveris*; venid y seréis coronada, porque vos, al darnos a Jesucristo, nos dísteis la vida, no en verdad ésta, que se desliza entre lágrimas y suspiros, clara respuesta al «por qué lloramos al nacer», si no la vida del alma, la vida incorporada a vuestro propio vivir, la vida transfigurada en la eterna sonrisa de la bienaventuranza; *veni, coronaveris*; venid y seréis coronada, porque sois el arquetipo, la forma ejemplar, el modelo y causa final de cuanto existe, pues todo ha sido hecho por tí y para tí, por ser con tu hijo el principio y el fin de cuanto tuvo ser en la sucesión de los tiempos. *Propter Mariam totus mundus factus est*. Señora, es este pueblo, que tiene tu nombre grabado con letras de amor en su historia, quien clama del fondo del alma: *veni, coronaveris*; venid y seréis coronada, porque sois la reina y soberana de la materia y del espíritu, reina hasta de Dios; señores, es frase de San Bernardino, que dice: «toda criatura está sujeta a Dios; mas a la beatísima Virgen todo, incluso Dios; *imperio Virginis omnia famulantur etiam Deus*; y lo confirma la frase escrituraria. *Et erat subditus illis*. «Salve, Reina de los cielos, salve, señora de los ángeles. *Ave, Regina Coelorum, Ave, Domina Angelorum*».

Perdonadme, dichosos hijos de esta Villa, si al buscar la piedra fundamental, sobre que descansa el trono de soberanía de la Virgen, anduve a ciegas recorriendo los campos del pensamiento, teniendo muy ante mis ojos una prueba que vale más que cuantas acabo de aducir. ¡La Virgen tiene derecho a reinar! Si hasta me parece vaciedad imperdonable decir esto a los hijos de la Soterraña. Díganlo los que han tenido la dicha de vivir algún tiempo el espíritu de Olmedo, ese espíritu que flota y vibra, y trasciende de los sepulcros, y que se va transmitiendo con la sangre. ¿Qué significa la Virgen de la Soterraña para Olmedo? Si pronunciáis las palabras: piedra angular, y eje, y centro, y clave, decís muy poco, porque la Soterraña lo llena todo,



La Señora en el Trono de su Capilla, reverberante de luz. Aquí siempre será de día, estando Ella. Este es el lugar de su permanente habitación entre nosotros. El Altar donde adoraron nuestros padres. El Castillo de la defensa de la Villa. La Casa de la Familia de la Tierra.



La antigua verja, por la que se pasa al Pozo de la Virgen, donde fué hallada por el Rey Alfonso VI. La piedad ha ennegrecido las paredes en su dulce afán de alumbrar el propio sitio, donde hubo de estar la Virgen tres siglos oculta.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



es su historia y su vida. ¡Virgen de la Soterraña! Sola esta palabra para Olmedo dice más que el elogio en boca de la elocuencia, más dulce que las armonías del verso, más entusiasta que un himno, más sublime que una epopeya. ¡Virgen de la Soterraña! Verbo henchido de poesía legendaria, timbre de gloria, ejecutoria de heredada grandeza, grito de guerra que enardecía los espíritus, bandera divina, que no salió al combate si no fué para vencer, himno de triunfo en las horas de ventura, talismán de fortaleza en los momentos de peligro, bálsamo generoso de consuelo, para el alma herida por los dardos de dolor. ¡Virgen de la Soterraña! Si es ella la vida que en transportes se dilata, si con solo pronunciarle lanza el corazón suspiros, los más tiernos, y el alma de amores desfallece, y la mente en delirios se extasia, si es la expresión del cariño, la gracia de Dios obrando en el corazón de la criatura; ¡Virgen de la Soterraña!, grita la madre, con sus ojos clavados en el cielo y cruzadas sus manos sobre el pecho, de rodillas, como estatua yacente, junto a la cuna del hijo moribundo; ¡Virgen de la Soterraña!, repite la esposa, cuando advierte el aleteo de la muerte que se posa sobre el lecho del que era la vida de su vida; ¡Virgen de la Soterraña!, murmura entre sollozos y lágrimas, que son sangre del alma, la viuda enlutada con los crespones de un duelo moral al verse sola, abandonada, a merced de la corriente de la alta mar de la vida; ¡Virgen de la Soterraña!, corean las madres olmedanas, al sentir el vacío del alma que deja la ida de los hijos porque oyeron el clarín de la guerra que los llama a defender con su vida la vida de otra madre común, de la madre patria; ¡Virgen de la Soterraña!, dijeron mil veces y seguramente están en estos momentos diciendo los hijos vuestros que allende el Estrecho sacrifican sus amores, y su bienestar y su vida, al besar la medalla con beso que es a la vez súplica, plegaria y ofrenda; ¡Virgen de la Soterraña!, balbuce el enfermo colocado por Dios entre el recuerdo de una vida que se extingue y la perspectiva de una eternidad que se vislumbra, cuando a sus labios y a su corazón sube a borbotones la amargura y el temor de presentarse a juicio; ¡Virgen de la Soterraña!, dice también el labriego al oír rugiente la tempestad que se avecina, amenazando descargar sobre su cosecha, fruto de tantos sudores, el granizo asolador; ¡Virgen de la Soterraña!, gritó hace ocho

meses la voz entusiasta de un hijo, y se aunaron esfuerzos, y se prodigaron hasta el heroísmo sacrificios, cuyo fruto son las actuales fiestas, como no las vieron vuestros padres, como no las verán vuestros hijos; ¡Virgen de la Soterraña! Señores, lo han visto mis ojos; al eco de este nombre bendito, ayer mismo, pude ver derramar lágrimas de emoción a hombres que quizá no lloren nunca; lo han visto mis ojos, en el cumplimiento de mi sagrado ministerio, al influjo mágico de este nombre he visto muchas veces la gracia de Dios transformando las almas en el lecho de la muerte, cuando apenas si había esperanzas de arrepentimiento; ¡Virgen de la Soterraña!, hermanos de mi alma, en la abundancia y en la necesidad, en el dolor y la alegría, en la adversidad y en la prosperidad, en la vida y en la muerte, el grito primero, la plegaria del corazón popular ha sido siempre, es, y será para Olmedo esa palabra que lo dice todo: ¡Virgen de la Soterraña!... Y ahora decidme—¿no es ésto proclamar con elocuente lenguaje de los hechos la soberanía de la Soterraña sobre todas las cosas creadas? ¿No es ésto un argumento incontestable de su derecho de reinado, una clara y significativa respuesta al *por qué* Olmedo corona a su Virgen?— Sí, sépalo el mundo entero, queremos coronarla porque es nuestra Señora, nuestra Soberana, nuestra Reina.

Al probaros el derecho que le asiste no ha sido mi propósito grabar en vuestra inteligencia una verdad teórica, fría y estéril, que de nada os sirva; he querido, sí, hacer renacer en unos y avivar en otros las llamas de una fe y de una confianza ciega en su poder. Sabéis por experiencia lo tenaz y sangriento de la lucha que hemos de sostener contra los enemigos de nuestra salvación.

Mirad; el camino del mal es hacia abajo, es retrógrado, es descendente; el de la virtud es hacia arriba, es progresivo, es ascendente, y en toda ascensión hay lucha y en toda lucha fatiga. Necesitamos, cierto, aligerar el peso de la carne para facilitar la marcha del espíritu, como se aligera el lastre del buque en la tempestad; necesitamos hacer como el vacío en la esfera de los apetitos para que las facultades superiores, cediendo a la presión de la gracia, se remonten hasta las purísimas alturas de su destino; pero no olvidemos que la Virgen es la Reina poderosa, que ha de sostenernos para que no desfallezcamos

en la subida y rodemos al abismo al sentir sobre nosotros el peso de las pasiones; la virtud de la pureza y el amor a María son las dos místicas alas formadas con jirones de su manto para volar como la golondrina a ras del lodo; pero sin empañar el brillo de la gracia.

Darfa yo, devoto de la Soterraña, por cumplida mi misión, si en estos momentos no surgiera en mi mente una idea, que es una convicción: porque es indudable; si estas fiestas, como ninguna solemnesimas, no fueran más que la expresión de un deseo, de un anhelo popular de ver orladas las sienes de su Virgen, con corona de realeza, jamás hubieran pasado a la categoría de hechos consumados; y si lo han sido, es porque ellas significan y son algo más; significan y son una concentración de fuerzas, con sus voces de alerta, para poner un dique a las olas de la impiedad reinante, que hoy más que nunca hace inusitados esfuerzos, en frase de un purpurado de la Iglesia, para derrocar el trono de María; significan y son algo más; significan un triunfo y son un favor singularísimo, un premio a la fe sincera y al amor entusiasta de un pueblo, porque coronar a una Virgen es poner, formando aureola, sobre su frente los corazones que hasta aquí estuvieron rendidos a sus pies. Ciertamente que la fe y el entusiasmo que lucís en estos cultos me hace pensar que sois de los pocos que saben cumplir los deberes de la gratitud. No dudo que esta gracia especialísima de vuestra Virgen jamás la olvidaréis, que la contreréis con emoción a vuestros hijos para que no se olvide, que la grabaréis en el bronce para que la pátina del tiempo no la borre, que la escribiréis en vuestras almas para que se eternice su memoria, convencidos como estáis, de que la memoria del beneficio y la continua acción de gracias mantienen, según dice el Crisóstomo, siempre vivos los favores; *optima beneficiorum custos est memoria beneficiorum, et perpetua gratiarum confessio*. Pero no basta. La Soterraña, os decía, quiere aureolar sus sienes con vuestros corazones, para iluminados con los rayos de luz que ella despide, presentarlos a la faz de los ángeles y los hombres, diciéndoles: «aquí tenéis cómo deben ser los corazones que en verdad me aman»...

Entrad, pues, en el santuario de vuestra conciencia, y si a luz del examen encontráis aún manchadas vuestras almas con tiznes de odios, de envidias, de obscenidades, con negruras de vicios y pecados—re-

conced más que nunca el reinado de la Virgen, que es reinado de misericordia—pero acudid en seguida a ese baño donde se lavan la almas con sangre divina y que se llama Sacramento de la Penitencia. No se os olvide que pasado mañana, cuando... en medio de la intensa emoción de un pueblo que se rinde adorador, las manos consagradas del ministro de Dios coloquen sobre las sienes de esta imagen siete veces secular la corona de realeza, vuestra Madre y Señora allá en el Cielo, coronada con vuestros corazones, los presentará como modelos de pureza y santidad; y en aquellos momentos de honda emotividad decidle desde el fondo del alma: «hermosa Virgen de la Soterraña; te reconocemos y aclamamos como Reina y Señora de nuestras familias, de nuestros hogares, de éste que fué siempre el pueblo de tus predilecciones, de tus mimos de cielo; y al aclamarte juramos ante tu imagen sacrosanta nuestra perpetua esclavitud, no esa esclavitud mercenaria que, porque degrada nuestra libertad, la aboliste tú, si no esa otra que consiste en que tu seas la causa final de nuestros actos, esa esclavitud amorosa que, a efecto de un intenso cariño, hace que nos entreguemos a tí y procuremos en todo tu gloria... porque, Señora, sabemos que es ley de nuestra libertad la servidumbre de amor, porque servirte a tí es reinar, reinar contigo en la tierra, reinar contigo en el Cielo.

Los jóvenes están muy contentos por los plácemes que ha merecido de parte de todos lo que ha dicho su maestro, de la Soterraña. Porque los jóvenes le viven sujetos al bueno de D. Florentino, y le respetan, y le quieren.

Con la dulce impresión de cuanto han oído despiden los fieles al Señor en la grandiosa reserva, tras de la que se canta la salve con lágrimas de gozo y acentos de ferventísima piedad.

El ambiente popular se ha caldeado. El entusiasmo

sube de punto. Nadie piensa ni habla sino de las fiestas de la Coronación. La jornada del segundo día fué insuperable. En las caras de los señores de la Junta se pinta viva la enorme satisfacción, de que rebosan los pechos... Ahora dan por bien llevadas las molestias de todo un año de sesión permanente...

¡Ahí tenéis lo que ha hecho la hermosa Soterraña!

Jueves, 9 de Octubre

El Rosario de la Aurora sale hoy de su casa. Su casa es el Convento de Madre de Dios, en el que viven las Hijas de Santo Domingo, «que le ha fundado».

Ellas inician los cánticos, que corea el pueblo. Nunca partió de allí tan de mañana la procesión. Porque todos los domingos primeros de mes sale de Madre de Dios el Rosario a recorrer procesionalmente la Plaza de San Andrés. Y hace estación junto al ábside del malogrado templo. Ahora sale para ir calle arriba, buscando la Plaza de San Julián.

Hay que llenar de Avemarias los aires de ese distrito por si no lo estuvieran, dar vista a las sagradas murallas, pasar por casas de nobleza y hacer estación en la Plaza Mayor, para comenzar la melodiosa letanía. Por todas las encrucijadas van apareciendo devotos madrugadores. Poco tiempo después el templo de San Pedro se vé invadido de almas, que entran cantando a saludar

a su Señora. Cuando ponen pie los primeros llegan a la invocación: «Causa nostræ letitiæ»... Así es en efecto.

Están cantando una soberana verdad. Acaso algunos no paren mientes en lo que cantan. Pero es coincidencia la de la procesión.

¡Venid a dar en la invocación más propia del caso entrando al templo! ¡La Soterraña, la causa de nuestra alegría! ¡Por eso la vamos a coronar! Para con la corona de la alegría pagarle tributo por todas las alegrías que nos ha proporcionado.

La Misa de Comunión la dice como ayer y antes de ayer, el sacerdote olmedano D. Agustín García Capa. Nos consuela ver a la hora de comulgar el desfile de almas por el comulgatorio. Y hemos pensado que también esas son coronaciones... del corazón purísimo de la Virgen.

Llega la Misa Solemne, y al Altar sube a cantarla D. Antonio Membibre, como ayer y antes de ayer... Esté seguro que no lo echará en olvido la Soterraña... En el Tabernáculo está el Señor. Y en el templo todo el pueblo, y mucha gente de fuera. Predica el M. I. señor don Cipriano Fernández Hiosa, Canónigo penitenciario de Valladolid.

Tendrán que lamentar los que lean ésto no hallar aquí el sermón del virtuoso y culto prebendado vallisoletano. De nadie es la culpa. Confiábamos que le tuviera

escrito; pero no fué así. A instancias reiteradas nuestras conseguimos de su mucha bondad un extracto de cuanto apostólicamente dijo. Y es éste:

Ego Mater sanctæ spei.

Trató en el exordio de lo consolador que es ver, en estos tiempos de incredulidad e indiferentismo religioso, a las muchedumbres que, pisoteando los respetos humanos, hacen confesión sincera y valiente de sus creencias, aún a costa de los mayores sacrificios. Atribuyó estas manifestaciones brillantes de fe y de piedad a la honda raigambre que en el alma del pueblo español tiene el sentimiento religioso, que fué el principio constitutivo de nuestra nacionalidad y el ideal constante de cuantos con su genio o con su espada, con su pincel o con su pluma, escribieron alguna de las innumerables páginas gloriosas, que abrillantan la historia de la nación española. Una de las manifestaciones de ese sentimiento religioso, quizá la más pujante, acaso la más vigorosa, desde luego la más simpática, es la devoción a la Santísima Virgen. Y no es de extrañar que así suceda, porque a los encantos que esta devoción tiene para todo corazón verdaderamente cristiano, únese por una parte la gratitud, por los beneficios recibidos, y por otra, la esperanza de los que en adelante ha de dispensarnos la Santísima Virgen, no sin razón llamada «Madre de la Santa Esperanza».

Este fué el tema de su sermón. Hizo en el principio de la confirmación, una breve síntesis de la doctrina monista, que atribuye los fenómenos todos del Universo a las fuerzas ciegas de la materia, excluyendo del gobierno del mundo la intervención de todo agente superior. Y, después de probar la tésis providencialista, expuso la doctrina del Doctor Angélico sobre la participación de las causas segundas en la ejecución de los planes providenciales divinos, haciendo notar que la Santísima Virgen, por sus títulos de corredentora del género humano, de medianera universal y depositaria de todas las gracias, es el instrumento del cual se vale Dios para la realización de sus designios amo-

rosos. Para ello la dotó de un poder sobrehumano, que los Santos Padres llaman Omnipotencia suplicante, y de una bondad y ternura verdaderamente maternales, siendo estos dos atributos de María el objeto formal de la esperanza, que los hombres han cifrado siempre en la que, al mismo tiempo, es Madre de Dios y Madre de los hombres. Elocuentísimo testimonio de esa confianza de las almas en la Santísima Virgen es el número incontable de iglesias, santuarios, ermitas y capillas erigidas en honor de la Madre del Verbo encarnado y las numerosas peregrinaciones a esos santuarios, y las fiestas espléndidas, como las presentes, con que los cristianos honran a la Reina de los ángeles. Animó a los hijos de Olmedo y su comarca, para que continuasen cifrando toda su esperanza en la Virgen Santísima de la Soterraña, y exhortóles a que su devoción fuese práctica, corrigiéndose de todos los malos hábitos, —profanación de días festivos, blasfemias, inmoralidad de las costumbres públicas—que tan reñidas están con la verdadera devoción a María, terminando con una deprecación a la Virgen, pidiéndola su protección, para quienes tan espléndido homenaje de afecto filial le tributaban.

Las últimas frases del sermón han hecho la impresión profunda que buscaba el orador que hicieran. Estaba claro; coronar a la Soterraña era ratificar un señorio, de cuyos tiempos debía todo lo malo, —si es que lo había— proscribirse. Y así, ni malas palabras, ni malas obras ni malas costumbres...; que todo eso va contra la corona, que a la Virgen se le pone con universal asentimiento de su Villa y de su Tierra...

Y sigue la Santa Misa, de la que son las doce y media cuando se sale. A todo esto ha llegado ya el señor Obispo de Segovia, que se aloja en la casa solariega de los Olmedillas. Al Sr. Obispo de Avila le van a salir a



El Coronel de Ingenieros D. Mauro García, Presidente de la Excelentísima Diputación de Valladolid.



Excmo. Sr. D. Bernardo Longué Mariátegui, Magistrado del Tribunal Supren.o, hijo ilustre de la Villa de Olmedo, y miembro de la Junta de Honor.



Excmo. Sr. D. Pablo Verdeguer, Gobernador Civil de Valladolid, que hizo entrega del Cetro por S. M. el Rey, a la Soterraña excelsa en su Coronación Canónica.



El Teniente Coronel de Caballería D. José Más del Rivero, Delegado Gubernativo del Partido de Olmedo.



esperar a primera hora de la tarde las autoridades y la Junta de la Coronación. Olmedo crece por momentos. Hay quienes van temiendo que algo pueda ocurrir en el diluvio de gentes que se acercan. No hay donde materialmente hospedar a los que van llegando en caravanas, de muchas leguas a la redonda.

El cielo nos ha concedido los mejores días otoñales, a pleno sol y oliendo a membrillo. Se temió que lloviera. Y aún de vísperas, al comenzar las fiestas, no estaba el cielo, sino para llover. Y decían los de Olmedo, así: «Ahora la Señora tiene que hacer que no llueva, si ha de lucir su Corona... Porque lo mismo dá Ella el agua, que la quita... Estos días... que nos la quite... y luego... que nos la dé...»

A la tarde, a las seis, entran los dos Sres. Obispos, de Avila y Segovia, en el templo iluminado. Los acompaña el Ayuntamiento y la Junta. El Coro preludia la Marcha de Infantes, a tiempo que ellos con su comitiva, trabajosamente, avanzan por entre la enorme multitud. En dos sitios del presbiterio colócanse al fin los Prelados, ocupando sus bancos las Autoridades y la Junta, presididas por el Sr. Delegado Gubernativo D. José Más del Rivero.

Y dan principio los cultos. Cuando el Señor aparece manifiesto en el Tabernáculo, los Prelados se postran y quitan el solideo morado de sobre sus cabezas. D. Mariano Cecilio González, reza la Estación y luego el Rosario. La capilla del P. Villalba canta tres Avemarias. Y en tanto sube al púlpito el M. I. Sr. Magistral de Palencia,

Predicador de S. M., Dr. D. Vicente Matia Alvarez. Todos los ojos le siguen. Es muy joven. Lleva la emoción pintada en su rostro. Ni sé cómo ha de poder dominar el murmullo de la muchedumbre, que se apretuja y se axfisia. Pero le domina y se impone a todos inmediatamente al comenzar así:

Beatam sui olicent omnes generationes.

Evang. de S. Lucas c. 1 v. 48

ILUSTRÍSIMOS Y REVERENDÍSIMOS SEÑORES:

Al querer penetrar en el sentido, en la substancia viva de este homenaje de amor filial, espontáneamente viene a mis labios aquel grito de una antigua y piadosa leyenda cristiana: ¡Cuán bello es ver!

La servidumbre del Obispo de Arranches, San Auberto, esperaba un día, en la margen derecha de la desembocadura del Conesnon, la baja de la marea, para poder llegar a las arenas de aquella playa, tristemente célebre, por la perfidia de sus olas, que no en vano se invoca allí a San Miguel, en las procelas del mar. De pronto una mujer ciega se arroja sobre aquel grupo, pidiendo a Dios le devuelva la vista por las reliquias que trafa del monte Gárgano. ¡Oh prodigio!, los ojos de la ciega se inundan de luz. No esperéis que prorrumpa en exclamaciones de júbilo; ha enmudecido de asombro ante el espectáculo que contempla. Vé la montaña, orgullo de las olas que bravías la apresaron, como arrancándola de la tierra; y celosas de su conquista, dos veces al día la estrechan entre sus brazos, para cerciorarse de que no huye de su seno. Aquélla sagrada roca, batida con furia por la tormenta y coronada por un humilde templo, la llena de admiración...

Y tras largo arrobamiento, la pobrecita ciega exclama: ¡Cuán bello es ver! (1).

¡Cuán bello es ver, digo yo, a la fe de Cristo, sirviendo de lazo de unión entre los hombres! ¡Cuán bello es contemplar esta hermosa fraternidad, forjada al amor santo de la Virgen y Señora de la Soterraña!

Hace muchos siglos que esa Mujer de Dios, reina de estos evocadores campos castellanos lleva sobre su frente la corona inmortal de una soberanía fuerte como el poder de Dios, delicada, jugosa y tierna como la sensibilidad de una madre. Mas, Olmedo y sus pueblos, haciendo honor a su fe y a su lealtad, han querido dar cuerpo y vida a ese señorío espiritual, como delicado rendimiento de gratitud, como recuerdo de sus favores, como encendida solicitud y protesta de que la Soterraña seguirá siendo la reina y señora de estos campos, donde antaño se forjó la gloria de nuestra Castilla, maestra de pueblos y escuela en el mundo de austeridad, de renunciamiento propio, de abnegación y desinterés.

Por eso, la coronación canónica de vuestra Madre y Señora, que mañana váis a hacer por las manos unguadas de vuestro Prelado, Pastor, no es más que la expresión calurosa de la fe y del amor en esa figura, la más eminente y sugestiva después de Cristo, de nuestra Religión. Con ello respondéis a toda vuestra historia y pregonáis la solidaridad más estrecha y cordial con vuestros antepasados.

De la Virgen de la Soterraña y de su representación e influencia en la vida de Olmedo y de sus pueblos, es fuerza que yo os hable en esta tarde. Perdonad si mi palabra no llega a penetrar en el brío y poder de esa representación maternal. Lo mejor, acaso, me esté vedado el tocarlo. A más de su leyenda escrita y pública, tiene vuestra Virgencita de la Soterraña, en todas las familias, en todas las almas de esta tierra, una historia más sabrosa, íntima y privada, rica en sentimientos y afectos, embalsamada con el perfume de la gratitud.

Recibid antes de nada un saludo cariñoso y de respeto y mis votos

(1) Deodat de Basly.

fervientes, porque sea realidad el anhelo inspirado de la última estrofa del himno triunfal de la Coronación.

¡Soterraña bien amada,
por el pueblo coronada
que Señora te aclamó!

Salva a España y a Castilla,
y a la Tierra y a la Villa
donde en paz tu amor venció

AVE MARIA.

ILUSTRÍSIMOS Y REVERENDÍSIMOS SEÑORES:

Hasta el fondo perenne, a las entrañas mismas de la historia insigne de esta villa de Olmedo llegáis hoy, nobles castellanos, con esta gesta de piedad, de idealismo santo y de ternura; por eso, su memoria más fuerte que el tiempo llegará a la posteridad, con el aroma de una juventud siempre florida.

No son los hechos de armas más o menos brillantes los que reflejan el vivir de un pueblo y las pulsaciones de su ser; no son los movimientos políticos ruidosos, de una oscuridad espiritual de muerte, los que nos dicen su sentir más hondo, la medida y la fuerza de su alma; ni siquiera la compleja urdimbre del vivir cotidiano muestra a la superficie toda la energía latente que atesora su ser; delante de un suceso feliz como el que nos congrega, bajo la inspiración dulcísima de una fe que borra diferencias y olvida odios y rencores, uniendo las almas todas en un mismo ritmo vital de esperanzas y promesas, suele aparecer mejor, con trazos más firmes, la verdadera reproducción de su conciencia, su latido más íntimo, la exuberancia gentil de sus sentimientos. Tal es para vosotros la coronación, por reina y señora, de vuestra madre la Virgen de la Soterraña.

Tuvo este suelo, quién lo ignora, muchos nobles hijos que volaron de peligro en peligro y que no titubearon delante del sacrificio por ceñir la brillante aureola de la inmortalidad. En todas las empresas de

Castilla, pusieron los caballeros de Olmedo su brazo y su pecho, y en su escudo brilló siempre la estrella de la fidelidad junto a las flores de una hidalgufía nunca desmentida y de una generosidad esforzada, que más de una vez se tiñó con la sangre del martirio por la patria.

En el culto de la Soterraña bebieron el licor divino de todas las virtudes silenciosas, calladas, sobrias y recias como la planicie de sus campos. Esa imagen humilde y a la vez gloriosa, arrullada por el cantar de los siglos, ha sido la exquisita levadura que todo lo sazónó, en estas tierras de bendición, con resabios de Dios. Todas las esencias purísimas del sentimiento religioso y patrio, todas las alegrías inefables del creyente, todas las hazañas de vuestros padres se recogieron y vivieron triunfadoras en el culto y fidelidad a la Virgen Madre con el nombre familiar de la Soterraña.

La bella expresión de San Juan Damasceno, tuvo aquí realización cumplida: *Vere verum omnium Domina facta est, cum Creatoris Mater exstitit.*

Así amaron Olmedo y sus pueblos a su Virgencita de la Soterraña. Como mezcla de vino y de agua, se mezclaron sus amores, más irreparables que la claridad y el resplandor, más que la esencia y el ser.

En la cuna misma de vuestra fe, acariciada por la memoria santa de aquel varón apostólico que sembró en tierras de Avila las primeras semillas del Evangelio, aparece ya la imagen de la Soterraña iluminando con vivos resplandores la infancia espiritual de Olmedo. Y al escuchar estos campos castellanos de labios del Obispo Segundo la historia divina de Cristo y de su madre, despertaron conmovidos como si por vez primera sintieran latir en su pecho un formidable corazón de hijo. Desde aquel día esa imagen fué algo misterioso y solemne que hizo de la Virgen María, para vuestros padres, una morada de grandeza, templo de claridad y de hermosura, la bendita entre todas las mujeres, la única, elevada a un trono de tan sublime alteza que fué imposible confundirla con ninguna otra mujer ni con criatura alguna angélica ni humana.

Como todo lo que tiene raíces profundas y motivos de lógica irresistible en el espíritu humano, el culto de la Soterraña invadió triunfalmente la ciudad y el campo, los templos y santuarios, hízose dueño

de las almas, se enseñoreó de las instituciones, de la poesía popular, de la vida ciudadana, y ejerció un influjo tan divino y a la vez tan penetrado del sentimiento natural y humano que no puede coacebirse mayor, más perfecto, más triunfal cumplimiento del vaticinio: *Beatan me dicent omnes generationes*: Bienaventurada me llamarán todas las generaciones.

La interrupción de la vida de España llevada a cabo por la invasión de los árabes alcanzó a la villa de Olmedo, con toda la pesadumbre fiera de sus males, y durante tres siglos hubo de llorar la ausencia de su imagen querida, aunque jamás olvidara las finezas de madre, las delicadezas sin nombre que en todo momento de Ella había recibido. En ese recuerdo y en el poder y valimiento de su protección halló fuerza y sostén para llevar resignado el yugo de un pueblo guerrero y fanático, que consideraba como enemigo natural al cristiano.

Las armas victoriosas del sexto Alfonso, uno de los caudillos más esforzados de aquella jornada épica y a quien más debe la reconquista, no obstante la nota de Iralaca, en su marcha triunfal hasta Toledo, devolvieron la libertad a la nobilísima villa de Olmedo, reintegrándola de nuevo al corazón de Castilla cristiana.

Inseparable de su pueblo la santa imagen de la Soterraña, hace su aparición por modo maravilloso y del pozo en que reposó por espacio de trescientos años, chorreante de gracias y bendiciones, con atavos y ornato de madre, con toda la representación e influencia del afecto, vino a sentarse de nuevo entre los suyos la bien elegida, la de los grandes e imperecederos destinos, Madre de Dios y Madre incomparable de los hombres.

Entonces fué cuando la sensibilidad de esta insigne villa castellana, rica como ninguna en idealismos y ternuras, ensanchó los cauces de su acendrada piedad por María, y no hubo aquí hazaña, ni lucha, ni gloria, ni trabajo, ni infortunio, ni esperanza en que no se diere parte a la Señora de sus pensamientos. El templo erigido en su honor y hermosado con votos y ofrendas, las cancioneras, las prácticas devotas, las tradiciones populares demuestran el fervor caudaloso de Olmedo hacia la Santa Madre. Fué como una gran porfía de todos sus fueros y actividad para dar realidad cada vez más viva, no en palabras

solamente, sino en hechos y en obras del ingenio, del corazón, del brazo, de la vida individual y social al vaticinio del Magnificat, de tal suerte que hoy y ayer, aquí, en esta tierra austera es cierta la frase de Hugo de S. Víctor: no hay edad, ni sexo, ni estado, ni condición que no haya cooperado al cumplimiento de esa predicción de gloria.

Y esta solemnidad que celebramos, prueba, hermanos del alma, que no se gastaron ni fueron marchitas por el tiempo los encantos de esa devoción a la Soterraña, y que la costumbre que degrada la majestad de las cosas no fué poderosa a acallar la suave y alegre armonía que en tantas diferencias y modos graves habla a las almas llenándolas de espíritu y emoción.

Impregnada al mismo tiempo de fantasía y de ternura la imagen de la Soterraña con su Hijo divino en brazos, será siempre para vosotros la representación dramática, viva y luminosa del esfuerzo de Dios por juntar el cielo y la tierra en un abrazo perdurable y sin fin. Este es el secreto de su lozanía y de su atracción y por eso su amor ha echado en vuestra conciencia tan hondas raíces que salen a flor de tierra, en cuanto se remueve un poco, como dijo el poeta, el mantillo que los afanes de la vida pone en vuestro espíritu. Aquí, al calor de su protección aprendísteis a sentir y a pensar en cristiano; aquí nació aquella fidelidad a la patria, aquella nobleza de corazón, aquel desprendimiento abnegado que os hizo partícipes de las glorias de Castilla; aquí vuestra juventud templó su espíritu en el culto de los grandes ideales de la raza y en el seno de esa Madre halló abiertos para dejar su hogar y su cielo y correr las aventuras que la voz de la patria la pedía; aquí, he leído, que siempre se pusieron de acuerdo las tres madres del soldado: la que le dá la sangre, la que le dá el honor, y la que le dá el espíritu; aquí, con traza divina, para todos vosotros se forjó el camino, la senda única para hallar a Cristo y vivir su fe, que es a un tiempo—hermosamente se ha dicho—, ciencia de pensar, ciencia de amar y arte completo de vivir.

El soplo de la tempestad, dice una antigua carta del porte, ayuda a nuestros remeros, ni mugidos de la borrasca, ni los estampidos del trueno nos aterran, el huracán es nuestro servidor y nos lleva donde queremos ir. No de otra suerte puede cantar su triunfo en medio de la

borrasca, hirvientes y agotadas de todas las pasiones, el noble hijo de Olmedo que va a buscar su consuelo y aliento en el regazo de esa Madre que acertó a simbolizarlo todo, la belleza del espíritu, la luz de la fe y la ternura del corazón, el afecto maternal sin sombras intenso, brillante y apacible.

Ave María, gratia plena, Dominus tecum. Dios te salve María, Reina de la Soterraña Virgen y Madre junto, como cantó nuestro poeta, de tu Hacedor dichosa engendradora, a cuyos pechos floreció la vida.

Cerca de tí los hombres en lugar de sentirse en inquietadora tormenta, una divina paz los inundan el pecho, cerca de tí los hombres se tornan en mejores, en ser presididos por tí hay ventaja de especial nobleza. Sigue amparando con tu protección a la villa de Olmedo y a sus pueblos que han hecho de tu culto uno de sus timbres más preclaros, para que el espíritu luchador, expansivo, andariego y noble de sus hijos sea iluminado siempre para la fe de Cristo, llama viva de todas las empresas inmortales.

¡Soterraña bien amada,
por el pueblo coronada
que Señora te aclamó!

Salva a España y a Castilla,
y a la Tierra y a la Villa
donde en paz tu amor venció.

AMEN.

No nos es lícito corresponder al cumplido elogio, que hace de nuestra fe tradicional en torno a la Soterraña el prebendado palentino, haciendo a nuestra vez otro elogio merecidísimo de su sermón, toda vez que no lo permiten las leyes de la Santa Madre Iglesia. Y así ha de ser; que la palabra divina tiene en sí misma su elogio, sin que le sean menester humanas ponderaciones. Déjenos decir, sin embargo, que mecida en la limpia y cas-



*El M. I. Sr. D. Cipriano Fernández
Hijosa,
Canónigo Penitenciario de la
S. I. Metropolitana de Valladolid,
predicador de la Coronación.*



*El Rvdo. Sr. D. Agustín García Capa,
hijo de Olmedo
Cura Párroco de Donjimeno (Avila)
y predicador de la Coronación.*



*M. I. Sr. D. Vicente Matía Alvarez,
Magistral de la S. I. Catedral
de Palencia y predicador de las fiestas
grandiosas.*



*El Rvdo. Sr. D. Robustiano Pérez
Arroyo,
Cura Párroco de Santiago Apóstol
de Avila, predicador de la
Coronación.*



*D. Esteban Matilla,
Beneficiado de la S. I. Catedral
Apostólica de Avila,
predicador de la Coronación.*



tellanísima frase del culto Magistral, vino a recrearnos nuestra propia historia, cifrada toda ella en la Virgen Señora, de la que hizo gala el predicador en comentarios oportunos, que dieron emoción para llorar, y reglas para vivir gallardamente los años de nuestra vida...

Hecha la reserva del Señor Sacramentado, el Capellán Mayor de la Señora entonó la Salve popular, con la que se coronó la solemnidad grandiosa de la víspera del día de luz, en que iba la Virgen a ser por su pueblo coronada.

Las campanas de todas las torres de la villa están alborozadamente volteando. La luna encendió su disco de plata. Van a dar las nueve. De todos los barrios afluyen gentes a la Plaza Mayor, iluminada.

Por los aires abren camino de fuego los cohetes, perdiéndose su rastro en la inmensidad azul. Oyese la nota sostenida vibrante de una corneta de caza. Y aparecen a todo galope, por distintos puntos venidos, siete jinetes, que se unen formando cabalgata para dar *el Pregón Oficial de la Coronación*. Es esta una de las notas más castellanas de las fiestas solemnísimas de nuestra Virgen. A usanza de Castilla el acto transcendentalísimo de coronar a un rey se le anuncia con un pregón al pueblo, de víspera. No debía faltar esto al coronar a la Señora de Olmedo y de su tierra. Son *siete* los jinetes; uno por cada casa señorial, que tuvo de antiguo la *Villa de los Siete Sietes*, como a Olmedo se le llama; y uno por cada pueblo de su tierra... Véase qué dignamente se hallaron

esas históricas noblezas y esos pueblos representados en los archisimpáticos jóvenes Terenciano González, Alejandro Torés, Pedro Molpeceres, Antonio González, Marino Herrero, Fernando Molpeceres y Antonio Torés. La multitud los recibió con aplausos y vivas ensordecedores.

El Cabildo municipal ocupaba el balcón del Ayuntamiento. Y pedida la venia del Alcalde, apiñándose las gentes para mejor verlos y oírlos, con un toque de atención por delante, descubiertas las cabezas y hecho silencio sagrado, Pedro Molpeceres dió el primer pregón, así:

En el nombre de Dios.

AMEN.

Por el Alcalde mayor de la Villa de Olmedo, nuestro dueño el señor don Federico Sanz Méndez a los hijos y vecinos de la Villa os hacemos saber en paz.

Que a las 12 horas del día de mañana—que Dios Nuestro Señor nos deje ver—a 10 de Octubre de mil y novecientos y veinticuatro, en la Plaza Mayor de la Villa va, si el cielo es propicio, a ser con corona de oro canónicamente coronada, de orden del Pontífice de Roma, nuestro Santo Padre Pío XI, por mano del Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, la Imagen Inmaculada Madre de Dios y de Nosotros venerada en los siglos bajo el título de Nuestra Señora de la Soterraña, según que ha sido hallada digna de honor tan alto a causa de la secular antigüedad, culto perpetuo y prodigios misericordiosos.

Mas, como asimismo sea la Virgen María por la dicha Imagen «Señora de Villa y Tierra», recibirá por mandato del Rey Católico, nuestro Señor D. Alfonso XIII (q. D. g.) el Cetro del Poder, que le pondrá en sus graciosas manos el emisario regio.

Y esto a vosotros anunciamos por el Alcalde Mayor de la Villa, buscando el que vayáis a rendirle homenaje a la Señora y déis reposo

a vuestras labores; y vistáis la ropa de las grandes solemnidades; y llevéis los padres a vuestros hijos; y os hagáis acompañar los amos de vuestros criados; y no falte hijo ni tampoco vecino a la hora de la solemne aclamación.

Las campanas de los templos anunciarán la salida de la comitiva, que acompañará en su triunfo a la Señora.

El reloj de la torre marcará el instante de la Ceremonia Augusta.

Serán hechas las salvas de honor y lanzados al aire cohetes voladores.

Montará la guardia el Somatén del partido.

El orden será mantenido por agentes de la superior autoridad, prestándoles ayuda el culto vecindario.

Esto hacemos saber a vosotros, los hijos y vecinos de la hidalga Villa de Olmedo, para que sea cumplido en la paz:

!!!Viva la Soterraña!!! !!!Viva Olmedo!!!

Y saludando con su diestra mano en alto, y seguidos de la chiquillería, se alejaron al galope de la Plaza Mayor los heraldos de la nobleza señorial, a pregonar el acontecimiento seis veces más, para que hicieren el número de siete los pregones y los recogiesen las plazas de Santa María y Ulloa y San Pedro y San Andrés y Obispo y San Julián, que se ufanaron antaño con los casurones escudados de las olmedanas aristocracias, cuyos cimientos de piedra guardan en el relicario de sus entrañas de tierra removida...

La Adoración Nocturna

El templo de San Pedro ha vuelto a llenarse de fieles. Son las once de la noche. Las almas son atraídas por la Virgen con fuerza irresistible. A honor de Ella, el pueblo se dispone a pasar la noche adorando a su Di-

vino Hijo. No cabe de mejor modo esperar que amanezca el gran «Día de la Coronación».

Quiere Olmedo que la aurora del magnífico 10 de Octubre le sorprenda de rodillas ante el Tabernáculo de la Eucaristía manifiesta y al pié del trono de su Señora. Las tres noches pasadas veló en turnos de hora la Villa. Esta noche vela toda ella, la Villa entera de ver. Y vela tan solemne la presidirá el Señor, viniendo así a honrar a su madre con las almas castellanas congregadas en sacrificio de Vigilia. No vimos, ni sentimos cosa igual. Salieron los sacerdotes a quemar el incienso y a cantar el himno de saludo a Dios, cuando se abría el Tabernáculo. Tremolaron las banderas de los adoradores, cruzándose abrazadas con las de la Soterraña y su villa. Cegaba el altar de tanta luz. Hundíase la bóveda de tanta voz. Y en aquella hora imponderable nos parecía que del Tabernáculo del Señor al Trono de la Señora subía un dulcísimo rumor que iba diciendo:

—¡También Yo estoy aquí... con tu pueblo... Madre... Para tí el incienso que me queman... y el saludo de las banderas que me rinden... y la victoria de los himnos que me cantan...

Era el momento en que postrados los sacerdotes cantaban el versículo:

*Nobis datus, nobis natus
ex intacta Virgine...*

Nos fué dado, nos fué nacido
de una Virgen sin mancha...

Parecían hacer el recuento glorioso de los hechos de Olmedo, por la fe de Jesucristo bajo los auspicios de la Soterraña...

El presbiterio sembrado de pellices blancas semejava un campo de azucenas, que florecieran en la noche para tejer la alfombra de la Señora en el dulcísimo día de su Reino.

Al lado, a pie firme, velaba el Somatén. A las puertas del templo los alguaciles ordenaban la entrada y la salida de los fieles adoradores.

Y así pasó rapidísima la noche aquella, inolvidable y sacramental, con sus sabores litúrgicos a Cenáculo, con sus alegrías de Nochebuena, con su Aurora de Resurrección.

Estuvimos por decir a un sacerdote que cantase la insuperable *Angélica* del Sábado Santo. Nos parecía «su noche», aquella que nosotros estábamos viviendo en espera de «El día de la Soterraña», día de Pascua de Resurrección castellana.

.....

A las tres de la madrugada, comenzaron las misas en los altares laterales del templo. La misa solemne de la Vigilia, se celebró en el Altar de la Exposición. Y se distribuyó la primer comunión del día en su feliz aurora. Y siguieron otras misas y otras comuniones... Y cumplido el Reglamento de Adoración Nocturna Española; celebrada que fué por el M. I. Sr. Magistral de Palencia, una misa de acción de gracias, que le daba Olmedo a Jesús Sacramentado, por haberse dignado pasar la No-

che Santa con él, glorificando a su Madre, que iba él luego a coronar, se hizo la reserva imponente, conmovedora del Señor, ante quien se rindieron en despedida las banderas de los adoradores y las carabinas del Somatén, mientras le gritaban himnos todos los pechos y le lloraban agradecidos todos los ojos...

Al volverse a bendecir el Señor a Olmedo, en los albores del histórico 10 de Octubre, adivinamos en los fulgurantes rayos entrecruzados de la Custodia una palabra de luz, que recogieron todas las almas, y decía:

—Ahí os dejo a mi Madre. Tratarla como se merece...

A la que respondió la Señora desde su trono con una sonrisa inefable, como para dar satisfacción cumplida a su Hijo y a su pueblo juntamente, diciéndoles al sonreír:

—Estoy contenta... He arraigado en campo de honras... Yo soy para ellos... Y ellos son para mí...

Cuando el Sol del Tabernáculo, que hizo de la noche día se ocultaba, el sol del firmamento envió su primer rayo a besar los pies virginales de la Señora de Olmedo.

—Pero, ¿cómo podrá un pueblo, que no ha dormido, estar en sí para vivir un día tan grande como el que amanece?—preguntaba un recién llegado a las fiestas.

—Usted lo verá—se le respondió. —Nadie faltará un instante a nada. Usted lo verá... sí, señor. Olmedo vivirá este gran día despierto, muy despierto... Le vivirá todo. Y no se hartará de vivirle... A poder que pudiera le alargaría... detendría el sol para que no pasara... ¡El gran día de su Señora! Usted lo verá... Usted lo verá...

Bando del Alcalde

A todo ésto había hecho circular el alcalde de la Villa D. Federico Sanz Méndez, las siguientes ordenanzas de policía, que fueron unánimemente alabadas:

¡ O L M E D A N O S !

Aunque estoy bien seguro de que vuestra arraigada devoción a la Patrona no necesita estímulo alguno, no obstante, para que sea ordenada la pública exteriorización de vuestra inquebrantable fe con motivo del próximo y extraordinario acontecimiento de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Soterraña, he creído oportuno haceros los ruegos siguientes:

1.º Que todos los comercios y establecimientos públicos de esta Villa se hallen cerrados así durante el culminante acto de la Coronación como mientras se verifican las procesiones de salida y regreso de la Imagen.

2.º Que desde el día en que principian hasta el que concluyan los actos religiosos anunciados en el programa, tengáis los balcones engalanados con colgaduras y cuantos adornos son propios del caso, iluminándolos además durante la procesión nocturna del día 6, y que adornéis también las calles al paso de las procesiones.

3.º Que no dejéis de dar una buena nota de educación cívica, procurando no alterar el orden en momento alguno y sosteniéndole siempre que sea necesario, evitando al efecto toda aglomeración de personas en la vía

pública y cuidando que en las procesiones y al paso de las mismas se guarden el orden y el respeto debidos.

4.º Que los que acudáis a llevar la Imagen os acerquéis y os retiréis no en tropel sino ordenadamente, sin interrumpir la procesión, formando al efecto dos filas o colas ambulantes, una para los que se aproximen a coger la Imagen y otra para los que se retiren después de haberla llevado, atendiendo las indicaciones de los agentes de mi autoridad, pues únicamente de este modo todos por igual podéis participar de tan honrosa como tradicional costumbre.

Como buenos Olmedanos e hijos amantes de la Patrona y Señora nuestra, os invito no sólo a que atendáis los preinsertos ruegos, sino incluso a que por vuestra parte procuréis que se atiendan y cumplan, pues en estos casos debe confiarse, como yo confío, más que en las fuerzas armadas, en la sensatez, cordura y devoción de los convecinos y paisanos.

Así lo espera vuestro Alcalde, *Federico Sanz*.
Olmedo, 5 de Octubre de 1924.

!!! Viva el día de la Coronación!!!

«Este es el día que hizo el Señor *para la Villa de Olmedo y su Tierra*; alegrémonos y regocijémonos en él». (Salmo 117, v. 23).

Había de ser *viernes*. Hubiéramos deseado todos que fuese domingo. Y la Junta lo tenía reiteradamente acor-

dado así. Pero estaba de Dios que fuese viernes. Y viernes fué, sin darse cuenta nadie de por qué así era. Nos la damos ahora que pasó. El viernes es un día de divinas realezas. En viernes fué coronado Jesucristo, bien que por mofa; pero coronado tan fuertemente, que desde aquel Viernes Santo comenzó a reinar en la Cruz. Y no habrá revolución que le quite su corona de espinas, eterna como su reino...

En viernes también es coronada la Soterraña, con la corona de oro que le regala su pueblo, como para pagarle con *el oro del amor* de ahora *el sacrificio de las espinas* de entonces...

El día de la Coronación es viernes, para que sea más viva y real la ceremonia augusta, y tenga toda su verdad y sepa más a reino...

Y es fecha 10 del mes. La iglesia reza de San Francisco de Borja, Marqués de Lombay, Duque de Gandía en España, nobilísimo por su Casa y familia, que fué quien dijo en Granada, mirando el cadáver de la Emperatriz Isabel: «No quiero servir más a Dueño que se me pueda morir». En este día, pues, de tantas noblezas lleno, mirará Olmedo a su Señora, *que no se le puede morir*, y se alegrará de poderla coronar, quedándole más obligado a su servicio.

Y es Octubre, mes de frutos recogidos, de paneras repletas, de lagares pisados, de odres rezumantes, para que más se vea y justifique la razón de coronarla, que así se hará más patente lo que hizo Ella por su pueblo siéndole puesta en el Octubre de la abundancia la corona

de la rendida gratitud, labrada en el oro que Ella derramó en frutos otoñales...

.....
La mañana es blanca y espléndida. El sol, apenas salido, vierte cascadas de luz sobre las casas de Olmedo. Unas pocas nubes tornasoladas semejan carrozas de gala para el celeste cortejo de la Coronación. Por sobre las torres y murallas de la hidalga villa cruzan y recruzan bandadas de jilgueros y pardales, de alondras y vencejos, de tordos y golondrinas piando, cantando, celebrando la gloria de la Señora en *su Día*...

Todo es luz y gozo en este Olmedo de Castilla.

La Misa de Comunión

A las ocho, en San Pedro, sube al altar el Ilustrísimo señor Obispo de Avila, de sus capellanes seguido, a decir la Misa de Comunión. En el coro canta la capilla del Padre Villalba. En los bancos de honor están las autoridades presididas por el Sr. Delegado gubernativo y la Junta de la Coronación en pleno.

La mano del piadoso Prelado reparte pródiga el Pan eucarístico. Fué momento aquel de intensísima emoción. Bajo la mirada maternal de la Señora, desfilan comulgando devotamente las autorizadas de su Villa, la Junta de su Coronación, las almas de su pueblo. ¡Qué sementera tan feliz la de aquella mano anillada en aquel campo de corazones, sembrándoles la divina semilla de Jesucristo!



A fe que no pudiera pensarse más cumplida preparación, que la de comulgar de mañana todos los que luego, al mediodía, iban a proclamar en ruidoso aparato Señora de sus vidas a la Madre de Jesucristo, de cuyo espíritu santificador se llenaban comulgando, para estar a tono con la espiritualidad grandiosa del celeste *Día*.

Todos purificados y hechos dignos por haber comido el Pan de Dios, ofrecíanse así como la más íntima familia de la Virgen, sin ficción ni menoscabo. Cuanto hicieran lo sellaba su verdad, cuanto hablaran lo autorizaba su presencia, reforzada por la divina presencia de Jesucristo en ellos. Al verlos en la tribuna del Ayuntamiento rodear a la Señora y coronarla era fuerza decir:

—Esos no mienten en lo que hacen y dicen... ¡Esta mañana todos han comulgado...!

Solemnes preparativos

Ha llegado en automóvil el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui. Le acompaña su Mayordomo D. Valero Capdevila. El pueblo con sus autoridades le ha recibido con delirantes aclamaciones a la fuente de *Sacri Spiritus*. Y le ha cantado así:

—¡Bendito el que viene en nombre del Pontífice de Roma Pío XI, a coronar a Nuestra Soterraña!

Porque el Sr. Arzobispo es quien por su mano pondrá la corona de oro de la villa de Olmedo y de su tierra

en la sagrada cabeza de la Soterraña inmortal. Unos minutos descansa el ilustre Prelado en la mansión señorial de los Olmedillas, donde le complimentan los señores Obispos de Avila y Segovia, el Gobernador civil señor Verdeguer, el Presidente de la Audiencia D. Emilio de la Sierra, el Presidente de la Diputación D. Mauro García, con los diputados Sres. Iglesias, Villanueva, Finat, Belloso y Nieto, el Teniente coronel de la Guardia Civil Sr. Morazo, las autoridades de Olmedo y las de su tierra y la Junta de la Coronación.

A la casa de los Olmedillas le cabe la dicha de haber alcanzado sola este *Día* histórico, entre las otras casas de nobleza que se cerraron antes de que felizmente amaneciera. Hoy viven su vida y mantienen sus prestigios la Excmo. Sra. Marquesa de Teverga, viuda del inolvidable patricio D. Diego de Olmedilla, el caballero sin tacha, y sus hijos D. Vicente y D.^a Teresa, que casó con D. Augusto Krae.

Los Olmedillas de hoy, que resumen las aristocracias de antes en el diminutivo femenino, glorioso nombre de la villa, ofrecieron su blasonado albergue a la Junta popular, para los ilustres huéspedes de la Coronación. No es pequeña la honra que de aquí les vino; que así pudo la dicha casa entre sus viejos muros contener a los posteriores agentes de la historia de Olmedo, en la más bella página de su Virgen...

Eran las diez de aquella dulce mañana y se formó el cortejo de personalidades y representaciones para ir a la Misa pontifical. Viósele salir por las anchas puertas de

los Olmedillas, por las que tantas dichas y favores le salieron a Olmedo. Iban delante los alguaciles, de toda gala; seguían los Prelados y los Sacerdotes de villa y tierra y el Rector y los Padres Dominicos de la Mejorada.

Con el Gobernador de la provincia marchaban el Alcalde de Olmedo y el Delegado del partido. Luego, la Diputación con su Presidente, y los alcaldes de la tierra, los concejales de la villa con las comisiones militares y de la Guardia Civil, y los Jueces municipales con el Juez de Instrucción, y las Juntas de Honor, y la Popular con el Conde de la Cabaña de Silva, y los Sres. Represa y M. Fortún, representantes respectivamente de las casas señoriales de los Villapecellín y de Valviadero. Y luego los invitados de todas partes venidos a la *solemnísima solemnidad*, entre los que se destacaba el antiguo médico de Olmedo D. Atanasio Bachiller, amante de las legítimas glorias castellanas.

A todo el cortejo le daba guardia pacífica el Soma-tén, a las órdenes del subcabo D. Manuel Martín.

Rasgan en tanto los aires los cohetes fulgurantes. Estallan las bombas en el espacio azul clarísimo. Todas las campanas de Olmedo repican a fiesta sin igual. Por las avenidas del templo de San Pedro se precipitan las almas, que vienen a la Misa Pontifical y a escuchar el sermón del Sr. Obispo de Segovia.

El Decreto Pontificio de la Coronación

En la primera capilla de la izquierda del templo ha-

bíase colocado el Sagrario del Santísimo, y delante, sobre la mesa del Altar, las coronas de oro de la Virgen y del Niño, sobre ricos paños rojos. Llegada que fué al templo la comitiva, pasaron los Prelados a hacer oración a la dicha Capilla, de la que, al marchar hacia el altar mayor, sacaron las coronas bendecidas, conforme a ritual, siendo colocadas en las credencias del presbiterio. Luego de ocupar los Prelados sus sitios, y las Autoridades y la Junta sus puestos preferentes, subió al púlpito el muy ilustre Sr. D. Eduardo del Campo, Secretario Canciller del Obispado de Avila y dió lectura con firme y clara voz al siguiente documento, cuya traducción escucha el pueblo emocionado:

RAPHAEL tituli Sanctae Praxedis S. Romanae Eccl. Presbyter Cardinalis Merry del Val, SS. Patriarchalis Basilicae Principis Apostolorum de urbe Archipresbyter Sacrae Congregationis Rev. Fabricae Praefectus nec non Capitulum et Canonici Rmo. Dno. Henrico Pla y Deniel Episcopo Abulensi in Hispania salutem in Domino sempiternam.

Capítulo nostro, ad quod sacras Deiparae Imagines sive cultus antiquitate sive miraculorum fama celebres coronandi privilegium atque honor pertinet, Rev. Dn. Petrus Santana et García Parochus S. Petri Apostoli Ulmeti in Castella dioe. Abulensis, nomine etiam Rmi. Capituli Paroeciae huius Oppidi et Communitatum Religiosorum ibi degentium nec non Exmi. Municipii civiumque omnium Ulmeti, nuper exposuit venerari in Ecclesia eiusdem Oppidi praeclaram atque insignem imaginem seu Statuam Bmae. Virginitis Mariae sub titulo *de la Soterraña*, eamque tum antiquitate praecipui cultus, tum prodigiorum gratiarumque copia, quam in sinum devotorum sibi fidelium iugiter pia Mater effundit, ab omnibus non modo civibus Ulmetanis, verum etiam

a finitimis populis religione maxima ardentique devotione impense colli. Quare omnes, ducti singulari pietatis affectu, enixe postularunt ut Augusta Imago aurea illa corona decoretur, qua prodigiales Deiparæ Imagines a Capitulo nostro redimiri solent. Huiusmodi precibus accesserunt potissimum commendatitiæ litteræ tuæ. Nos itaque qui solerti studio, cum de SS. Virgine honoranda agatur, semper sumus solliciti ut Ei ubique gentium grata devotionis obsequia impendantur, his supplicationibus satisfacere libenter volumus. Igitur die XIV Septem. huius anni, in aula capitulari congregati, cum cognovissemus ex documentis exhibitis in eadem SS. Imaginem omnia convenire quæ pro solemnibus coronationibus requiruntur, unanimi consensu decrevimus et mandavimus ipsam praeclaram atque insignem Imaginem seu Statuam Bmæ. Virginis Mariæ sub titulo *de la Soterraña*, uti supra cultam, aurea corona solemnibus ritibus esse decorandam. Munus autem Coronationis peragendæ, quo die volueris, tibi, Rme. Dne. contulimus et per præsentem conferimus, data etiam facultate alium Episcopum, si tibi placuerit, subdelegandi.

Datum Romæ, die XXIII Septem. An. Domini MCMXXIV, Pontificatus SSmi. Dni. Nri. Pii Pp. XI an. III.

Vincentius Bianchi Cagliesi, Pro Secretario.

Josepus Cascioli, Cancellarius.

RAFAEL, de la Santa Iglesia Romana, Presbítero Cardenal Merry del Val, del Título de Santa Práxedes, Arcipreste de la SS. Basílica Patriarcal Vaticana, Prefecto de la Sda. Congregación de la Reverenda Fábrica de San Pedro y el capítulo y Canónigos de la misma.

Al Reverendísimo Señor D. Enrique Plá y Deniel, Obispo de Avila en España.

Por cuanto el Reverendo D. Pedro Santana García, Cura Párroco de la de San Pedro, de la Villa de Olmedo, Diócesis de Avila, en Castilla, en su nombre, en el del Cabildo parroquial, en el de las Comuni-

dades Religiosas y en el del Excmo. Ayuntamiento y vecinos de la citada Villa de Olmedo, ha manifestado recientemente a nuestro Cabildo, al cual corresponde el privilegio y el honor de coronar las Sagradas Imágenes de la Madre de Dios, célebres por la antigüedad de su culto o por la fama de sus milagros, que en una iglesia de la citada Villa se venera una imagen en escultura de la Bienaventurada Virgen María, bajo la advocación *de la Soterraña*, la cual, tanto por la antigüedad del culto como por la abundancia de prodigios y gracias que la piadosa Madre derrama continuamente sobre sus devotos, es venerada espléndidamente con acendrada devoción y ardiente religiosidad, no sólo por los habitantes de Olmedo si que también por los de todos los pueblos comarcanos, por cuya razón movidos todos por un espíritu de singular devoción han pedido con insistencia que la Augusta Imagen sea honrada con la Corona de Oro con que las imágenes prodigiosas de la Madre de Dios suelen ser coronadas por nuestro Capítulo: teniendo en cuenta el interés con que Tú recomendabas esta misma coronación en las letras que acompañaban a las mencionadas peticiones: Nosotros, que tratándose de honrar a la Santísima Virgen, estamos interesados con el mayor anhelo en que se le consagren en todas partes gratos obsequios de devoción, hemos accedido gustosos a estas súplicas, y así, congregados el día 14 de Septiembre del año actual, en la Sala Capitular, y habiendo conocido por los documentos que se nos han presentado, que en la imagen de referencia concurren las condiciones que se requieren para la coronación solemne, por consentimiento unánime decretamos y mandamos: que la preciosa e insignem imagen de la Bienaventurada Virgen María, que bajo la advocación *de la Soterraña* se venera en la Villa de Olmedo, sea coronada solemnemente con Corona de Oro. Te hemos concedido, Reverendísimo Señor, y por el presente te conferimos el encargo de que seas Tú quien haga la Coronación el día que tengas a bien, concediéndote la facultad de que puedas subdelegar en cualquier otro Obispo.

Dado en Roma, el día XXIII de Septiembre del año del Señor MCMXXIV, el III del Pontificado de Nuestro Santísimo Padre Pío XI.

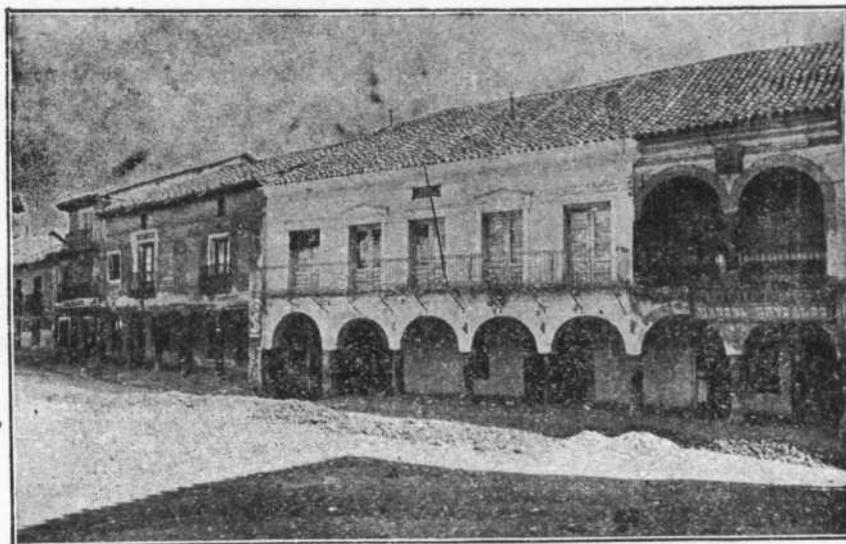
Vicente Bianchi Cagliesi, Canónigo Pro Secretario.

José Cascioli, Cancelario.



La Junta Popular a la que Villa y Tierra dieron poderes para disponer la Coronación Canónica de la Gran Señora. Estos señores han podido ahora comprobar la verdad pura de aquel dicho:—Lo que mucho vale, mucho cuesta.—Les ha costado a ellos todo un año no pensar en otra cosa. Bien es verdad que ahora les ha de caer con su mérito la primer satisfacción de ver a la Soterraña solemnísimamente Coronada. Y aseguro que de todo podrán olvidarse; pero no de haber pertenecido a la simpática Junta Popular, de la que se acordarán mientras vivan. Aunque de todos son conocidos y estimados, queremos dejar aquí sus nombres para perpetua recordación. De izquierda a derecha están en pie: D. Isidro Cabezudo Jiménez, farmacéutico.—D. Eustaquio García, obrero.—D. Mario Gonzalo Torres, industrial.—D. Benjamín Muñico, presbítero.—D. Raimundo García, Teniente de la Guardia civil.—D. Florentino Santamaría, presbítero.—D. Julián Pintado, notario y D. Felipe Hernanz, Juez municipal. De derecha a izquierda están sentados: D. Mariano Cecilio González, presbítero.—D. Filiberto Santiago, comerciante.—D. Federico Sanz Méndez, Abogado y Alcalde.—D. Pedro Santana, presbítero, Capellán Mayor de la Soterraña.—D. Luis García, Procurador.—D. Martín Castellanos, Juez de Instrucción del Partido y el Ilmo. Sr. D. Eugenio Bosque, Registrador de la Propiedad.

La ceremonia augusta de la Coronación de Nuestra Señora Soterraña tuvo lugar obligado en la Plaza Mayor, cuyo frente ocupa el Ayuntamiento, como aquí se vé. Nada más justo que la Señora recibiera el Homenaje de su pueblo en la Plaza que puede decirse de «armas» de Olmedo y al pie de la Casa de la Villa, para que mejor se viera lo gran Señora que es.





La Misa Pontifical

El pueblo ha exteriorizado en rumores de gozo la impresión de que le dejaron dulcemente lleno los preciosos documentos leídos por el Canónigo Secretario de Avila. Se dejan sentir las emociones de aquellos pechos agradecidos. Escúchanse suspiros, véñse rodar lágrimas... ¡En Roma también quieren a la Soterraña de Olmedo! ¡El Papa, los Cardenales, el Cabildo Vaticano están espiritualmente unidos a la Villa y a la Tierra, para coronar a la gran Señora de Castilla...! Lo acaban todos de oír. Y se enternecen al saberlo...

A todo esto, ya el Arzobispo de Valladolid, se dispone a cantar la misa solemnísimá. Sobre la rica casulla bordada en oro y sedas, por las blancas manos de las monjitas de la Concepción, lleva el Sagrado Palio Arzobispal.

Le rodean el presbítero asistente y los diáconos de honor y de oficio y los que le guardan la Mitra y el Báculo y los otros clérigos que le son al Pontífice, que celebra corte y familia. Sobre todo preside las augustas ceremonias el joven canónigo de Segovia, M. I. Sr. don Antonio Alonso, a quien la Junta confió de propósito la liturgia de la Coronación.

La muchedumbre se recoge devotamente al ponerse camino del Altar el Pontífice y su clero. Arriba, en el Coro canta la capilla del P. Villalba. Las autoridades y comisiones han doblado la rodilla. El Arzobispo cele-

brante, con sus manos elevadas, es el embajador plenipotenciario de la Villa y de la Tierra, que trata con Dios mismo en momentos inenarrables de la coronación de la Soterraña.

El sermón del Sr. Obispo de Segovia

Desde que se pensó en coronar canónicamente a nuestra Soterraña, se pensó asimismo que fuese su panegirista único el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro Alonso. Y la misma Virgen nos lo concedió para gloria suya y alegría nuestra. No nos hacíamos a pensar que fuese otro el predicador del *Día* más grande de Olmedo. Mirando que lo fuera él, la Junta trasladara cien veces la fecha del acontecimiento hasta tener día que le conviniera y cuando supo su paternal aceptación, hizo fiesta y se dió a decir por las calles de la Villa con público gozo:

—El panegirico de la Coronación le predicará el señor Obispo de Segovia.

Y cundió la noticia, y alegráronse todos de que a tal suceso correspondiese tan excelso comentador. Despertáronse ansias nuevas de escuchar al antiguo canónigo de Valladolid, genio y voz de Castilla. Y eran estas ansias acuciadas por hallarle ahora en hábito de Obispo, guardándole al Señor las almas de Segovia, castellanas también como las nuestras.

.....

Ya está en el púlpito. Contiénese la respiración de la multitud. Alargan sus cabezas los de lejos y echan la mano al oído. Los que pudieron, sentado se han, para escuchar en calma. Y los que no, se deciden a mantenerse a pie firme o de rodillas, con tal de no perder nota ni detalle de cuanto dijere para su bien el Obispo evangelizador.

El templo se halla tremendamente abarrotado, como nunca, como no es posible más.

El Obispo se santigua y comienza. Pone a la cabeza de su palabra el texto aquel del «Cantar de los Cantares» (cap. III v. XI).

—«Salid y ved, hijas de Sión, al rey Salomón con la corona con que le coronó su madre en el día de sus desposorios, y en el día de la alegría de su corazón.»

De aquí toma pie, para, con frase cálida, trazar la perspectiva histórica de un día de Coronación, como el nuestro lo era. El rey Salomón aquí es la Soterraña. La corona con que a aquél le coronó su madre, puesta es aquí a la Soterraña por la mano de su Villa y de su Tierra. Es día de lanzarse a la calle las almas, para ver pasar a la Señora coronada. Es día de *desposorios* fidelísimos en el que se renuevan las alianzas de Olmedo con su Virgen. Es día de *alegría de corazón*, que salta de los amores mantenidos a la Soterraña en los pechos olmedanos.

El Obispo de Segovia se exalta por instantes. Irradia luz vivísima la Cruz de su Pectoral, herida por los destellos del templo iluminado. El también es castellano, el

más castellano de los Obispos. Siente la emoción de serlo. Evoca los tiempos de Castilla medioeval, cristiana y caballeresca, de la que guarda Olmedo el corazón y la fama. Todos los ojos se le han clavado. Su autoridad máxima episcopal, su enorme cultura y el gesto viril y la palabra diáfana de su castellanismo viejo tal y tanta fuerza tienen, que determinan marcadas muestras de convencimiento y rumores de entusiasmo delirante. Alzábese en él la voz de Castilla, proclamando su histórica fé. Despertaba su apostólica figura el genio de la raza. Sus hábitos prelatios, morados como el pendón que alzaron los comuneros, al agitarse a compás de la predicación llamábannos a concierto de religiosidad y de patriotismo.

«Guardáos de que lo que váis hoy a realizar no sea lo que significa: la consagración del Señorío popular de la Virgen Soterraña...»

Y hace la historia de la Señora y de su culto secular junto a las murallas de la Villa.

«Menos buenos y valientes somos—añade—que nuestros abuelos; mas un acto como el de hoy sirve para socialmente reconstruirnos en nuestro estado y ser de castellanos dignos de nuestra veneranda tradición...»

El Obispo de Segovia vuélvese hacia el altar, desgranando una sublime plegaria por la Villa y por la Tierra. Le tiembla la voz. La multitud ha caído de hinojos. De todo, por lo que debe pedir en aquella hora, se acuerda el grandilocuente Prelado. Cada invocación suya, tierní-

sima y suplicante, arranca suspiros y apresura el llanto de todos... Y termina su oración así:

«Señora: los que hoy te coronamos en tu Olmedo... realizamos un acto de justicia, que nos piden al par nuestra religión y nuestra ciudadanía.

Por esta corona que se te debe, fundida en el oro de nuestra gratitud, alcánzanos el ser por la mano de tu Hijo coronados con corona de gloria inenarrable...»

Dijo; y trazó con su mano abierta tres cruces de bendición sobre la multitud.

Todos los pechos exhalaban la misma plegaria.

—El Señor conserve la vida de tan apostólico Prelado.

Y todas las almas pusieron un beso inflamado, en gratitud, sobre la piedra preciosa de su Anillo Pastoral.

Bajó del púlpito bañado en el sudor que le arrancara la exaltación de su celo. Así sudan los que siembran en Castilla con la fatiga de su labor. ¡Bien haya el Obispo castellano, sembrador de tanto bien!

Ahora se justificaba por cierto el empeño de la Junta, que acordó, inspirada por la Virgen, *que no fuera otro* el panegirista de la Coronación que el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro Alonso, el más castellano de los Obispos.

La Soterraña se lo pague.

La ofrenda de los alcaldes

Se apaga en el espacio el *Amén* finísimo del *Credo*,

que hicieron vibrar las voces del Coro, y toca su vez al Ofertorio de la Santa Misa. El alcalde de Olmedo se adelanta y sube al altar, seguido de los siete alcaldes de la Tierra. El Arzobispo se alza en su trono pontifical con Mitra y Báculo. En pié se hallan asimismo, en sus sitios, los Obispos de Avila y Segovia.

Los alcaldes de la Tierra se postran, rodeando el altar y frente al celebrante. Y el de Olmedo, rindiendo la Vara de su mando sobre un almohadón de rojo terciopelo y erguido él a la diestra del Arzobispo, hace la ofrenda solemne de Villa y Tierra, con esta fórmula de hondo sentir y clara expresión, cuyos ecos deja resonando en las almas la voz armoniosa del joven alcalde oferente:

SEÑORA:

Estos que aquí vés, presentes y postrados, alcaldes son de Castilla por la gracia de Dios y la hechura del Rey, que traen mandato ante tí de parte de la Villa de Olmedo y de su Tierra, cuyo despacho es de mi cuenta y cargo por ser yo, aunque indigno, el de la Villa.

Y es tal mandato para decirte a Tí, Señora, —que lo eres de la Villa y Tierra—, que las gentes castellanas de nosotros regidas, han tomado muy a pechos el que lo sigas siendo porque lo eres a su placer.

Tal y tanto les hace tu Señorío, de tiempos de los que no hay memoria, que por maternal le aman y por santo le veneran.

Así lo hicieron llegar a los oídos de la Santidad del Papa, como luego hubiéronselo de contar a la Majestad del Rey. Y de aqueste sentimiento de Tu Señorío salió el que fueras coronada, cual vas a serlo ahora en la plaza de la Villa de tu mando, a pleno día de gloria, que no tendrá par, viniendo a serte puesta la corona por mando del Santo

Padre Pío XI, cuya es la delegación del Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, ciudad vieja que guarda en reliquia el corazón de Castilla.

Mas, porque los siglos te vieron, Señora, en espiritual dominio y trascendente a vidas y haciendas, y ejercido has gobierno de madre cuanto jurisdicción de Castellana, —que así lo será la historia de tiempos pretéritos—pareció a todos bueno dar a tus manos de Virgen Cetro de Poder. Y quien se lo dá es la Majestad Católica del Rey, Nuestro Señor D. Alfonso XIII—al que Dios salve—del que trae mandato ante Tí el gobernador de la provincia.

No ajustara bien a tus sienes purísimas la Corona del Papa, ni sostuvieran tus Manos Augustas el Cetro del Rey, si fuera hecha ceremonia de cosa que el pueblo no sintiera: que al Señorío no le basta serlo de sí—siéndolo para todos—como no se lo admitan las gentes sobre las que haya de levantarse.

Y estos que aquí ves, presentes y postrados, alcaldes son de tu Villa y de tu Tierra, que traen cerca de tí, la embajada de entrambas y te dicen: Que cuanto a las luces de hoy, 10 de Octubre de 1924, fuere aquí hecho, sobre haberse Villa y Tierra adelantado a pedirlo, es voluntad de todos el que se haga. Por la cual voluntad, manifiesta y sentida, Tú que de Tí eras alífsima Señora, vienes a serlo de todos los nacidos en tu Villa de Olmedo y en tu Tierra; que ni a otra Señora que Tú concocen, ni sirven, ni han de pagarle pechos, ni han jamás de coronar por su mano.

Y esto te lo pide por la boca nuestra el corazón de tus gentes austeras, como lo es la llanura de Castilla y pródigas, como lo es la resina de sus pinares.

En su virtud; y para darte de presente buena razón de lo que para Villa y Tierra eres de veinte siglos acá, gloriosa Soterraña; rendida como la vés aquí a tu maternal dominación la Vara que nos dió el Rey para medir en justicia los derechos y oficios del pueblo de nuestro mando, en la hora suprema del Sacrificio Augusto, con el pan y el vino, que le son a Dios ofrecidos por el Pontífice de la Ley de gracia, el alcalde de tu Villa de Olmedo y de sus agregados Valviadero y Calabazas, y los que lo son de Almenara de Adaja, y Bocigas y Llano de Olmedo y Puras, Fuente Olmedo y Aguasal y La Zarza, te hacen

homenaje de adhesión fidelísima viniéndote a pagar de contado el excelso Señorío con los frutos primeros de su suelo.

Hecha en buena hora tu bendición de Madre, y la tierra nuestra seguirá dando sus frutos, con los que pagarte han contribución en los días de su vida, conforme a lo que de tí nos dejaron dicho nuestros mayores.

Y así sean para tu gloria como para nuestro bien el trigo de los surcos, las uvas de las vides y los piñones de los pinares.

Y así seas conocida en lo futuro como lo eres en el presente.

Y así nos hagas merecedores de tu servicio, como te hacemos rendimiento de las haciendas.

Y así nos des la paz de tu gloria, cual hoy te damos aquí el alma de nuestras vidas.

.....

Y acabado que hubo el alcalde su oración deja en las manos del Arzobispo una bandeja de plata, en la que hay un hacecillo de espigas doradas, un racimo de uvas y una piña, frutos naturales del país, atados lindamente con cintas de colores nacionales y del morado de Castilla.

Las manos del Arzobispo tiemblan por la emoción. Su gran corazón se ha conmovido. Tiene los ojos húmedos. Le vemos levantar la bandeja de los frutos en oblación, para que la Virgen la vea, y entregársela luego a un sacerdote, que la pone sobre el altar. La muchedumbre asiste muda y recogida de asombro a este espectáculo, profundamente transcendental y único. Entrega luego el Arzobispo al alcalde su Vara, levantada de donde la rindiera, cuando subió, y le despide con un abrazo silencioso y apretado. Era la Iglesia dando la paz de Cristo a Olmedo por causa de la Soterraña. ¡Mo-



*M. I. Sr. D. Eduardo del Campo,
Secretario Canciller del Obispado de Avila
y Notario Mayor de la Coronación*



*M. I. Sr. D. Antonio Membibre,
Canónigo de la S. I. Catedral de
Córdoba, antes de Segovia,
celebrante de las Misas del Triduo
de la Coronación*



*El R. P. Enrique Villalba,
Maestro de Capilla de la Coronación*



*M. I. Sr. D. Antonio Alonso,
Canónigo de Segovia
Maestro de Ceremonias de la Coronación*



mento aquél que vale por siglos!—Alcalde—dice al fin el Prelado separando sus brazos—: vaya V. a que le abrace su Obispo.

Y cruza el Alcalde el presbiterio, y le abre sus brazos el Obispo de Avila con paternal efusión.

En aquel instante fugacísimo nos pareció ver a San Segundo revivir en su apostólico Sucesor, alegrándose de haber regalado a Olmedo la Soterraña.

Y presididos por el de la Villa, con el que subieron, bajan del altar a ocupar su banco de autoridades los alcaldes de la Tierra.

Tened por cierto que los comentadores del genio castellano han de tomar nota de aquí, para escribir historia y hacer leyenda de la ofrenda de los alcaldes.

La Soterraña estrena manto

Acabó la solemnisima Misa Pontifical. El pueblo sale a ocupar las calles por donde ha de pasar la comitiva. Entre tanto, las piadosas camareras de la Señora, se disponen a vestirla con el manto nuevo de la Coronación. Así ya siempre se le llamará. Su tela es de riquísimo tisú de plata, bordada en oro y sedas. En él campean tres alegorías y dos escudos, que marcan y como que definen cuál sea la Señora que se le ha de poner. Nunca tuvo la Soterraña un manto como el de ahora. La verdad que merece ser estrenado en su Coronación. Es su historia y su epopeya juntamente. Dá razón de su pre-

destinación eterna y de su castellano Señorío. Las alegorías son encantadoramente bellas:

Una *azucena* con la invocación: *Sancta Virgo virginum* que pregona la *virginidad* admirada en la Soterraña; una *rosa de oro*, atributo de *maternidad*, como dice la frase que acompaña: *Mater salvatoris*, porque de madre y muy madre es figura nuestra Virgen; una *palma*, símbolo de *realeza*, con el mote que lo revela: *Regina Angelorum*; porque reina es de los cielos la excelsa Virgen María.

Pues si las alegorías dicen cuál sea su predestinación, los escudos resumen su señorío en Villa y Tierra. Los lleva el manto bordados ricamente para eso, para ir diciendo que la Soterraña es Señora, con temporal señorío. El de los trece rodeles y el Puerco-espín le da título de nobleza civil entre las noblezas de Olmedo. Se le donó la célebre Casa de los Velázquez del Puerco.

Y por lo que hace al escudo de la Villa, nunca le hallaremos mejor colocado para su honra, que sobre el manto de la Soterraña, entre oro y sedas, rindiendo justicia de ley a su glorioso patronato popular.

Ni pudieran faltar en el manto las vivas notas castellanas en los cuartelitos de morado fondo. Ni los detalles de sus campos en la sementera de florecillas de oro, de que aparece salpicado el manto precioso, que ostenta en relieve, de oro también, la más fuerte alusión al día en que es coronada su Dueña: un ramo de rosas, que lo parecen de amores cosechados, y el misterio de dos palabras que són un poema: *Rosa mística*.

Así es el manto que la Soterraña estrena el día de su canónica Coronación.

Se le han regalado los esposos don Luis Salgueiro y doña Luisa Gómez, para que bajo él crezcan y vivan sus pequeños hijos.

Y las monjitas de la Concepción le han bordado con tanto desinterés como cariño, merecedor de la más alta notoriedad, en solos cinco meses de insomnios y fatigas. Cuantos le miran se hacen lenguas de la espléndida piedad de quienes le donaron, como del gusto y arte de las que le fabricaron. Es manto de gran valía; que oculta tesoros de fe y abre surtidores de entusiasmo. Y le rociaron las lágrimas y le recubrieron los besos, y lleva prendidos los corazones a sus puntadas...

Se le visten a la Virgen ahora sus piadosas camareras D.^a Emilia Rodríguez, de Molpeceres, D.^a Angelita Cebrián, de Cabezudo y D.^a Emilia Cabezudo, de Hidalgo. Lloran las tres al ponérsele. Jamás vistieron a su Señora con tan impresionante azoramiento. Vestida que es, le cuelgan a su augusta mano el *Rosario de oro* que le regala D. Manuel González, adquirido en Madrid en los talleres de Arte, de Granda. Es rica joya de sí, avalorada por la devoción filial de quien la ofrece con rendido acatamiento.

La Soterraña sale a ser canónicamente coronada

Ea, ya está todo a punto. Las camareras prendieron

el último alfiler a su Señora y dieron fin a la dulce labor, besándole sus manos. Comiézase a mover aquel gentío. Fórmanse las presidencias, como se puede. Organízase la comitiva con tremendas dificultades. Nadie quiere ir delante ni detrás. Todos junto a Ella, para ufanarse luego con el recuerdo de *que de verdad* la acompañaron en *su día*. No hay quien a nadie convenza de que se deben guardar filas ordenadas. Nada de filas; turbas clamorosas, enloquecidas, entusiasmadas; pero turbas como las que dice el Evangelio que rodeaban y apretujaban al Maestro para verle, para tocarle, para escucharle... Así son las fidelísimas y enamoradas turbas que ahogan el paso de los que llevan a hombros a la Señora de Olmedo...

Ya salen las cruces parroquiales de Villa y Tierra, que alzan los sacristanes, de blancas pellices revestidos. Ahí vienen los guiones y estandartes, desplegadas al aire sus telas. Los cofrades marchan a su pie, con las medallas al cuello y los cetros de la mayordomía en la mano. Huele a ropa nueva, cuando pasan. Están majos de pies a cabeza. Como las mujeres también, y los chicos con sus botas que rechinan, embetunadas y sus trajes recién sacados del baúl, con olores a membrillo y a naftalina. En las aceras se agolpan los forasteros y curiosos que vinieron a las fiestas. Por la puerta del templo siguen saliendo almas y más almas. Cantan, gritan, rezan, lloran... La procesión se mueve con pereza. Nadie quiere andar hasta no ver a la Virgen en la calle. Asoma por fin el Somatén. Cerca de salir debe hallarse la Señora.

Los alguaciles del Ayuntamiento... El clero de Villa y Tierra... Los cantores... La Comisión de la Junta... Las camareras y... Ella, ¡por fin Ella! Sale deslumbrante de belleza, sobre sus andas de palo santo, a hombros conducida de los sacerdotes, hijos del pueblo. No lleva corona, tampoco su niño. Al verla, que la ven las multitudes sin número, estacionadas en la Corredera, enloquecen aclamándola y bendiciéndola, y ciegan sus ojos en mirarla, y rompen sus manos en aplaudirla. Lleva la Señora la emoción pintada en el rostro virginal. Parece haberse hecho de carne, para mejor decir lo que siente. Animáronse aquellos ojos, hinchados de lágrimas dulcísimas. Déjanse ver ahora sus mejillas intensamente pálidas. La imagen aparenta vivir. Por entre los poros de la incorruptible madera, que le dió forma de cuerpo, corre un hálito que le anima y vivifica. ¿Será éste un milagro más de los muchos que hizo? ¿Será que su pueblo la ha puesto su alma...?

.....

Las torres de la Villa retiemblan con todas sus campanas lanzadas al viento. El toque de este gran mediodía se hará famoso. A diario los hijos de Olmedo oyen tocar a las doce y rezan. Hoy cantarán su oración en plena plaza. Y las campanas, en vez de repicar, que es su rezar, voltean, que es como si cantaran. El reloj de la Villa marca el compás a los vibrantes himnos de las torres. La plaza se ha cuajado de gentío. El sol de Agosto echa sobre ella toda la fuerza de sus rayos de oro.

Por entre su disco de luz y de fuego se asoman los ángeles de Dios a ver la grandiosa ceremonia.

El cielo ha colgado de azul los espacios, recogiendo lo pliegues del manto purísimo con los broches de nubes de nácar. Los jilgueros que anidaron en la Senovilla y las picazas de los pinares de Ordoño, y los pardales que revuelan entre la yedra secular de las murallas venerables, y las golondrinas que rasan las hierbezuelas del prado de *Sancti-Spíritus*, y las otras aves ligeras y alegres, que comen granos en tierra y beben en regatos de fuentes olmedanas, trajeron sus crías a los aleros y diéronse a celebrar, en mil tonos, la gloria de la Señora.

.....

Entra en la plaza la comitiva. No se vió nunca entrada igual. Estalla una ovación prolongadísima. Mézclanse a los vítores las preces, los cánticos litúrgicos a los aplausos frenéticos de las multitudes apiñadas. Delante de la Señora, el alcalde de Olmedo, de toda gala, es portador de la riquísima sobrecorona que lucirá de allí a poco la Santísima Virgen.

A su lado conduce un sacerdote la bandeja de los frutos de la tierra, de que acaban de hacer ofrenda los alcaldes. Y detrás de la excelsa Señora va el Arzobispo de pontifical con todo su clero revestido. La corona de oro la lleva sobre una valiosa bandeja de plata el Obispo de Avila. La del niño, el Obispo de Segovia. El cetro de oro, el Gobernador civil de Valladolid, que trae la representación del Rey. La presidencia oficial

la constituyen los alcaldes de la Tierra y los diputados de la provincia y a su frente marcha el presidente de la Diputación. Las casas nobles de Olmedo cierran la comitiva, seguidas de sus familiares y dependientes. Allí los Garci-grandes y Villapecellines y Olmedillas y los de la Cabaña de Silva y los de Valviadero. Y luego el pueblo que lo llena todo en santa confraternidad originalísima de sentimientos y aclamaciones, en oleadas inmensas de sus gentes regocijadas...

La Divina Soterraña en la Tribuna de su Canónica Coronación

Ya está la Virgen en el lugar de su gloria, donde la trajo su pueblo. Va, por cierto, a ser coronada como lo eran los reyes antiguos, en la plaza pública, y a *medio día*; que ambas cosas vienen a dar señales manifiestas de lo que sea y valga una coronación. En *plaza pública* para testimonio, el más solemne. Y a *medio día*, buscando la mayor luz que haga ver la ceremonia, como al par toda su futura transcendencia... El alcalde mandó hacer una tribuna saliente al balcón del Palacio Consistorial.

A su ornamentación fueron llamadas las bellas hijas de Olmedo.

Con paños de la bandera nacional y otros del color castellano, y guirnaldas cortadas a los jardines y huertos, y banderitas azules y gasas blancas, amén de mace-

tas de geráneos y canastillos de flores silvestres, y escudos e inscripciones y alegorías y símbolos formaron las graciosas manos de las lindas olmedanas el solio triunfante de la soberana de Olmedo, para la más solemne hora de su historia. Cuando la vieron a él subida las almas que llenaban la plaza, redoblaron los aplausos delirantes y las ovaciones con que la bendecían y los himnos con los que la cantaban. Agítanse al viento desplegadas las banderas de todas las torres, dándose prisa a saludarla con las lenguas de sus telas parlantes. El Coro entona la estrofa última del himno *O gloriosa Virginum*, que vinieron cantando en la procesión.

Una formidable bomba real sale disparada por los aires a imponer silencio a las campanas. Es la señal convenida. Deben callar durante el minuto sagrado de imponer a la Virgen la corona. Y eso va la bomba real a decir a las campanas de Olmedo, estremeciendo los aires... La tribuna está ocupada por las autoridades. Allí vemos el estandarte de la Virgen, el de la Villa y el del Somatén... El Arzobispo sube hasta la última grada del trono de la Señora. Sube con él por el opuesto lado el Maestro de ceremonias M. I. Sr. D. Antonio Alonso. Se hace un silencio escalofriante. Llegó el momento ansiado por Villa y Tierra. Las multitudes de la plaza se levantan sobre las puntas de los pies y alargan sus cuellos cuanto pueden. Las que llenan balcones, ventanas y troneras, echan fuera su pecho para no perder nota, ni detalle de cuanto allí se va a hacer. Unos a otros se mandan callar en aquel momento de los siglos castellanos,



*Sr. D. Mariano Villapecellin,
Representante de su ilustre Casa y familia,
de la Junta de Honor.*



*El Conde de la Cabaña de
Silva, D. Manuel Espinosa Vi-
llapecellin,
de la Junta de Honor.*



*El Vizconde de Garci-Grande,
D. Luis Espinosa,
de la Junta de Honor.*



*Excmo. Sr. D. Juan Antonio Ga-
mazo Abarca,
Conde de Gamazo,
de la Junta de Honor.*



que no volverá, cuando ven al Arzobispo tomar en sus manos la corona.

.

Todos han caído de rodillas. El coro canta el *Regina coeli laetare*. La inefable alegría de la celeste antifona inunda los pechos. El Obispo de Segovia se acerca y dá la corona del Niño Jesús al Arzobispo. Este la besa reverentemente y se la impone sobre la Divina Cabecita con esta fórmula: *Sicuti per manus nostras coronaris in terris, ita et a Te gloria et honore coronari mereamur in coelis*.

Las gentes quieren gritar y desde la tribuna se les impone silencio. La solemnidad del momento augustísimo es avasalladora. Los corazones laten apresuradamente. Segundos son éstos que se hacen siglos. El pueblo se ahoga callando... Ya no puede más... Un sordo rumor se acentúa cuando el Obispo de Avila se adelanta y entrega la corona de oro de la Virgen al Arzobispo. El Arzobispo la eleva en sus dos manos para que el pueblo la vea... Irradia luz y fuego... Parece un sol... Ciegan sus rayos... Es centelleante... preciosísima. En ella están la Villa y la Tierra.

.

Se apagan los rumores... Se contienen los sollozos... El Arzobispo, con voz clara y distinta, mirando a la Soterraña, dice la fórmula de la canónica coronación: *Sicuti per manus nostras coronaris in terris, ita et a Christo gloria et honore coronari mereamur in coelis*.

Y pone sobre la cabeza sagrada de Nuestra Señora de la Soterraña, la corona de oro de su Villa y de su Tierra.

En el instante mismo de tan imponente majestad sale una bomba real atronando los espacios.

¡¡¡Viva la Soterraña!!!—grita el Arzobispo—. Y estalla el pueblo puesto en pie en vivas ensordecedores. Al instante augusto del silencio sigue la tempestad de un regocijo indescriptible. El reloj de la torre ha roto la cuerda y toca sin parar. Las campanas se alborotan volando sobre sus ejes. Los cohetes encienden los aires. Las multitudes agitan pañuelos, levantan sus manos, gesticulan, lloran, gritan, aclaman, vitorean, enloquecen... Entremézclanse a las aclamaciones ardorosas las plegarias ferventísimas.

—¡Dadnos agua, Señora!—grita la voz austera de un hombre del campo.

—¡Virgen! Cuida de mi chico, que está en Larache—exclama con angustia la fe de una mujer.

—¡Viva nuestra Soterraña querida!—se oye decir por dondequiera. Y mil, y cien veces mil, y otras mil; y cien voces se alzan cantando, gritando, bendiciendo.

Entretanto, de manos del Gobernador civil recibido coloca el Arzobispo entre las de la Señora el cetro que le otorga la católica majestad del Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) Es de oro. Tuvieron empeño en costearle los esposos industriales de Olmedo Ricardo Martín Velasco y Juana Valdeón. Le fabricaron los pequeños obreros del Asilo de *Porta Coeli*, de Madrid, con arte primoroso.

Remata en una pifia, para mejor expresar la comarca sobre la que domina la bendita Soberana, que le lleva en atributo de maternal poder.

El Arzobispo pone incienso y le bendice para incensar a la hermosa coronada. Por la plaza se extiende el buen olor, como por Castilla y por España se extenderá el buen ejemplo de lo que Olmedo ha hecho con su Virgen. Unas fugacisimas nubes blancas y perfumadas, envuelven a la Señora. El estribillo de los gozos de novena tiene aquí un misterio revelador en el incienso que la circunda. Nuestra memoria lo advierte:

Señora, ya subes
cruzando las nubes
triunfante, inmortal...

La voz timbrada del Arzobispo se deja oír al instante cantando:

Corona aurea super caput ejus.

Y el coro de sochantres le contesta:

—Expressa signo sanctitatis, gloria honoris et opus fortitudinis.

Torna el Arzobispo a cantar:

—Coronasti eam, Domine.

Y el coro añade:

—Et constituisti eam super opera manuum tuarum.

Luego el oficiante reverendísimo con sus manos juntas ante el pecho eleva esta preciosa oración:

—Oremus: Praesta, misericors Pater, per invocationem Genitricis Unigeniti Filii tui Domini Nostri Jesu Christi, quem pro salute generis humani, integritate Virginis Mariae servata, carnem sumere voluisti, quatenus precibus ejusdem Sacratissimae Virginis, quicumque eandem misericordiae Reginam et gratiosissimam Dominam Nostram coram hac effigie suppliciter honorare studuerim, et de instantibus periculis eruantur, et in conspectu divinae majestatis tuae de commissis et omissis veniam impetrent; ac mereantur in praesenti gratiam quam desiderant adipisci, et in futuro perpetua salvatione cum electis tuis valeant gratulari. Per eundem Christum Dominum Nostrum. Amen.

Y seguidamente la voz del Arzobispo eleva su tono e inicia el himno de la acción de gracias al Señor, cantando el *Te Deum*, cuyos imponderables versículos alternan el clero y los cantores. Resuenan vibrantes y sostenidos en la plaza los ecos latinos del cántico sublime, que recogen los aires y se los llevan a Dios. La gratitud de que rebosa el grandioso himno la resume luego el Arzobispo cuando dice:

Oremus: Deus cujus misericordiae non est numerus et bonitatis infinitus est thesaurus; piissimae majestati tuae pro collatis donis gratias agimus, tuam semper clementiam exorantes; ut qui petentibus postulata concedis, eosdem non deserens ad proemia futura disponas. Per Christum Dominum Nostrum. Amen.

Y se rezó también un Padre nuestro y Ave María, por el cabildo de la Basílica Vaticana, cuyo es coronar

las imágenes de la Virgen Inmaculada, y que fué ahora el que transmitió a Olmedo el Rescripto de la Coronación, añadiéndose la oración *Pro benefactoribus* y la que mandó agregar el Papa Benedicto XIII, al ser coronada en la ciudad albanense la imagen de Nuestra Señora de la Redonda y que es la que sigue:

—*Oremus: Defende, quaesumus Domine, Beata María semper Virgine intercedente, sacrosanctae Vaticanae Basilicae ab omni adversitate familiam et toto corde prostratam ab hostium propitius tuere clementer insidiis. Per Christum Dominum Nostrum. Amen.*

Frente a la tribuna de la Coronación habiase levantado un templete para la banda de música de Isabel II. A la hora de la ceremonia solemnisima la dicha banda no había llegado y andaban algunos de la Junta malhumorados por ello. Pero luego se vió que fué deseo de la Virgen que la banda no llegara. Porque, cuando en el orden de la ceremonia tocó su vez a la música, en su falta el Prelado coronante mandó cantar la salve popular, que comenzó él mismo. Y se hicieron dos coros, uno el de todos los ocupantes de la tribuna, y otro, el de todos los que llenaban la plaza, y los porches, y los balcones, y las troneras y los tejados. Eran sobre siete mil los improvisados cantores. Retemblaba la plaza. No se oyó nunca cosa igual. Semejaban los cánticos alternos un diálogo misterioso entre la Iglesia y Castilla. Dábanse ambas la razón de por qué acababa de ser la Soterraña de Olmedo coronada. Estaban ambas conformes en lo hecho y alegrísimas a la par. Ni podían ser de

otro modo coincidentes los regocijos, ni expresados en pentágrama de mejor melodía, que en el que se escribieron las notas dulcísimas de la salve del pueblo. ¿De dónde ni con qué iba la banda esperada, ni otra, a llenar la sublimidad del acto grandísimo, como el pueblo le llena cantado su salve? Hizo bien la banda en no llegar a tiempo. Fué la Virgen la que quiso que no llegara. En hora de tan manifiesta sinceridad hubieran lastimosamente disonado aquellas notas *alquiladas*. Y las de la salve del pueblo, sobre ser acordes, eran sentidísimas, entrañablemente verdaderas, como no se pudieran desear mejores. ¡Con qué fuerza salían de la boca de la multitud y cómo se le clavaban a la Virgen en el pecho las súplicas inflamadas del popularísimo cántico mariano! A fe que no había homenaje mejor que rendir a la Señora recién coronada, que aquél que le ofrecía *gimiendo* y *llorando* en la plaza mayor el pueblo de *su* Villa y de *su* Tierra, entre cadencias de cielo y amores vivísimos de almas.

Acabada la Salve tornaron los vivos y los aplausos, y las bendiciones. Mientras se disponía el regreso al templo y los fotógrafos impresionaban las últimas placas, se adelantó a la tribuna el sacerdote D. Agustín García, que para su dicha nació en Olmedo, y arrancó de la muchedumbre ovaciones y entusiasmos para la Virgen coronada, y gratitudes, y adhesiones para los agentes meritísimos de la Coronación.

Sonaron vivas al Papa, y al Cabildo Vaticano, y al

Arzobispo de Valladolid y a los Obispos de Avila y Segovia, y al Ayuntamiento de Olmedo, y a la Diputación de Valladolid, y a la Junta de la Coronación, y a los sacerdotes y alcaldes de Villa y Tierra, y al Rey, y a su representante oficial, y a los generosos donantes del manto, del rosario, del cetro, y a las monjitas de la Concepción. Creimos volvernos locos. Allí, a un lado, vimos llorar al anciano Arcipreste de la Villa, el benemérito D. Agustín Barrero, el testigo mayor de lo que Olmedo ha querido siempre a su Virgen. Al tiempo que se organizaba la comitiva, de nuevo íbamos notando la impresión enormemente marcada que se llevaban todos del singularísimo acto.

Los Prelados no disimulaban su impresión. Llevaban los ojos húmedos. El Alcalde de Olmedo era efusivamente felicitado por los ocupantes de la tribuna; pero ni él ni sus felicitadores podían hablar, por el embargo de la emoción. Con apretones de manos se lo decían todo. Allí los compañeros de la Junta se abrazaban en silencio. Los pañuelos relimpios y estrenados en la fiesta, iban empapados en lágrimas de sus dueños. D. Pedro Santana estaba pálido. Los párrocos de la Tierra se le acercaron a darle el parabién, como Capellán Mayor de la Señora.

—Esto no puede verse más que una vez en la vida, y... en Olmedo—decía el Magistral de Palencia.

—Olmedo ha conmemorado de vez todos sus hechos gloriosos, coronando a su Virgen—bajaba comentando el Presidente de la Diputación de Valladolid.

—Ya les decía yo a ustedes de lo que Olmedo era capaz. No hay quien le aventaje como diga que se pone. Y ¡por la Soterraña...!—Esto se lo hablaba don Atanasio Bachiller a un grupo de señores.

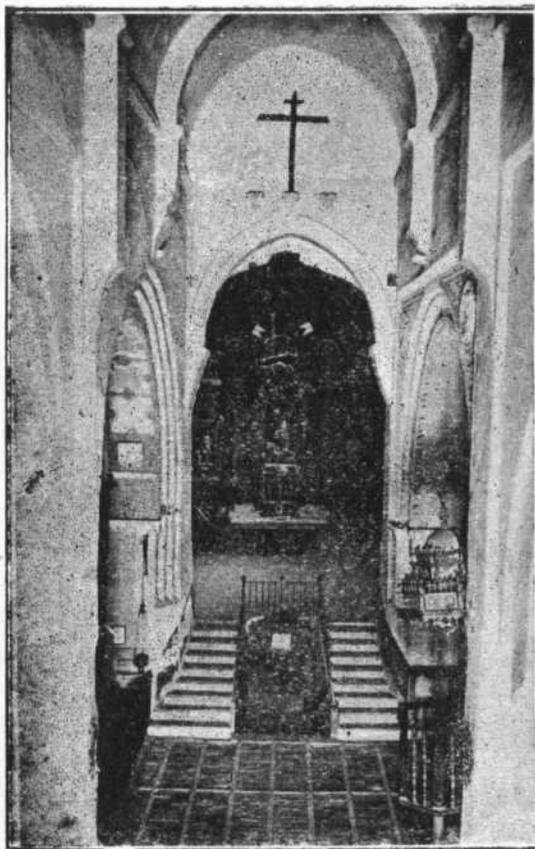
—Si ésto dura más, nos morimos todos, de no poder resistir tanta impresión—aseguraba la Marquesa de Teverga, con los ojos hinchados de llorar.

Nadie supo lo que le pasaba. Ni se suponía que hubiera de remover así el corazón más sereno, el acto de imponer a la Virgen la corona. Pero eso es para visto una vez en la vida. Y para que siempre que se recuerde, sentir humedecidos los ojos...

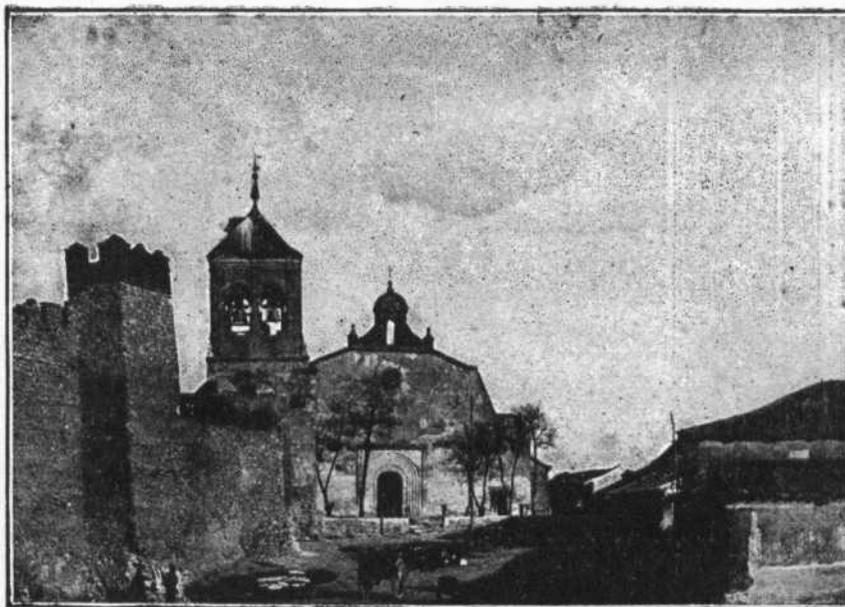
A todo ésto el Canciller del Obispado de Avila M. I. Sr. Lic. D. Eduardo del Campo, actuando de Notario, extendió allí mismo y leyó a los que ocupaban la tribuna el *Acta de la Coronación*, cuya es la copia que sigue:

Copia del Acta de la Coronación

*En la Villa de Olmedo, a diez días del mes de Octubre del año mil novecientos veinticuatro y hora de las doce, el Excmo. y Rvdmo. Señor Dr. D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, Arzobispo de Valladolid y Subdelegado por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila para la coronación canónica de la Imagen de la Santísima Virgen de LA SOTERRAÑA, colocó sobre la cabeza de la veneranda Imagen la Corona que, bendecida de antemano y conducida por el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Villa, había sido conducida proce-



El precioso templo de San Miguel con su esbelta bóveda y las líneas de su arte maravilloso. A ambos lados las escaleras que suben al presbiterio; y en medio, la escalera que baja a la Cripta de la Soberana, por la que, según la famosa décima, «Quien más baja, sube más»



El velusto templo del Arcángel San Miguel, en su exterior rústico y terroso. Se yergue apoyado en la muralla histórica, como una yedra de cal y canto. Es feo y pobre a contento. Pero guarda una riquísima elegancia interior en líneas y arcos de fábrica tan variada como incomprensible, que hacen del templo un tesoro de arte. Y... baste decir que por él se viene bajando hace siglos a la Cripta de la Gran Señora de la Villa y de la Tierra.



sionalmente a la Plaza Mayor, habiendo precedido a esta Coronación la de la imagen del Niño Jesús que la Santísima Virgen tiene en sus brazos. Acto seguido y recibido de manos del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia entregó el Excmo. Sr. Subdelegado en manos de la precitada imagen de la bienaventurada Virgen María el Cetro de Oro que se acostumbra a entregar en estos actos, siguiéndose en todo el ceremonial prescrito para la Coronación Canónica de las imágenes de la Santísima Virgen María.

En testimonio de lo cual se levanta la presente Acta que firman el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, el Ilmo. Sr. Obispo de Avila, el Excmo. Sr. Obispo de Segovia, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, como representante de S. M. el Rey (q. D. g.), el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial de la misma Ciudad, el Ilmo. Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Guardia civil, el Sr. Delegado del partido, los Sres. Diputados provinciales de la de Valladolid, presentes en esta Villa, el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olmedo, el Sr. Juez de Instrucción, el Sr. Juez municipal, los Sres. Curas párrocos de la Villa y pueblos de la Tierra, y las demás autoridades y concejales de la misma, de todo lo cual yo el Notario doy fe. † Remigio, Arzobispo de Valladolid. † Enrique, Obispo de Avila. † Manuel, Obispo de Segovia. Pablo Nerón, Gobernador civil; Mauro García, Presidente de la Diputación; Martín Castellanos, Jorge García, Gregorio Bosque, Lic. Julián Pindado, Pedro Santana, León S. Fostrin, Anastasio Gómez, Heraclio Pérez, Donato Arroyo, José Rodríguez, Emilio Escudero, Fr. Ricardo Casado, Emilio de la Fierrez, Presidente de la Audiencia, José Moro, Federico Sanz, Felipe Hernández, Aurelio Morano, M. Cecilio González, Benjamín Muñoz, Quiterio García, Luis García, Raimundo García, Manuel Torres, Constanancio Heras, Agustín Barrero, Isidro Iglesias, Diputado provincial y Catedrático, Alfredo Tiñol, Diputado provincial, Dr. Antonio Membibre, Canónigo de Segovia, Vicente de Olmedilla, Luis Nieto, Diputado provincial, Eusebio Villanueva, Diputado y Farmacéutico, Faustino Velloso, Diputado provincial y Abogado, Lic. Eduardo del Campo».

La Señora, coronada, vuelve

al templo de San Pedro

El Cabildo municipal de la Villa, que subió a hombros la santa imagen a la tribuna, la baja con igual solemnidad. Fórmense al bajar las mismas presidencias que al subir. Las anchas escaleras de la Casa Consistorial están invadidas. Sobre tanta cabeza desciende levantada la Señora.

Resuena un ¡viva la Divina Alcaldesa! que es frenéticamente contestado. En verdad que fué oportuno el «viva». Por la mente del Alcalde D. Federico Sanz, cruza relampagueante una idea feliz, como todas las que le enciende la Soterraña. ¿La han llamado Divina Alcaldesa? Pues él, que es el Alcalde, ha de hacer real el sentido de ese título nuevo, con que es la Virgen espontáneamente vitoreada dentro del Ayuntamiento, al bajar de la tribuna de su Coronación. El hará que no se pierda *ese viva histórico*. El instituirá *que siempre que asista oficialmente a fiestas de la Soterraña el Ayuntamiento, durante la solemnidad, la Vara del Mando la tenga en sus manos la Señora*.

Se podrá por ahí ver que la Soterraña es, efectivamente, lo que la han gritado: la Divina Alcaldesa de Olmedo. Y será un recuerdo vivo de que la Soterraña estuvo en el Ayuntamiento a dejarle lleno de su gloria. Subió a él por la Corona de oro de su pueblo y... ¡se llevó

con ello la vara del Alcalde...! Ya sabe D. Federico a quién confi. su Vara.

Cuando el pueblo se entere de la dichosa ocurrencia que su Alcalde tuvo, le volverá doblados cariños a su digna persona y le vendrá a cantar a las puertas la co- pla de los antiguos corregidores:

Bien hayas en tu justicia
gracia y paz, Corregidor;
que en nombre del rey presides
y mandas en el de Dios...

La excelsa Señora está de nuevo en la plaza de su pue- blo sobre sus andas de palo santo. No hay modo de que pueda en su camino avanzar. Las gentes se han vuelto locas de remate y quieren todas a la vez lle- varla en hombros. Crece por momentos la algarabía. Se teme un conflicto de orden público. No es posible orga- nizar el cortejo...

La procesión de vuelta es una piña grande, grande de muchedumbres que se apretujan y se sofocan, y se estorban al andar. Una piña de almas delirante de amor. Una piña que solo se da en los pinares de vida de la fe de Olmedo...

Son las dos de la tarde cuando entra la divina coro- nada en su templo provisional. El cortejo se disuelve. El Arzobispo deja sus ornamentos sagrados. El pueblo

canta un hinno. Y la Virgen sobre su altar portátil que- da esperando la hora de la procesión a los conventos. Monta su guardia el Somatén y las autoridades se reti- ran. Es la hora en que puede contemplar el pueblo a sus anchas a la Señora, besar su manto, mirarse en su co- rona de oro, llorarla, rezarla, cantarla. Es un pueblo que ni duerme, ni come, ni piensa, sino en estar con su Soterraña.

Y allí se está tomando por asalto el templo de San Pe- dro, del que nunca se podrá decir mejor que hoy, que es el «hogar de una familia...»

Un banquete a las Autoridades

No cumplía la Junta con menos que con lo que hizo, invitando a las autoridades de todos los órdenes a comer.

En los amplios locales del Casino de Baruque, fué delicadamente servido el banquete por el Hotel de Roma, de Valladolid. El salón fué adornado con guir- naldas. Un cuadro de la Señora decoraba el muro prin- cipal. Los prelados ocuparon la presidencia, bendicien- do la mesa y dando gracias a Dios al terminar. Fué tema único de todas las familiares conversaciones el acto im- ponderable del día.

El nombre de Olmedo era enaltecido y glorificado por todos los comensales. Se admiraba su fe tradicional y su patriotismo santo y su rotundo castellanismo. No hubo brindis; pero se dió allí cuenta de haber recibido

innumerables adhesiones de todos los olmedanos, forzosamente ausentes. Por haber de ir en seguida otra vez al templo a cantar Visperas y a sacar a la Virgen en procesión, se hizo gracia de la lectura de cartas y telegramas recibidos. Habíales del Excmo. Cabildo Catedral de Avila; del Rvdmo. Sr. Director de la Academia de Lérida, muy expresivo y cariñoso; de D. Mariano Villapecellín, rebosante de entusiasmo y de muchos más, que a poderlos recoger aquí, llenarían muchas páginas.

Como de cartas, que venía la Junta recibiendo a montones y formaban un verdadero archivo. Del Mayordomo Mayor de Palacio, felicitando a Olmedo de parte de S. M. el Rey; del Excmo. Sr. Conde de Gamazo; del Dr. La Puente, de Avila; del Diputado provincial del Distrito de la Audiencia-Mota del Marqués; de Don Pedro San Martín, de Soria; de D. José Luis Muruve, de Sevilla; de D. Gerardo Molpeceres, de La Coruña; de D. Nazario Vázquez, de Palencia; de D. Raimundo Bermejo, de Santander; de D. M. Romero, de Zamora; de D. Guillermo Becerril, de Valladolid; de D. Millán Martín, de Madrid; de D. José de la Cruz, de Chile; de D. Saturnino Sanz, de Cuba... muchas, muchísimas, innumerables cartas, postales, tarjetas llenas de optimismo, alentadoras.

Perdónesenos que omitamos la relación; no acabaríamos nunca. Pero sepan todos que la Junta puso tan interesante y dulce correspondencia, bajo el manto nuevo de la Soterraña, para que las almas de sus autores no perdieran nunca su calor. Una sola carta queremos

transcribir. Es originalísima y apasionada. Tiene una riqueza espiritual inapreciable. Parécenos escrita con sangre y llanto. Se la escribe a la Junta Popular el Excmo. Sr. D. Bernardo Longué Mariátegui, Magistrado del Tribunal Supremo. Dice así:

SEÑORES DE LA JUNTA POPULAR PARA LA CORONACIÓN DE NUESTRA VIRGEN DE LA SOTERRAÑA.

Amigos míos y paisanos: Gracias mil por su galante invitación y los afectuosos términos en que se halla concebida.

Bien a mi pesar he de declinar el inmerecido honor que me dispensan.

Los ineludibles deberes que mi doble cargo de Magistrado del Tribunal Supremo y Presidente accidental de su Sala de lo Criminal me imponen; la circunstancia (triste coincidencia para mí), de verificarse aquél acto solemnísimos en un día hábil como pasado mañana 10, en el que están señaladas vistas de recursos de casación, en los que soy Ponente, y han de resolverse cuestiones inaplazables, transcendentísimas en el orden jurídico y social, y que, como propuestas por mí hace tiempo, exigen mi personal presencia y dirección, védanme la ausencia. He de devorar mi amargura inmensa.

El deber me exige la permanencia aquí. Y el deber viene de Dios y a él ha de sacrificarse el placer, la fortuna, la vida. Yo he de sacrificar el fervoroso anhelo de mi corazón, presenciar ese espectáculo fierísimo, la Coronación de *mi* Virgencita de la Soterraña.

Perdonen Vds. la palabra subrayada. La Santa Patrona es de todos los olmedanos, la luz, la fe, el entusiasmo fervido, el amor filial, el grito que se escapa potentísimo del alma: ¡Viva la Virgen de la Soterraña! Y con decirlo está dicho todo para un olmedano.

Pero esa Virgencita de nuestros amores, es mi Madre, mi guía, mi confidente, mi consejera, mi mejor amiga, mi consuelo, mi todo.

Como mi madre inolvidable murió al nacer yo, ¡pobrecita!, aquél

gran patricio, de muchos conocido, D. Pío Longué, ¡mi padre!, me enseñó a venerar a nuestra Soterraña. Y aquél hermoso corazón grabó tan hondamente en el mío infantil esa deliciosa devoción, que ha llegado a formar parte de mi ser. Y bajo su égida crecí, viví y moriré. Por eso la llamo *mía*; porque su santo nombre presidió mi hogar y junto a mi lecho está. ¡Porque la invoqué y tras su manto me guarecí en los momentos más terribles de mi vida!

Enfermé, recibí los Santos Sacramentos y... ¡ya sabía yo que no moría!, estaba en mi alma y junto a mí esa Virgen olmedana, salvadora de sus hijos.

En procesos gravísimos, que los Poderes públicos encomendaron a mi investigación como Juez especial, llovieron sobre mí tremendas amenazas de muerte. Y valiente las afronté. La Virgencita *mía* vivía en mi corazón y Ella me salvó también.

Perseguí a empedernidos criminales; los acosé; para ellos pedí como Fiscal o los impuse como Magistrado, penas de muerte. Y jamás pronuncié mis acusaciones o dicté los terribles fallos, sin consulta previa con *mi* Virgen. Y cuando en la hora fatal del suplicio oraba yo por el reo a quien por mi dictamen o mi fallo se iba a ajusticiar, mi corazón y mi conciencia en las manos puse de esa Virgencita *mía*. Y jamás tuve que temer un error judicial. Ni por un solo instante sentí el más leve remordimiento. Mi Virgen no me reprochaba nada. ¡Había cumplido como bueno los deberes que me imponían las leyes de los hombres!

Y bajo su amparo y protección puse siempre a los míos. Bajo su dirección he vivido y viviré.

Ya véis si tengo derecho a llamarla *mía*. A ello me lleva la gratitud y el amor. La gratitud hacia mi augusta protectora. El amor hacia Olmedo y los olmedanos.

¡Olmedo! Ese pueblo que me es tan querido, como el aire que respiro, como la sangre, vieja ya, pero aún ardiente, que hace latir este corazón tan vuestro, tan afanoso de vuestro bien y del bien de esa pequeña patria nuestra, por los que pido y pediré cuanto os convenga y a vuestra prosperidad conduzca; cuanto lleve a ese lugar la cultura y la paz de los espíritus, sin otra aspiración que seros útil y... una ora-

ción sobre mi tumba, cuando, cumplida mi misión, «baje a la Vega»; que hasta para el «no ser» quiero a mi Olmedo; esa Patria, pequeño rincón de nuestra España; que

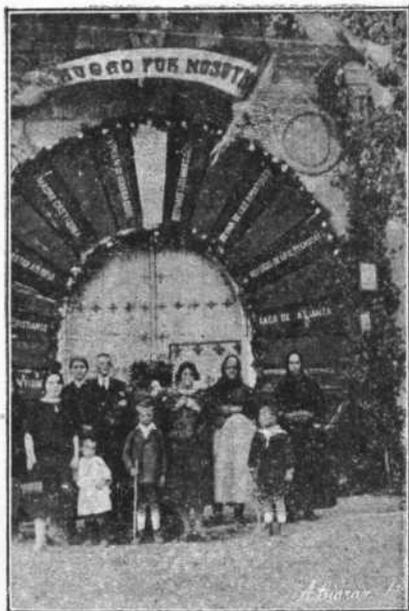
Patria es amor, es gloria,
es el aliento de la vida humana
la constante visión de la memoria
el sueño de la noche y la mañana.

Yo digo con Séneca: «Ninguno ama a su Patria porque es grande, sino porque es suya», y añado con el pueblo: «la tierra que me criare, démela Dios por madre». Amo a Olmedo, quiero a los olmedanos y por uno y otros haré los mayores sacrificios.

Y, pues, que así os quiero y así venero a nuestra Santa Virgen, comprenderéis cuánto sentiré, cuánta será mi pena por no estar entre vosotros, no ver a nuestra Soterraña, tan hermosa, tan aristocrática, tan fina y tan gentil, con celeste divina gentileza; no gozar de ese espectáculo tan conmovedor e interesante como el de su Coronación; no sentir cómo las lágrimas desbordadas, incontenibles, brotan de los ojos y gritar, henchido el pecho de entusiasmo: ¡¡Viva la Soterraña!!

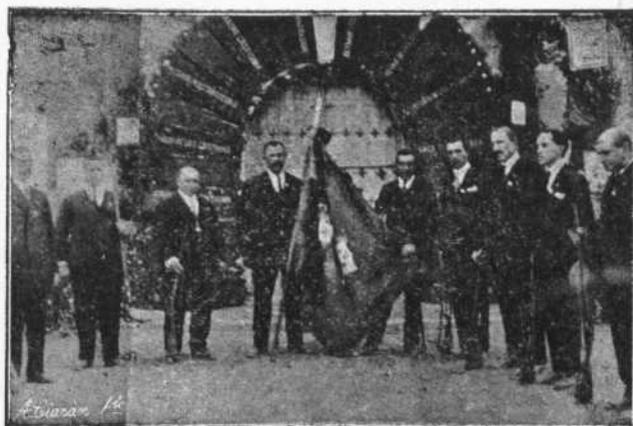
Vosotros, en cambio, seréis felices. Con vosotros lo sería yo también para unir a la vuestra mi acción de gracias a los Sres. Obispos, a las Autoridades, a cuantos han tenido la dignación de honrar nuestro pueblo con su presencia; para los que inspirados, iniciaron ese hermoso, histórico suceso y a él contribuyen con su esplendor generosa al festival encantador y a las angélicas almas blancas que con su abnegada, artística y callada labor magistral, bordaron hábiles el manto mayestático de nuestra Patrona excelsa.

No es así; no quiso mi suerte, no quiso el deber que yo participara de esa felicidad inmensa. Que estas líneas, rápidamente escritas al desaparecer el último alisbo de esperanza, sean forma de mi salutación entusiasta a todos dirigida. Y para Vds., los que tras larga e incansable labor, dieron cima a su ideal, salud y un fuerte apretón de



Un cuadro de la familia popular de la Virgen, al que sirve de marco natural el pequeño atrio del Convento de la Concepción, ornamentado para las fiestas memorables.

INTERESANTE GRUPO



El Somatén de Olmedo, a la puerta de la Concepción, con su abanderado D. Luis Salgueiro, una de las más relevantes figuras de la Coronación de nuestra Señora.



El Capitán de Infantería D. Julio Rodríguez Gómez, Jefe del Somatén del Partido de Olmedo.



manos de su verdadero amigo y paisano que con Vdes. gritará hasta enronquecer:

!!!Viva la Virgen de la Soterraña!!!

BERNARDO LONGUÉ

Madrid, 8-10-924.

Así es nuestro D. Bernardo, de quien la Villa de Olmedo se siente por singular manera enorgullecida. El a sí propio se nos revela en las preciadas líneas que anteceden. A la verdad que su carta parece la fe de su olmedanismo, la partida de su genio castellano. Nos complace verle hoy en las cumbres, a las que subió por su pie, llevándole la mano la Soterraña. Nuestro D. Bernardo es un prestigio nacional, voz de la justicia, gloria del foro. Y es ante todo el caballero representativo, laborioso y austero, que trueca sus lauros en ex votos y oye la misa de su Virgen en la tribuna de los Velázquez del Puerto, de los Cotes, de los Alairas...

Así nuestro D. Bernardo.

La Soterraña visita los Conventos

A las cuatro de la tarde se cantaban las segundas vísperas del oficio de la Santísima Virgen. En tanto, fueron llegando los Prelados y las Autoridades, y las Comisiones para la gran procesión, en la que visitaría la excelsa coronada los conventos de sus monjitas y tornaría de nuevo a su capilla de San Miguel... Ya está el pueblo ahí. Ya «La Popular de Segovia», llena los aires

de cadencias, a cuyo compás saltan de gozo los corazones...

Sale al fin la procesión. Es imponente la salida. Presídela el Arzobispo de pontifical. Detrás van los Prelados de Avila y Segovia. Y luego las autoridades y las representaciones, y los comisionados de toda clase y orden. En derredor el pueblo, formando masa compacta, va con su Virgen.

Sube la procesión calle arriba de la Cruz. La única campana de la Concepción se ha vuelto loca de girar en la espadaña, y levanta su badajo y golpea su bronce machacado en aclamante saludo. Entra la Virgen en el templo franciscano, llenándole de gloria. Detrás de las verjas veladas se asoman las monjitas que le bordaron el manto. La Soterraña les viene a dar las gracias. Ellas lloran, ahogadas de tanta felicidad. Vuélvese a ella la Virgen, para que la miren y remiren lo bien que la cae aquel manto, que les hizo a ellas darse prisa y le robó el sueño, y a poco si les hace cegar, de tanto como a él se dieran. Ahora ellas se ven pagadas con creces. No pensaban, a la verdad, cobrarse tan presto aquella hechura. Ni creían que les valdría tanto su labor.

A todos los que acompañan esta visita les ocurre pensar lo mismo: la Soterraña viene a pagar el manto a las monjitas el día mismo que le estrena... La familia Salgueiro está también allí. Los padres y sus niños son dentro de aquel templo blanco de las curiosidades. Porque a ellos también les pagará la Soterraña la hermosura con que la vistieron el día de su gloria... Suenan un

himno. Las monjitas cantan a su celestial Señora con acento puro del alma, la gratitud que la deben.

De los ojos benditos de la Soterraña, se desprenden dos luces que iluminan el Coro del Convento. Y en sus manos parece alzarles a su Niño en bendición, como el sacerdote levanta la Custodia en las reservas. Se despide la Virgen, dándoles a entender que la túnica virginal de la gloria eterna, Ella se la regalará oportunamente a sus monjitas... Por entre las rejas veladas se asoman a verla salir, los ojos curiosos de las pequeñas educandas de la Comunidad, que han llorado y han cantado con sus maestras cuando la Virgen con el Niño las bendecía.

Salió la Virgen por bajo el arco de la puerta, vistosamente ornamentado con follaje y alegorías, y luces, y escudos, y plegarias e invocaciones de la letanía lauretana. Tomóla el pueblo de su cuenta y la llevó cantando sus triunfos a *Sancti Spiritus*. Por aquel prado del sermón del Viernes Santo, que es nuestro Gólgota, subió en gloria la Virgen, en el día de su Coronación hasta dar con la puerta de la iglesia cisterciense, adornada desde su atrio como para recibir a quien venía.

Las monjitas Bernardas no caben de júbilo. El órgano del Real Monasterio arranca notas de majestad para desgranarlas ante la hermosa coronada. No tuvieron nunca una visita semejante las monjitas *más monjas de Olmedo*—que lo son de constitución—ni alcanzaron a ver jamás a la Soterraña en toda su gloria como ahora la ven. Acércase la Virgen a la reja del Coro, tras de la

que la contemplan las Bernardas con la dulzura que les puso en el pecho su padre San Bernardo, para que amarán a la Virgen como él la amó.

Hállase la Virgen en la Casa de su Esposo Divino, el Espíritu Santo, del que son coro y corte las monjitas humildes de la cogulla, que a la vez que guardan el Gólgota de Olmedo, como santeras piadosas, que no se hallaran mejores para custodia tan fiel. Hoy les viene a dar la recompensa de su visita la Soterraña, con la que se alegran ellas en transportes de dulcísima felicidad. Cuando sale la Virgen de *Sancti Spiritus*, resuenan los vitores del pueblo, ahogando la voz de los cantores y las notas marciales de la banda, que toca la Marcha Real...

De vuelta ofrécense las calles iluminadas. Parpadean las luces de los cirios. El Alcalde, inmediatamente delante de la Señora, lleva el enorme cirio simbólico de la Coronación, en el que se representa la fe del pueblo, sostenida por la autoridad civil. Vuelve a pasar la Virgen por los arcos de sus triunfos. Uno la levantaron los niños en la plaza de Santa María, frente a su escuela, otro en la Corredera, sus vecinos, otro en el Caño Viejo, al pie de la casa del Tesorero de la Junta D. Filiberto Santiago. Sus dedicatorias eran tiernamente sencillas, y expresivas: ¡Viva la Virgen de la Soterraña! ¡A nuestra excelsa Patrona! ¡Viva la Patrona de Olmedo! Y así por arcos y fachadas veíase puesto el corazón de los hijos de la Villa.

En gloria inenarrable atravesó la Soterraña las ca-

lles de su pueblo hasta dar en el Convento de sus Dominicanas de Madre de Dios. Ya la esperaban. Con luces de bengala y eléctricas, habían ellas formado un arco de entrada fantástico, y en la preciosa iglesia de sus cultos colgaron guirnaldas y banderas con arte primoroso y rendida devoción.

Entró la Soterraña y su comitiva fiel, a tiempo que las religiosas la saludaban con un himno. Los amores de las hijas de Santo Domingo, se fundieron en aquellas expresiones encantadoras con que celebraban la gloria de la excelsa coronada. Se volvió la Virgen a mirarlas y a que la miraran ellas, y mientras ellas, agolpadas a las rejas y de rodillas, dieran su vida porque no pasaran aquellos instantes de cielo, la Señora les dió a sentir su gratitud por el culto del Rosario, con que su amor en Olmedo sostenían y por las generaciones de niñas que para el cielo educaban.

Tal debió ser la delicia de aquella entrevista, que hoy la recuerdan ellas y lloran. Entonces como nunca se vió la realidad del nombre de Madre de Dios, que lleva el convento, cuando la Soterraña en plena exaltación hacía acto de presencia en el Convento de la Orden más española, mostrándose a sus Dominicanas en el alto sentido maternal en que la veneran ellas, vírgenes del claustro, a la par que maestras vigilantísimas.

Hirieron las luces el oro de la corona de la Virgen y arrancáronla destellos, con los que hoy sigue alumbrándose aquel claustro.

.....

Y subió calle arriba la Señora, buscando su capilla. Es de noche, tiene prisa de llegar a San Miguel para que su pueblo descanse. ¡Sin dormir cuatro días! ¡Cuándo se olvidará Ella de lo que su pueblo acaba de hacer. . .! Ya no más. Ahora le despedirá para que descanse dichoso, que bien merecido lo tiene. Y a todo esto pasaba la procesión bajo el arco de San Miguel. La Soterraña dando a sentir a las almas el placer de sus bendiciones. El pueblo arreciando en sus aplausos y alabanzas. En esto vienen al Arzobispo, unos vecinos de la Picota y le piden que suba la Virgen allí, que le tienen hecho un altar. Accede bondadosamente el Arzobispo y sube la Virgen. La Picota es el barrio de la Soterraña. Es el barrio castizo de Olmedo, extramuros de la Villa. Según va subiendo la comitiva, se oyen exclamaciones como ésta: ¡Viva nuestra rica vecinal... La vecina es la Soterraña. Este es el honor supremo de la Picota: que la Soterraña es del barrio. Como salga de su Capilla la Virgen a novenas por alguna pública calamidad, lo llevan muy a mal los de la Picota. Hubo a veces protestas airadas para que no saliera. Y es que temen si no volverá. Y cuando sale y vuelve, le mandan los vecinos decir una Misa en gratitud a que ha vuelto.

Así es la Picota.

Ahora la hizo un altar con las colchas de colorines recién planchadas. Allí luces de velas, allí bengalas, allí macetas de geráneos, allí espigas de trigo... Allí sobre todo, madres con sus hijos en brazos, hombres tos-

tados de trabajar... locos todos gritando, aclamando, aplaudiendo a su rica vecina.

El Arzobispo, enternecido ante un espectáculo nuevo, con el que no contaba, entona la Salve popular.

Los de la Picota la corean con las manos cruzadas y de rodillas.

Es el cantar que mejor se saben allí grandes y chicos. Voces hombrunas, gritos agudos de mujer, ecos débiles de niños, todo de la Picota, forma un himno ensordecedor que llena los aires. Este sí que es el pueblo en la más pura y fiel acepción de la palabra... Cierra el Arzobispo la salve cantando su oración. Y cuando entre un tumulto de voces aclamantes, vuelve hacia San Miguel la procesión, se precipitan las mujeres de la Picota a pasar a sus niños por bajo el manto nuevo. Se teme que salga el manto desgarrado. Alguien protesta. Es inútil. Los niños de la Picota son pasados todos bajo el manto de su «rica vecina», del que no saldrán en los días de su vida. Por algo nacieron en la Picota.

Las puertas de San Miguel se abrieron para recibir a la Señora Coronada. El templo despide destellos de luz vivísima. Las almas le inundan. Crece por instantes el sentimiento de que acaben los misterios de aquel magnífico día. El pueblo, hecho turba, que se apretó junto a su Señora en la procesión, no quiere ahora separarse de su lado. La Virgen entra sobre las cabezas de la multitud en volandas. Es colocada en el presbiterio a duras penas. «La Popular» de Segovia toca la Marcha Real. El

clero se coloca en derredor de la Virgen. Ocupan sus siales el Arzobispo de Valladolid y el Obispo de Segovia. Y entre el enorme bullicio de la muchedumbre se alza en el púlpito la paternal figura del Obispo de Avila. Instantáneamente se hace silencio. El pueblo, ávido de oír hablar de su Virgen se recoge a escuchar.

La plática del Ilmo. Sr. Obispo de Avila

—«Después de los inenarrables acontecimientos del día no he de venir a entreteneros mucho tiempo.»

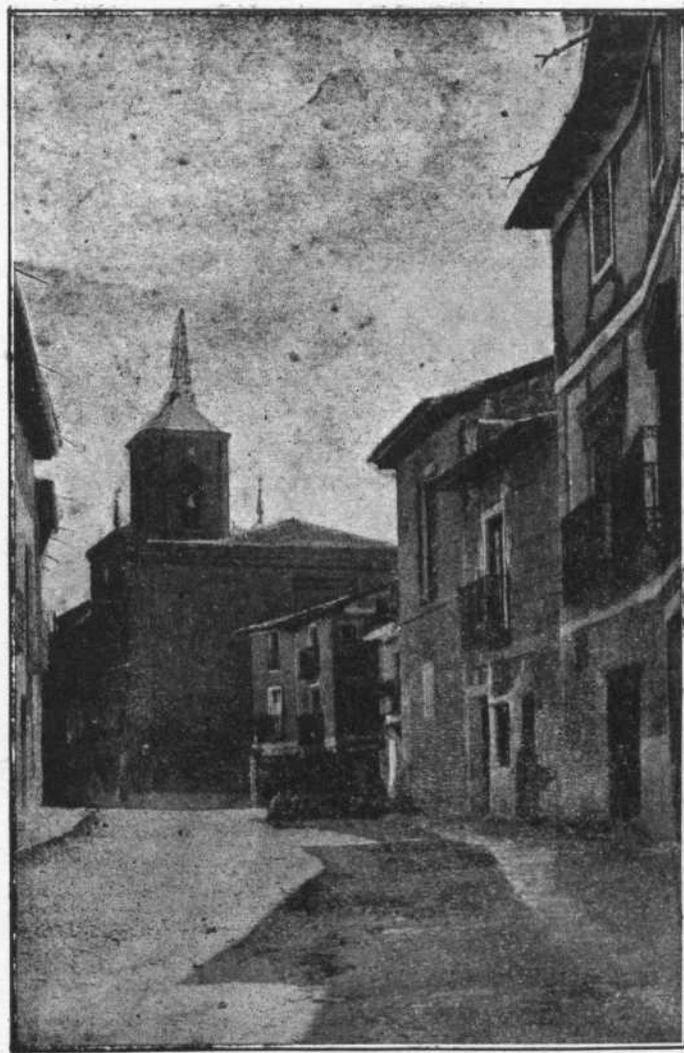
—«Es hora de que descanséis; que bien ganado tenéis el descanso.»

Así comienza el amante Prelado, cuya voz dulce y persuasiva se hace oír de las almas.

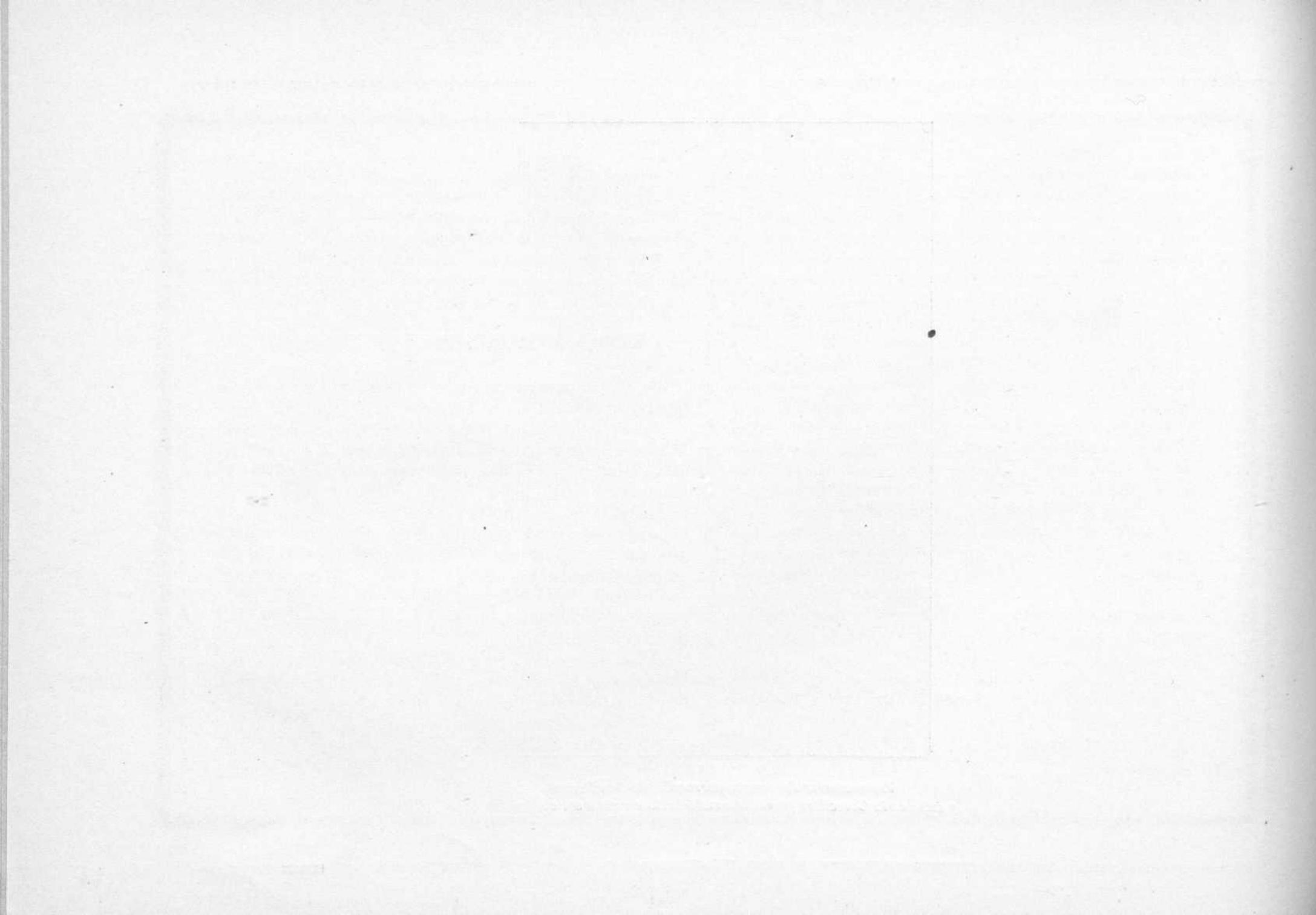
—«He podido ver por mis ojos de lo que sois capaces los hijos de Olmedo. Ni puedo disimularos la impresión que me habéis causado, al realizar un acto tan de fé y tan entrañablemente piadoso y aun social, como el de coronar a vuestra Patrona y Madre la Virgen de la So-tterraña.»

Engrandece la devoción de los españoles a la Virgen en todos sus misterios y advocaciones. Evoca recuerdos de santuarios, deteniendo su espíritu en Monserrat y viniendo a concluir que un modo de unión firmísimo, cristiano y español, está en la devoción y culto de la Santísima Virgen.

El apostólico Prelado habla pausadamente a la familia de sus hijos. Mide sus palabras y las pondera; y así



*Vista exterior del templo parroquial de San Pedro
y calle de la Corredera por donde salió la Soterraña a ser coronada*



asoman a sus labios graves y convincentes, como advertencia de padre y consejo de maestro.

El doctor Plá y Deniel tiene sobre Olmedo toda su autoridad apostólica desplegada. Y valiéndose de ella traza el resumen de la Coronación:

—«Como el oro de la Corona debe de ser rica vuestra fe—dice—sin mezcla de error, ni decaimiento, en confesar lo que creéis de antiguo, a través del patronato de vuestra Virgen de la Soterraña.»

Luego alza su voz en bendiciones a Dios, dador de todo bien, por los singulares consuelos con que ayuda las obras de su pueblo, pagándolas tan cumplidamente con acontecimientos como el de Olmedo, de tanto y tan cristiano gozo. Invoca también a la Virgen, ofreciéndole por su parte aquellas fieles ovejas de su rebaño. Y dá por último las gracias a los que han venido a presidir y a participar de las fiestas de la Coronación.

Cuando el paternal Prelado bendice al pueblo al terminar su fervorosa plática, se desborda una vez más el entusiasmo en aclamaciones al sucesor de San Segundo.

Bien ha podido apreciar el Obispo de Avila la gratitud de Olmedo, junto a la reverencia y amor filial incesantemente a él dispensados, desde que le vió poner el pie a las puertas de sus murallas.

¡Que Dios bendiga, que la Soterraña conserve al pastor bondadosísimo de la ciudad de la Santa, el Ilustrísimo y Rvmo. Sr. Dr. D. Enrique Plá y Deniel, *el Obispo de la Coronación...*!

Se canta la Salve Popular, mientras la muchedumbre desfila por junto a la Soterraña... Y luego, tarde, de noche ciega, el pueblo es empujado para que salga y... se cierran las puertas de San Miguel.

Y es la media noche y... aún en el atrio de las Cadenas hay gentes trasnochadoras que siguen dando vivas a la Soterraña.

Sábado, 26 de Octubre

No bien amaneciera, corrió la villa de Olmedo a saludar a su Señora.

Desde las primeras horas se dijeron misas en San Miguel, siendo muchas las almas que comulgaron. A la santa imagen la cercaban nubes de velas encendidas y manojos de flores.

Había la Junta popular acordado celebrar honras solemnísimas en el Cementerio por los hijos de la Villa, muertos en el amor de su Soterraña. Se hubo luego de mudar el acuerdo y hacer que las honras se cantaran en San Miguel, favoreciéndose con ello la mayor concurrencia y—lo que más interesaba—que la Soterraña estuviese presente.

A las nueve de la mañana, doblaron a muerto las campanas y a poco el templo se llenó de fieles enlutados, que iban a rendir un tributo a sus muertos, como remate digno de las fiestas de la Coronación.

Abajo del templo, al pie de la escalera de la Cripta Santa, se levantó un sencillo catafalco. Por el templo

distribuidos veíanse hacheros y ofrendas al estilo de Castilla, que guardaban postradas mujeres llorosas. Todas las autoridades y la Junta en pleno con las comisiones de la Tierra, ocupaban los sitios preferentes en el presbiterio alto.

Comenzó el acto fúnebre por la Vigilia de difuntos, a la que siguió la Santa Misa, oficiada por el M. I. Señor Don Antonio Membibre, Canónigo de Segovia, al que asistía el clero de la Villa. En el Coro, la capilla del Padre Villalba, interpretó hermosamente los cantos litúrgicos. Al final se cantó un responso solemnisimo, cuyos ecos estremecieron las naves del templo, como si hubieran de levantarse los que allí dormían para rendir su acatamiento a la soberana. Hubo también oración fúnebre, por acuerdo posterior de la Junta y con licencia expresa del Prelado diocesano.

Los que asistieron al acto conmovedor de recuerdo a los dormidos en las tumbas, se afirmaron en el artículo del Credo, relativo a la resurrección de la carne.

Lloraban todos, eso sí; pero eran sus lágrimas dulces, como las que se vierten con esperanza y entre consuelos.

Los muertos de Olmedo saltaban de gozo en sus tumbas, al sentirse conmemorados en la Coronación de la Señora de su vida y de su muerte, a la que tanto amaron y en cuya paz descansaron y se durmieron.

¡Oh, tantos, tantos como desfilaron en sus días por la capilla de San Miguel!

¡Aquel sacerdote poeta, el Lic. D. Antonio de Prado

y Sancho! Y aquellos otros capellanes, el cura Vázquez y D. Isidro González, que hizo las primeras medallas de la Virgen! ¡Y aquel D. Diego de Olmedilla, que pelaba su jardín en Mayo para llevar flores a la Virgen! ¡Y aquel D. Celedonio Rodríguez, que se imprime a sus expensas el libro del licenciado Prado! ¡Y todos los nobles antiguos, los Alairas, los Buitragos, los Ulloas, como los Villapecellines, más tarde, y los Molpeceres, y los Martín, y los Longués, y los Sanz, y los Ortiz, y los Carreños, y los Casados, y los Carreteros, y los Jiménez, y los Cabezudos, amén de los anónimos amantes de la Señora, que duermen en las tumbas que solo Ella conoce...

¡Todos tuvieron en las honras conmemoración! Allí los honrados hijos del trabajo, los del Arrabal, y los de la Picota, y los del Parchel, y los que araban tierras, y sembraban huertas, y pisaban lagares, y acarreaban cárceles de leña, cortadores de cándalos, secadores de roña. ¡Como ellas, las escardadoras de Abril y espigadoras de Junio, vendedoras de castañas y piñones, lavanderas de la Veguilla, devotas de Santa Agueda, pobres de los viernes...! por todos se hizo memoria en el sufragio de la Coronación.

Fué una misa de nuestros olmedanos, como las que aplica la Iglesia el 2 de Noviembre por sus hijos dormidos en los cementerios. Nos da el corazón que aquel día fué de indulto para las almas de Olmedo, que se hallaran en el Purgatorio. Debieron salir libres a cantar a la Virgen en el Cielo, viéndola coronada en su imagen

de la Soterraña, por mano de su Villa y de su Tierra.

Por la tarde se cantó la Salve, luego de rezar el Santo Rosario en la capilla, sobre cuyo trono se dejó ver la Señora. Y aprovechó la Junta la presencia del pueblo para, por voz de un sacerdote, darle las gracias por su insuperable contribución a las fiestas, que fué el pueblo quien las hizo. Renováronse con tal motivo entusiasmos y fervores, dándose cuenta el pueblo de lo hecho y de la transcendencia futura de la Coronación, por la que se afirmaba el señorío de la Soterraña y se vinculaba la Villa de Olmedo a su defensa en cualquier tiempo o lugar.

A todo ésto los Prelados habíanse vuelto a sus Sedes respectivas y las autoridades a los lugares de su mando. Ibanse todos impresionados gratísimamente de Olmedo. Se hacían lenguas de su fe, pregonaban su piedad, no tenían boca para celebrar los triunfos de su Señora. Ni hubo rincón de España al que no llegara el eco de las fiestas grandiosas. Y por Castilla corrió esta frase: «Olmedo ha lanzado un reto al mundo coronando a su Señora en tiempos en que los reyes son descoronados». Y se puso de nuevo sobre el tapete la historia legendaria de la hidalga Villa. Y volvieron a ser vividos en recuerdo los tiempos medievales, en los que Olmedo lo era todo. Y se trajo a cuento el mote de su escudo. Y dió

tema Olmedo a cronistas y poetas. Y fué celebrada su fama, y envidiados sus hechos, y aplaudida su caballescía espiritualidad.

La Villa de Olmedo ganó la batalla de su vida el día en que coronó a su Soterraña. Será cosa de gritar, mirando al porvenir de la invicta Villa:

¡¡¡Viva el Día de la Coronación!!!

Acta de entrega de la Corona (1)

En la Villa de Olmedo, a diez días del mes de Octubre del año mil novecientos veinticuatro y hora de las diez de la mañana, el Ilustrísimo y Rvmo. Sr. Dr. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, Obispo de Avila y Delegado del Emmo. Sr. Arcipreste y Cabildo de la Santísima Basílica Patriarcal Vaticana para la coronación canónica de la imagen de la Santísima Virgen de LA SOTERRAÑA, después de entrar procesionalmente en la iglesia de San Pedro y orar brevemente ante el Santísimo Sacramento, en presencia de los testigos D. Federico Sanz, Alcalde de esta Villa; D. Martín Castellanos, Juez de Instrucción y D. Julián Pindado, Notario, hizo entrega de la Corona con que había de ser coronada la expresada imagen al Presbítero D. Pedro Santana y García, Cura Párroco de la citada iglesia de San Pedro, quien bajo juramento se comprometió a que la Corona, cuya entrega se le hace, ha de permanecer constante y perpetuamente sobre la cabeza de la citada imagen de la Santísima Virgen de LA SOTERRAÑA.

En testimonio de todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman el Ilmo. y Rvmo. Sr. Delegado, el Párroco de San Pedro y los testigos que antes mencionados quedan, de todo lo que yo el Notario doy fé, fecha ut supra.—*Enrique*, Obispo de Avila; *Pedro Santana*, *Federico Sanz*, *Martín Castellanos*, Licdo. *Julián Pindado*. Ante mí Licenciado *Eduardo del Campo*.

(1) El Sr. Secretario Canciller de Avila, la leyó en el templo de San Pedro, antes de la Misa Pontifical.

Los festejos populares de la Coronación

Acompañaron a las solemnísimas fiestas reseñadas arriba los imprescindibles festejos que alegran al pueblo siempre. Y así, el Ayuntamiento dispuso el disparo de cohetes y bombas reales, para anunciar al vecindario el acontecimiento, de víspera, cuando se lanzaron al vuelo las campanas todas al dar las doce del 6 de Octubre. La noche del mismo día, llevada que fué la Virgen a San Pedro, dió un concierto en la plaza la notable banda «La Popular», de Segovia, obediente a la batuta del maestro D. Carlos Martín.

Hubo el día 9, al mediodía, elevación de globos aerostáticos y fuegos artificiales japoneses, diurnos, que quemó en la plaza el afamado pirotécnico de Valladolid D. Cándido Gómez Vega.

Y el día grande más que todos, el 10 de Octubre, recorrieron en las primeras luces las calles las bandás de música tocando diana. Y luego, a la noche, hubo fuegos en la plaza y concierto de «La Popular» y la de Coca, que rivalizaron en arte, ocupando el precioso kiosco de madera levantado en la plaza como un trofeo del arte de Castilla, recubierto de emblemas nacionales. Subidos a él cuando la procesión de vuelta a la capilla pasó por la plaza, estaban el Capitán General de la 7.^a Región y sus ayudantes. No quisieron privarse de mirar por sus ojos el espectáculo único que ofrecía el pueblo; y escogieron aquel observatorio improvisado, al que subieron con

cristiana curiosidad y del que bajaron con visibles muestras de honda emoción.

El Homenaje de La Mejorada

Espléndido al par que ferviente, sentimental y delicado, ha sido el tributo que a la Virgen de Olmedo rindió La Mejorada, con todos sus maestros y todos sus colegiales. Dejad que nos lo refiera por sí el paternalísimo Rector Fray Ricardo Casado, en unas líneas cálidas, que robamos al secreto de una carta suya preciosa: «...Asistió una comisión a todos los actos de las fiestas». ¡Qué menos!

»El día segundo de triduo, por la tarde, hizo la Escuela Apostólica en pleno, ostentando todos la medalla y lazo de la Soterraña, una visita a nuestra adorada Madre y Patrona, recibiendo, al llegar a Olmedo, la humillante sorpresa de ser recibidos a repique de campanas y por el clero de la Villa, por el Sr. Alcalde y una representación del Ayuntamiento.

»En la Iglesia la capilla del Colegio cantó, acompañada por el P. Santonja, profesor de La Mejorada, un saludo a la Virgen. Rezamos el Santo Rosario. Los dos colegiales menores ofrecieron a la Virgen dos ramos de flores, recogidas en el jardín de la Escuela Apostólica, como emblema de cosas de más valía, que en aquellas flores humildes ofrecía nuestro corazón. Otro colegial re-



*Interior del templo parroquial de San Pedro Apóstol,
donde se celebraron las fiestas religiosas preparatorias de la Coronación.*

citó, y la Capilla del Colegio cantó nuestra consagración a la Virgen. ¡Cuántas cosas pasaron por nuestra imaginación y por nuestro corazón entonces! ¡Con toda mi alma ofrecí a María aquel ramillete de niños, que Ella ha reunido en este su vergel de su escuela apostólica; y que solamente Dios y Ella saben lo que serán el día de mañana! Apóstoles suyos, predicadores, misioneros... alguno o algunos, ¡caso piedras preciosas engastadas a su corona por el martirio!... Terminó la visita con la despedida cantada por todos a la Virgen. Visitamos luego la Cripta de nuestra Soterraña, donde dejamos como perpetuo ex voto, nuestro corazón.

.

»El día de la Coronación, por la tarde, asistió todo el Colegio a todo, llevando los colegiales varios canastillos de flores para ofrecerlos a la Santísima Virgen al paso de la procesión».

.

Esto hizo La Mejorada de los Dominicos con la Soterraña de Olmedo. Pero al P. Ricardo se le olvidó decir que también La Mejorada le ha hecho versos, muchos versos y muy lindos a la Señora.

Les parecieron pocas y mustias las flores del jardín, y le han cortado las de sus almas, juveniles y bellas, con las que la Virgen está muy contenta. Hemos recogido aquí sus ramilletes. Los veréis más adelante. ¡Oh! también nosotros hemos pensado como su querido Padre Rector. Estos menudos cölegiales de hoy, serán los

grandes dominicos de mañana. Y la escena de ahora, inocente y tierna, de asistir y cantar los niños, y arrojar flores del jardín de su Colegio a la hermosa Soberana, tendrá conmovedora repercusión en los campos del Japón y de la China, cuando sea Ella la que baje a coronar a los soldados de la Cruz, sobre cuyos blancos cenadales, salpicados de sangre roja, esparcirá Ella con mano suavísima las flores de vida del jardín de su cielo. Estos dominicos son así. Ya tuvo de antes y tiene de ahora la Soterraña entre ellos hijos de su Villa y de su Tierra.

Del campo de La Mejorada saca Ella mucho rendimiento. Que no se maraville nadie de que así sean atendidos y amados en Olmedo los hijos del castellano de Guzmán, cuando en ellos se complace la Virgen Señora como en plantel de apóstoles y en semillero de santos. Y luego, su Rosario, ¡el Rosario que rezan ellos y predicán en herencia de familia...! ¡que se lo enseñaron a Olmedo a rezar y a cantar en la Casa de sus hermanas de Madre de Dios...! y que parece así hecho como de campanillas y amapolas de los surcos de primavera... ¡ese Rosario nos mantiene a ellos y a nosotros encadenados dulcemente a las verjas de la Cripta de la Señora!

¡Oh, qué a tiempo llegó La Mejorada de formar con sus niños la Corte Angélica de la Coronación!

Dos tocas para la Virgen

Se olvidó decir a su tiempo que la Virgen tuvo dos tocas de regalo. Una de Roinana Carromero.

Fué con la que salió de su capilla para ir al templo de San Pedro a las fiestas de su Coronación.

Otra de Teodora Martín. Con ésta salió de San Pedro a ser coronada.

Las monjitas de Madre de Dios hicieron ambas tocas primorosamente.

A las donantes y a ellas se les debe gratitud. Y ha de ser la Soterraña la que por todos y sobre todo se lo agradezca y se lo remunere.

Arcos de triunfo

Hay que añadir a lo dicho en su lugar, que los vecinos de las Cuatro Calles levantaron un vistoso arco a la Señora.

Y asimismo, que el de la Corredera se levantó a iniciativa de los hijos de Juliana López, quienes le iluminaron con bengalas y le vistieron de guirnaldas y telas de los colores hispanos.

Otro arco hubo en la calle de Gamazo, que levantaron los *luisés* a la puerta de su centro instructivo y de recreo.

Hay que decir en justicia de todos, que fueron de triunfo verdadero, por haber merecido la dicha de que pasase bajo ellos la Soterraña hermosa en el día de su gloria popular.

La ofrenda de Olmedo a Roma

De Roma vino a Olmedo la gracia de la Coronación Canónica de la Soterraña. Y Olmedo ha de correspon-

der a esta gracia de Roma. Pero, veréis con qué. Olmedo, en cumplimiento de los Estatutos de la Basílica Vaticana, viene obligado a enviar:

1.º *Treinta y cinco* estampas, de tamaño libre, de su Virgen en seda de color rosa o encarnado, con ribete dorado o plateado, para los Rvdmos. Sres. Canónigos de la Basílica.

2.º *Otra* estampa más grande, notable y excelente para el Eminentísimo Cardenal Arcipreste, que lo es al presente un español, Monseñor Rafael Merry del Val.

3.º *Ciento cinco* estampas en cartulina de buena calidad para ser distribuidas entre los mismos Sres. Canónigos y Beneficiados de la Basílica.

4.º *Cuarenta* estampas más, en cartulina más baja, destinadas a los clérigos menores y sirvientes de la Basílica.

5.º Un cuadro pintado en colores y encerrado en marco de madera dorada, con destino al templo vaticano, donde figuran todas las imágenes coronadas. Y al pie del cuadro una inscripción que diga: «Imagen de la B. V. María, del título de la Soterraña, Señora de Olmedo y de su Tierra, en Castilla de España, coronada por Delegación del Rvmo. Cabildo Vaticano con corona de oro—a mediodía—del 10 de Octubre de 1924 en la plaza mayor de su Villa.

6.º El Acta de la Coronación con un ejemplar de la Historia de la Virgen y el resumen de las fiestas, para el Archivo de la misma Santa Basílica Vaticana; y

7.º Una cantidad módica, que no excede de 35 pesetas, como derechos de arancel por trámite de oficios y expedientes, que se destina convenientemente a promover el culto divino junto al sepulcro del Apóstol San Pedro.

Elogio de la Prensa

Toda España se ha enterado y la mayor y mejor parte del mundo ha sabido la Coronación de nuestra Virgen. El nombre augusto de *Soterraña*, se ha reimpresso miles de veces para darle honor en periódicos y revistas. «El Debate» de Madrid, por la erudita pluma de su redactor meritísimo Sr. Graña, le rindió culto en la preciosa crónica que transcribimos, cuya lectura conforta nuestro espíritu y nos baña en el gozo de sus recuerdos. He aquí una página memorable, sacada del olvido por mano de este soldado de la pluma, cuya vida le guarde la Señora para más batallar.

La Virgen de Olmedo

Allá por los años de mil ochenta y tantos, cuando el rey de Castilla Don Alfonso VI iba recuperando las tierras situadas a la otra orilla del Duero, apareciósele la Virgen Santísima. Cuenta la tradición que, después de reconquistada la villa de Olmedo, la misma Señora le indicó el pozo donde su bendita imagen había estado escondida durante más de trescientos años, mientras los agarenos dominaron la villa. Repoblada ésta el año 1093, diósele el fuero de Roa; pero la Virgen Santísima quedó por *Señora* de la villa, y ese señorío *político* lo mantiene todavía hoy sobre Olmedo y su tierra, con los pueblos contenidos en ella, que son: Aguasal, Almenara de Adaja, Fuenteolmedo, Bocigas, Llano de Olmedo, Puras y la Zarza.

Jamás se les ha pasado por el pensamiento a los *villanos de Olmedo* pedir exenciones o reformas democráticas a la Castellana de su tierra; al contrario, enamorados de su belleza, rendidos a los beneficios de su poder, orgullosos de rendirle vasalloje, están haciendo extremos preparativos para *coronarla* dignamente. Concedido el breve pontificio para llevar a cabo la ceremonia con la solemnidad canónica de estas coronaciones, la Junta va organizando los actos que han de tener lugar dentro de poco y darán días de animación y bullicio a esta célebre en otro tiempo, y hoy empobrecida villa castellana.

«Quien señor de Castilla quiera ser, a Olmedo de su parte ha de tener», reza el refrán antiguo; con lo cual nos advierte la tradición lo que podían los olmedanos de aquellos tiempos. Estos ecos lejanos de preléritas hazañas parecen adquirir resonancias históricas cuando en una de estas villas acaece un suceso que reúne en su recinto polvoriento las mesnadas de labradores, hidalgos, hijos de esforzados comuneros.

Al cabo de los siglos de lenta decadencia, ha quedado viva la fibra religiosa, que responde todavía con reacción enérgica al influjo místico de la fe tradicional. El solo anuncio de que se iba a coronar la Señora de Olmedo ha puesto en honda conmoción los corazones de los moradores de los pueblos asentados en su señorío. Apenas hay hecho notable en la accidentada historia de Olmedo en que no se hable de la Virgen de la *Soterraña*, nombre derivado de *subterránea*, por el largo tiempo que bajo tierra estuvo escondida; de tal modo, que el presbítero Prado y Sancho, gran devoto de esta Virgen, pudo escribir en el siglo XVIII, con protocolos notariales y otros documentos, un libro titulado «Novenario de Nuestra Señora de la Soterraña, con siete recuerdos históricos, panegíricos y morales», que viene a ser un verdadero compendio de la historia de Olmedo.

Uno de estos recuerdos históricos, contenidos en el «Novenario», es el relato de la trágica muerte del famoso «Caballero de Olmedo», que sirvió a Lope de Vega para la tragicomedia del mismo nombre; obra literaria que algunos críticos *franceses* ponen por encima del *Romeo y Julieta*, de Shakespeare, considerándola, sobre todo como cuadro de la Edad Media. La moralidad del ejemplo es terrible. «Una

especie de sombra fatídica pesa sobre los personajes, y ahoga con frecuencia en sus labios la voz del placer, dice Menéndez y Pelayo; se comprende que están predestinados para algo siniestro; su juventud, su amor, su gallardía, no serán parte a detener la inexorable suerte...» Pero entre las nebruras del «fatalismo tétrico», en que se mueven los protagonistas del drama brillan los rayos de esperanza que despide la «Madre del Amor Hermoso». El sacerdote poeta no quiso «mostrar lo divino» en su composición literaria para que se destacara bien lo humano; pero el sacerdote que escribió el «Novenario», y nos dejó con la fecha, los detalles fidedignos del trágico suceso, puso «lo divino» en su punto. No son las supersticiones de D. Alonso Pérez de Vivero, las cuales saca tanto partido escénico el «algo y aun algunos super-ciosos», como le califica Menéndez Pelayo, autor de «El Caballer de Olmedo»; sino la fe pura, la confianza en la *Soterraña*, consoladora de todos los infortunados, pintadas con vivísimos colores por el panegirista de la Virgen de Olmedo, Prado y Sancho.

Esta fe y confianza no han disminuído en el corazón de los olmedanos. «Ríndela el alma por feudo», y se preparan a coronarla, no porque ella necesite corona, que bien coronada está en el Cielo por la Trinidad beatísima, sino porque al coronarla renuevan una vez más, solemne y canónicamente, el vasallaje que desde fecha inmemorial le vienen tributando.

Como coincidencia digna de notarse y para que los vates y escritores no lo olviden, recordaremos que la Academia Mariana de Lérida, dedica el certamen poético de este año a Nuestra Señora de la Soterraña, como homenaje nacional de los poetas españoles a la Virgen de Olmedo. Además de los premios y distinciones de la Academia enumerados en el programa, la Junta popular de Olmedo se propone extender diplomas especiales para los autores premiados.

Sabido es que la Iglesia católica se prepara a declarar dogma de fe la Asunción de la Virgen al Cielo, y siendo ésta la advocación de la *Soterraña*, las fiestas que se le dediquen reanimarán nuestra esperanza en la resurrección gloriosa; promesa divina, sí, pero ofuscada como nunca, por el vaho de un materialismo sombrío, con ribetes de teosofía y metapsíquica.—*Manuel Graña*.

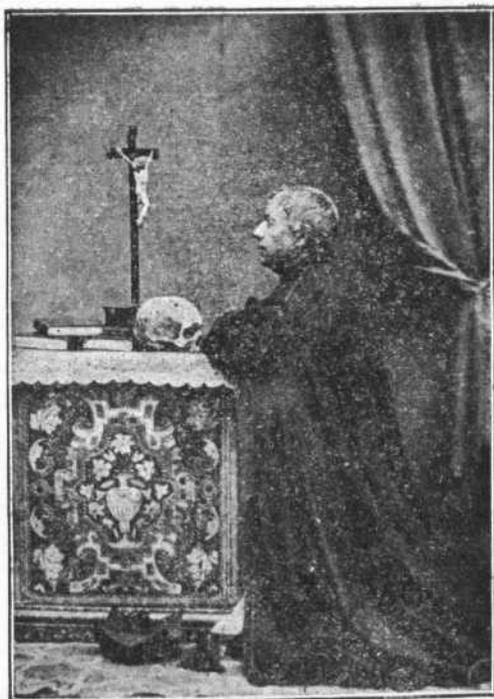
Y asimismo «Diario Regional» y «El Norte de Castilla», de Valladolid, como toda la prensa periódica castellana, hiciéronse públicos ecos resonantes del acontecimiento sagrado de la villa. Como las revistas a su vez se dieron prisa todas a recoger y comentar el suceso. Cuéntense para ejemplo «El Iris de Paz», de Madrid, y «El Santísimo Rosario», de Vergara, y «Alma Joven», de Murcia, y «Revista Mariana», de Manresa, y «La Sagrada Familia», de Barcelona, y «La Estrella del Mar», de Madrid, y «Sal Terrae», de Santander, amén de otras muchas publicaciones literarias y gráficas, españolas y extranjeras, que dedicaron calurosos comentarios al suceso transcendental de nuestra hidalga villa y extendieron la noticia y reconstruyeron nuestra historia y quemaron el incienso de su devoción en el altar de la más castellana de las Señoras, haciéndole su elogio con las más puras maneras de la más exquisita literatura.

La Soterraña y Olmedo

LEYENDA EN VERSO

Bien haya el poeta Gregorio Moro, que ha cantado en Octavas reales a la graciosa Castellana de la Villa. Celebrado sea el cantor y su cantar, cuando hace memoria en romance acompañado de cómo ayudó la Virgen al sexto de los reyes Alfonsos a lanzar de Olmedo a la morisma.

En verdad que la Coronación de la Soterraña merecía el honor de la epopeya. Y se le viene a dar el poeta Moro, cumplidamente con los XV cantos de su libro,



UN PIADOSO CAPELLAN QUE TUVO LA SOTERRAÑA

Los que de nosotros llevan vivido medio siglo conocieron Arcipreste de Olmedo y Cura Párroco de San Miguel al benemérito sacerdote D. Manuel Vázquez y Pérez. Su apostólica vida llena una época de amor ferviente a nuestra Virgen. «El Cura Vázquez», como le llaman los antiguos, es totalmente nuestro. Nació en Olmedo de fami-

lia modesta, pero piadosa. Su vocación le llevó a vestir el hábito de la Merced. Sus Hermanos de Orden le hicieron Lector de Teología.

La excomunión forzosa le devolvió a su pueblo, viniendo a consagrar su vida por entero al servicio de su Patrona. Es tenido y con justicia, por un patriarca de la familia olmedana. Encarnó el carácter de la tierra en sus llanísimas predicaciones. A todos mandaba con autoridad nunca discutida. Su arbitraje paternal era solicitado siempre y acogido con sumisión.

Cuéntanse de su vida peregrinas anécdotas, que le retratan de su cuerpo entero. El celo por la Casa de su Virgen le devoraba.

Nosotros, puestos a rehacer la historia sentimental de nuestra Soterraña en esta ocasión feliz, hemos querido limpiar el polvo a estos recuerdos del Cura Vázquez, cuyas cenizas saltaron de gozo en el sepulcro en el solemnísimos día de la Coronación.

¡Tanto como él amó a la Soterraña!



El hermoso plantel de Dominicos de La Mejorada, escuela de Apóstotes y familia de mártires.



que lleva una grandiosa introducción en cinco estrofas y una invocación final en seis, dulcemente rimadas. En el dibujo de la portada, en colores, vése a la Virgen aparecer por sobre las altas murallas, en las que ondean los banderines bélicos. Abajo, el rey caballero levanta su lanza para saludar a la divina imagen aparecida, en aquel temprano amanecer, de luz clarísima y matizada, cual si en su agonía

*la luna se volcara en catarata
inundando la noche de oro y plata (1)*

El autor hace dos dedicatorias en su bello libro: a la Soterraña, una y a su madre, otra. Y a él ¡cuánto bien le hacen ambas! En cuanto a la primera, el honor que a la Virgen le da, cubre sus versos de gloria. Y por lo que hace a la segunda, el cariño a su madre, le mantiene vivos y lozanos los frutos de su apasionada inspiración.

La Pontificia y Real Academia Bibliografico-Mariana, de Lérida, le ha extendido al castellano vate un Diploma de Honor y Mérito, en tributo a su libro. Y la Junta popular de la Coronación, de Olmedo, le ha firmado a su vez otro Diploma de premio a su excelso cantar, rindiéndole con ello pública gratitud.

Damos aquí la Invocación, con que cierra el poeta los cantos de su poema.

(1) «La Soterraña y Olmedo», canto 10, pág. 54.

Dice así:

«A Nuestra Señora
de la Soterraña en el
día de su Coronación
Canónica».

*«Señora de esta Tierra, Señora de esta Villa,
con frutos de su estro, un vate de Castilla
se prosterna a tus pies;
y cual los ocho alcaldes de tu tierra de Olmedo
te ofrece, emocionado, ferviente, humilde, ledo,
su pña, uva y mies.*

*Y de líricas rosas te rima una guirnalda,
una guirnalda roja, una guirnalda gualda
cual de España el pendón,
que perfume de versos la corona de oro
que tu pueblo costea... ¡espiritual tesoro
de tu coronación!*

*Esa corona fúlgida que un párroco que te ama
trémula, por el templo lleva como una llama
de fe y de caridad:
¡que al contemplarla el joven y humilde sacerdote
sueña cómo hubiérala dado a su pueblo en dote
de espiritualidad!*

*¡Esa corona santa que un insigne Prelado
en la plaza de Olmedo ante el pueblo inflamado,
de mariano fervor,
pone sobre tus sienas de alburas eternas,
para que en esta tierra tus fueros divinales
impongas con amor!*

Y tras los vastos vuelos de *tu manto de plata;*
recamado de oro por dedos escarlata
de vírgenes de Dios,
¡manto que un olmedano humilde te ha ofrecido,
por aromadas calles, ferviente y conmovido,
camino de Tí en pos.

Y llego al templo sacro de *tu Cripta poética*
donde Olmedo te ofrece toda su vida ascética
con firme devoción,
y después de cantarte la *Salve, ¡oh, Soterraña*
a este pueblo creyente y a este cantor de España
¡dales tu bendición!

El libro está impreso en la Tipografía de la Casa Social Católica de Valladolid. Vió la luz el mismo 10 de Octubre de 1924. Se vende a tres pesetas. El autor a sí mismo se he obligado a seguir cantando en la misma cuerda de su templada lira. Le ha puesto al libro de su leyenda este mote:—Tomo primero—Y así, cuantos lo sabemos, le heinos de urgir al vate para que no duerma en los laureles que le ha merecido su primer bellissimo cantar.

Canta, poeta, canta...

LOS POETAS DE OLMEDO

MEMORIAS DE UN VIAJE

A Nuestra Soterraña Hermosa ⁽¹⁾

Virgen de la Soterraña
quetan lejos os lle be
atra besando los mares
A Buenos ayres llege

Fuiste nu estra Salvación
en un día de Tormenta
en que barrían las olas
la jente por la cuvierta.

Todos llorando pedfamos
agritos tu pro tezción
y nos sal bastes de unrayo
que cayó junto al Vapor.

Miguel Gallat se llamaba
el Vapor que nos llebó

y al poco tiempo supimos
que un día el mar letrago.

Aningun y jo de Olmedo
na da malo lea contece
porquenuestra Soterraña
por él bela y le proteje.

Emos benido congusto
de aquellas tierras lejanas
para verla y dar la gracias
ala Virgen Soterraña.

yo soynacida en Olmedo
Bautizada en San Miguel
don de está la Soterraña
siempre bibo con sufe.

LAMBERTA PALOMO BERMEJO
Olmedo, Setiembre 1924.

(1) Nos dió miedo poner mano en estos versos encantadores. Quédese ahí sin escardar la ortografía, si habíamos en la escarda de cortar alguna flor del sentimiento. Son versos sagrados; ya los veis. Cualquiera que los toque, los profana. Los ha sentido y los canta el corazón de una mujer de Olmedo, bautizada en San Miguel.

Aquí quedan *en su propia salsa* para feliz y perpetua memoria.

Per Te, Virgo, sim defensus

¡Oh Virgen, por Tí sea defendido!

(Mote o lema del escudo de la Soterraña de Olmedo)

¡Oh Reina del amor, Madre querida,
Amparo celestial del afligido
En todos los instantes de mi vida,
¡En tu regazo busque yo acogida!
¡Por Tí sea defendido!

¡Ay del tiempo feliz de mi inocencia,
Que lloro inconsolable haber perdido!
Acoja, Madre mía, tu clemencia
Mi loca juventud en su demencia,
¡Por Tí sea defendido!

Quiero en los años de mi edad madura,
Vivir amante de tu amor prendido;
Y en dicha, bienestar y con ventura,
Buscando tu piedad y tu ternura,
¡Por Tí sea defendido!

Cuando me asalte la infernal serpiente,
Y se goce de haberme ya rendido
Y en mí su astuto, agudo y frío diente
Quiera clavar, ¡por Tí Madre clemente,
Por Tí sea defendido!

De los halagos vanos, seductores
De este mundo traidor y fementido,
Que envenenan la vida con dulzores
Saturados de tétricos dolores,
¡Por Tí sea defendido!

Mi enemigo mayor son mis pasiones,
Tengo en mí el adversario más temido
Me engañan mis caprichos e ilusiones;
¡De mí y mis devaneos y aprensiones,
Por Tí sea defendido!

Cuando a la tarde de mi vida llegue,
Débil, enfermo, mustio, decaído,
Y el alma temerosa no sosiegue
Y la vida a mi pecho se repliegue,
¡Por Tí sea defendido!

Cuando su lumbre ya pierdan mis ojos
Y en el ocaso tenga mi sentido,
No tomes, Madre, de mi vida enojos
Y al mirarme ante Tí, puesto de hinojos,
¡Por Tí sea defendido!

Y mientras dure mi última agonía,
Y al exhalar ya mi postrer gemido,
¡No me falte tu santa compañía,
No me falte tu amor, no, Madre mía...!
¡Por Tí sea defendido!

Al desprenderse de mi polvo el alma,
Y ser del polvo el polvo recibido,
¡En tus manos benditas halle calma
Y al pretender la suspirada palma
¡Por Tí sea defendido!

A esta Orden Tú llamaste la Orden tuya
Y del cielo el Rosario le has traído;
Que tu amor por mi culpa no me excluya,
Que su espíritu en mí no se destruya...
¡Por Tí sea defendido!

FRAY R. C.
Dominico

Sois a mis ojos, Señora,
Soterraña bienhechora
de este mi Olmedo querido,
cual ave que en tiernos vuelos
lleva y trae a sus polluelos
en derredor de su nido.

S. GIMENEZ

La Patrona de mi pueblo

(DESDE AMÉRICA)

*Fué por trescientos años enterrada en un pozo
hasta que un olmedano sacóla con gran gozo...*

Señora Soterraña: Con fervor yo te invoco
a través de los años y los mares, y evoco
tu figura de virgen en pequeña capilla
mi rodilla se humilla,
al ver tu manto blanco y tu sencilla toca
balbuciente la boca,
entornados los ojos y cruzadas las manos
en éxtasis de dulces pensamientos cristianos,
cual flor muy delicada, etérea y temblorosa
el llanto en la pupila cual rocío de rosa,
llamando con ternura a buenos olmedanos,
a los hijos queridos, a los fieles hermanos.

Virgen de Soterraña
honra y prez de la España,
tú que en mi pobre pueblo eres capullo y rosa

contemplas a tus hijos con emoción dichosa;
y al mirar las inquietas muchedumbres ufanas
y al sentir el redoble de todas las campanas
tu frente de azul puro con luz ignea brilla,
y ves en tu capilla,
a la gente que siempre de tu bondad implora
a aquel pueblo que sufre, que trabaja y que llora;
y que va de camino
llevado de tu mano a su eterno destino.

Y yo que creo y sufro, y que voy por la vida
realizando el viaje de la hoja caída,
arrastrando en silencio, con humano egoísmo,
con ansias de librarme del mundo y de mí mismo;
y pues mi alma se hastía
¡oh bella virgen mía!
de reñir con la suerte,
y luchar con el fuerte,
yo, pecador cristiano con la vista cansada,
bien merezco, Señora, que me des tu mirada.

*Fué por trescientos años enterrada en un pozo
hasta que un olmedano sacóla con gran gozo...*

Chile, 1924.

J. C. V.

El autor de esta composición, es un joven y prestigioso poeta y periodista, hijo de Olmedo, que goza de gran fama en América por su labor de propaganda en favor de nuestra querida España.

Autor de más de quince obras literarias, históricas y de otra índole, nos ha enviado la poesía que publicamos, para demostrar que no olvida al pueblo ni a su Patrona.



El bizarro capitán D. Mariano Buxó, del Arma de Caballería, hijo esciarcido de Olmedo, servidor fidelísimo de la Patria, ascendido en las Cortes por méritos de guerra, propuesto para nuevos ascensos, mencionado en las órdenes de campaña, émulo de los gloriosos capitanes de la Historia, sobre quien la Soterraña mantiene una protección visible y prodigiosa que trae admirados a propios y a extraños. Parece como si la Virgen le premiara lo buen hijo que él es.

¡¡VIVAN LOS QUINTOS DE ESTE AÑO!!



De izquierda a derecha Matías Regorigo, Alejandro García, Apolonio Hernández, Luis Hidalgo, Florencio Díez, Joaquín Rodríguez, Manuel García. Quintos del año de la Coronación.



Los diezmos que han de pagar los pueblos españoles a la civilización africana, Olmedo los pagó con su hijo el malogrado teniente de Caballería D. Félix Fernández Arteaga, que acabó sus días en Larache. Su cuerpo, sembrado en el surco de la tumba, da frutos de fé cristiana y ardiente patriotismo en la tierra ingrata de moros, sobre la que vela el sueño del soldado, la celestial Señora que le glorifica.



Evaristo García Arnaz, Sargento de Isabel II, uno de los héroes de Tifaurín, al que la Soterraña tuvo de su mano en los azares de la guerra, volviéndole milagrosamente a la Patria.



Miguel Pérez Ledo, soldado de Isabel II, sitiado en Tifaurín, que cuenta, y no acaba, los favores que le hizo en la guerra la Soberana Virgen de su pueblo, la hermosa Soterraña, por cuyo Camarín desfiló al ir y al volver, como de costumbre.

A la Reina de los Angeles, en el día de su Asunción ⁽¹⁾

PLEGARIA

¡Gloria, gloria a tí, Virgen sin mancilla!
Hoy repiten los coros celestiales,
Y abriéndose las puertas eternas
La Creación ante tus pies se humilla;
Los arcángeles doblan la rodilla
Y ciñen a tu sién coronas reales,
Y el mismo Dios, cuando te ve tan pura,
Te proclama la Reina de la altura.

¡Cuán hermosa estarás, Virgen sagrada,
En esa gloria de sin par belleza
En que todo es amor, todo pureza,
Tú, por Reina del mundo proclamada!
Estará tu bellísima cabeza
De brillantes estrellas coronada,
Y en espléndido trono refulgente
A tu Hijo verás, frente por frente.

A Tí, que hoy vuelas entre castas nubes,
Precedida por regias procesiones,
Que atraviesan del cielo las regiones
Regando flores por allí, do subes:
A cuyas plantas, tienden sus pendones
Y sus arpas, los célicos querubens:
Y salen a tu encuentro majestuoso
El Padre, el Hijo y el Divino Esposo.

(1) La Asunción es la fiesta conmemorativa de nuestra Soterraña.

A Tí, del mundo Reina poderosa,
Que Dios así este día te ha llamado,
Virgen sencilla, Madre cariñosa,
La única sin mancha de pecado;
A Tí, de Jericó, mística rosa,
Ángel de paz, consuelo deseado,
La santa inspiración que yo no tengo
Para cantarte, a suplicarte vengo.

¡Yo te saludo, Virgen soberana!
Alumbra Tú, mi pobre pensamiento,
Y al corazón, que con tu amor se inflama,
Bendice, Madre mía, en su ardimiento.
Ven a inspirar este alma que te ama,
Escucha ¡por piedad! mi humilde acento,
Porque vengo a implorarle, Virgen santa,
Y a besar vengo tus divinas plantas.

Tú siempre fuiste en mi niñez la guía,
Tú, a quien yo siempre amé con dulce anhelo,
Y Tú quien al alzar la vista al cielo,
Envuelta entre las nubes ver creía:
Tú fuiste mi esperanza, mi consuelo,
Tú fuiste mi raudal de poesía,
Tú fuiste en mis tristezas el amparo,
Tú de mi dicha luminoso faro.

Hoy de la juventud en los umbrales,
Cuando la infancia voy a abandonar,
Quiero postrarme ante tus plantas reales,
Y pedirte me vengas a inspirar:
Tú que eres el consuelo de mis males
Espero que no me has de abandonar;
La que ha sido mi amparo en la inocencia
Protegerá también mi adolescencia.

Escucha mis plegarias, Virgen pura;
A Tí, santa entre todas las mujeres,
Acudiré a contar en mi amargura
Mis desgracias, mis tristes padeceres,
Y contigo en mis días de ventura
Celebraré mis dichas y placeres;
Que tú has de ser mi eterna compañera,
Y mi buena y amable consejera.

Tú serás el consuelo de mi alma,
Y Tú mi inspiración, Madre querida;
Que los que Tú proteges en la vida
Logran en muerte victoriosa palma;
Tú, de la humanidad segura egida,
Dame de la niñez la hermosa calma,
Y haz que adorne mi tierna juventud
La belleza inmortal de la virtud.

Yo te ofrezco, María, en este instante,
De mi vida las dulces ilusiones,
Te prometo un amor puro y constante,
De mis labios las pobres oraciones,
Mi alma, vida y corazón amante,
Mis tristezas, mis gratas emociones,
Y al romperse del tiempo en mí los lazos
Quiero, Madre, morir entre tus brazos.

NICASIA QUEMADA RODRIGUEZ

Tenía la autora sólo doce años cuando compuso estos versos. Con la última estrofa en sus labios cerró la muerte sus ojos. Venía de familia de poetas, que dedicaron las primicias de su numen a la Señora de Olmedo. Fué laureada en certámenes. Y el estribillo de sus dulces cantos, siempre lo fué la Virgen. ¡No en vano había nacido en Olmedo! ¡Duerma en paz la tierna poetisa!

A la Soterraña de Olmedo en su Coronación

AMOR CON AMOR SE PAGA

Todo pueblo que a su Virgen corona
demuestra que a la Virgen sabe honrar;
proclamándola en triunfo su Patrona,
jura servirla en culto singular.
Y siempre fué el amor de amor victoria;
quien siembra amor, amor recogerá.
Esta es la gran cosecha de la gloria
con que a Olmedo la Virgen premiará.

B. V.

Colegial de La Mejorada.

A la Soterraña Coronada PLEGARIA

Virgen hermosa y sin mancha,
viva estrella refulgente;
que eres del pueblo creyente
la gloria más singular.

Por Tí vienen los amores
de Jesús a nuestro suelo;
y eres, Señora, consuelo
de nuestra vida mortal.

A Tí, la Ester más hermosa
y la Débora esforzada
y la Judit aclamada
de los hijos de Israel.

A Tí, Virgen sin mancilla,
flor brotada entre claveles,
se te rinden los laureles
del castellano vergel.

Hoy Olmedo se gloria
llamándote la Señora,
la dulce dominadora
de la paz y del amor.

Y te pone la corona
sobre tu excelsa cabeza
confesando tu realeza
y rindiéndote su honor.

Ea, pues, Madre querida,
fiel a tu piedad constante
quiere con tu pueblo amante
merecer tu protección.

Bendíceme mientras vivo
y de tu mano sagrada
condúceme a la morada
de la eterna salvación.

G. de D.

Colegial de La Mejorada

A la Señora de Olmedo en su Coronación

Divina Soterraña, pura estrella,
refulgente lumbrera de los cielos,
Madre sin mancha, Virgen toda bella
manantial de purísimos consuelos,
en este santo día en que te sella
Olmedo el memorial de sus anhelos
con la fe hermosa que te canta España
te canto gloria a Ti, gran Soterraña.

Es tiempo de cantar en tu presencia
todo vive a tu amor, Madre adorada;
te canta dulcemente la inocencia
como la bella juventud amada.

Y al recuerdo de aquella penitencia
que hiciste por tus hijos enterrada
te bendigo y doy gracias juntamente,
¡qué te has portado valerosamente!

La noche de tu pozo sin fulgores,
pasó y hoy triunfas en el pleno día,
la estrella de tus vivos resplandores
alumbra tu victoria, Madre mía.

¡Triunfa y reina sin fin, Virgen de amores,
en plena y sin igual soberanía!
que guardan Villa y Tierra el relicario
de tu Trono, tu Altar y tu Sagrario.

Señora de su vida te proclama
Olmedo, que por Tí venció en Castilla,
con el amor con que anhelante te ama
te da corona que en tu sienas brilla;

y con nuevos loores hoy te aclama
por boca de su Tierra y de su Villa,
y siente al festejarte la alta gloria
de tenerte por Reina de su historia.

Enclavada en tu dulce Señorío
tienes, ¡oh Virgen fiel! «La Mejorada»
y en ella el apostólico plantío,
que es esperanza tuya bien hallada.

Ríndese hoy a tu excelso poderío
la que es de la Verdad Orden Sagrada;
y sus Padres, Hermanos, Colegiales
se reparten tus dichas maternas.

A. S.

Colegial de La Mejorada

Recuerdo a la Soterraña

*Despedida de los veintiocho colegiales de La Mejorada, que fueron
este año a tomar el Santo Hábito a Avila.*

¡Jamás! ¡jamás! de la mente
se ha de borrar la memoria
de aquella suprema gloria
que en Tí hallamos refulgente,
cuando en súplica ferviente
corrimos a Tí, María,
en aquel solemne día
los veintiocho colagiales...
¡Oh, momentos inmortales
de sublime poesía...!

Señora, tu bendición

diste cual Madre querida
a los que su hábito y vida
toman en «Tu Religión».

Ellos de su corazón
te ofrecieron generosos
los cariños más hermosos
y oyeron que le pedías
a tu Niño y le decías:
—Hazlos, Hijo, muy dichosos.—

La estrella que han de admirar
en la frente de su Padre,
sobre tu pecho de Madre
la vieron antes brillar.

No se ha en ellos de eclipsar
su fulgor luciendo así,
que al despedirse de Tí
con luz que de amor los baña
verán que la Soterraña
los alumbraba desde aquí.

Ella dió a La Mejorada
el primer feliz aliento
y en ella tiene de asiento
su fiel protección sagrada.

Es madre amante y amada
con solícita piedad;
aclamando tu bondad
hoy de Tí nos separamos,
Soterraña, y nos marchamos
a cumplir tu voluntad.

Cuando en nuestra celda estemos,
aplicados y devotos,
preparando nuestros votos,

en Tí, Madre, pensaremos.

Por Olmedo pediremos
con piadoso y noble afán;
y a tu Cripta llegarán
en deseos eternos
los veintiocho colegiales
de la Casa de Guzmán.

FRAY V. G.—O. P.

Novicio ex colegial de La Mejorada.

LETRILLAS DE LA CORONACIÓN

Alabada seas
dulce Soterraña,
con corona de oro
Reina coronada.

De Olmedo y su Tierra
eres la Señora
cielo de su dicha,
puerta de su historia.

La luz de tu estrella
le alumbraba el camino
de su fe cristiana,
de su patriotismo.

Los muchos favores
a sus hijos hechos

obras son de amores
que a Tí te debemos.

Con esa corona
pagámoste fieles
los santos tributos
de nuestros deberes.

A Tí, pues, clamamos,
bendita Señora,
viviendo este día
de tu mayor gloria.

Risueña esperanza
nos das hoy en él
y alientos de gozo
y encantos de fe.

G. de D.

Colegial de La Mejorada

CANTARES DE LA CORONACIÓN

A la Soterraña hermosa

No hay pintor que copiar pueda
La hermosura soberana
De la Virgen de mi pueblo,
De mi amada Soterraña.

Ni habrá vate ni cantor
Que en sus más bellas endechas
Pueda nunca describir
La majestad de esta Reina.

Porque sirvió de modelo
Al Santo que la esculpíó
El Original divino,
Creado por todo un Dios

Y por eso de sus ojos
La dulcísima mirada
Al pecador le conmueve,
Al que sufre el dolor calma.

De sus labios virginales
La sonrisa maternal
Hasta el corazón penetra
Con dulzura sin igual.

Su porte majestuoso
No repele, no intimida,
Pero hace caer de hinojos
A todo aquél que la mira.

De su rostro peregrino
La belleza soberana

Es belleza que se siente
Y en ella se arroba el alma.

Porque en la expresión divina
De ese rostro se refleja
De la Madre de Dios-Hombre
El alma pura y serena.

Y por eso ningún vate,
Ningún cantor de la tierra
Podrá nunca describir
La majestad de esta Reina.

Ni podrá ningún pintor
Trasladar jamás al lienzo
A la Virgen Soterraña,
El tesoro de mi pueblo.

Basilisa MOLPECERES

Lo mismo en prosa que en verso, ha colaborado con admirable constancia la firmante del trabajo que antecede, a la obra de la Coronación.

En la revista «La Soterraña de Olmedo», se dió a conocer su espíritu ardiente al par que su cultura cristiana, mereciendo en aquellas breves paginitas un comentario justísimo.

Por cierto, que sentir así y hacer como hace le viene de familia. Es nieta de nuestro inolvidable D. Celedonio Rodríguez, celoso guardador de los prestigios olmedanos y devotísimo de su Virgen. Y si cabe decirlo, en la casa de su familia se vive de continuo mirando hacia la Cripta de San Miguel.

N. de la R.

A LA SEÑORA DE OLMEDO

Glosas de un cantar

Si a la Soterraña vas,
no vayas sin devoción,
y la Fé del corazón
no la separes jamás.
Junto a tu Madre estarás
cobijado en la Capilla,
cual cristiano sin mancilla
que piensa subir al cielo,
con inefable consuelo
de ser de Olmedo y Castilla.

Vé, que la Virgen te espera
y mira sus ojos fijos
en tus padres y en tus hijos
que bajaron su escalera.
Conduce a los que están fuera
cabe el maternal regazo,
dale al prójimo un abrazo,
quíerele como a tí mismo
y sálvale del abismo
con amor, que es fuerte lazo.

Que por esta su escalera
bajó la nobleza un día
y sublimada subía
para que el plebeyo viera.
Nunca existió quien dijera
que sin par, la Soterraña

no era la Virgen de España;
que para sus olmedanos
tendió sus piadosas manos
y defendió en la campaña.

Quien más baja sube más,
cual bajan las almas puras
viendo en la Virgen ternuras
que no se extinguen jamás.
Con silencio pensarás
en las regiones divinas,
pues la tierra en que caminas
tiene tu perla sagrada
a la que purificada
con fé cristiana te inclinas.

Pon del silencio el compás
y vé, que la Virgen reza
con majestad y grandeza
en rezo que imitarás.
Buen olmedano serás
si en tu corazón piadoso
tienes algo misterioso,
que te eleva y te redime,
que tu pecho llora y gime
buscando eterno reposo.

A lo que bajas pensando
al fondo de la capilla,
esa perla de la Villa
a su Virgen albergando.
Donde tus hijos rezando
la Salve y la letanía,
cantaron con armonía
salmos y divino canto

hasta su célico manto
do llegó la fantasía.

—
Baja y subirás volando
hacia etéreas regiones,
donde angélicas legiones
el mundo están concertando,
sus vocecitas cantando
de la Virgen la belleza,
el poder y la nobleza,
los infinitos desvelos,
los innúmeros consuelos
y la maternal ternez*.

—
Al cielo de tu consuelo,
que es tesoro incomprensido
por la religión sentido,
subirás con dulce anhelo.
Y remontando tu vuelo
donde la Virgen te mira,
los acordes de tu lira
serán deleites cristianos
de querubes soberanos
que la Soterraña inspira.

—
Que para subir al cielo
y gozar de sus encantos
hay que imitar a los Santos
en su virtud y en su celo.
El que pierde su desvelo
por las dichas terrenales
y piensa en las celestiales
con todos sus arreboles,
se alumbra entre bellos soles,
no le atormentan sus malees.

—
Siempre se sube bajando
donde el corazón se humilla
y donde la luna brilla
la gloria de Dios cantando.
El labriego trabajando
con dulcísimas canciones
se goza en sus ilusiones
y a la Soterraña envía
la rústica poesía
de sus cantos y oraciones.

MARIANO BERGERUELO.
Maestro nacional.

Trovas a Olmedo por su Señora

Oh dichosa tierra, flor de mis amores,
extensa llanura, cielo de Castilla,
tus atardeceres con sus resplandores
hacen de este campo dulce maravilla.

—
Gloria tenga Olmedo por su Soberana
Virgen castellana,
Madre bienhechora
de la Villa y Tierra celestial Señora;
que es la flor de España
la Reina bendita de la Soterraña.

—
Del otero al llano
extiende María su amor soberano

y a los pinariegos llena de alborozo
saber que su Virgen oculta en un pozo
velaba el hogar
sobre el que tenía luego que reinar;
que es la flor de España
la Reina bendita de la Soterraña.

Es la Virgen rubia de la poesía;
su nombre es purísimo arrullo de amor.
Y Ella es quien a Olmedo le alumbró y le gufió
y le dá calor;
que es la flor de España
la Reina bendita de la Soterraña.

Te ofrece la Villa la regia corona
con viva emoción.
La Tierra fecunda de que eres Patrona
te rinde los frutos de su corazón;
que es la flor de España
la Reina bendita de la Soterraña.

RAMÓN TINAO BENEDÍ.
Poeta de Aragón-Amante de Castilla

A LA SOTERRAÑA

Dentro de tu camarín
vestí el traje de soldado
y por tí seré amparado,
cuando me llame el clarín.

Algún día en la campaña
me batiré con denuedo
por tí, Virgen Soterraña,
y por mi querido Olmedo.

Es una ofrenda elegida,
Virgen de la Soterraña;
que ofrecerte a tí la vida
es ofrecérsela a España.

Y es muy justo; pues sabed
que una dulce dicha mía
es que nací en la Merced,
cerca de Santa María.

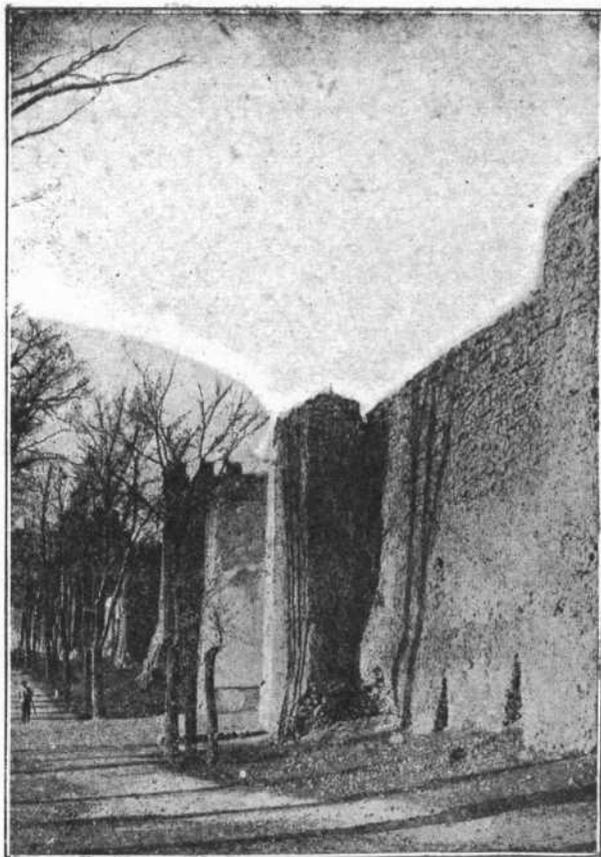
Y el «Castillo» guarnecido
en que mi Arma expresión halla
me parece aún desprendido
de la Sagrada Muralla.

Sitio en que no hay una piedra
que no recuerde ilusiones,
que se alcen como la hiedra
trepando en los corazones.

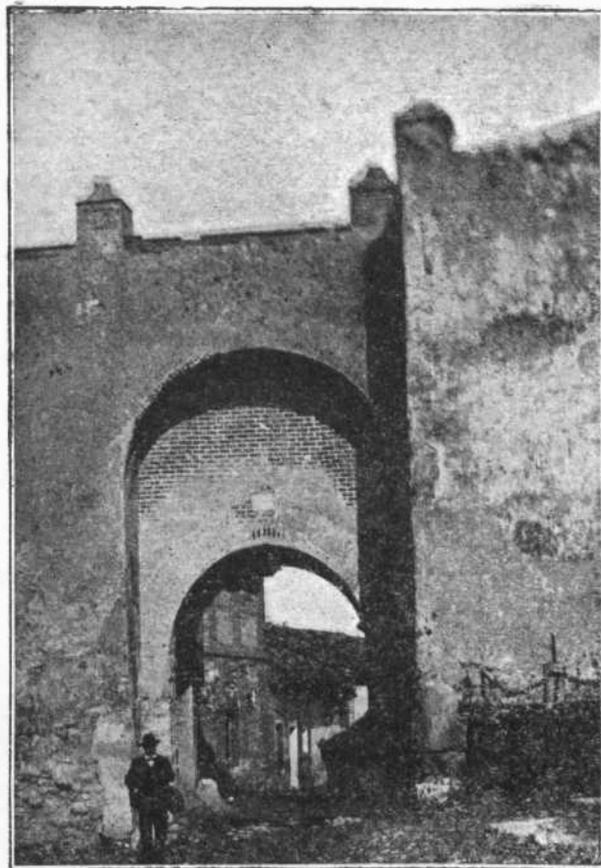
Bajo ese túnel frondoso
que oculta el sol de Castilla
sale el cántico piadoso
y alegre de tu Capilla.

Donde todo es poesía,
donde todo es emoción,
donde está la religión
y estás tú... ¡Virgen María!

MARIANO BERCERUELO (HIJO)
Alférez-alumno de Ingenieros Militares



*D. Modesto Hidalgo
Villanueva,
Abogado
Secretario del Ayun-
tamiento de Olmedo
y organizador de los
festejos populares y
de los actos cívicos
de la grandiosa Co-
ronación.*



*El Arco de San Miguel, abierto en la muralla, evocador de
leyendas populares.*

*La piqueta que demolió aquí a jornal otros cinco, tembló de
tocar el de San Miguel, por el que las generaciones de la villa
se vienen comunicando con la Señora. Es el arco del señorío
de la Soterraña...*

El Arco del Triunfo de la castellana fé de Olmedo.

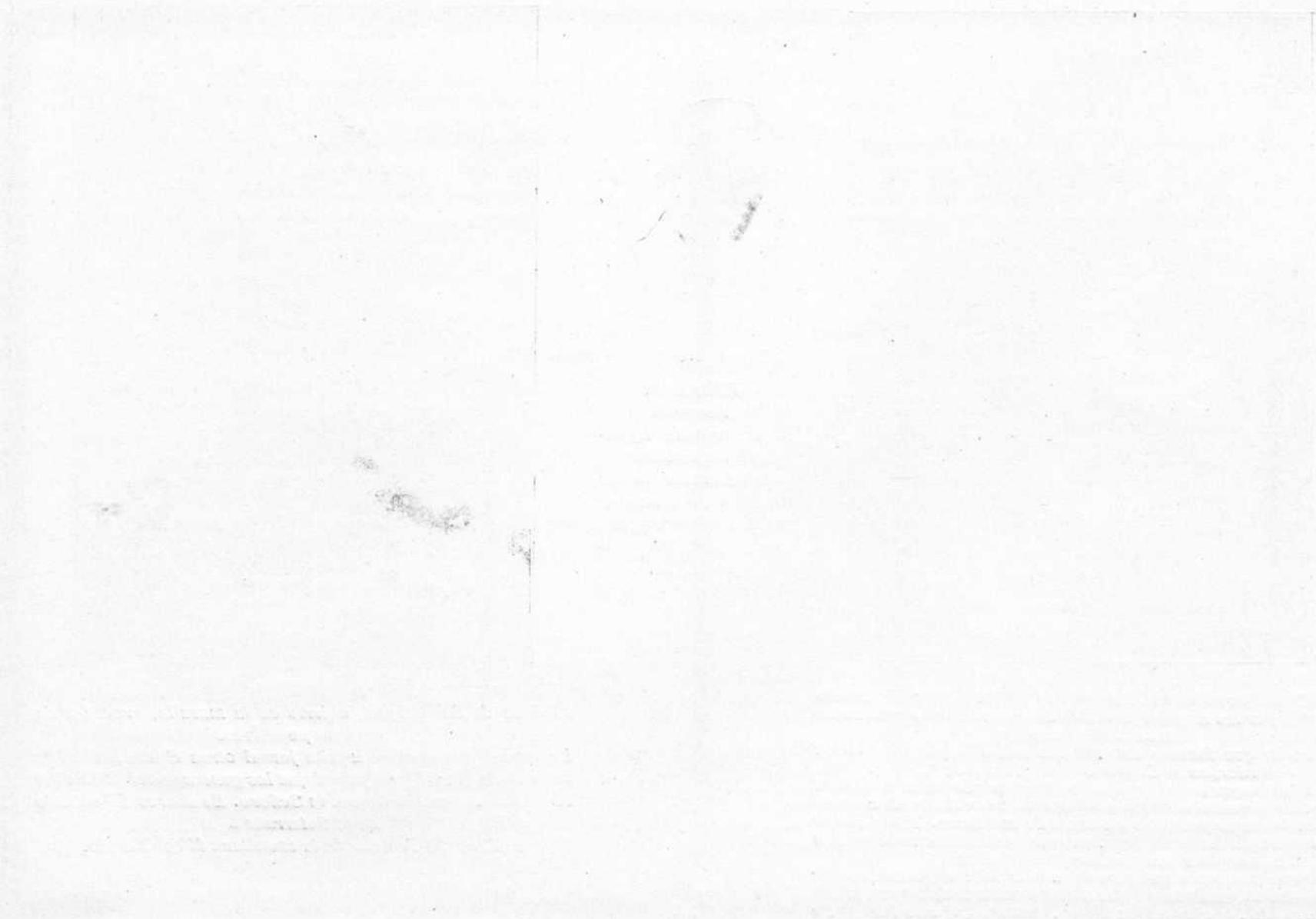
*El himno heroico de las gestas olmedanas está siendo
cantado por las lenguas de piedra de sus murallas sombreadas
de arbustos seculares.*

*Del anillo que forman defendiendo a la Villa de Olmedo en
derredor, es la Cripta de la Señora rico topacio.*

*Esos infranqueables paredones guarnecidos de almenas, al
presente desmochadas, fueron amasados en llanto de creyen-
tes, sudores de patriotas y sangre de martirios. Y se alzaron
en testimonio de un Señorío, que tuvo en la Soterraña su más
alta y sagrada representación.*

*Nosotros pensamos que coronar a la Señora es tornar a vivir
el momento sentimental de la dichosa historia de las murallas.
Y cerrando los ojos a diez siglos, damos aquí esta fotografía
como nota de actualidad.*





EL ESCUDO



DE OLMEDO

Quien Señor de Castilla quiera ser,
a Olmedo de su parte ha de tener

Tu escudo, Olmedo, es pregón
de las enlazadas glorias,
que te dieron las historias
de Castilla y de León.
Mas lo que le dá razón
de alto timbre y noble hazaña
es ser a la faz de España
el escudo de tus días
portador de alegorías
de tu hermosa Soterraña.

El *olmo* que en él se ve,
y que a tí nombre te dá,
marcando en tu historia está
los caminos de tu fé.
Su misterio adiviné
al verle alzarse gigante,
como excelso vigilante
de tu cristiano dominio,
señalando el patrocinio
de tu Soterraña amante.

Al *olmo* histórico atados
con cadenas irrompibles
hay *dos leones* terribles

por tu fuerza cautivados.
En lucha fueron cazados
y a las órdenes están
de la Señora a quien dan
guardia de fiel vasallaje,
cuyo sacrilego ultraje
ambos a dos vengarán.

En *castillo* figurada
tu escudo a la Virgen tiene,
porque de Ella es de quien viene
la fortaleza heredada.
Tendrá su paz bien ganada
por tu castillo, Castilla
sí la altiva frente humilla
y mantiene defensora
a la más alta Señora
de la más hidalga Villa.

Cuatro flores de nobleza
la distinguen y rematan,
y sus glorias aquilatan,
y predicán su limpieza.
Une al honor la belleza
dándose a ver tan florido

que tu escudo es escogido
jardín y al par baluarte,
para de ambos modos darte
tu Virgen lo que ha ofrecido.

Brilla entre flores su *estrella*
que alumbra fija tu paso;
no hay menguantes, ni hay ocase
en su luz nítida y bella.
Puso tu Virgen en ella
su más alta alegoría.
En tu cielo siempre hay día
y en tu vida hay paz constante
por esa atracción brillante
de la estrella de María...

Tu historia corrió a la cuenta
de tu Virgen Soterraña,
sin que haya tiempo, ni hazaña
que su protección no sienta.
Y así el *mote* lo comenta
de tu influjo castellano,
cuando pregona—y no en vano—:
—«Quien señor haya de ser
en Castilla, ha de tener
a Olmedo siempre a la mano».

La Soterraña Reina

Romance de la Coronación

I
¡Reina augusta de los cielos
y de tierra soberana,
emperatriz de los mundos
y Señora de mi Patria!
Reina de amor infinito,
pues en sus manos sagradas
puso el infinito amor
el amor de cuanto ama.

Reina de amor primogénita,
eres la reina de España:
que a sus hijos primogénitos
los reyes amantes mandan.

En herencia, de su reino
la porción más estimada;
y no sin mucha verdad,
la copla popular canta:

«Le preguntaron a Dios,
que cuál patria era su patria.
Y, sin pararse a pensarlo,
dijo: «Mi Patria es... ¡España!»

Y esta herencia te legó
por su joya más preciada.
Con sus manos, en tu pecho,
prendió esta preciosa alhaja.

Y, para que digna fuera,
de tu realeza, morada,
trasunto del Paraíso
creó Dios la tierra hispana.

La cobijó bajo un cielo,
cuyo hermoso azul copiara,
del azul de tus pupilas,
que son estrellas de plata.

Un mar a su alrededor,
tendió, para que sus aguas,
en olas, perlas y espumas,
tus bellas plantas besara.

En su suelo cuajó piedras

preciosas, pero de tantas
hermosura y variedad,
que son de tus piés cascada.

Encargó a los querubines,
que tu real trono labraran;
que sólo manos querúbicas
eran dignas de tal fábrica.

Asistidos por el Ángel
custodio de nuestra patria,
lo fabricaron de amores
de hijos de la tierra hispana.

Y todos los corazones
que en ella palpitan y aman
lo amasaron con esencia
de amor de madre cristiana.

Madre cristiana española,
de tu amor copia acabada;
que no hay madres en el mundo
como las madres de España.

Para tomar posesión
de tu reino, bien tomada,
viniste personalmente;
sin querer encomendarla
a ningún parlamentario
ni, menos, parlamentaria.
Ningún parlamentarismo
cupó nunca en tu programa.

Y en cuanto al de la mujer...
¡Que parlamente en su casa,
el único parlamento
que Dios para ella creara!

Viniste, pues; te trajeron
los ángeles en sus alas
suavemente conducida
a esta tierra de tus ansias.

Salió a recibirte el Ángel
custodio de nuestra España,
volando sobre arboles
de armíño de nuestra patria.

Con el Apóstol Santiago,
que de él nunca se separa,
que alado caballo blanco,
como los vientos cabalga.

Probando que «Hijo del trueno»

no sin razón le llamara
Aquel que siempre en verdad
de todas las cosas habla.

La jura se celebró
en tierras zaragozanas,
a orillas del río Ebro;
y, desde entonces, sus aguas,
cual límpido, claro espejo,
siempre retratan la cara,
hermosa, excelsa, divina,
de tí que en ellas miraras.

Y corren siempre cantando
las celestes alabanzas,
que los ángeles cantaron
en la ceremonia sacra.

Cantos cuyas armonías
sólo perciben las almas
genuinamente españolas;
no las de moruna masa.

El trono en que posesión
tomaste de las Españas,
y juraste ser su Reina
y en que, en tus manos sagradas,

recibiste el juramento,
que, en nombre de esta tu patria,
te hizo aquel «Hijo del trueno»,
jurándote Soberana

y rindiéndote homenaje
y vasallaje sin tacha
y eterna fidelidad
y amor eterno del alma,
jurando morir mil muertes,
primero que mancillarla,
cual saben hacer los hijos
limpios, de esta tierra hidalga...

Aquel trono venerando...
subsiste, Madre adorada;
levantado estará siempre,
cual prenda de amor jurada.

De este tu pueblo escogido,
de esta patria afortunada.
¡El Pilar de Zaragoza
es tu trono y el de España!

Copia de la Pilarica

eso es nuestra Soterraña.
Copiárala San Segundo,
que es el Santiago de Avila.

Y como es la Pilarica
la Madre y Reina de España,
de Olmedo, su Villa y Tierra
es Reina la Soterraña.

Como tal la coronamos
y quiere ser coronada.
¡Señora excelsa en Castilla,
que es corazón de la Patria!

II

Mas, hay sus clases de reinas:

¿Qué reina la proclamamos?

¿Será reina a la morisca?

¿Reina mora... de cristianos?

¡Ay que no! Pues el favor
mayor que hoy de Ella esperamos,
es que libranos se digne
de los moriscos-hispanos.

—Si será republicana...

—No; son términos contrarios.

Las repúblicas famosas
son repúblicas del diablo...

Republicano, en España,
fué pésimo el que no malo.

—¿Socialista o comunista...?

—Jamás. En términos claros.

El socialismo es el odio
más o menos concentrado.

Es el comunismo un ogro,
un cienpiés envenenado.

Un pozo ajirón sin salida,
un gran cazuelo colmado,
en que, a costa de los otros,
comen tan sólo unos cuantos.

—¿Será reina soviética...?

—Eso es peor meneallo...

Sovietismo es un cadáver
carcomido de gusanos.

Es un cementerio grande,
un sucio y hediondo charco,

do todas las alimañas
viven en pútrido fango.
Es casa de fieras sueltas,
devoradoras de incautos.
—¿Será reina liberal...?
—Liberalismo es pecado.
El padre del socialismo
y del comunismo insanos:
Padre de todos los males
que hoy sufre el género humano.

—¿Reina constitucional,
sistema parlamentario,
que reine y que no gobierne...?
¡¡¡Sed libera nos a malo!!!

Eso fuera destronarla
y hacer de Ella un espantajo
y capa de vividores,
rufianismo solapado.

De la nación sanguijuela,
del patriotismo sarcasmo,
zorrismo de la oratoria
y cinismo consumado.

Polilla de Ayuntamientos,
de pueblos escarabajo,
langosta de las regiones
y carcoma del Estado.

Lechuza de los asuntos,
zanganismo del trabajo,
camaleonismo de oficio,
de la honradez estropajo.

Bacilo de la política,
cocodrilo de secano,
lobo con piel de cordero,
del bienestar y paz tábano.

Un nido de sabandijas,
de bacterias y parásitos,
corroedores del pueblo.
¡llamándole soberano!

Máquina sin compostura,
un enfermo desahuciado:
Que es un sistema de suyo
todo esencialmente malo.

III

¡Nada de eso podéis ser,
Reina de la Soterraña!
Sois una Reina que reina:
Sois Reina a española usanza.

Que vela por sus vasallos
noble y desinteresada,
que por todos se desvela,
y a todos protege y ama.

Modelo de las regiones
que integran la Madre Patria
amante de la justicia,

esencia de leyes sabias,
que a los pueblos engrandecen,
y a las naciones levantan
y que dan temple de acero
y oro de ley a las almas.

Y fomentan el trabajo,
y las industrias agrandan,
fecundan la agricultura
y todo comercio ensanchan.

Que funden los caracteres,
y estereotipan las almas,
en moldes de fé, nobleza,
religión y vida sana;

que educan y al par instruyen
en Catecismo y fé rancia,
y amor al trabajo honrado,
puesta en Dios la confianza.

Reina con leyes de ahorro
honor, seriedad, templanza,
con menos café y taberna,
y más familia y más casa...
Menos piel en los escotes,
más tela en trajes y faldas.

Reina de las envidiables,
netas costumbres hispanas,
que hacen de cada español
un caballero sin tacha,

un hidalgo con la frente
digna de ser coronada,
si no fuera monarquía
la que un solo rey encarna.

Venas de sangre española
hinchidas y alimentadas
y española no será,
si no es cristiana y mariana,
si de los glóbulos rojos
de catolicismo y patria
no está y de Cristo teñida,
nutrida y bien saturada.

Sangre que los héroes crea,
que los caracteres plasma,
y que a aquel por quien circula
digno hace de las hazañas
y de los tiempos heróicos,
en que la Europa temblaba,
a un gesto de los guerreros
y de los reyes de España;
en que de hablar español
hacían los sabios gala;
brotaban sabios y artistas,
como peces en las aguas;
cada español era un teólogo,
y cada madre una santa;
cada hijo una bendición,
cada padre un patriarca;

cielos de amor los hogares,
templo y sagrario las casas,
hermanos los ciudadanos,
pueblo de hermanos la patria,
envidia de las naciones;
cada una de cuyas páginas
de historia, parece un himno
de epopeyas legendarias...

Centro de tanta grandeza
Dios era y su Madre Santa:
no puede grandeza haber,
donde estos dos seres faltan.

Ellos regaron las fuentes
de todas las glorias patrias,
que, cual surtidor de perlas,
hasta el cielo se levanta.

Por eso, si España fué
de tantas grandezas hada,
fué por su catolicismo

de María tierra clásica.

Dios era su primer Rey,
María su Reina y Dama
¡renovad aquellos tiempos,
Reina nuestra idolatrada!

¡Desde el Cerro de los Angeles,
reine Dios en toda España;
desde su trono, el Pilar,
reine María en su PATRIA!

¡Reinad en su Villa y Tierra,
reinad siempre en nuestras almas,
sed nuestra Reina efectiva,
VIRGEN DE LA SOTERRAÑA.

A. B.

Colegial de La Mejorada

Cantares de la Coronación (1)

Recuerdos dejará el día
en que sea coronada
la imagen santa y preciosa
de la dulce Soterraña.

Los hijos de Villa y Tierra
mezclarán llanto y placer,
cayendo amantes postrados
de su Virgen a los pies.

Se buscarán con los ojos
los miembros de las familias,
para hallarse honrando juntos
a la Señora querida.

Y habrá notas de emoción
al pensar que los que faltan,
o están durmiendo en las tumbas
o luchando en campo de Africa.

Vendrán de cerca y de lejos
a nuestras solemnidades
los que tengan de Castilla
la raza pura y la sangre.

Y otros que venir no puedan

con el alma enviarán
las joyas de sus amores
para esta corona real.

¡Qué día, gran Soterraña,
de tan radiante ilusión,
para tu Villa y tu Tierra
preparó tu egregio amor!

Sientan en él revivir
sus esperanzas dichosas
los que en triunfo te conocen
por Virgen, Madre y Señora.

Cubra tu manto al soldado
como siempre le ha cubierto,
y en sus campos tengan frutos
la Villa y Tierra de Olmedo.

.....
Recuerdos dejará el día
en el que la Soterraña
será con corona de oro
por su pueblo coronada.

MARIA HIDALGO CABEZUDO

(1) Nos han sorprendido dulcemente los cantares que a la Virgen dedica esta chiquilla piadosa. Por más que no deba extrañar, que quien tan esmeradamente se ha educado en Olmedo, tenga para la Soterraña esas amantes delicadezas. Así como le siente y le canta la infantil poetisa es el verso de Castilla, repleto de creencias y abundante en amores. La copla de nuestra tierra es a un tiempo romance y madrigal, hecha de propósito para celebrar sentimientos y puesta en música para que nunca le falte compás ni melodía.

Y siempre fué la Virgen en nuestra tierra la soberanamente festejada. En los bonitos cantares de esta niña hemos podido adivinar la influencia decisiva de una excelente madre, que la subió muchas veces de la mano al Camarín de la Señora, para que besara su manto, ¡el manto que su misma madre le ponía humedecidos los ojos en gratitud y temblorosas las manos por la emoción de servir el oficio de Camarera de la gran Soterraña!

N. de la R.



FLORES DEL ALMA

Temo que estas mis sencillas flores, que arrojé al trono de mi gran Reina, no puedan competir con las mágicas plumas de oro que la enaltecen y las celestes voces que la cantan.

Pero me alienta lo que otras buenas almas la dicen, y siento la emoción de poder con mis flores coronarla; me llamo a la parte que ha de llevar la mujer de Olmedo en las grandes solemnidades de la Señora.

Ya sabes, Virgen mía, que desde mis tiernos años me veo privada de mi madre terrena, de quien me acuerdo con lágrimas que no seca el tiempo; pero, Dios que no abandona ni a las flores del campo, tampoco me abandonó a mí; y en medio de mi orfandad me dijo lo que a su discípulo amado: «He ahí a tu Madre». Desde entonces comencé a amarte con veneración y cariño, y cuando llegaban tus fiestas con mis pobres fuerzas te ensalzaba, y nunca olvidaré que muchos años canté con ilusión el mes de las flores; y hoy, ya que cantártelas no puedo, te dedico otras, que quizás más que «Flores de Mayo» sean flores de destierro; pues a medida que la vida avanza, esas flores lozanas que encantan con sus aromas y colores, tórnanse en flores escondidas que se llaman, Madre mía, sufrimientos, olvidos, desprecios, que producen también aromas delicadísimos, que crecen en lugares desconocidos, que viven en frondosos vergeles, llamados calvarios, martirios y cruz.

Y sabes, Madre querida, que las flores tienen apellidos diversos, pero su nombre múltiple, según la especie, es uno solo en la esencia: ¡Amor! Tú, Virgen inmaculada, que apareces a mi vista en tu trono resplandeciente de flores y luces ¡no te apartes de mí!

Yo que te veo al pie de la Cruz santa para que todos por

ella nos santifiquemos, véate al lado de la cruz mía; pues sin el aliento de tus amores saltaría de este oasis divino mi pobre alma, que en sus penas se alegra con el calor de tus embalsadoras y maternales miradas.

No te apartes de mí hasta que recojas con mi postrer suspiro, Reina de las flores, la última que al suave impulso de tu amor produzca mi vida.

No me dejes hasta que, con el último de los alientos míos recibas también, Madre de mis amores, el último dolor de mi abatido espíritu.

Flores son estas que crecen con espinas en el valle del dolor, para ser ofrecidas a la Flor de las flores, que creció en los campos de Olmedo, como emblema de señorío maternal, y tiene un nombre de aromas dulcísimos en la invocación de nuestros labios, que se mueven exclamando siempre: ¡Virgen de la Soterraña!

MARIA BOSQUE
(† Descanse en paz)

Unos pocos meses después de escribir esta sentidísima plegaria el soplo de la muerte apagó la hermosa vida de la escritora.

Duerma en paz.

Sírvenle hoy a su tumba de corona de siemprevivas estas perfumadas «Flores del alma...» que tan a tiempo ella llegó a cortar «para su Virgen de la Soterraña».

Y elogio merecido a su dulce memoria séanle, por cierto, estas líneas, que pusimos de rúbrica entonces a la firma de la escritora ma-lograda:

«Sin que sea menester que presentemos a quien firma la página que antecede, nos parece oportuno consignar la satisfacción con que vemos en esta colaboración femenina, cómo se alza en ella el espíritu de nuestra raza, del que fué la mujer constante sustentadora.

Invitamos a nuestros hombres a que lean lo que dice de sí propia esta educadísima mujer. Vean ahí como los sacrificios por los que hayan de pasar las almas no deben ser parte a olvidar ni la fe de nuestra cristiana herencia, ni el deber de cuyo cumplimiento tanta dignidad nos resulta.

LA SOTERRAÑA DE OLMEDO aplaude a la escritora, congratulándose

de que, no obstante, las derivaciones que modernamente inició el feminismo, siga ella, con otras muchas, pensando, sintiendo y viviendo como las nobles damas que tanto lustre dieron a España y a Castilla».

Hoy, con la pena que nos hiere al saber que María Bosque ya no escribirá más, sentimos el consuelo de creer que su Virgen de la Soterraña le habrá puesto a las sienes una corona de gloria, hecha con las mismas flores que del jardín precioso de su alma exquisita cortó ella para el día de la Coronación...

“La oración de una Virgen,” a la Soterraña

¡Salve, excelsa Señora nuestra, Santísima Virgen de la Soterraña! bajo cuyos auspicios tenemos la incomparable honra y gloria de vivir; en Tí tenemos cifradas nuestras esperanzas y protegidas con tu soberana protección nada podremos temer. Tú eres la bella y hermosa Ester, la valerosa e incomparable Judit; brillas en el bendito cielo de Olmedo como estrella de primera magnitud; a Tí te aclaman sus hijos como Reina de toda su tierra; en el corazón de cada uno de ellos tienes fabricado un altar donde continuamente se eleva hacia Tí el delicado aroma del incienso de la oración. Orgullosa te puedes sentir ¡oh histórica Villa de Olmedo!, pues guardas dentro de tus muros una joya tan preciosa; gloriaos también los que habéis tenido la dicha de nacer bajo la sombra bienhechora de esa frondosísima palmera; y por último las que, a imitación de esta incomparable Virgen, hemos ofrendado a nuestro Amado Dueño la flor purísima y delicada de la pureza, nos gloriamos y llenamos de un santo entusiasmo, porque bajo los pliegues de tu manto hemos sido mecidas en la cuna del jardín ameno de la religión *seráfica*:

por eso, cuando visitas nuestra morada, nuestros corazones se dilatan y se inundan de un no sé qué divino que ni la lengua ni la pluma pueden expresar. Entonces es cuando humildemente postradas ante tu Imagen bendita, te pedimos nos concedas las virtudes que son el adorno más rico y las joyas más preciadas de las vírgenes; la pureza que condena toda liviandad; la humildad que reprueba toda soberbia; y la pobreza que anatematiza toda avaricia; porque tu ejemplo maravilloso atrae al Cordero immaculado que se apacienta entre lirios; porque desde la mansión celeste diriges cariñosas miradas de ternura y amor sobre los corazones castos y cuando atribulados sienten las tempestades que amenazan hundir al espíritu, eres Tú ¡oh María! luz, guía, consuelo, amparo y protección.

Por eso, tus hijas, transportadas de un santo entusiasmo y uniendo sus voces a las de tus amantes y nobles hijos de Olmedo, exclamarán llenas de júbilo en el día solemne de tu Coronación: ¡Salve, Reina de las Vírgenes! ¡Salve Santísima Virgen de la Soterraña!

UNA RELIGIOSA FRANCISCANA
Del Convento de la Concepción
de Olmedo

La tía "Meliciana,, tuvo un nieto

No sé qué año fué; pero hace muchos.
Y un día de él, la tía *Meliciana* tuvo un nieto.
Este, al tomar vida, acabó la de su madre.
En la noche fatal en que la Vida y la Muerte riñeron tan

de recio, no se dejó ver ni un solo instante el padre del recién nacido. Después, mucho menos.

La tía *Meliciana* ni siquiera tuvo una maldición para el mozo pinturero, que traicionando al amor, fué villano con su Marta.

La lloró mucho y en congoja. Salió el cadáver, desterró el llanto y en la casuca se quedó sola con el nieto. Desde entonces, no vivió más que para su Julián.

Y creció el muchacho.
Y era el más aventajado de la escuela.
Y el más majo de Olmedo.
Y el más fuerte.
Y el más sano.
Y el más zaragatero.

Y la tía *Meliciana* no se cansaba de bendecir a la Virgen de la Soterraña, porque para su dolor y vergüenza dióla aquel lenitivo, aquella bendición del Cielo en forma de zagalón robusto y bueno. Si ella tenía dos amores, su nieto y su Virgen, Julián tenía dos cariños, la Virgen y su abuela.

Un día en el Ayuntamiento, hubo sorteo de mozos, y Julián cayó soldado.

Y caída copiosa de lágrimas hubieron los ojos de la tía *Meliciana*. Ella, que en su sencillez afirmaba que su Julián no se apartaría nunca de su lado, que la cerraría los ojos ayudado por sus hijos, los biznietos... No maldijo al villano pinturero que mancilló a su Marta; pero maldijo, sí, con toda la fuerza de su ser, a todos y a nadie. ¿Qué sabía ella, ni qué reflexiones podía hacerse?...

Y como en su ira y angustia no encontrara templanza ni alivio de los humanos, corrió a la casa bendita de la Soterraña, y a solas con ella, rezándola y hablándola, lo encontró. Y salió del templo llena de paz.

A los quintos se los llevaban a Valladolid.

—Hay que despedirlos dignamente—decían los super-



*El eminente artista italiano
Sciortini,
refundidor de las Coronas
de la Soterraña y de su
Divino Niño, doradas por
él a fuego y recompuestas
con envidiable habilidad
para la ceremonia.*



*D. Carlos Martín Crespo,
Director de la banda de música «La
Popular», de Segovia,
e impresor del Memorial.*



*D. José de Urquiza Cubero,
Literato de Castilla
de abolengo olmedano.*



*Detalle del primoroso manto de la Coronación, en la que llevan su parte la familia
Salgueiro, que le donó, y las monjitas de la Concepción, que le bordaron.*

hombres de Olmedo.—¿Una velada en el Ayuntamiento, en el teatro?

De todo lo que se proyectó, discutió y cabildeó, acordóse lo mejor para ellos; que se cantaría una solemne salve a la Virgen de la Soterraña, implorando su protección para aquellos hijos del pueblo.

Y un día grande, el Concejo, de punta en blanco, los notables con el fondo del baúl encima; las mozas con la ropa de los domingos; las señoras con el atavío del día del Corpus, se encaminaron a la iglesia de San Miguel.

Los quintos iban con la algazara del inconsciente. ¿Qué era para ellos el misterioso mañana?

En las calles, bullicio.

En la puerta de la iglesia, aglomeración.

Ya dentro, la gente se impresionó un tanto con la sacrasísima presencia de la imagen venerada; con lo místico del lugar; con los recuerdos. Pero no estaban con el recogimiento y fervor que deseara la tía *Meliciiana*. Quería, que todos entraran en el lugar sagrado como cuando ella iba: mudo el andar, el alma en los labios y poniendo a la Virgen el corazón a los pies.

Luces. Cánticos. Armonium. Incensario.

Las mozas, sonreían a los quintos. Julianín, estaba serio y miraba a su abuela. Esta, con los ojos preñados de lágrimas, no los quitaba ni un punto de la bendecida imagen.

El Alcalde dice a un concejal:

—¡Qué calor!

—Pues calcula lo que sudará la jueza, tan amplia de carnes.

—Este predicador es un plomo —murmura a su adlátere otro del Concejo.

—¡Hombre! que me has despertado.

—Don Sabino—cuchicheó el juez municipal a su inmediato superior—mire usted a la chica del tío Romo.

—Ya, ya: la pobrecita está como para desertar; pero con ella.

Un autoritario schi... impuso el silencio. Era la abuela de Julianín.

El día que se llevaron a los quintos, las mozas cantaron sollozando:

Ya se van los quintos, madre...

Desde que su Julianín está en Valladolid, la tía *Meliciiana* no piensa más que en los viajes. ¡Ella, que no pisó más que los terrones de Olmedo!... Ha ido ya tres veces y una de ellas a pie.

—¡Tía *Meliciiana*, tía *Meliciiana*! ¡Que se los llevan, que se los llevan!

—¿A quién, moza loca, a quién?

—¡A los soldados!

—Y, ¿a dónde?

—¡A la guerra!

—¿A mi Julián?

—¡A todos! ¡Ay madre, ay Dios mío!

—¡A mi Julián no, a mi Julián no! ¡Virgen de la Soterraña! ¡No, no, no, no!

Y empujando a la moza, corrió al Santuario.

Gritos, lamentos, sollozos, llegaban a la calle. Parientes y amigos corren a consolarla.

Esperanzas, pesimismo, resignaciones, exposición de planes estratégicos, indiferencias, chispazos patrioterros, manoteos en unos; en otros, ni hablar. Solo la tía *Meliciiana*, como leona herida, hablando en abuela, es decir, dos veces madre, sin rebozo y recio dijo cosas tan ajustadas, tan hogareñas, tan sencillas...

...Y es que no pensaba más que en defender la vida de su nieto.

Las noticias eran malas. Morían muchos. ¿Y los quintos de Olmedo? A éstos, nada; no los pasaba nada. Y es, que su benditísima Patrona los cobijaba bajo su manto, porque las madres, las abuelas, las hermanas, imitando a la tía *Me-*

liciana, ya no iban a la capilla en aglomeración oficial; iban aisladas y, como la abuela de Julianín, la hablaban con el alma en los labios. Y la Iglesia tenía por alfombra corazones. Y la Virgen húmedo el manto por las lágrimas que caían de los ojos al besarle con unción. ¡Un suspiro conmovía la Iglesia! Y las que entraban con las entrañas sangrando, volvían a sus casas llenas de confianza y consuelo. La Virgen, tendiéndolas sus amorosos brazos, las decía: no lloréis, fiad en mí; ¡si soy la madre de todos!

Volvieron los soldados. Ni uno de los de Olmedo faltaba; y con ellos volvió la alegría a los pechos de las madres, las abuelas, las hermanas.

A la tía *Melliciana*, después de estrechar en sus brazos comiéndose a besos a su Julianín, la faltó tiempo para ir a la presencia de su Soterraña. En la puerta se hincó de rodillas, y con los brazos en cruz, llorando y riendo, avanza, avanza, avanza.

La madre de Dios, está sola: que tal es la ingratitud humana.

JOSÉ DE URQUIZA

El Ayuntamiento de Olmedo da las gracias a los Prelados

Pareció bien al alcalde de la Villa y a sus compañeros de Municipio, hacer pública la gratitud del pueblo a los Príncipes de la Iglesia, venidos a la Coronación de su Señora. Y la hicieron por tres títulos, expedidos en sesión plena, conforme a los Estatutos del nuevo régimen: uno de «Hijo adoptivo de Olmedo», a favor del Sr. Arzobispo Coronante; y otros dos de «Bienhechor preclaro», para los Sres. Obispos de Avila y Segovia.

Los cuales títulos, escritos en pergamino, han de serles

solemnemente entregados por una comisión del Ayuntamiento y otra de la Junta popular en sus respectivas Sedes, con un ejemplar del presente Memorial, encuadrado en lujo, apenas salga de los talleres de D. Carlos Martín.

Anticipamos las copias de los dichos títulos.

*Al Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Remigio
Gandásegui Gorrochátegui.*

Arzobispo de Valladolid.

Por cuanto, Subdelegado del Ilmo. Sr. Obispo de Avila, hubisteis por vuestra sagrada Mano de coronar a la divina Soterraña, Señora de nuestra Villa y de su Tierra en la Plaza Mayor de la Villa y al balcón de la Casa Consistorial a pleno día 10 de Octubre de 1924, el Ayuntamiento de Olmedo, a requerimientos de la Junta popular de la Coronación y de sí propio, con fecha de que abajo se hace mérito, tomó acuerdo de nombraros Hijo adoptivo de la Villa de Olmedo—pues que no le cupo la dicha de teneros de naturaleza—estimando no haber causa mayor de filiación adoptiva que la de hacer lo que Vos, Señor Excelentísimo, hicisteis, lleyando tan cumplidamente las veces del pueblo al poner la Corona de Oro en las sienes de la gran Señora de su vida. Y así Os vimos como nacer a nuestra historia en ese altísimo instante, cuando dábais remate por Vos propio al mandato pontificio y al popular. A fe que no pudiera un nacido en la Villa servirla de más justa manera, ni hacer valer su carta de naturaleza en ella, cual Vos en el sagrado servicio que le hicisteis, dándole a su Señora coronada. Con lo que os ofrecéis a nuestros ojos acreedor de la más culminante de las retribuciones.

Y como no haya otra ni más perfecta, ni más íntima que la de la espiritual adopción, con ella es nuestro ánimo haceros presente la gratitud que Os debemos.

Poned, Señor Excelentísimo, vuestra paternal indulgencia del lado de nuestra demanda, dándoos por «Hijo adoptivo» de la hidalga Villa de Olmedo. Con lo que nos holgaremos mucho nosotros de teneros por nuestro Hermano Mayor.

Así lo acuerda y confirma el Ayuntamiento de la Villa de Olmedo

a los tres días del mes de Abril de 1925. —*El Alcalde Presidente*, FEDERICO SANZ MÉNDEZ.—*El Secretario*, MODESTO HIDALGO VILLANUEVA.

*Al Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Enrique
Plá y Deniel
Obispo de Avila.*

La villa de Olmedo, Señor, sobre la que florece vuestro Pastoral Cayado en adhesiones filiales y rendidas, vió por sus ojos y sintió en su alma la diligencia con que os movísteis y el amor que pusísteis en despachar, por cuanto a Vos tocaba, la Canónica Coronación de su Madre y Señora, la Soterraña excelsa. Y venidas que fueron las fiestas, la villa de Olmedo sintió la emoción de veros llegar a presidirlas de derecho. Y se gozó de albergaros en aquellas horas dichosas. Y gustó la miel de vuestra Palabra. Y comió el Pan del Cielo que por vuestra Mano augusta les partísteis, como cumple al buen Padre de familia; que así lo sois Vos de la numerosa de Avila, que os ama y venera.

Por todo lo cual, Señor ilustrísimo, eleva su honda gratitud hasta Vos la tan largamente favorecida villa de Olmedo, y por oficio de su Ayuntamiento, a petición de la Junta popular de la Coronación y a unánime aplauso de todos sus castellanos, Os ofrece título de «Bienhechor preclaro», expedido en sesión plena del día de la fecha.

El cual título Vos seréis servido de aceptar para perpetua memoria de los beneficios vuestros paternos que le hubieron de merecer.

En la villa de Olmedo a los tres días de Abril de 1925.—*El Alcalde Presidente*, FEDERICO SANZ MÉNDEZ.—*El Secretario*, MODESTO HIDALGO VILLANUEVA.

Al Excmo. y Rvmo. Señor Dr. Don Manuel de Castro Alonso.

Obispo de Segovia

El pueblo de la Soterraña hizo voto de que otro no fuese que Vos, quien llevase la voz del elogio de su Señora en el fausto día en que iba Ella con Corona de Oro a ser en la Plaza de su Villa Canónicamente Coronada.

Y el voto fué cumplido. Y el pueblo que le hiciera, sintió luego el peso de la deuda, de la que Vos érais el acreedor.

A fin de pagarósla, echóse a buscar el pueblo modo y moneda que os correspondiesen. Y no fueron, por cierto hallados, ni por cuanto hace a vuestra episcopal altura, ni a la emoción de vuestra palabra, ni al temple del espíritu vuestro castellano.

Así, Señor, que Os daréis por pagado de vuestra parte con que sepáis que de aquel altísimo elogio que hicísteis a Nuestra Señora en «su Día» hemos hecho aquí pragmática de vida santa. Que aún tenemos ante los ojos el noble gesto de vuestra figura. Y metido en el alma el acento de vuestra convicción. Que nos preciamos de que seáis tan por entero nuestro en cuna y en carácter. Y aun en la vecindad del campo segoviano, donde guardáis las almas al Señor.

Ved así con cuánta justicia vuestra y jubilosa gloria de nosotros el Cabildo Municipal de la Villa Os expide título de «Bienhechor preclaro.»

El cual título Vos seréis servido de aceptar con la rendida gratitud de que Os somos deudores.

En la Casa Consistorial de la Villa de Olmedo a los tres días del mes de Abril de mil y novecientos y veinticinco.—*El Alcalde Presidente*, FEDERICO SANZ MÉNDEZ.—*El Secretario*, MODESTO HIDALGO VILLANUEVA.



La Soterraña de Olmedo en la Academia de Lérida

Un viaje feliz

EN Diciembre de 1919, acertó a pasar por Lérida un hijo de Olmedo. Iba camino de Barcelona. Pensando que ocasión más oportuna no se le había de ofrecer tal vez nunca de visitar la linda «ciudad de los lirios», se detuvo muy a placer a sus puertas.

Y entró en Lérida dándole la mano al Segre, que, sobre regar campos, y lamer muros, y musitar cantares y recoger leyendas, tiene abierto el cauce de sus aguas a lo largo de la ciudad, como para llevar a ella a los viajeros.

Mucho y bueno le hubieron de contar al hijo de Olmedo de Lérida, la «tierra de Dios» (1), cuando tal empeño puso en no seguir adelante, sin que le fuera dado poner los ojos y el alma en aquella noble hija de Cataluña, cristiana y laboriosa como su madre, asentada en campos de abundancia, coronada de privilegios, sembrada de lirios, a la que Belén regaló un pañalito del Niño Dios, y Nazaret una casa blanca, como la de Loreto, para vivir la Virgen María...

Fué apenas llegado y diéronse traza todos a que le fuese dulce la estancia en Lérida al viajero de Castilla. Quédese aquí el elogio de su gratitud sentidísima, para el entonces venerable Arcipreste del Cabildo D. Mauro Barona Mata, que al presente duerme ya en la paz de Dios, entre recuerdos y bendiciones. Como para el virtuoso y culto beneficiado, Reverendo Laureano Soler. Como para mosén Luis Borrás, el

(1) Eso etimológicamente significa Lérida (*Illerda*).

ángel de la guarda de la Casa de la Virgen. Que a los tres debe la felicidad de su viaje a Lérida el hijo de Olmedo, por el despacho de una petición que le puso la Virgen en los labios; y que dió inopinadamente ocasión al acontecimiento castellano de coronar a la Soterraña.

Fué así:

Visitaba el hijo de Olmedo, con creciente admiración, la «Casa de la Virgen», la grandiosa y original Academia Bibliográfico-Mariana, que es Pontificia, y es Real, y es encantadora, y es única en su género, y es sobre toda ponderación admirabilísima de cierto, cuando a punto de llegar a la selecta y riquísima biblioteca le decía el Director:

—Todo lo escrito sobre la Virgen lo tenemos aquí. Como sobre sus advocaciones, títulos e imágenes... Todo, todo... Al hijo de Olmedo le picó la curiosidad de saber lo que tenían de su Soterraña. Y lo insinuó así:

—¡Ah! Pues mire, señor Director, me gustaría saber lo que tienen de mi Virgen de la Soterraña. Porque se ha escrito bastante, ¿sabe? Y ¡claro! aquí ha de estar...

—Indudablemente, dijo el Director amabilísimo.

Y se puso a recorrer los estantes en busca de la S, inicial del nombre de la Imagen, mientras repetía: Soterraña... Soterraña...

—Aquí está, dijo triunfante.

Y sacó de los anaqueles un libro encuadernado, que puso en manos del curioso viajero.

—Esta no es mi Virgen de la Soterraña, exclamó éste apenas abrió el libro.

—¿Cómo? preguntó el Director.

—No—añadió el visitante—; es la de Avila. En Avila



*Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Miralles Sbert,
Obispo de Lérida,
elocuentísimo Mantenedor del Certamen de nues-
tra Solterraña, que tuvo alabanzas y bendiciones,
que hubimos de recoger emocionados, para la
Santa empresa de la Coronación.
¡Dominus conservet eum!*



*Ilmo. y Rvdmo. Monseñor D. Luis Borrás
y Perelló,
Prelado Doméstico de Su Santidad y Director de
la Pontificia y Real Academia Bibliográfico-Ma-
riana de Lérida.
Su nombre será bendecido por las generaciones
de Villa y Tierra por cuanto hizo a gloria de la
dulcísima Señora.*

también hay una Soterraña, ¿sabe usted? Ahora que la «verdadera» está en Olmedo. Lo dijo ésto con aire de supremacía que no supo disimular.

—Bien; pues verá usted cómo parece «la verdadera» Soterraña de Olmedo—agregó el Director—, volviendo a la paciente tarea de recorrer los estantes.

—Aquí está — exclamó sonriente — «la verdadera» Soterraña. Y entregó al de Olmedo un libro, cuyas pastas golpeó suavemente para quitarles el polvo.

—No; perdóneme, señor Director; tampoco es ésta mi Soterraña. Esta es la de Santa María de Nieva. ¿Sabe usted? Son tres las Soterrañas; pero ya le he dicho que...

—Sí, agregó el Director, que «la verdadera» es la de Olmedo. Me choca que no esté aquí su historia.

Y volvió a mirar. Nada, no había en la biblioteca nada de la Soterraña de Olmedo.

Pues en el Museo de la gran Academia tampoco había recuerdo de nuestra Soterraña, ni una medalla, ni una estampa, ¡nada!

El hijo de Olmedo nos ha dicho que pasó mucha vergüenza entonces. Y le pareció que no teniendo la Academia nada de su Virgen, no merecía la pena que estuviese levantada. Y aun se atrevió a insinuarlo con risas de sus acompañantes.

—Pues dígame, señor Director: Si de mi Soterraña nada aquí tienen, ¿qué es lo que tienen?

Y cuando lo decía él y se reían ellos, más que castellano pareció el hijo de Olmedo un audaluz o un baturro.

—Deje que yo vuelva, que tendrá usted de todo, para que no pasen más vergüenza los que vengan preguntando por la verdadera y auténtica Soterraña. Y salió de la «Casa de la Virgen», el de Olmedo, diciendo así al Director en despedida, con la confianza que le daba él en su bondad fraternalísima.

—Bueno, pues ahora se impone un desagravio, ¿sabe? Ahora, señor Director, hay que consagrar el Certamen de un

año de éstos a mi Virgen de la Soterraña, desconocida hasta hoy en la Academia.

—Todo se andará—dijo el Director—, todo se andará.

Y el hijo de Olmedo se alejó con la esperanza viva de ver entrar a su Soterraña en la Pontificia y Real Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida, con honores de Soberana.

Y Ella quiso que así fuera.

La Academia Bibliográfico-Mariana

De la piadosa y cultísima pluma de su actual Director, mosén Luis Borrás, el tercero desde su fundación, y bienhechor de Olmedo, tomamos estas notas, con el fin de que sea de nuestros lectores conocida y alabada la Academia, de la que tanta gloria les vino a la Soterraña y a su pueblo.

«Radicada en la ciudad de Lérida, extendida por todas las regiones de España y conocida y admirada en el extranjero, la Asociación cuyo nombre encabeza estas líneas es, sencillamente, una gloria indiscutible del fervor mariano de nuestra Patria, como tal reconocida oficialmente por el Congreso Mariano Universal celebrado en Roma en 1904, al consignar en sus actas el voto de que se fundaran en todas las naciones Academias similares, y de que se inspiraran en la actuación de la de Lérida, la Academia de la Inmaculada de la Ciudad eterna.

Su fundación

Con objeto de levantar un monumento perenne, que conmemorara al fausto acontecimiento de la proclamación del

dogma de la Inmaculada Concepción de María, y a fin de encauzar las impetuosas corrientes del fervor de los pechos españoles hacia la glorificación de la Santísima Virgen, en 12 de Octubre de 1862 empezó a funcionar la Academia, tomando por lema y divisa estas palabras: *España, patrimonio de María: Todo por y para María*. El llamamiento prendió, como reguero de pólvora, en los corazones españoles, y a los pocos meses se contaban por millares los socios, no quedando sin buen número de ellos provincia alguna de España, y habiéndolos aun en sus posesiones de aquel entonces y en las naciones de la América latina.

Su fundador

¿Quién había realizado el milagro? La Santísima Virgen se había valido de un humilde sacerdote, el Rvdo. D. José María Escolá y Cugat, que no ostentaba otro título que el de Misionero apostólico, ni contaba con otros medios que un corazón de apóstol, enamorado de la Señora y ansioso de propagar sus glorias. Incansable en la predicación, en la que jamás dejaba de hablar de María, había renunciado su grande obra, publicando ya en años anteriores el *Almanaque Mariano*, que siempre ha seguido editándose, y llevando a cabo la magna empresa de la confección del *Breviarium Marianum*, con autorización de la Sagrada Congregación de Ritos, que es un arsenal inagotable de doctrina mariana sacado de los Santos Padres, historiadores, himnógrafos y toda suerte de escritores.

Y sin más medios humanos, pero con la decidida y evidente protección de María, fundó la *Academia*, que no tardó en ver prontamente propagada y consolidada, bendecida efusivamente por todos los Prelados de España, indulgenciada por el Sumo Pontífice, regularizada en su marcha, establecida en su casa de nueva planta, desde entonces llamada *Palacio de María*, con su hermoso Oratorio en que se da culto

perenne a la Imagen de la Virgen de la Academia, que ya llamó el mismo fundador *la Virgen de España*, y sus amplios jardín, imprenta y biblioteca, de marianísimo sabor, a los que el sucesor del fundador, M. I. Sr. D. José A. Brugulat, añadió hermoso Paraninfo y local para el Museo Mariano en formación.

Su naturaleza

Es la Academia Bibliográfico-Mariana una sociedad de literatos y propagandistas, que procuran por todos los medios las glorias de María, y especialmente, por la Literatura y las Bellas Artes. Pueden asociarse a ella todos los particulares y corporaciones que sientan el ardor de la propaganda Mariana procurándola con sus escritos y obras de arte, o con la difusión de los mismos. Los artistas que hubieren obtenido premio en cinco certámenes, son declarados socios laureados: siéndolo de número en primera, segunda o tercera clase, los que contribuyen a la propaganda mariana con 50, 25 y 12,50 pesetas anuales respectivamente.

Su actuación

Proponiéndose la Academia un doble objeto: recoger las palpitations del amor mariano de España entera, y propulsar por doquier el amor a María, ha procurado constantemente lo primero, convocando anualmente a singular certamen a los artistas, ofreciéndoles numerosos y magníficos premios en las secciones de poesía, prosa, literaria y científica, música, pintura y escultura, concursando cada año alguna de las principales advocaciones o imágenes en que es venerada la Santísima Virgen en sus santuarios de las diferentes regiones españolas.

El primer concurso versó sobre Nuestra Señora del Pilar (año 1863) y desde entonces no ha faltado concurso ningún año. Por este medio se han hecho estudios muy profundos sobre las principales imágenes de María en España.

En cumplimiento del segundo de sus objetos, la propaganda de las glorias de María, es ciertamente brillante y no fácilmente superable la labor de la Academia, que ha llenado de libros marianos los hogares y bibliotecas de todas las regiones españolas, pues desde su fundación viene sirviendo a sus socios, amén de sus *Anales*, en que se les da cuenta de la marcha de la Asociación mensualmente, unos 72 pliegos anuales de 16 páginas en cuarto, de obras marianas, comprendido desde el pequeño opúsculo de devoción, hasta la magna obra de los nueve tomos en folio de la «Suma áurea de las alabanzas de la Santísima Virgen», pasando por los Padres antiguos, escritores clásicos y autores contemporáneos.

Ventajas

Inscribiéndose como socios, tanto los particulares como las Corporaciones y Comunidades, tienen en la *Academia* un medio sencillísimo de hacerse fácilmente con una buena biblioteca Mariana; pues con solas 12,50 pesetas anuales reciben más de 1.300 páginas de obras escogidas, referentes todas a la Santísima Virgen.

Actualmente, además de la publicación del *Almanaque Mariano*, y de los trabajos premiados en el certamen anual, se están reeditando obras de los clásicos españoles, tales como el *Marial* del P. Acevedo, y la *Vida y Excelencias de la Madre de Dios* del P. Diego Murillo.

Sus retoños

De tal puede calificarse, y muy lozano por cierto, la Con-

gregación mariana de jóvenes de Nuestra Señora de la Academia, nacida en su seno el año 1910. No muy numerosa, por las circunstancias de la localidad, y especialmente, por pasar los jóvenes a otras poblaciones así que han de emprender estudios superiores; se ha mostrado, ciertamente, muy fervorosa y activa, no interrumpiendo jamás el canto del Oficio Parvo de la Virgen en los días festivos, montando sus Academias de ciencias, artes y oficios, y desarrollando sus Secciones, especialmente la de Patronato de Presos y Libertos, que ha llegado a merecer mención muy honorífica en la Memoria del Fiscal del Supremo en la apertura de los Tribunales.

Nuevo y gallardo retoño fué la Congregación de Nuestra Señora de la Academia y San José, para caballeros, fundada en 1921, para satisfacer las añoranzas que sentían los que, al tomar estado, habían de abandonar la de jóvenes, que acuden ahora gustosos a cantarle el Oficio Parvo a su inolvidable Patrona y a recibir el Pan de los Angeles mensualmente ante su altar.

Consagración litúrgica

Con fecha 8 de Marzo de 1922, la Sagrada Congregación de Ritos daba entrada en el cielo litúrgico de la Iglesia a la Virgen de la Academia, concediendo la inclusión en el calendario diocesano de Lérida, para el día 13 de Octubre, de la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Academia Bibliográfico-Mariana, con rito doble mayor; y aprobando la sexta lección propia, en que se condensa la historia de la misma.

Gracias pontificias y reales

En atención a la devoción manifestada con la Santa Sede,

y principalmente a la glorificación de la Santísima Virgen en los principales santuarios de España, en documento dirigido por el Cardenal Gasparri, Secretario de Estado de Su Santidad Pío XI, al Director de la Academia, en 15 de Mayo de 1923, se le concedía el título de «Pontificia», al que Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, por Real Orden de 26 de Julio del mismo año, añadió el de «Real».

LUIS BORRÁS, Pbro.

Lo prometido es deuda

Vuelto de su viaje, la primera preocupación del hijo de Olmedo que estuvo en Lérida, fué la de remitir a su virtuoso Director el «Novenario Sagrado de la Virgen de la Soterraña», escrito por el Lic. D. Antonio de Prado y Sancho, feligrés de San Miguel, sacado a la luz últimamente por nuestro paisano, el inolvidable D. Celedonio Rodríguez. Y con este libro se le enviaron fotografías, postales, medallas. Como también versos y reseñas de fiestas y otros recuerdos populares de la Señora.

En el acuse de recibo le hacía el Sr. Director saber su complacencia en recibir lo enviado, reiterándole su promesa de consagrar un año el Certamen a la Señora de Olmedo. En efecto, tenía el bondadoso Director destinado el año 1923 al homenaje de nuestra Virgen. Merced a unas gestiones que cerca de él se hicieron hubo de retrasarse un año el homenaje, para dar vez a la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Sacristía, de Puigcerdá.

Pero ya era seguro el acontecimiento, que el ser un año retrasado acrecentó los deseos de todos y preparó los entusiasmos de las almas castellanas en honor de su Señora.

Solemne proclamación de la Soterraña en Lérida

En la tarde del 14 de Septiembre de 1923, al dar fin la magna Asamblea celebrada en honor de la Patrona excelsa de Cerdaña, estando presentes los Excmos. Sres. Obispos de Lérida y Urgel, príncipe de los Valles de Andorra y las autoridades de todo orden, rebosante de almas el salón de Actos de la Academia, electrizada de amor a la Virgen la concurrencia selectísima, se levantó Mosén Luis Borrás, y hecho silencio augusto, exclamó así:

—El Certamen Literario y Artístico del próximo año—1924—será en honor de Nuestra Señora de la Soterraña, Patrona de la Villa de Olmedo y de los pueblos de su Tierra.

—¡Viva la Soterraña!—gritó en el fondo del Paraninfo una voz ferviente, que fué unánimemente contestada. Era la primera vez que sonó el nombre de la Soterraña en aires de Cataluña. Todos se pusieron en pie, aplaudiendo con regocijo el nombre de nuestra Virgen.

El Director volvió a hacer silencio para leer estos telegramas que acababan de recibirse de Olmedo:

«Alcalde Presidente a Director Academia:

En nombre de esta Villa, me adhiero a homenaje nuestra Patrona.—*Torés.*»

«Clero Soterraña adhiérese entusiasmo proclamación Patrona.—*Párroco.*»

«Nos adherimos homenaje tributado a nuestra excelsa Patrona.—*La Comisión.*»

Sonaron otros gritos más, se redoblaron los aplausos. Y cuando salían las gentes cultísimas de la Academia en aquella tarde memorable corría de boca en boca el nombre de la Soterraña, por cuya historia preguntaban con avidez, mientras se disponían a mojar sus plumas y a templar sus liras para festejarla, como a Virgen de sus pensamientos y a Madre de sus cariños y a Reina de sus homenajes.

A la misma hora el pueblo de Olmedo se congregaba en la Capilla de su Señora para cantarle la Salve, a la que ponían hoy lejano compás y ritmo los aplausos y vítores de la Academia.

Poco tiempo después nuestra revista recogía en sus breves páginas el programa de Temas y Premios, anticipando a modo de prólogo unas líneas que merecieron algún comentario a la Prensa de aquellos días.

Así decía nuestra revista:

«La Pontificia y Real Academia Bibliográfico-Mariana de la ciudad catalana de Lérida, en el LXII aniversario de su instalación, se dispone a ofrendar en la fecha del domingo 19 de Octubre próximo el homenaje nacional de poetas, escritores y artistas a María Virgen, Madre y Reina en su advocación de Ntra. Sra. de la Soterraña, para la que Olmedo tiene, hace muchos siglos, levantado un trono de cariños entrañables.

Están invitados cuantos hablan lengua de Castilla y Cataluña en España y América, y los que ponen colores en lienzo y notas en pentágono, y los que aman la poesía y sienten el arte a rendir sus ingenios, sus admiraciones y sus entusiasmos a nuestra Virgen, que dejará este año, y para siempre ya, marcada en la gloriosa Lérida la huella de su paso de Reina coronada por su pueblo. La Casa solariega de la Virgen—que la Academia es eso—, colgará en sus muros el escudo de armas de la Señora de la más castellana tierra de Castilla. Nos alegra pensar que por nuestra Soterraña van a vivir en adelante abrazadas las dos hijas de España, Castilla y Cataluña. El homenaje a nuestra Madre señalará un acercamiento de vidas espirituales, que tendrá un alto sentido social. Mirad por dónde aparece una vez más la Virgen pacificándolo todo. Esta vez será nuestra Soterraña la que lo haga. En verdad que nadie había pensado que tuviera una tan feliz y maternal solución el problema de las regiones. La Soterraña, levantada en su homenaje, de modo que todos los ojos la miren, que todas las manos la aplaudan, que todos

los labios la canten, proclamará como ley de vida otra unidad nacional, sustentada en la de Recaredo en el tercer concilio toledano, complementaria de la de los Reyes Católicos por la fusión de sus coronas. Nuestra Virgen, arraigada en esta tierra, que es corazón de España, proclamará la necesarísima *unidad de sentimientos patrióticos*, sin la que, ni prospera la unidad de Recaredo, ni se realiza la de Fernando e Isabel. Ella, la Virgen Madre, que puede hacerlo, dará la *unidad de corazón* a su gran familia española, dividida por la discordia de mezquinos intereses.

Tenemos por cierto que la fecha del 19 de Octubre, merecerá ser anotada en los Anales de la Pontificia y Real Academia de Lérida, como fecha histórica y nacional.

A fin de debidamente prepararla, damos a continuación el programa del grandioso Certamen Público literario y artístico que, con el fervor de Dios y en honor de Nuestra Soterraña, de la Soterraña de Olmedo y su Tierra, se celebrará el 19 de Octubre de 1924.

PROGRAMA DE PREMIOS

SECCIÓN DE POESÍA

1.º—*Flor natural*.—A la mejor composición, en castellano o catalán, de tema mariano libre.

2.º—PREMIO DE HONOR.—De la Junta popular de la Coronación, de Olmedo.—Premio: *Corona de laurel, de plata*. Tema: Canto catalán a una Virgen de Castilla.

3.º—De S. M. la Reina D.^a María Cristina.—*Lámpara de bronce para luz eléctrica, con pantalla de seda bordada*.—Tema: La Soterraña se aparece a D. Alfonso VI en su jornada contra los moros. Canto en octavas reales.

4.º—De S. A. R. la Serenísima Señora D.^a María Isabel de Borbón, Infanta de España.—*Reloj de plata para bolsillo, con su estuche*.—Tema: Alegorías de la Virgen en el escudo de Olmedo. Décimas.

5.º—Del Excmo. Sr. General D. Luis Monravá, Gobernador Civil de Valladolid.—*Tintero de Cristal*.—Tema: Plegaria a la Soterraña, implorando sus bendiciones sobre España.

6.º—Del Sr. Conde de la Cabaña de Silva.—*Escribanía de bronce*.—Tema: El pozo de la Virgen Soterraña. Tradición olmedana, en romance octosílabo.

7.º—Del Sr. Delegado gubernativo de Olmedo y su partido, D. José Más del Rivero.—*Objeto de arte*.—Tema: La fé, la paz, la gloria. Tríptico de sonetos alusivos al patronato de la Virgen sobre Olmedo.

8.º—De la Junta Directiva de la Academia.—*Pluma de plata y oro*.—Tema: Poesía castellana a una Virgen de Cataluña.

9.º—Póstumo del M. I. Sr. Dr. D. José A. Brugulat y Gort, Director de la Academia.—*Imagen de Nuestra Señora de la Academia en su hornacina camarín*.—Tema: Pieza cómica, en castellano o en catalán, en prosa o en verso, para personas de un mismo sexo, en que se haga referencia a María y que contenga tres o cuatro escenas musicables.

10.º—De los Sres. D. Jaime Simón y Dr. D. Salvador Andreu.—*Vida de la Virgen María, con la historia de su culto en España* por D. Vicente de la Fuente, en dos tomos encuadernados con lujo, y *Cien pesetas*.—Tema: Viroly a la Virgen de la Sacristía, de Puigcerdá, en Catalán.

11.º—Del Sr. D. Alfonso Surroca, Abogado.—*Album Pontificio, ricamente encuadernado*.—Tema: Pequeño poema mariano, en castellano o catalán.

SECCIÓN DE PROSA

1.º—De S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.).—*Suntuosa pila para agua bendita, de nogal, con concha e imagen de Nuestra Señora de Lourdes, de bronce*.—Trabajo literario de tema mariano libre (drama, novela, cuento, leyenda, narración, etc.); siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que se refiera a la imagen concursada.

2.º—Del Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. José Miralles y Sbert, Obispo de Lérida.—*Imagen de talla de la Santísima Virgen*.—Trabajo científico de tema mariano libre (Teología, Historia, Filosofía, etc.).

3.º—Del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Enrique Plá y Deniel, Obispo de Avila.—*Cuadro en relieve de la Santísima Virgen*.—Tema: Influencia de la devoción a la Virgen Soterraña en la historia de Olmedo.

4.º—Del Excmo. Sr. D. Bernardo Longué Mariátegui, Magistrado del Tribunal Supremo.—*Aparato de luz para mesa de despacho*.—Tema: Los mayores dulcedumbres y las más grandes tristezas de María.

5.º—De los Excmos. Sres. Vizcondes de Garci-Grande.—*Figura artística de bronce*.—Tema: ¿A qué se obliga un pueblo que a su Virgen corona?

6.º—Del Ilre. Ayuntamiento de la Villa.—*Pluma de oro*.—Tema: Estudio crítico y sentimental acerca del Señorío de la Soterraña sobre Villa y Tierra.

7.º—Del venerable Cabildo eclesiástico de Olmedo.—*Edición de lujo de las obras completas de San Juan de la Cruz*.—Tema: Símbolos de la Sagrada Escritura, de los que es en Olmedo nuestra Virgen bellísima expresión.

8.º—De las Congregaciones de la Virgen Santísima.—*Medalla de oro conmemorativa de las fiestas de la Coronación*.—Tema: Monografía histórico-descriptiva de la Imagen y Capilla de la Soterraña.

9.º—Del Excmo. Sr. Conde de Gamazo.—*Objeto de arte*.—Cuadro escénico representable por niñas en el que aparezcan, con la Soterraña, las mujeres ilustres que a la Villa ennoblecieron.

10.º—De D. Mariano Villapece, en representación de su noble Casa.—*Reloj de columna de sobremesa*.—Tema: Lo que han hecho los hidaigos de la Villa olmedana con su Virgen.

11.º—Del Ilmo. Sr. Dr. D. Justino Guitart y Vilardebó, Obispo de Urgel, Comunidad de Presbíteros Beneficiados de

Puigcerdá, y Dr. D. Pedro Pujol, médico y ex-Alcalde de la Villa.—*Mil pesetas*.—Monografía histórica de Santa María de Cerdaña y de las relaciones que con Ella tuvieron los Obispos de Urgel, el Cabildo de Beneficiados y los Cónsules, Alcaldes y Ayuntamientos de Puigcerdá, hasta la época contemporánea.

12.º—Del Sr. D. Jaime Casanelles.—*Quinientas pesetas*.—Breve relación histórica de las imágenes y santuarios de la Santísima Virgen en toda la Cerdaña.

13.—De la Sra. Viuda, e hijos de Esteva Partors, de D.ª Teresa Bonsoms y de D. Rafael Borrel.—*Trescientas pesetas*.—Triduo histórico en catalán, con sus Gozos, en honor de la Reliquia insigne del Cráneo de Santiago el Menor, venerada en la Iglesia de Santa María de Puigcerdá.

SECCIÓN DE PINTURA

Quinientas pesetas.—Obra pictórica relativa a Nuestra Señora de la Sacristía, Patrona de Cerdaña.

SECCIÓN DE MÚSICA

Cien pesetas.—A la mejor composición de carácter popular y al unísono, sobre letra de la Felicitación Sabatina, con acompañamiento de armonium. (1)

Además de estos premios se concederán los accésit y menciones que los jurados juzguen merecidos.

La Academia editará los trabajos premiados, o parte de los mismos si fueren demasiados extensos, enviando a cada uno de los autores que hubiesen obtenido uno o más premios, 5 ejemplares del tomo en que se publiquen sus composiciones, y tres a los de las que hubieren obtenido accésit, si la Junta Directiva acordare publicarlas.

(1) La letra es la siguiente: primer canto: Ave María purísima, sin pecado concebida. Segundo canto: Bendita sea la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. Tercer canto: Repetida la del primero, se añade: Recibid mil parabienes, oh purísima María; mostrad que sois nuestra Madre.

La Junta popular de Olmedo se propone extender diplomas especiales para los que obtuvieren premio y accésit, aparte de los que les dedica la Academia.

Los autores que por cinco años, continuos o discontinuos, hubieren obtenido *premio* en cualquier Sección, serán considerados como Socios laureados, con los derechos que les conceden los Estatutos.

Los trabajos que concurren a este Certamen deberán ser originales e inéditos, perdiendo todo derecho el que los diere a conocer antes de la celebración del mismo; estar escritos en verso todos los que optaren a los premios de la Sección de Poesía, exceptuado el noveno; en lengua castellana los que concurren a temas en que no se autorice expresamente otro idioma, y de conformidad con las prescripciones pontificias los de la Sección de Música; y ser enviados *Al Señor Vocal Secretario de la Academia, de Lérida*, antes de finir el 20 de Septiembre, en que se cerrará definitivamente el plazo de admisión.

Cada pliego llevará un lema breve, que se repetirá en otro pliego en que se contenga el nombre del autor y señas de su residencia.

La Academia se reserva la propiedad de todos los trabajos presentados, que no se devolverán, pudiendo solamente reclamar sus obras los que hayan concurrido al tema de pintura y no hayan sido premiados, siempre que las pidan antes de la distribución de premios.

Los autores premiados en la Sección de Música podrán editar por su cuenta las composiciones, si no lo hiciere la Academia dentro de los diez meses siguientes a la celebración del Certamen; haciendo notar en la edición el premio obtenido, y enviando 4 ejemplares a la Dirección.

Dígnese la Soberana Reina de la belleza, inspirar y dirigir a los artistas y Jurados que tomen parte en este singular Certamen, que se celebrará con el favor de Dios, el 19 de Octubre próximo.



La Purísima Virgen Blanca, como la que son los ideales de su Academia, que se fundó por Ella, se conserva en Ella, trabaja para Ella y alcanzará su gloria con Ella.



El Altar de la hermosa Virgen Blanca, que preside y dirige la vida de su Academia.

vuelve graciosamente el nombre de la Soterraña en melodías de sentimiento. En aquel Rosario matinal, que forma cadena suave de misterios y plegarias se unen Cataluña y Castilla por amor a María, como dos buenas hijas de la misma Madre...

.....
A las *seis* comenzaron a decirse Misas en el Oratorio. Iban celebrándolas los Reverendos señores don José Macarulla, don Ramón Esteve, don Luis Balcells, M. I. Sr. don Joaquín Bertolín, don Rafael Sanz de Diego y don Julián Estrada. En todas abundaron los fieles, a los que se les distribuía la Sagrada Comunión.

A las *ocho* subió al altar el piadoso Director Mosén Luis Borrás a decir la Misa de Comunión de la Academia. Era el momento histórico de la familia de la Virgen Blanca. Todos estaban allí: la Junta, las Camareras, los Jurados, los Socios, las Congregaciones de caballeros y de jóvenes, las Asociaciones Marianas de alumnos y alumnas de las Normales, los encargados y obreros de la Imprenta y Litografía Mariana, los vecinos y los devotos... todos estaban allí, sin saber cómo cabían. Al comenzar la Misa los congregantes cantaron el primer Nocturno del Oficio Parvo con unción religiosísima. En el instante augusto de la Comunión se volvió Mosén Luis y dijo una plática. Tenemos aún al oído pendiente aquel acento de piedad hondamente sentida con que nos embargó nuestra alma el celebrante, cuando decía:

—Hemos ido este año a buscar Reina para nuestro concurso a

«las lomas paniegas de Castilla lejana
donde sueñan los trigos con Sagrarios de Altar».

Trajo a oportuniísimo y feliz comentario este verso de una composición muy bella premiada en el concurso y dejó a los corazones heridos de amor al Sacramento.

—«Los trigos—añadía—, en la calma de la noche estival parecen soñar con la dicha de ser las especies blancas euca-

rísticas, como vosotros en la paz de vuestras conciencias anheláis ser los Sagrarios vivos de Dios».

Explica luego con frase ponderada cómo se realizan esos sueños felices para decirnos así:

—«Coméis este Pan y no se convierte El en vosotros, sino que sois vosotros quienes os convertís en El, por el misterio de una manducación de la que sacáis la plenitud de toda vida».

La palabra robusta del sacerdote Director sale impregnada de la teología de que rebosa su espíritu grande. Alguna frase le tiembla en los labios por la emoción de aquella hora de místico arrobamiento. Allí, sobre el Altar, está el Copón de los Panes Divinos. A su lado la figura sacerdotal de Mosén Luis en una exaltación ministerial, que le agiganta y sublima. En derredor, los próximos comulgantes sienten sus ojos humedecidos y el latir de sus pechos apresurado. No tiene la Academia, en verdad, momentos como éste. Mosén Luis está celebrando con sus académicos la *Sesión plena*, de la que todas han de originarse y depender. Sólo él habla con la autoridad que le dá el Dios, que tiene a la mano y las palabras que le vá diciendo la Virgen Blanca. Los demás callan y escuchan.

—«Acercáos—termina diciendo—a que Dios os llene de Sí, saturando vuestros anhelos con su Pan, blanco como la pureza de la Inmaculada, en cuyo seno fué amasado para la Mesa de los hijos de Dios...»

Y se acercan todos y comen del Pan que les dá Mosén Luis con mano de padre y cariño de hermano y confianza de amigo.

La Academia está cobrando vida para seguir su historia. Y ¿habrá quien viendo ésto, aún pregunte la razón de que tenga vida tan colmada la Academia? ¿Qué otra razón ha de haber, sino la de que comulga?

.....
Lo mismo que en Olmedo, lo mismo... Allí, antes de la

Coronación comulgaron todos. Aquí, antes del Homenaje comulgan todos... ¿Qué raro que aquí y allí salga todo inmejorable, si lo hacen los que, antes de hacerlo, comulgaron, para que les saliera bien?

Son las *diez y media* y va a empezar la Misa Mayor. La dice un beneficiado de Tarragona, el Reverendo señor don José Mahasub. Es atrozmente simpático y fervorosísimo. Su acento extraño nos choca. Nos dicen allí que el Reverendo Mahasub desciende de moros. Y nos cuentan su historia interesante y peregrina. ¡Qué coincidencia tan notable! La Soterraña que alcanzó su máxima celebridad en tiempo de los moros, pasados los siglos, es festejada en Lérida por un dignísimo Sacerdote cristiano, hijo de moros, que sube al Altar de la Misa Mayor a ofrecer a gloria de la Soterraña la Hostia Santa y el Cáliz bendito.

Le ayudan la Misa, los Reverendos señores don José Vallés y don José Macarulla. La Capilla Mariana canta la Misa del Maestro Réfice, y el Gradual del Maestro Lambert, premiado en un Certamen de la Academia.

Presiden con la Junta Directiva los Delegados del Ayuntamiento de Olmedo y de la Junta Popular de la Coronación.

Hay la nota particular de que se estrena el rico terno azul con que se canta la Misa. Le regala el propio celebrante, albacea testamentario del anterior Director de la Academia, Doctor Brugulat. Es terno completísimo. Consta de casulla, dalmáticas, capa pluvial, paño de hombros y paño de atril. Todo él es de magnífica seda azul tejida con plata fina y seda blanca.

El paño de hombros tiene bordado a mano en plata el anagrama de María.

Cuanto le han visto se han hecho lenguas de la suntuosidad del regalo y de la munificencia del donante.

Al salir de la Misa la Junta de la Academia presentó a los Delegados de Olmedo todo el personal de la Casa, recorriendo con ellos todas las dependencias de la misma, y acompañán-

doles de modo tan cariñoso y expresivo que los de Olmedo quedaron vivamente impresionados.

Entonces fué ocasión de recordar por unos y otros la escena que dejamos arriba referida del viaje de aquel hijo de Olmedo, que iba a Barcelona, y que trajo por cola los presentes acontecimientos. ¡Quién había de decirlo! Y ¡poco que se refan todos al recordarlo!

Por la tarde

Mejor que poner mano pecaadora nosotros en la relación del magnífico Certamen, hemos preferido que os lo refiera «El Diario de Lérida» por la pluma bien cortada de sus redactores amables, a quienes rendimos las gracias desde aquí.

Déjesenos decir antes, que las dos Comunidades de alumnos internos del Seminario de Lérida saludaron en el Oratorio a la Virgen, antes de comenzar el Certamen con una Salve gregoriana y un precioso motete y unos rezos piadosos.

Y que, momentos antes de comenzar la solemnidad, el Alcalde de Olmedo con su otro compañero de Comisión fué presentado a los Excelentísimos señores Obispo y General Gobernador y a los Diputados y al Alcalde de Lérida, escuchando de todos frases de subido afecto, plácemes anticipados por el acto grandioso y votos por la fé y la prosperidad de la Villa castellana y su Tierra.

«El Diario de Lérida» dijo así:

«A Nuestra Señora de la Soterraña de Olmedo, estaba dedicado el Certamen del año actual, que, como dijo el señor Secretario en sus notas críticas, merece el calificativo de extraordinario, sino por el número, por la calidad de los trabajos venidos a la lid mariana.

Atestado de gentío estaba el Salón hermosísimo que preside la Inmaculada Virgen Blanca, cuando, a las cinco y media en punto, entra, acompañado de las demás autoridades, el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis Dr. Miralles, que es saludado con la marcha de Infantes.

Toma asiento en el estrado presidencial, y con él y a sus lados el Excelentísimo señor Gobernador don Juan Gimeno, el Excelentísimo señor Alcalde don José Barberá, el señor Presidente de la Excelentísima Diputación don Angel Traval, el señor Alcalde de Olmedo don Federico Sanz y el señor Director de la Academia, Reverendo don Luis Borrás, el Reverendo don Rafael Sanz de Diego, de Olmedo y el señor Secretario de la Academia don José Martínez de San Miguel.

En el plano, y en sitio distinguido vemos a los señores del Jurado de la Academia y a las señoras Camareras de la Virgen Blanca.

Vemos también representaciones del Ilustrísimo Cabildo Catedral, Seminario Conciliar, Instituto provincial, Delegación de Hacienda, Normal de Maestros, Religiosos Franciscanos y Mercedarios y Hermanos Maristas.

En primera fila, por disposición del Excelentísimo señor Obispo, van a sentarse unos hijos de Olmedo, vecinos accidentales de Lérida; el jefe de estación D. Inocente Rodríguez y sus hijos Félix, Catalina, Emilia y Julio. Las almas allí congregadas les hacen a estos olmedanos una dispensación de simpatía, cuando se van enterando que son de la Villa, de la que es Señora la Soterraña.

Dada la señal de apertura, la Capilla Mariana, notablemente reforzada por la «Schola cantorum» del Seminario, nos recuerda las ya evocadoras melodías del «Ave Maris Stella», que tantos corazones enamorados de la Reina de los cielos han saboreado, y han venido a ser imprescindibles por ser tan nuestras.

Inmediatamente, el Reverendo don Luis Borrás lee su discurso inaugural, que damos íntegro aquí:

«Excmo. y Rvmo. Sr.:
Señores Excmos.:
Señoras y Señores.

Soterraña llaman los olmedanos a su Reina y Señora, porque bajo tierra estuvo escondida por más de tres siglos, hasta que le plugo alborozar los júbilos de la reconquista, mostrándole al Rey Don Alfonso VI el lugar en que ignorada yacía.

E indudablemente habréis observado, señores, la multiplicidad de casos de ocultación y hallazgo de las imágenes de María, y su manifiesta desproporción con las de Jesucristo y de los Santos; que también debía haberlas en gran número, y también debieron ser ocultadas al tiempo de la invasión agarena; y con todo, raras veces se dicen encontradas por medios prodigiosos y entre gozosas aclamaciones de las muchedumbres. No parece sino que la celestial Madre se complace en jugar cariñosamente al escondite con los hijos de sus amores, para darse a Sí misma y darles a ellos el gusto y satisfacción del alborozado hallazgo, en que semeja reemprender su oficio maternal y hacerse de nuevo fuente y manantial de la vida de sus pueblos, que informa totalmente con sus inspiraciones y sus bondades.

Para más claramente manifestarlo, optó quizás la Soterraña de Olmedo por el fondo de un pozo, para lugar de su escondite y aparición, a fin de que pudiera decir de ella la sentida musa popular (1):

En un pozo fué el hallazgo,
y es proporción admirable;
que es el pozo de aguas vivas
que sacian, pero sin que harten.

No he de pretender mejor tema para este mi pobre discurso inaugural, que el pensamiento sencillo y delicado que se contiene en estos versos: María, pozo de aguas vivas; María, fuente de vida para la humanidad, que brota de la tierra al golpe misterioso de la mosaica vara de los fervores del pueblo cristiano.

Excesivamente amplio resulta para la premura del tiempo que puedo dedicarle y ante la imperiosa necesidad de ser moderado en el abuso que he de hacer de vuestra caritativa atención. Por ello, y puesto que María, por ser Medianera de todas las gracias, es nuestra vida en los órdenes material, espiritual y sobrenatural; prescindiendo de lo ínfimo, que pudiera parecer bajamente egoísta, y de lo superior, que, sin duda alguna, sería en mí pretencioso hasta lo ridículo, me colocaré en el término medio; circunscribiendo aún mis observaciones, entre las variadas modalidades de transmisión de la vida espiritual, a la comunicación que de ella nos hace María por medio del arte; toda vez que mi Señora de la Academia sienta hoy en su trono a la Soterraña, para que le rindan pleitesía las Artes Bellas.

Ante todo, señores, y para evitar confusiones de transcendentales consecuencias, necesario será que dejemos bien sentado que, al tratar

(1) Hállase esta composición poética al fin de la Novena de aquella imagen, sin que conste nombre de su autor, aunque puede sospecharse que lo sea el de la Novena, Licenciado don Antonio de Prado y Sancho.

de la vida espiritual humana, como de la vida material, es absurdo y suicida el sistema, desgraciadamente tan en boga, de comenzar por la catástrofe de la decapitación del hombre, separando y alejando sus dos elementos constitutivos: el espíritu y la materia. No: ni el cuerpo humano puede vivir separado del alma, ni el espíritu del hombre, en su actual estado, ejerce funciones vitales sin valerse de medios materiales. Con lo cual dicho está que, si bien la vida del espíritu radica integralmente en sus facultades intelectual y volitiva, requiere, sin embargo, como medio, en la parte sensitiva, la imaginación y el sentimiento.

Y ved, señores, por dónde llegamos, con presteza quizás inesperada, a la transmisión de vida al espíritu por medio del arte.

El espíritu vive fundamentalmente de la verdad, que es el objeto propio de su facultad primaria, el entendimiento. Y la verdad, que está esencialmente en Dios, se encuentra participada con irradiaciones de luz divina en todos los seres. Pero a la manera que el rayo de luz material pierde de su brillo o llega a inutilizarse, al dar con cuerpos defectuosamente transparentes o totalmente opacos; así la belleza, que es el brillo de la verdad, *splendor veri*, viene amenudo a eclipsarse o amortiguarse en los seres, por indisposición de la materia.

Ahora bien: misión excelsa del arte verdadero es iluminar estas obscuridades, presentar luminosamente a los ojos del alma del observador el objeto viviente, la vida del espíritu palpitando en la materia, la verdad y la realidad brillando en todo su esplendor. Ni el culteranismo exclusivo de la forma inerte y fría, ni el subjetivismo aloado e irreal, llegarán jamás a constituir un artista: aquél porque, debiendo ser el artista un genio, un vidente, le apaga la llama de la genialidad, para convertirle en servil copista, y le venda los ojos para que no vea sino la materia, patente a los sentidos del vulgo más profano; éste porque, llevando al artista fuera de la realidad en las turbias rachas de la exaltación de la fantasía, corta las amarras de la racionalidad, y le convierte en máquina eléctrica para hacer vibrar los nervios de los espectadores. Por esto han consagrado los siglos, a pesar de su rudimentaria imperfección de forma, las espirituales y expresivas Vírgenes románicas u ojivales, y han pasado siempre como un soplo, con todas sus exquisiteces de ejecución, las modas, los convencionalismos, las violencias en el arte, como pasaron las herejías, las sectas y las utopías, que pudieron sojuzgar momentáneamente a la humanidad, dejando el campo libre al esplendor de la verdad que jamás se apaga.

Y no es, claro está, que deba descuidarse la perfección de la forma: que también las ideas se hacen más asequibles si están escritos sus conceptos en letra perfecta y clara; no es que deba extinguirse el llamear de la imaginación, cerrando los postigos de la ventana por donde había de llegarle la luz de la verdad al espíritu. Es que la belleza humana está en la categoría de lo espiritual-sensible, y no es arte, por lo tanto, el que sólo habla al sentido o a la imaginación, sino el que va-

liéndose, como de medios, de la fantasía y la materia, transmite elementos de vida a la inteligencia, iluminando esplendorosamente la verdad oscurecida en los seres.

¿Y será preciso, señores, probar ahora que es la Virgen Santísima esplendor de luz y transmisora de verdad, para tener demostrado que alimenta con el arte la vida intelectual del espíritu humano? ¡Pero si es Ella el único, el *único* punto luminoso que aparece, en el espacio de cuarenta siglos, entre la negra cerrazón producida por el pecado de origen y las defecciones personales; la *única* pura criatura en que brilla con resplandores de milagro la verdad de la naturaleza humana, tal como saliera de las manos del Criador, sin mutilaciones ni penumbras; la rutilante aurora que disipa por vez primera las sombras y tinieblas de muerte en que el mundo se hallaba envuelto; la Madre de la luz, que, como canta la Iglesia (1) *lumen aeternum mundo effudit, Jesum Christum Dominum nostrum*, ahuyentando todos los errores y venciendo Ella sola todas las herejías (2).

Por esta luz que irradia a torrentes, es por lo que ha sido llamada con toda verdad, universal inspiradora del arte cristiano; el cual, si se rinde impotente en sus esfuerzos por traslucir la verdad incomprendible de la Divinidad en las imágenes y representaciones de la Persona de Jesucristo, que resultan siempre defectuosas y poco expresivas; triunfa definitivamente, en cambio, al plasmar la verdad de la naturaleza humana purificada, embellecida y cuasi divinizada en la persona de María, cuyas externas manifestaciones han culminado siempre en el simbolismo y la expresión.

Ni reservó exclusivamente la Señora al cenáculo de los videntes las comunicaciones de su luz espléndida; también inundó en fulgores coruscantes las bajas capas del vulgo más indocito, que, sin aprender en libros ni adoctrinarse en escuelas, se hizo artista y sabio y profundo teólogo, contemplando enamorado las imágenes de María y oyendo embebido narrar sus grandezas y virtudes a oradores y poetas. Si atrevida os pareciera tal afirmación, nada costaría llamar a deponer en favor del gusto artístico del bajo pueblo cristiano, a los andariegos colectores de arte antiguo, que van haciendo sus requisas por apartadas aldeas y ermitas solitarias, convencidos por la experiencia de que no fué el arte patrimonio exclusivo de populosas ciudades y catedrales soberbias toda vez que no desdice en nuestros museos de lo que en éstas admiraron reyes, magnates y próceres del saber, lo que en aquellas contemplaron sencillos pastores y labriegos. Y para afirmarnos la elevación de ideas que al pueblo infundió la contemplación de María en el arte, bastaría evocar el recuerdo de los siglos de mayor unción

1 Praefatio in Festis B. M. V.

2 In Festis B. M. V. per annum. Antiphona 1 ad 1 Nocturnum.



*El Rvdo. Sr. D. José María Escolá,
Devotísimo de la Virgen, fundador de su Academia en Lérida
y promotor de los acontecimientos piadosos y culturales, a
los que prestan su atención todos los años la Fé, la Ciencia
y el Arte, rendidos ante María.*



*Diploma de honor y de mérito que la Pontificia y Real Academia Bibliográfico-Mariana expide
para sus académicos y autores premiados en sus Certámenes a su a'es.*

mariana, para ver al vulgo de la edad media convirtiendo las calles y plazas en aulas de Teología, con la controversia popular de las más intrincadas cuestiones, y solazándose grandemente en el simbolismo abstruso y técnica escolástica de los profundísimos autos sacramentales.

Evidenciado lo cual, y habida cuenta del influjo propulsor que, sin menoscabo de la libertad, ejerce el entendimiento en la ciega potencia de la voluntad; como simple corolario podríamos deducir la vida espiritual que ha dado María por el arte a la potencia afectiva del alma humana.

Ya entenderéis, sin embargo, señores, que no he de pretender atribuir al arte la virtualidad de substituir a la gracia divina y de hacer a los hombres rectos y santos en su obra; que sería ello dar rotundo mentís a los dictados de la sana filosofía y de la teología clásica, que han catalogado el arte entre las virtudes que llaman *secundum quid*, porque no hacen al hombre bueno simplemente, sino en un orden especial y determinado: buen gramático, buen retórico, buen pintor.

Y a pesar de ello, no debe andar completamente destituido de fundamento el simbolismo de un Orfeo amansando las fieras con su música y su canto; que fieras embravecidas resultan en nosotros las pasiones y los ímpetus de la parte inferior, rebelada contra el espíritu por efecto del primer pecado y luchando siempre con fuerza indómita para arrastrarle fuera del camino del bien que le es propio; y manifiesta es la sedante y armonizadora acción de la fruición artística, que, serenando al hombre y apaciguando los enconos de los enemigos que batallan en su interior, de modo admirable le predispone para oír distintamente los imperativos de su conciencia y recibir plenamente los auxilios de la gracia, que le fortalecen para el buen obrar.

Ni la luz del entendimiento es necesariamente creadora de bondad, ni ha de confundirse la fruición artística con el gozo de la buena conciencia; pero, procediendo todo de una misma raíz y confundiéndose en su principio, pues una misma cosa son en el Sér realísimo Verdad, Bondad y Belleza; como es la luz condición imprescindible para la bondad, es también su natural y obvia predisposición la balsámica unción de la belleza artística, que, inundando todo el hombre moral, extendiéndose por su inteligencia, imaginación y sentimiento, neutraliza los elementos corruptores que llevamos en nuestros adentros y equilibra todas las nobles facultades humanas, subordinándolas según su natural orden jerárquico. De ahí la explicación del hecho, por lo frecuente bien comprobado, de que artistas jóvenes y nada castos se vean libres de movimientos pasionales ante sus modelos; así como de la eficacia, por todos reconocida, de la moralizadora acción que sobre el pueblo ha ejercido la contemplación habitual de obras artísticas, o su cooperación en orfeones y coros populares.

Y si tanto puede el arte, aún profano, ¿quién podrá esbozar siquiera

los prodigios de rectitud obrados en los corazones por el arte mariano? Necesario se haría avivar los recuerdos de las primeras impresiones de dulzura, de virtud, de plácida y atractiva santidad, que a nosotros mismos nos produjo en la primera infancia la vista de las hermosas imágenes de María o las narraciones que oímos de sus grandezas y excelencias; preciso fuera escudriñar las sinuosidades de las almas de los demás, para contar las casi infinitas victorias contra las tentaciones y los no menos numerosos resurgimientos a la vida honrada obtenidos con sola la contemplación de la belleza de María, fuerte y suavísimo reproche de nuestra hedionda fealdad; habría que penetrar en la honda psicología del pueblo, que ha identificado el buen vivir y aún el vivir cristiano, con su poético y artístico y entusiasta culto a la Santísima Virgen.

¡Bien adivinó él, en su acertado criterio, ser María, por el arte, vida espiritual de verdad y bondad para todos los hombres, como es su vida material por sus mercedes, y su vida sobrenatural en cuanto Mediadora de la gracia; bien entendió con la Iglesia y los Libros Santos, que es Ella «Pozo de aguas vivas» (1).

Y porque los olmedanos recuerdan, sin que puedan ni quieran olvidarlo, que fué hallada su amada Soterraña en un pozo del que manó aceite de su suave unción de belleza; cuando han visto a los artistas aprestarse a responder al requerimiento de nuestra Academia para coronarla de loores, han pedido y obtenido de la Santa Sede, alegando en la petición, como poderosa concausa, la coronación académica proyectada aquí y en vías de realización, que pudieran ellos coronarla canónicamente con oro, plata y pedrería.

Llegaron los últimos y han sido los primeros en conseguir su intento, pues nueve días cumplen hoy del fausto y dichosísimo en que cifieron sus sienes con metales preciosos y con los desbordados afectos, todavía más preciados, de sus ardientes corazones.

Con todo, no llegamos tarde nosotros: que, si es axioma en buena filosofía que lo primero en la intención es último en la ejecución, magnífica tornaboda serán de lo realizado, y feliz coronación del año santo olmedano, el homenaje y pleitesía que van a rendirle los heraldos de la belleza en el arte.

¡Paso, pues, a los atletas galantes, que van a depositar a los pies de la Señora, trenzados en corona, los codiciados laureles de su triunfo en el torneo floralesco mariano!»

Una tempestad de palmas recibe de premio el ilustre Director por su admirable trabajo, maravillosamente tejido, en el que responde la forma clásica y elegante al pensamiento

(1) Cant., Cant., 4, 15.

sabio, sacado del pozo de nuestra Virgen con una originalidad que le dá mérito doblado.

¡Este nuestro don Luis es enorme!

«A continuación lee el Sr. San Miguel la memoria crítica del Certamen por la que nos enteramos del número y calidad de las composiciones premiadas, gracias al limpio perfil de unas notas que dan, en pocas palabras, el concepto exacto de cada una de ellas.

Acto seguido, el excelentísimo señor Obispo comienza la apertura de plicas; resultando premiada con la Flor Natural una hermosa guirnalda de cantos épico-líricos, llamada «Rapsodia» que lee admirablemente don Félix Mor; y es un tejido de episodios históricos, rimado en estrofas de alejandrinos, en cuyo fondo se destaca, artísticamente bordada, la grandiosa figura de María Guadalupeña.

Un motete muy bien dicho por los niños de la Capilla Mariana, sirve de intervalo y de descanso.

Es reanudada la apertura de plicas, y suenan nombres de cantores nuevos juntos con muchos otros que nos son familiares; admirando el ánimo, un poco meditabundo, como la Reina de la Belleza es diestra y solícita en espigar por el campo del arte brotes de inspiración juvenil que empalmen con los que ya declinan hacia el ocaso de la vida, bien que guarden fresco y lozano el astro que guía y matiza las pulsaciones de su cítara.

El seminarista señor Cases, en quien se anuncia un lector de entonación y gusto, nos dice las vibraciones de una Plegaria, en arte mayor, de estrofas lapidarias y sentires melancólicos, de la que quedan pegados a nuestro oído unos versos sintéticos que le piden a María salve a España.

Virgen piadosa de Soterraña:

España es tuya; protege a España.»

.....
El seminarista señor Rodés, perfectamente compenetrado con la tónica y aire de la composición poética nos dice las galanuras de sentimiento y frase de una salutación patriótica

a la Virgen de Montserrat, labor meritísima del señor Cantero, de Comillas, que es arduosamente aplaudida, por la nobleza de su fondo y la belleza de su forma, muy especialmente en los pasajes en que canta los vínculos de hermandad y de amor que deben siempre tener unidas a Castilla y Cataluña.

Suenan, entre los premiados, los nombres de Regino Martínez, que lo es numerosas veces, los de Remedios de Morlius, Lorenzo Riber, Trinidad Aldrich, Rvdo. don José Guardia, y otros.

Al Canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral señor Garriga le es premiada una bellísima poesía catalana, titulada «La Mare de Deu dels Coloms» sentidísima elegía dedicada a la inagotable bondad de María, en el símbolo de una Imagen que fuera un tiempo la joya de la masía y, relegada más tarde a un rincón de la bohardilla recibía tan sólo la visita de las blancas palomas de un palomar, que eran las mensajeras de las gracias que, no obstante, seguía la Virgen derramando sobre el pueblo.

Un nuevo intervalo de música; y se entra a los Premios de la Prosa, Pintura y Música.

El Capitular don Juan Ayneto obtiene el premio de Su Majestad el Rey por un erudito trabajo sobre el «Ave María».

El olmedano Rvdo. Sanz de Diego, obtiene varios por su labor histórica acerca de la Soterraña.

También es premiado en la Prosa el Rvdo. Dr. José Escusa, Párroco de Puigcerdá.

Los Premios de la Pintura son adjudicados a don Carlos Mostany y a don Isidoro Valle.

El de la Música a don José Viñeta Romeu, de Vich. Su composición es ejecutada por la Capilla Mariana, y gusta por lo inspirada y dulce, aunque sencilla de factura.

Y ha concluido el Certamen.

El Rvdo. señor Borrás, siguiendo la costumbre, toma la palabra para proclamar socios de mérito al Rvdo. don Lorenzo Riber, y a don Carlos Mostany; y anuncia que el Certa-

men del año próximo, será dedicado a Nuestra Señora de Trapaná o de la Paz, patrona de Alentorn (Lérida).

Invita, luego, a los olmedanos que han venido a honrar la fiesta a que nos digan algunas breves palabras, y así lo hacen el Alcalde de Olmedo, don Federico Sanz leyendo unas cuartillas en prosa, y otras en verso el Rvdo. Sanz de Diego; y es tan sentido, tan noble, tan sincero, lo que fluye de sus labios sobre el amor a la Soterraña, sobre la gratitud que en nombre de Olmedo y Castilla quieren expresar a la Academia, y por ella a Lérida, y por Lérida a Cataluña; y es tan fervido lo que declaran haber experimentado aquí sobre el cariño de las dos regiones hermanas, que puede decirse con verdad que, bajo la sombra ennoblecedora de la Virgen Blanca, las ideas del amor y de la paz se han hecho dueñas del ambiente.»

Un dependiente de la Academia deja en manos de su Director un pliego azulado. Es un telegrama. Mosén Luis se le muestra secretamente al Prelado que preside. Ambos confieren un minuto, al cabo del cual, el Director se levanta y lee el telegrama que dice: «Junta Popular, autorizada pueblo, adhiérese entusiasmo tributado Academia Nuestra excelsa Patrona—Pedro Santana.»

Se suceden vítores y aplausos. ¡Lérida y Olmedo unidos por Ella!

Entre tan fervida simpatía se alza la gallarda figura de don Federico Sanz Méndez a pronunciar su discurso.

Habla el Sr. Alcalde de Olmedo

Vengo de Castilla, la que dió trigo a las trojes y sangre a los tercios, austera y recia, penitente y fecunda... Vengo de Castilla con la misión de abrir mis brazos a Cataluña, la industriosa y brava, la gentil y nobilísima. Porque Cataluña, la vuestra y ¡la mía! ¡hermana de Castilla, hija de España!, por la mano tuya, ¡oh Lérida graciosa, jardín de lirios!, ha paseado en gloria por los campos de la teología y las sendas del arte y los aires de la fama y la luz de las divinas creencias

y las notas de los pentágramas dulcísimos, a la excelsa Señora que manda en la villa de Olmedo, de la que soy alcalde, y en la tierra castellana, que lleva pan y se embriaga con savia de vides, y se adorna con la verde copa de los pinos.

He mirado si algo había con lo que pagarte a tí, Lérida fidelísima, cuanto por mi Soterraña hiciste, y no hallé a mano otro mejor tributo que darte por gracias el corazón.

Fuera esta la hora de recordar cómo se han escrito las historias de Cataluña y Castilla, para poner de remate la página última que alienta en este grandioso Certamen. Lérida fué a buscar con su Virgen Blanca una imagen a la que levantar en honras y loores. Y vió cabe los muros de defensa de la villa de Olmedo un Santuario, que a la par es castillo. Y halló en él habitando en los siglos a una Señora, que sobre ser Virgen y Madre de Dios y nuestra, era también Señora de social poderío transcendente a vidas y haciendas. La cual Señora guardaba sus puertas con escudo de armas de trece rodeles y un puerco espín, y al balcónete de su trono mantenía desplegado el estandarte de su terrena soberanía. Siete alcaldes de siete pueblos comarcanos venían a pagar contribución. Y eran de ver las gentes que la aclamaban y los labios que la bendecían... Esto y más vió Lérida; y su Virgen Blanca le hizo que bien se fijara en la transcendencia de cuanto veía. Y porque era llegada la hora de hacer justicia de proclamación universal a la Divina Soterraña de Olmedo, en cuyo derredor vino a girar la suprema historia de la vieja Castilla; mientras Olmedo y su tierra pública y solemnemente la coronaban por lo que fué y es y será, la pontificia y Real Academia de Lérida la constituía Reina de la fiesta en el Certamen 62.º de su gloriosa vida a la Soterraña de nuestros castellanos amores, ideal de nuestros triunfos singulares, meta de nuestras empresas, abrazo de nuestro hogar, paz de nuestra ciudadanía, gloria de nuestras almas, principio, medio y fin de todas nuestras cosas.

Esto ha hecho Cataluña con la Virgen Soterraña de Castilla, y en Cataluña Lérida, y en Lérida la inmortal Academia al culto de la Virgen consagrada.

Mírese por aquí lo más interesante del caso. Presentádose han como antagónicas en la vida española dos nobles hijas de España: Cataluña y Castilla. Los que así lo sintieron, vean como se han equivocado, cuando contemplan en esta solemne tarde lo que aquí pasa, y oigan resonar en los aires de Cataluña el nombre castellano de «Soterraña», y a un modesto alcalde de Castilla a quien envían su Ayuntamiento y su pueblo, que desgrana unas notas de gratitud fervorosa, dejando asomar a su labios el corazón.

¡Catalanes! ¡Castellanos! Decid a los hijos de vuestros hijos que si la Patria Española ha de ser para todos la Madre que una, no lo será sin la unidad de la fe católica, que tiene por símbolo augusto las imágenes maternas de María.

El lema de la Academia lo expresa bien: «España es Patrimonio de María...» «Todo por y para María...» ¡Una fe! ¡Una Madre! ¡Una Patria!
!!!Viva la Virgen de la Academia!!! !!!Viva Cataluña!!! !!!Viva Lérida!!!

El Alcalde de Olmedo fué largamente ovacionado. El señor Obispo le dió un fuerte abrazo, a tiempo que los ocupantes del estrado se ponían en pie y se acercaban a felicitarle.

Mucho rato siguieron los vivas a Cataluña y Castilla, que arrancaban las viriles protestas de sano españolismo que dió el Alcalde de Olmedo.

En ambiente tan caldeado y propicio se alzó el otro delegado a leer estos versos:

A LÉRIDA

Lérida, tierra de Dios,
a tí me envía Castilla,
para en lengua de sus lares
darte gracias muy rendidas

Tente así por bien pagada
por cuanto mis labios digan;
que paga cual tú mereces
no se compra con la vida.

Bien haya por lo que hiciste
y así Dios te lo bendiga,
tierra de lirios sembrada,
ciudad de huertas vestida.

Tendré que decirte al caso
—y es fuerza que te lo diga—
lo que a Ildefonso en Toledo
dijo Leocadia un día:

—¡Por tí vive mi Señora!
que tú la hiciste justicia
y al nombre de Soterraña

le diste fama muy digna.

Rasgaste el velo de sombras
que para el mundo tenía;
y abierto has la puerta santa
de su silenciosa Cripta.

Diste la gloria por cebo
a los poetas y artistas,
y el compás en que cantaran
que les llevabas tú misma.

En los surcos castellanos
trocaste el grano en espiga;
¡ya no es secreto de Olmedo
la Soterraña querida...!

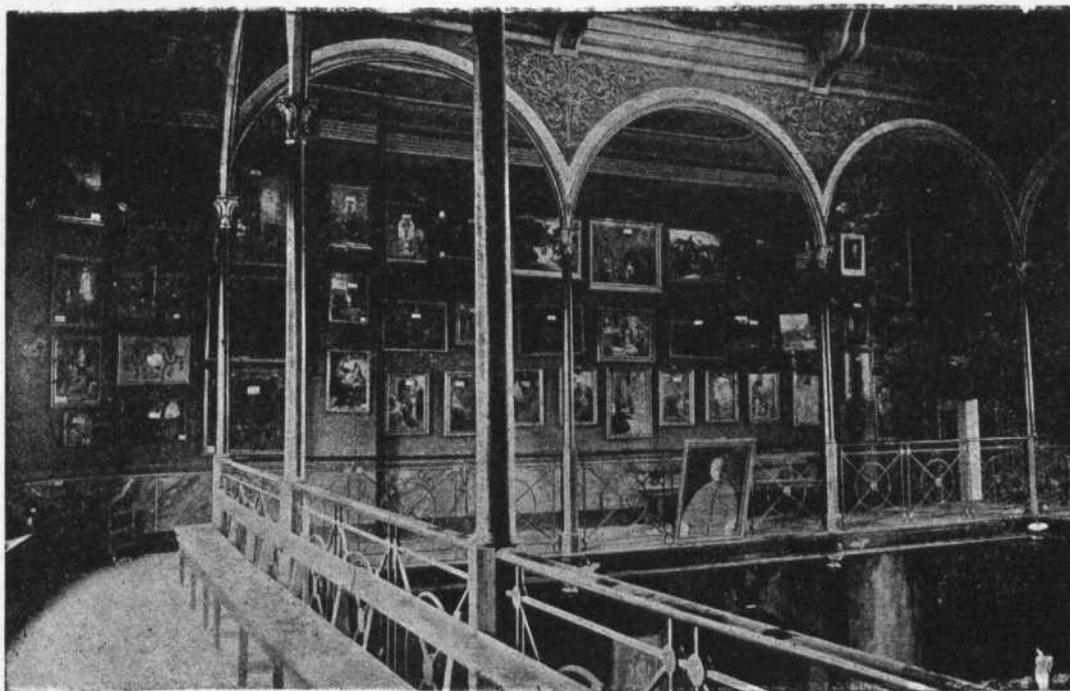
Otra vez sale del pozo
a ser por doquiera vista;
la hazaña de Alfonso VI
siéntese aquí repetida.

Olmedo la ha coronado
por cuanto es y significa;
mas tu Academia gloriosa
en honras la inmortaliza.

Antes sólo el río Adaja
de cerca la bendecía;
y ahora el Segre caudaloso
en sus aguas la bautiza.

La cede el trono y sus glorias
la Virgen Blanca este día;
y con lirios de tu escudo
le rindes tu ofrenda viva.

Gracias te den a millares
las llanuras de Castilla
por cuanto a la Soterraña
en amor y fé prodigas.



Piso alto del Salón Museo de la Academia de Lérida, donde tuvo lugar el glorioso Certamen artístico-literario de Nuestra Santísima Virgen.

Bendígate la Señora
y haga llover sus delicias
en la tierra catalana,
de cuya sangre eres hija.

Y entiendan los que lo vieren
que hoy se renueva y se afirma
la fraternidad hispana
de Cataluña y Castilla.

Discurso final del Excmo. Sr. Dr. Don José Miralles Ibert, Obispo de Lérida

Unos aplausos fervientes y filiales acogen al Prelado que preside, cuando se dispone a pronunciar su discurso. La distinguida y numerosísima concurrencia se ha puesto en pie. Antes de leer su hermoso trabajo el insigne orador, bendice y aplaude las vivas notas de santo patriotismo que se han dado en el curso de la solemnidad y se complace en la fraternidad de Cataluña y Castilla. Es ovacionado. Luego dice así:

«Excmos. Señores:
Señoras y Señores:

Vamos, con el favor divino, a poner término al sexagésimo segundo Certamen de esta Pontificia y Real Academia Bibliográfico-Mariana.

Año tras año, y paso tras paso, con modestia, con firmeza y con perseverancia, vamos elevando a la Santísima Virgen un monumento más duradero que el bronce y más aromático que el nardo y la azucena, formado con cuantas galanuras de la prosa, esfluvios de la poesía y exquisiteces de la pintura y la música han podido idear escritores y artistas de nuestra España para enaltecer su dulcísimo Nombre, hacerla conocer mejor a creyentes e incrédulos, y lograr que sea amada con más ternura de quienes la tenemos por vida, dulcedumbre y esperanza nuestras.

Este es el triple oficio de nuestros Certámenes desde 1863 hasta la

presente fecha; éste el de las composiciones que acaban de galardonarse con los elogios del Jurado, los premios de los generosos oferentes y los entusiastas aplausos de todos vosotros.

Glorificación del nombre de María, he dicho que era el primero de nuestros objetivos. La Academia ha extendido este nombre, más suave que el óleo salido del pozo de Soterraña según cuenta la fama (oleum efusum Nomen tuum) y lo ha extendido, merced a sus publicaciones, no sólo en todas las provincias españolas, sino hasta los confines de América y en las comarcas que antes fueron nuestros dominios filipinos. Leed la lista de nuestras fiestas literarias, y os convenceréis de ello; leed, siquiera, la de este último decenio, y en ella hallaréis, por nuestra Asociación, honrada a la Reina de los cielos en el Principado catalán y en tierras aragonesas, en Valencia y en Galicia, en Castellón y en Andalucía, y no ya por separado en cada una de estas regiones, sino en forma más estrecha y entrelazada, porque cada Certamen, al recoger algo del que le precedió, viene a juntar advocación de la Virgen con otra advocación, y con ella anuda los lazos que unen a tierra con tierra y hace de España hermosísima corona de alabanzas y hermosuras marianas. De Lérida parte este tributo a la Santísima Señora, a Lérida convergen los elementos de esta gloriosa labor, y nuestra Academia los recoge aquí y los entreteje en forma de vistosa guirnalda para difundirlos luego, por medio de la imprenta, a todos los ámbitos de la nación y a dondequiera que María tenga adoradores de sus virtudes y cuente con amantes de sus excelsas prerrogativas. En esta empresa paciente, delicada y por ningún motivo interrumpida, nuestra ciudad no tiene rival en el mundo católico, si es que no me cieguen el cariño de padre y el carácter de Académico activo; y por creer que así es en realidad, consentidme proclamarlo en este instante, y permitidme presumir que, al hacerlo, estoy interpretando nuestro propio pensamiento y expresando vuestras arraigadas convicciones.

La glorificación del Nombre de María se consigue en estos Certámenes mediante todas y cada una de las composiciones a ellos presentadas; pero de un modo especial se logra por medio del desenvolvimiento de los temas de índole histórica. Es ésta la parte más importante y fructífera de nuestras tareas, la más difícil y menos apreciada por el común de los lectores, y, sin duda alguna, la que perdurará cuando la acción del tiempo relegue al olvido los otros asuntos tratados en estas lizas intelectuales. Sabida es la importancia que el eximio Menéndez Pelayo concedía, para el cabal concepto y adelanto de la ciencia española, a las monografías expositivo-críticas de sabios y de escuelas; parecida cosa hemos de decir de los sesenta y dos estudios histórico-críticos sobre Imágenes marianas en nuestra patria y sobre las vicisitudes de su culto y de sus templos: nunca se dispuso, gracias a ellos, de mejores materiales para escribir la Historia mariano-hispana;

ni nunca, sin ellos, se podrá hacer otra cosa que labor de tarasca, o superficial y vacilante relato, o pura repetición de afirmaciones no comprobadas con la consulta de genuinas y seguras fuentes informativas.

Por obra de estas Memorias histórico-descriptivas se nos aparece la celestial Señora protegiendo, mediante sus venerandas Efigies, a remotas cristiandades; amparándolas, desde ocultos refugios, contra los ímpetus de la morisma avasalladora; ayudándolas a reconquistar los territorios en mal hora perdidos; indicando el sitio de su secreta permanencia durante la invasión sarracena y, aun a costa de prodigios, el lugar de su nueva residencia y de su público culto; siendo el amparo de individuos y colectividades en tiempos de calamidad y tribulaciones; escudando con su auxilio a nuestros guerreros; recibiendo homenajes de nuestros Monarcas y votos de nuestras Corporaciones; acogiendo las súplicas de los pueblos reunidos en peregrinación y las plegarias de enfermos, viudas y desamparados; siendo objeto de creciente devoción y de suntuosos cultos; viendo erigidos en honor suyo imperecederos monumentos arquitectónicos y artísticos; siendo coronada solemnemente, en no pocos lugares, por autoridad pontificia, y mereciendo de continuo las más vivas demostraciones de amor inextinguible, de entusiasmo cada vez creciente, de aquellas efusiones del espíritu y del corazón que no pueden regularse de antemano, porque resultan de la espontánea eclosión de nuestro ser ante lo sublime, lo inefable y lo humanamente inasequible. Y todo ésto, referido con prolijidad de datos, con exactitud de descripciones, con apoyo de documentos irrecusables, con testimonios indiscutibles, da a esta parte histórica de nuestros Certámenes un valor, una importancia y una fuerza que sería tan inútil poner en tela de juicio como poco serio afectar que no se confiesa y se reconoce y aprecia.

Hacer conocer mejor a la Virgen purísima, es el segundo móvil de estos concursos artístico-literarios, y ésto se logra por singular manera gracias al desarrollo de los temas teológicos y de carácter escriturario y ascético.

De nuestra santísima Madre puede afirmarse, guardando la debida proporción, lo que de Dios nuestro Señor: que cuanto más se ahonda en su estudio, más vastos horizontes se ofrecen al asombrado entendimiento. Conocidas son las palabras de Santo Tomás de Villanueva: «Suelta el freno a tus pensamientos, ensancha la capacidad de tu inteligencia y fórmate en el ánimo a una virgen superlativamente pura, prudente, hermosa, humilde; a una virgen llena de mansedumbre y de toda gracia, poseedora de toda santidad, adornada de todas las virtudes, enriquecida con todos los carismas; a una virgen agradabilísima a Dios: aun así, aumenta cuanto te sea posible; añade cuanto te sea dable, y, con todo ello, mayor es la Virgen santísima; mucho más excelente es; sin comparación la supera y aventaja». No menos conocidas son las del Doctor San Juan Crisóstomo: «Fué, en verdad, gran mila-

gro la bienaventurada siempre Virgen María. En ningún tiempo existió, ni nunca podrá descubrirse, nada más grande ni más ilustre que ella. Ella sola sobrepujo al cielo y a la tierra. Nada hay más santo que María; así sean los Profetas, los Apóstoles, los Mártires, los Patriarcas, los Angeles, los Tronos, las Dominaciones, los Serafines, los Querubines. Nada, en fin, entre las cosas creadas, tanto visibles como invisibles, puede hallarse mayor ni más excelente que ella.» Pero así como la infinita perfección de Dios no retrae de investigar acerca de su esencia y sus excelsos atributos, antes bien excita a ello con progresivo interés, así también las soberanas perfecciones de la Virgen nos incitan a abismarnos en su dilucidación, pues los que a ésta se dedican —como dice la Iglesia al aplicar a María las palabras del Eclesiástico— tienen abierto el camino para alcanzar la vida sin término: «qui elucidant me, vitam aeternam habebunt» (Ecli., XXIV, 31).

Esto explica el favor obtenido en nuestros tiempos por la parte de las ciencias teológicas llamada Mariología. Desde Morgott a nuestro Salvador Ramón, desde Hoppenot a Bronsolle, desde Carlos Sauvé a Ronpain, desde el Obispo Martínez y Sáez al Vicario General Millot, no hay aspecto dogmático, exegético, arqueológico, litúrgico ni ascético-místico relativo a la Virgen que no haya sido objeto de profundas investigaciones, de eruditos tratados, de lo que los franceses llaman «elevaciones», de soberbios comentarios y de exposiciones repletas de doctrina, de unción y de sana y sólida piedad. La maternidad divina y humana de María, su papel en el plan divino y su oficio de cooperadora de la redención, su papel de mediadora y su aspecto de reparadora, su título de Madre de la gracia y la concesión de todo favor celestial por su conducto, las nuevas formas de la devoción a ella y sus relaciones con la acción del Espíritu santo en las almas y en la Iglesia: todo ésto se ha estudiado a fondo y se sigue estudiando con intenso afán y con íntimo deleite, y de todo ello resultan confirmados aquellos versículos del Magnificat: «Me llamarán bienaventurada todas las generaciones, porque ha hecho en mí cosas grandes Aquel que es todopoderoso». (Luc., Ev. 1, 48-49).

Recórranse los volúmenes de nuestros Certámenes, y en ellos hallará el curioso lector imponente caudal de ciencia mariológica, bien en la exposición de temas libres marianos, en bien estudios relacionados con el asunto general cada Certamen concreto. Ni es posible descender ahora a de pormenores, ni los necesitáis cuantos soléis honrarlos con vuestra asistencia a nuestras solemnidades anuales. Lo que con dichos temas pretendemos es el fin característico de nuestra Academia: que la ciencia, el culto y la piedad honren a María por medio de las Bellas Artes, y, por lo mismo, que nos hagan descubrir en ella la fuente de inagotable belleza, aquella total hermosura de la Amiga por excelencia de Dios (tota pulchra es amica mea), aquella perfección arrobadora que atrajo el amor de Cristo no obstante la natural inferioridad.

ridad de la humana naturaleza (nigra, sed formosa), aquella gallardía con que avanza prósperamente su conocimiento y reina por la verdad sobre los hombres (specie tua et pulchritudine tua, intende, prospere procede et regna). Porque María Santísima—no nos cansemos de decirlo—es bella sobre toda ponderación, como Ejemplar que había de ser de la belleza humana de Cristo, el más hermoso entre los hijos de los hombres (speciosus forma prae filiis hominum). Y al llegar aquí contentémonos con pocas y cortas citas, que darían motivo a estudio tan detenido como deleitoso. «La Virgen Madre—dice Alberto Magno—fué suprema en hermosura, tanto como pudo serlo teniendo cuerpo mortal y obrando la naturaleza». «La Virgen—añade San Antonio—llegó a tal perfección de hermosura, que no es posible pensar en otra mayor en la naturaleza racional». San Andrés de Creta, hablando con ella, la llama «preclara hermosura, estatua esculpida por Dios, Imagen del Arquetipo viviente». Y San Jorge de Nicomedia la califica de «hermosísima hermosura de todas las hermosuras», y la invoca diciendo: «¡Oh Madre de Dios, supremo ornamento de todo lo hermoso!»

Tercero y último fin de éste y los anteriores Certámenes es hacer que la Santísima Virgen sea amada con más ternura por cuantos están de algún modo en relaciones con nuestra mariana Academia.

«Tres cosas hay—dice ilustre teólogo (1)—que hacen amable un objeto: su excelencia, su hermosura y su bondad. Cuando estas tres cualidades se hallan juntas en un solo ser y en grado superior y, sobre todo, soberano, resulta de ello un deleite, un atractivo y una gracia a que no es dado resistir sin injusticia y sin desorden, si, por su naturaleza, este ser se encuentra en relación legítima y aun obligada con nosotros: con nuestras necesidades para satisfacerlas, con nuestra admiración para entusiasmarnos, con nuestro corazón, en fin, para llevarle y conmoverle».

De estas palabras, aplicadas a María, se infiere el amor que le debemos, que nos gloriamos en profesarle y que nunca es bastante para satisfacer nuestros apasionados anhelos. De la excelencia sin par de nuestra Madre y Señora hemos traslucido algo al repetir las frases del Santo Arzobispo de Valencia; y ella es tal, que asombra a los mismos ángeles, quienes se preguntan: «¿quién es ésta, que va subiendo como aurora naciente, bella como la luna, brillante como el sol, majestuosa como ejército formado en batalla?» (Cantic., VI, q). De su hermosura sin igual acabamos de dar unos como vislumbres, y San Agustín la pone de relieve cuando, al hablar de María en su relación con la Belleza increada, escribe que «la Virgen Santísima es la idea y forma de

(1) Gonty de Bonqueral, *Élévations sur les Litanies de la très Sainte Vierge*, 1, 209; París, Vic. et Amat, 1902.

Dios, no sólo por razón de la humanidad asumida, sino también en cuanto a la misma Divinidad». Y de sus bondades inextinguibles ¿qué podrá proferir el humano labio después de habernos dicho Cristo en la cruz: «He ahí a vuestra Madre.» Si María es la más expresiva, la más perfecta y la más simpática imagen, idea y forma de Dios que pueda imaginarse, es también nuestra gloria, «la gloria única, incomparable de nuestra naturaleza caída», como dice un poeta, y «en su cualidad de criatura,— escribe el Cardenal Newman (1)—posee un derecho natural a nuestra simpatía, a nuestra familiaridad, por la razón de ser nuestra semejante... a ella nos volvemos sin el temor, el remordimiento y el temblor íntimo que nos sobrecojen ante Aquél que lee en nuestro interior y que nos juzga y nos castiga. Nuestro corazón se lanza hacia esta Virgen sin mancilla, hacia esa dulce Madre; la saludamos con alegría y con agradecimiento, cuando se eleva, a través de los coros de los Angeles, hasta su trono de inmarcesible gloria». Y si María es Madre de Dios, no lo es, observan los teólogos, sino para ser Madre de los hombres, y gracias a los amores combinados de Jesús y de María y a su común sacrificio, podemos nacer a la vida sobrenatural y ser considerados como hijos adoptivos de Dios; por lo cual un célebre Doctor, parafraseando áureo texto de San Juan Evangelista, pudo decir: «De tal suerte amó María al mundo, que le dió a su Hijo unigénito». Ni un sólo momento, pues, insistamos en la indicación de los títulos que a nuestro amor más puro y ardiente tiene la celestial Señora: que si el Hijo la hizo nuestra Madre, el Espíritu Santo, al hacerla su Esposa, le impuso—según demuestra docto orador—la deleitable obligación de rogar por nosotros; y si es Madre de misericordia, y todas las gracias por ella nos vienen, y nuestra eterna salud está vinculada a su mediación casi omnipotente, y su patrocinio es tan afectuoso, tan solícito y tan constante como el deseo de engrandecer el reino de su Jesús, no habría monstruosidad comparable a la nuestra si no correspondiéramos a tanta bondad con todos los afectos del corazón, ni ordenado concierto de nuestras facultades si, ante la contemplación de su superior hermosura, no le dijéramos, con la Biblia y con la Iglesia: «Atraednos, oh Virgen inmaculada; y tras de vos correremos todos al olor de vuestros aromas...: por ésto os aman los rectos de corazón.» (Cantic., 2, 3).

Si así proceden los de corazón recto, ¿cómo no aquéllos a quien Dios concedió la inspiración poética, el don de la galanura de la palabra, el acento de la elocuencia, el número y el ritmo de la música, la visión penetrante de la gracia y la belleza escondidas en las formas vivientes y en la naturaleza sensible? Honor de nuestra Academia es excitar tan elevado amor mediante la proposición de temas literarios y

(1) Citado por Thureau-Dangin, *La Renaissance catholique en Angleterre au XIX siècle*, III, 64; París, Plon, 1906.

artísticos; y así como con los asuntos históricos glorifica el nombre de María, y con los científicos extiende y aumenta el conocimiento de Ella, así también con los de Literatura y Bellas Artes contribuye a la dilatación y a la intensidad de su vivo purísimo amor—por los agradecidos mortales.

—
Vayan siempre unidos estos tres móviles en los futuros Certámenes, como habéis visto que lo están en el dedicado a Nuestra Señora de la Soterraña, y gloria sea dada a los autores premiados esta noche, como gracias expresivas sean tributadas a las Autoridades aquí presentes, a los representantes de Corporaciones e Institutos, a los proponentes de temas y ofrecedores de recompensas, a la Junta de la Academia, al Jurado calificador y a cuantos se han dignado favorecernos con su asistencia y su desinteresado concurso. Que la Virgen se lo pague como sabe Ella hacerlo: es decir, espléndidamente y con vistas a aquella eternidad en donde señorea y desde donde extiende sobre nosotros el celeste manto de su protección amorosísima.»

Dijo; y dió la bendición a la Asamblea, que se postró reverente a recibirla.

Rompieron de nuevo los vivas a la Soterraña y a Olmedo, a los que contestaban los delegados castellanos con vivas a la Virgen Blanca y a Lérida y a la Academia y a Cataluña. Y fué aquella una verdadera batalla de flores, enardecida por el entusiasmo. Se tardó mucho en salir de aquel Paraninfo magnífico, donde tan felizmente habían pasado tres horas cultísimas los espíritus, reconfortándose para vivir. Con exquisito gusto colocados admirábanse allí los premios del Certamen. En animados grupos se comentaba luego en los pasillos el acontecimiento solemnísimos. Eran de oír los juicios de las Autoridades. El señor Obispo no cesaba de ponderar la impresión fuerte y agradable que se llevaba del acto. En el despacho del señor Director fué nuevamente felicitado el Alcalde de Olmedo por su personal actuación y por la representación que traía.

—Hemos dado un mitin de Unión Patriótica, decía el Alcalde de Lérida.

—Estuvieron ustedes oportunos y valientes—decía el General Gobernador hablando con los delegados.

Y entretanto, el nombre de la Soterraña era bendito. Desfiló por el Paraninfo su historia, se hizo recuento de las manifestaciones de su Señorío maternal, se habló mucho de Ella, se la cantó con ternura. Y las dependencias de la Pontificia y Real Academia quedaron embriagadas de la fragancia de su agosto Nombre.

—Ahora sí que tienen ustedes aquí a «la verdadera» Soterraña—le decían los de Olmedo a Mosén Luis y a su Directiva.

—¡Digo!—exclamó el Director—. No sólo en el estante de la S, sino que se ha hecho la Dueña de toda la Casa...

.....
Era muy tarde, cuando los Delegados subieron de la Academia. En la calle oscura seguían los balcones adornados. Soplaba un vientecillo fresco, que traía olores a tomillo y a campo de rastros y sarmientos. Lo mismo que *por allí*, pensábamos nosotros. Y *allí* era... Castilla y era Olmedo... Ya no hallábamos diferencia. La Soterraña estaba en Lérida también. Lo habíamos comprobado aquella tarde memorabilísima.

—Vengan ustedes con frecuencia por aquí—les dijo el Director al despedirse a Inocente y a sus hijos—. Ya saben que su querida Soterraña es aquí también Señora, como en Olmedo.

Y ellos quedaron en volver a ver el jardín con sus rosas de Jericó, y sus cinamomos, y sus palmas de Cades, y sus azucenas y sus lirios... alegorías todas de la Virgen... Y a ver su biblioteca y su museo y su imprenta y sus aulas y su paraninfo y su Oratorio... En todo dejó huella la Soterraña...

¡Qué día fué aquél 19 de Octubre de 1924!, *la tornaboda* de la Coronación, como dijo en frase feliz, el amable Director.

—
A la mañana siguiente volvimos a la Academia en visita de despedida. Nos pareció entrar en nuestra Casa propia. Todavía se notaba el calor de la Víspera. Estaba todo como

lo dejamos. Pasamos al Oratorio a dar las gracias a la Virgen Blanca. Y se las dimos luego a la Junta y al Jurado del Certamen. Momentos después, al tomar el tren para Madrid, nos hubo de impresionar ver que las autoridades de Lérida y la Academia en pleno acudieron a despedirnos.

¡Qué Lérida tan entrañable! Se renovaron las dulcísimas impresiones. Subidos al tren, descubiertas nuestras cabezas, dimos unos vivas a Cataluña y a Lérida y a la Academia. No podíamos resistir aquella impresión de tan fuerte simpatía. El Reverendo señor Arcipreste de Puigcerdá nos estrechó la mano haciendo votos por la unión de nuestras almas en el amor a la Virgen...

Y arrancó el tren. Y cuando íbamos perdiendo a Lérida de vista nos entristecíamos, porque nos pareció que nos alejábamos de nuestra Soterraña...

.....

**Lista de autores premiados para el Certamen
de 1924, en honor de Nuestra Señora de la
Soterraña, de Olmedo**

PREMIOS A LA POESÍA

Premio I.—Flor natural

Premio. D. José V. Pérez y Valero, de la Universidad de Comillas.

Accésit 1.º D. Eduardo Junyent, de Vich.

» 2.º D. Antonio Abia García de los Ríos, Comillas.

» 3.º D. Gertrudis Calle Rodríguez, Valladolid, Fuensaldaña.

» 4.º Rdo. P. José María Sanz de Acedo, C. M. F. Solsona.

Mención. D. Juan Soláns de Vallverdú, Lérida.

» D. Aurelio Balbás, Comillas.

» M. Iltre. D. Regino Martínez, Chantre, Valladolid.

» id. id. id.

Premio II.—*Premio de honor.—De la Junta popular de la Coronación de Olmedo*

Premio. D.ª Remedio Morlius, viuda de Andreu.

Premio III.—De S. M. la Reina D.ª María Cristina

Premio. M. Iltre. D. Regino Martínez, Chantre, de Valladolid.

Premio IV.—*De la Serma. Sra. D.ª María Isabel de Borbón, Infanta de España*

Premio. Fr. Juan Ortega, Dominico, Avila.

Accésit 1.º Fr. Isaac Cruzado Aránguiz, Agustino (Burgos) La Vid.

» 2.º M. Iltre. D. Regino Martínez, Chantre, Valladolid.

Premio V.—Del Excmo. Sr. General D. Luis Monravá

Premio. D. Luis López Santos, Universidad de Comillas.

Accésit 1.º D. Felipe Nieto Martín, Valladolid.

» 2.º M. Iltre. D. Regino Martínez, Valladolid.

» 3.º D. Aurelio Balbás, Comillas.

Mención. M. Iltre. D. Regino Martínez, Valladolid.

Premio VI.—Del Sr. Conde de la Cabaña de Silva

Premio. M. Iltre. D. Regino Martínez, Valladolid.

Premio VII.—*Del Sr. Delegado gubernativo de Olmedo, D. José Más de la Rivera*

Premio. Rdo. D. Rafael Sanz de Diego, Pbro. Alcalá de Henares.

Accésit. Rdo. P. Vicente Mielgo Castel, Escolapio, Barbastro.

Premio VIII.—De la Junta Directiva de la Academia

Premio. D. Pedro Cantero Cuadrado, Universidad de Comillas.

Accésit 1.º Rdo. P. José Beltrán, Escolapio, Tafalla.

» 2.º D. Mariano de San Lorenzo, Seminario Valladolid.

» 3.º D.ª Remedio Morlius, viuda de Andreu.

» 4.º D.ª Trinidad Aldrich de Pagés, La Bisbal.

» 5.º D. Antonio Abia García de los Ríos, Universidad Pontificia, Comillas.

Mención. Rdo. P. José María Sanz de Acedo, C. M. F., Solsona.

» Rdo. P. Jaime de Aicua, C. M. F., Segovia.

Premio IX.—*Póstumo del M. I. Sr. Dr. D. José A. Brugulat y Gort, Director de la Academia*

Premio. D. Luis Ezcurra Sánchez, Juez de 1.ª Instancia de Boltaña.

Premio X.—*De los Sres. D. Jaime Simón y Dr. D. Salvador Andreu*

Premio. D. Lorenzo Riber Campins, Pbro., Maestro en Gay Saber, Palma de Mallorca.

Accésit. D.ª Remedio Morlius, viuda de Andreu.

Mención. Rdo. P. Director de la Congregación de María Inmaculada, Manresa.

- » Rdo. P. Angel de M.^a Tanyá, C. M. F., Solsona.
- » Rdo. D. José Guardia Romeu, Montoliu.

Premio XI.—*Del Sr. D. Alfonso Surroca, abogado*

Premio. M. Iltre. D. Angel Garriga, Canónigo, Lérida.

Accésit. Rdo. D. Emiliano García Vedia, Pbro., Burgos.

PREMIOS A LA PROSA

Premio I.—*De S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)*

Premio. M. Iltre. D. Juan Ayneto, Canónigo, Lérida.

Mención. D. Teófanos Ignacio Valverde, Los Balbases (Burgos).

- » P. Antonio C. Valón, Escolapio, de Barbastro.
- » Rdo. D. César Rodríguez Ramos, Pbro., Valladolid.
- » D. Alberto Landivar Aguirre, Pamplona.

Premio II.—*Del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José Miralles y Sbert, Obispo de Lérida*

Premio. Fr. Claudio Burón Alvarez, Agustino, La Vid.

Mención. D. Juan E. de Atucha, C. M. F., Segovia.

Premio III.—*Del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Enrique Plá y Deniel, Obispo de Avila*

No se adjudica.

Premio IV.—*Del Excmo. Sr. D. Bernardo Longué Mariátegui, Magistrado del Tribunal Supremo*

Premio. D. Fernando Aurelio Alonso Frías, Valladolid.

Accésit. P. Gabino Ridruejo, Escolapio, Alcañiz.

Mención. Fr. Gaspar Ortin, O. S. F., Baza.

Premio V.—*De los Excmos. Sres. Vizcondes de Garci-Grande*

Premio. D. Miguel Fraile, Pontificio Colegio Español, Roma.

Mención. Fr. Alberto Medina, Agustino, La Vid.

Premio VI.—*Del Iltre. Ayuntamiento de la Villa de Olmedo*

Premio. Rdo. D. Rafael Sanz de Diego, Pbro., Alcalá de Henares.

Premio VII.—*Del venerable Cabildo eclesiástico de Olmedo*

Premio. Rdo. D. Rafael Sanz de Diego, Alcalá de Henares.

Premio VIII.—*De las Congregaciones de la Virgen Santísima*

Premio. Rdo. D. Rafael Sanz de Diego, Alcalá de Henares.

Accésit. Fr. Víctor del Fueyo, Colegio de PP. Agustinos, La Vid.

Premio IX.—*Del Excmo. Sr. Conde de Gamazo*

No se adjudica.

Premio X.—*De D. Mariano Villapeceñin, en representación de su noble casa*

Premio. Rdo. D. Rafael Sanz de Diego, Alcalá de Henares.

Premio XI.—*Del Ilmo. Sr. Dr. D. Justino Guitart y Vilardebó, Obispo de Urgel. Comunidad de Presbíteros Beneficiados de Puigcerdá, y Dr. D. Pedro Pujol, médico y ex-Alcalde de la Villa*

Premio. Rdo. D. Jaime Martí, Pbro., Puigcerdá.

Premio XII.—*Del Sr. D. Jaime Casanelles*

No se adjudica.

Mención. D. Jaime Martí, Seminario, Seo de Urgel.

- » P. Ramón Pujol, Escolapio, Puigcerdá.

Premio XIII.—*De la Sra. Vda. e hijos de Esteva de Pastors, de doña Teresa Bonsoms y de D. Rafael Borrell*

Premio. Rdo. P. Mariano Marasola, C. M. F., Solsona.

Premio adicional creado por la Dirección a petición del Jurado

Premio. Rdo. José Esclusa Domenjó, Párroco-Arcipreste, Puigcerdá.

Accésit. Rdo. P. Conrado Sivila, C. M. F., Solsona.

PREMIO A LA PINTURA

Premio. D. Carlos Mostany Rabés, Barcelona.

Accésit. D. Isidoro Valle Micolau, Vich.

PREMIO A LA MÚSICA

Premio. D. José Viñeta Romeu, Vich.

Accésit. D. José Cumellas Ribó, Barcelona.

Mención. Anónimo.

Tema para el próximo Certamen de 1925:

NTRA. SRA. DE TRÁPANA, O DE LA PAZ
COMPATRONA DE ALENTORN (LÉRIDA)

Lérida 19 de Octubre de 1924.

El Director,
LUIS BORRÁS, PBRO.

El Secretario general,
JOSÉ M. DE SAN MIGUEL.

De Olmedo a Lérida

Quiso hacer patente Olmedo su gratitud a la «Ciudad de los lirios», por cuanto bien le hizo ella en su Virgen.

Tuvo que desistir de lo que se refería personalmente a Mosén Luis, el gran bienhechor de la Villa de Olmedo y de su Tierra, como había de llamársele.

Con respetables demandas de modestia suma declinó el tributo de honor de los agradecidos castellanos. Y para dar forma y modo, al fin, a la gratitud debida, el Ayuntamiento de la Villa tomó acuerdo en la fecha de que se hace abajo mérito de hacer llegar a la Pontificia y Real Academia Bibliográfico-Mariana un Mensaje, cuya es la copia que sigue:

**A la Pontificia y Real Academia
Bibliográfico-Mariana de la Ciudad de Lérida**

Los castellanos de la Villa de Olmedo dejan a tus muros, ungidos y sabios, *colgado este cartel:*

—Si nos olvidásemos de tí—«oh, Academia»—, a olvido sea entregada nuestra derecha.

—Quede pegada nuestra lengua a las fauces, si no nos acordáremos de tí: Si «a la Academia Mariana»—no le pusiéremos a la cabeza de nuestras alegrías.

Que tan bien parados salimos de tí, que no hay gesto con qué significarlo, ni palabra con qué lo encarecer.

Tú viniste a Castilla en busca de Reina que lo fuera de tus justas de Letras y Artes, y a la Señora de Olmedo hubiste de hallar, de la que te dió gozo el Nombre y contento la Fama.

Y un año cumplido la tuviste por tuya, sin menoscabo de lo que fuera nuestra.

Hecho has devoción de su Patronato y Predicación de su Señorío.

Sacaste a Plaza historias y romances, por donde se vino a conocimiento de quién fuera en Castilla la Dulcísima Soterraña.

Trajéronla en lenguas y plumas escritores y poetas a los que acuciaste con merecido galardón.

Y no eché en tí de menos ni el incienso, ni la salmodia. Como ni las flores que les deshoja su villa. Como ni las plegarias que le derrama su Tierra. Sea para tu dicha el haber alcanzado tiempo de coronarla con recién cortados laurales en tornaboda de amor.

Y tengas la paz de haber hecho en Ella caer abrazadas a las dos hijas de la España Madre, Cataluña la Noble y Castilla la Hidalga.

Por tanto y tan bien como con su Señora lo hiciste, la Villa de Olmedo y su Tierra ponen el beso de todos sus castellanos en los Pies purfimos de tu Virgen Blanca.

Y sellado de sus armas, hacen valer para tí, oh, Academia, el presente Diploma de Alta Gratitud.

En la Casa Consistorial de la Villa de Olmedo a tres de Abril de mil novecientos veinticinco.

El Alcalde-Presidente,
Federico Sanz.

El Secretario,
Modesto Hidalgo.



Per te, virgo, sim defensus

LEYENDAS DE CASTILLA

El Escudo de la Señora

A quien vea las armas de los trece rodeles y el puerco espín al pie de las estampas antiguas de la Señora de Olmedo, se le ofrecerá preguntar:

—¿Cómo es que tiene la Soterraña un escudo tan raro?

Verdaderamente que lo es, para serlo de una imagen de la Virgen María, sin que ni una alegoría tenga, ni un emblema, ni una leve alusión, como no sea la del mote, que resulta evidentemente posterior y novísima y sobreañadida.

Ahora que nosotros, en fuerza de revolver, hemos hallado la razón de que tenga la Soterraña ese escudo.

Veréis; es curioso.

De Olmedo es oriunda la noble familia de los Velázquez del Puerco, que vino a enlazar sus limpias ramas con las de los Cotes y los Carilos y los Dazas y los Bobadillas y los Acufias y los Osorios y los Seses y los Olmedillas y los Fonseca y los Enríquez y los Lunas y los Velascos y los Buitragos y los Guzmanes y los Lilloas; y con otras

muy cristianas y muy leales y muy linajudas de Castilla. El apellido «del Puerco» le hubieron los Velázquez—con ser tan limpios—, de haber matado un puerco espín en los pinares de Cuéllar, que hacía riza en los pasajeros y rebaños, el ascendiente de la Casa y *rico home* Don Pedro González, gran tirador de ballesta.

Bien; pues un Velázquez del Puerco, que lo fué aquel singular héroe Don Fernando, hizo célebre su Casa y familia, de sí ya noble y dió, a nuestra Villa, también suya, envidiable notoriedad. Sirviendo fielmente a las órdenes del Infante Don Fernando, luego Rey de Aragón, vino a ser su Canciller mayor y gran valido. Tanta fué la lealtad que puso en servir su mandato, que a poco se le hubo de dar la espinosa y alta embajada de Nápoles. Y no tardó luego el Monarca en premiarle con largueza, elevándole a virrey de Sicilia. Dióle asimismo el Rey por armas de su virreinato el escudo de un campo de plata, guarnecido de trece rodeles, al que quiso el caballero virrey se añadiera un puerco espín, estimándolo así en mucho para la fama de su Casa y familia.

Y aquí pone fin la historia y abre campo la leyenda.

Pues señor; he aquí que a nuestro fidelísimo virrey le había Dios regalado con una hija, morena como los surcos de Castilla, en los que cae la simiente del candeal.

Una buena tarde de verano nació en Olmedo la niña, que fué al siguiente día bautizada en San Andrés, frente a la cual parroquia se alza de antiguo el casurón solariego de los Velázquez, donde aún campean sellando la hidalguía de su estirpe las armas de los trece rodeles y el puerco espín.

No sé qué verdad tenga, pero dicen que tocaría la hija del virrey los veinte años de su preciosa vida, cuando cayó en la pasión de enamorarse de un malandrín, que se daba arte de caballero y sabía calzar la espuela y esgrimir la espada. Erase el tal un tanto poeta, sobre ser muy apuesto mancebo, rondador de mozas y pendenciero de oficio.

Vuelto se había por entonces de su virreinato de Sicilia y curaba sus achaques en Olmedo y distraía sus ocios el egregio Don Fernando en su señorial mansión de la plazuela de San Andrés.

No escapó a su perspicacia de buen guardador de la honra de su



Estrado del Salón de Actos de la Academia, donde se sentaron a presidir el Certamen de Nuestra Señora las Autoridades de Lérida y los Delegados de Olmedo

Casa la pasión que sintiera por aquel jovenzuelo romántico el alma ingenua de su hija.

Ni le valieron consejos ni amenazas;—que a lo que dicen del amor que es ciego, habrá que añadirle, que también es sordo—. Y hete aquí a un virrey de un Estado, hecho guardián de una casa; que si allí le puso su lealtad de servidor, aquí le coloca su cariño de padre.

La misma calentura de la loca pasión hizo enfermar de gravedad a su víctima. Y un día, después de muchos otros malos pasados, la hermosa Lucrecia, el encanto alegre del casurón de la plazuela de San Andrés, herida en su puro corazón se puso a punto de morir...

Y fué aquel día mismo, cuando deslizándose por entre las sombras de un atardecer tormentoso el nobilísimo señor Don Fernando Velázquez del Puerco entraba en la solitaria Cripta de la Soterraña, dando apoyo a sus fatigas el brazo del jerónimo Fray Lope, su amigo y confidente. Puestos ambos de hinojos ante el altar de la Señora, con voz entrecortada por los ahogos del llanto, el de Velázquez oró así:

—¡Mi hija se muere...! ¡Sálvamela Tú...! ¡Soterraña...! ¡Madre nuestra...! compadécete de un padre que te cuenta sus penas...! y te llora sus lágrimas...! a Tí que consuelas...! y salvas...!

—¡Soterraña de Olmedo...! salva a mi Lucrecia...! ¡consuélame a mí...!

La emoción cortó su voz. Hubo un instante de silencio augusto y conmovedor en la Cripta, envuelta en sombras y misterios. Fuera lloraba y tronaba.

De allí a poco el caballero virrey dijo a Fray Lope sollozando:

—Quiero hacer aquí un voto, Padre mío.

Y tomadas las manos del religioso y apretándolas con las suyas, el virrey agregó con gemidos:

—¡Padre Lope! La riqueza y la gloria de mi Casa la tengo en las armas del escudo que me dió el Rey... Tened por cierto que haré pública donación de mis armas a la Soterraña, si me salva a mi hija y le quita su pasión...

—Yo soy testigo, buen caballero, yo soy testigo...—dijo entonces Fray Lope fuertemente impresionado.

Y ambos, otro corto espacio, tornaron a orar.

Cuando de la Cripta salieron, era de noche ciega. Y cual si fuera presagio de bonanza, ni tronaba ya ni llovía.

Siete días adelante las campanas de San Miguel llamaron a fiesta mayor. Acudió el pueblo todo. Fray Lope oficiaba de preste. Las siete Casas nobles llenaban su puesto en las tribunas. El jardín de los Velázquez había regalado todas sus flores al altar de la Señora. Cegaba su trono de tanta luz. Era blanco su manto, como la flor de la azucena... Cerca de allí, con todos sus honores de virrey, asistía reverente y conmovido el caballero D. Fernando. A su mano diestra se congregaba su Casa y familia. El blanco de todos los ojos era la gentil Lucrecia, la cervatilla herida en el corazón, que intensamente pálida se apoyaba en su madre llorando a lágrima viva. Esta es la penitencia que hace tras el pecadillo de haberse dejado enamorar. Y vale Dios que no le costó morir; que a punto le estuvo. A la hora de la tarde, casi noche, cuando vino con Fray Lope, su padre—siete días atrás a pedirle a la Virgen que le salvara, sintió la linda joven que unas manos suavísimas desataban un nudo prieto en su corazón. Y comenzó a respirar. Y tornó a vivir. Y se vió sana y libre... Ahora viene a besar las manos que tanto bien le hicieron. Las mira, las reconoce. Son ellas, las mismas, las de la Soterraña... No hay en realidad manos como ellas, ¡que lleguen tan adentro...!

Tuvo el Señor Don Fernando empeño en hacerlo así. A Fray Lope le pareció no haber en ello irreverencia; antes bien, mucha edificación para cuantos lo vieron y entendieron. Y fué, que terminada la Misa, se adelantó un notario, y haciéndole de mesa el altar mismo de la Capilla, extendió la escritura de donación del escudo de armas de los Velázquez del Puerco a favor de la Soterraña, conforme al voto hecho en manos de Fray Lope por el noble caballero virrey la noche aquella de sus angustias de padre.

Y dicen que fué Fray Lope quien allí puso al escudo de los Velázquez del Puerco el mote que a su pie dice:

—*Per te, virgo, sim defensus (1).*

(1) Sea por Tí, oh, Virgen, defendido.

Y así por el mote se pudiese luego adivinar la justicia de donación tan peregrina, siendo al par la frase viva de la clamorosa demanda.

Vuelto al pueblo Fray Lope, con voz velada por el llanto, leyó el acta notarial, abrazó al señor Don Fernando, dióle gracias muy rendidas, tomando pie del acto imponente para decir un breve sermón que oyó el pueblo impresionado. Luego entonó Fray Lope la Salve. Todos los labios se abrieron para cantar. Aquel día tuvo la Salve honores de *Te Deum*. Parecía el himno brillante de la victoria de un Señorío, que acababa de conquistar la Soterraña. Llenaron la Cripta de majestad los ecos robustos que cantaban así:

—*Ea, pues, Señora...*

Señora, sí; del cielo y de la tierra, con escudo de armas... por desatar a tiempo con mano suavísima el nudo que ahogaba por momentos el corazón de la linda Lucrecia, la hija loquilla del caballero virrey.

.....
Cuando salieron las rondas aquel año, bajo las ventanas del casurón señorial de frente a San Andrés, una voz cantó esta copla con tan marcada ironía como poquísima piedad:

La Casa de los Velázquez,
por causa de un malandrín
echó a rodar *sus rodeles*
y mató *su puerco espín...*

Y no faltó garganta que respondiera con arte a la copleja insidiosa echando a modo de desagravio este vivo cantar a los aires de Olmedo:

Las armas de los Velázquez
están hoy muy bien guardadas;
que las ha puesto en su pecho
la Divina Soterraña.



APÉNDICE

LA CORONA DE LA SOTERRAÑA

Se hace constar en su lugar que fué la misma Antigua Corona suya la que le sirvió para ser coronada. Y ésto, para que no se dijese que la Soterraña comenzaba con la coronación a ser Señora de Olmedo, sino que lo es de antiguo, como la corona lo denotaba. Sólo que, a fin de hacer patente la renovación de su Señorío, se convino en refundir y dorar a fuego su antigua corona. En lo que hay, para quienes lo sepan apreciar, todo un misterio de sentimiento popularísimo. De refundirla y dorarla se hubo de encargar al genial artista Sciortini, Aurifaber italiano con residencia en Valladolid. Su obra resultó en extremo perfecta y digna de justa ponderación. No cabe hacer más de lo que hizo el artista.

Pero sépase además que los gastos de la refundición y dorado los vinieron a costear los jóvenes de la Villa, dando a beneficio de tan simpática empresa funciones de teatro. No habrá que decir que todas fueron morales y divertidísimas. Intervinieron en la interpretación de las obras de escena las señoritas Felisa Monelus, Leonor Martín, Juliana e Isabel García, Carmen e Isabel Talero y Anastasia y Elena Sanz, con Honorata González; y de ellos, los señores don Mariano Berceruelo, don Federico Sanz, don Andrés Amo, don José Garzón, don Ignacio Pascual, don Manolo Martín, don Felipe Hernanz, don Ildefonso Talero, y los jóvenes Asterio, Isaac y Julio Cascajo, Leónides Molpeceres, Octavio Herro, Marianito Berceruelo y Terencio González.

La Junta Popular de la Coronación estimó debidamente la ingeniosa y peregrina tributación de los animosos actores, que por su Virgen fueron capaces de hacer hasta comedias. Y muy bien, por cierto.

**Los Diplomas de la Junta Popular
a los autores premiados en Lérida**

Además de los de la Academia, la Junta de Olmedo acordó expedir por su cuenta otros a los autores premiados en el Certamen, cuyo es el modelo que sigue:

«LA SOTERRAÑA DE OLMEDO

—
AÑO SANTO DE 1924
—

*Diploma de Honor y Mérito que a favor de _____
expide la Junta Popular de la Coronación Canónica de la
Soterraña de Olmedo, Señora de Villa y Tierra, canóni-
camente coronada en 10 de Octubre de 1924, por su tra-
bajo _____ correspondiente al tema _____ de la
Sección de _____ cuyo lema es _____ laureado con
_____ en el Certamen público, Literario y Artístico,
que a gloria de la Virgen castellana de Olmedo y su Tie-
rra celebró la Pontificia y Real Academia Bibliográfico-
Mariana de la catalana ciudad de Lérida, en la tarde del
domingo 19 del mes de la fecha, y a los sesenta y dos*

*años de su gloriosa instalación para el culto sempiterno
de la excelsa Virgen María.*

Olmedo, a _____ de Octubre del año de gracia de 1924.

El Presidente,

Pedro Santana.

Presbítero.

El Secretario,

Luis García y García.»

Imp. Vallinas. — Luisa Fernanda, 5, Madrid.

**Cultos y festejos conmemorativos
del primer aniversario de la Coronación**

Viernes, 9 de Octubre

Al mediodía volteo de campanas y disparo de cohetes. A las *siete* de la tarde, Rosario y Salve cantada por el pueblo, terminando con el Himno de la Coronación.

—Por la noche, verbena en el Paseo de la Soterraña, iluminación del atrio de San Miguel, y rondallas callejeras.

Sábado, 10 de Octubre

Desde las primeras horas se dirán Misas en el templo de San Miguel, al que será subida la Santa Imagen. En todas se distribuirá la Sagrada Comunión.

—A las *diez*, se cantará la misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón. Al ofertorio hará la ofrenda de los frutos de la Tierra el señor Alcalde Presidente, quien habrá

resignado su mando en la Divina Señora durante la solemnidad, entregándole su Vara, en acatamiento de su Señorío.

Terminada la Santa Misa y hecha la Reserva del Señor Sacramentado, bajarán las Autoridades y la Junta de la Coronación a la Cripta, donde se descubrirá la lápida conmemorativa por mano del Sr. Alcalde-Presidente, pronunciando éste un breve discurso, al que contestará el Sr. Capellán Mayor de la Virgen, terminando el acto con el Himno de la Coronación, cantado por los coros populares de la Villa.

—A las *doce* llegará la comitiva al Ayuntamiento, desde San Miguel, a la ceremonia de colocar el grandioso cuadro de la Señora en el Salón de actos, durante una solemne sesión municipal, en la que hablará el Sr. Alcalde-Presidente, disparándose bombas reales y cohetes y poniendo acompañamiento a la ceremonia la dulzaina, tocando aires de Castilla.

—Todo el día permanecerá el templo de San Miguel abierto, renovándose la Vela de la Santísima Virgen.

—Por la tarde, a las *seis*, saldrá el Rosario de San Miguel a ser cantado por las calles de la villa, en protestación del popular Señorío de la Soterraña, viniendo a terminar junto a Ella con el canto de la Salve y el himno de la Coronación.

—Por la noche habrá concierto musical en la Plaza Mayor.

El vecindario pondrá colgaduras e iluminará sus balcones. Las congregaciones de la Santísima Virgen dispondrán la vela por turnos de media hora.

¡¡¡Viva la Soterraña!!!

El programa se cumplió con creces. En el Ayuntamiento, invitados a hablar, lo hicieron con elocuencia emocionante D. Luis Cascajo, Maestro nacional, y el Excmo. Sr. D. Bernardo Longué, que impresionó a todos con su vehemencia.

Por disposición del Sr. Alcalde, colocaron el cuadro en el Salón de Actos dos señores concejales que fueron D. Claudio García y D. Mario Gonzalo Torés y dos hijos del pueblo, el Excmo. Sr. D. Bernardo Longué y el Sacerdote D. Rafael Sanz de Diego.

La lápida colocada en la Capilla dice así:

(Dibujo de la Corona.)

«LA DIVINA SOTERRAÑA DE OLMEDO,
SEÑORA DE VILLA Y TIERRA,
FUÉ CORONADA CANÓNICAMENTE
A PETICIÓN DE SU PUEBLO Y POR MANO
DEL EXCMO. SR. ARZOBISPO DE VALLADOLID
EL DR. DON REMIGIO GANDÁSEGUI
A LAS DOCE HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE
DE 1924,
EN TRIBUNA LEVANTADA EN LA PLAZA MAYOR
ANTE LA CASA DE AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA.
ERA PÁRROCO Y CAPELLÁN MAYOR
DE LA SEÑORA
EL SR. DON PEDRO SANTANA
Y ALCALDE DE LA VILLA
EL SR. D. FEDERICO SANZ MÉNDEZ»
AVE MARÍA PURÍSIMA

J. Conde.

(Valladolid)

INDICE

	Páginas
Proclama de la Coronación.....	5
La Virgen Señora de Olmedo.....	8
El Mensaje a la Santidad de Nuestro Padre Pío XI.....	9
El Himno de la Coronación.....	14
Mensaje de la Villa de Olmedo a la Majestad Católica del Rey nuestro Señor Don Alfonso XIII (q. D. g.).....	15
Las dos Juntas de la Coronación.....	18
Comienzan las fiestas grandiosas: Lunes 6 de Octubre.....	19
La Vela continua.....	21
La Guardia del Somatén.....	22
Martes 7 de Octubre.....	22
Sermón de don Agustín García Capa.....	23
Sermón de don Angel Esteban Matilla.....	28
Miércoles 8 de Octubre.—Sermón del Rv. Sr. D. Robustiano Pérez Arroyo.....	32
Sermón de D. Florentino Santamaría.....	37
Jueves 9 de Octubre.—Sermón del M. I. Sr. D. Cipriano Fernández Hijosa.....	45
Sermón del M. I. Sr. D. Vicente Matia.....	47
El Pregón Oficial de la Coronación.....	51
La Adoración Nocturna.....	52
Bando del Alcalde.—¡Viva el Día de la Coronación!.....	54
La Misa de Comunión.....	55
Solemnes preparativos.....	56
El Decreto Pontificio de la Coronación.....	57
La Misa Pontifical.—El Sermón del Excmo. Sr. Obispo de Segovia.....	59
La Ofrenda de los Alcaldes.....	61
La Soterraña estrena manto.....	63
La Soterraña sale a ser Canónicamente Coronada.....	64
La Divina Soterraña en la Tribuna de su Canónica Coronación.....	66
Copia del Acta de la Coronación.....	70
La Soterraña Coronada vuelve al templo de San Pedro.—La Vara del Alcalde.....	71
Un banquete a las Autoridades.....	72
Una preciosa carta del Excmo. Sr. D. Bernardo Longué.....	75
La Soterraña visita los Conventos.....	75

	Páginas
La Soterraña en la Picota.....	77
La Plática del Ilmo. Sr. Obispo de Avila.....	78
Sábado 11 de Octubre.—Un recuerdo a los muertos de Villa y Tierra.....	79
Acta de entrega de la Corona.....	81
Los festejos populares de la Coronación.—El Homenaje de La Mejorada.....	82
Dos tocas para la Virgen.....	83
Arcos de triunfo.—La ofrenda de Olmedo a Roma.....	84
Elogio de la Prensa.—La Virgen de Olmedo, de Manuel Graña.....	85
«La Soterraña y Olmedo».—Leyenda en verso, de Gregorio Moro.....	86
Los poetas de Olmedo.—Memorias de un viaje, de Lamberta Palomo Bermejo.....	88
«Per te, Virgo, sim defensus».—De Fray R. C., dominico... «Sóis a mis ojos»..., de S. Giménez.—«La Patrona de mi pueblo», de J. C. V.....	90
A la Reina de los Angeles, por Nicasia Quemada.....	91
La Soterraña de Olmedo en su Coronación, por B. V.....	92
A La Soterraña Coronada, por G. de D.....	92
A la Señora de Olmedo en su Coronación, por A. S.....	93
Recuerdo a la Soterraña, por Fray V. G.....	93
Letrillas de la Coronación, por G. de D.....	94
A la Soterraña hermosa, por Basilisa Molpeceres.....	95
Glosas de un cantar, por Mariano Berceruelo.....	96
Trovas a Olmedo por su Señora, por Ramón Tinao.....	97
A la Soterraña, por Mariano Berceruelo (hijo).....	98
El Escudo de Olmedo.....	99
La Soterraña Reina, por A. B.....	100
Cantares de la Coronación, por María Hidalgo.....	103
Flores del alma, por María Bosque.....	104
«La Oración de una Virgen», por una religiosa de la Concepción.....	105
La tía «Meliciana» tuvo un nieto, por José de Urquiza.....	106
El Ayuntamiento de Olmedo da las gracias a los Prelados..	108
La Soterraña de Olmedo en la Academia de Lérida.....	110
La Academia Bibliográfico-Mariana.....	111
Lo prometido es deuda.....	114
Programas de premios.—Sección de poesía.....	115
Sección de prosa.....	116
Sección de pintura, sección de música.....	117

	Páginas
Exito asombroso del Concurso. En las vísperas de un gran día. ¡¡¡19 de Octubre!!! El día de gloria de la Soterraña en Lérida.—Por la mañana.....	118
Por la tarde.—Discurso del Ilmo. Monseñor Luis Borrás, Director de la Academia.....	120
Habla el Sr. Alcalde de Olmedo.....	125
Unos versos «A Lérida».....	126
Discurso final del Excmo. Sr. Dr. D. José Miralles Sber, Obispo de Lérida.....	127
La despedida.....	130
Lista de autores premiados.....	131
De Olmedo a Lérida.....	133
Leyendas de Castilla.—El Escudo de la Señora.....	134
Apéndice.—La Corona de la Soterraña.....	136
Los diplomas de la Junta Popular.....	137
Cultos y festejos del primer aniversario.....	137
Lápida conmemorativa.....	138
Índice.....	139
Fé de erratas.....	140
Himno.....	141



FÉ DE ERRATAS

Página	Línea	Columna	Dice	Debe decir
9	17	1. ^a	Copella	Capella
10	22	1. ^a	vocat	vocant
11	10	1. ^a	lacrymusque	lacrymisque
11	11	1. ^a	totis viscesibus	totis visceribus
12	1	1. ^a	frequenlia	frequentia
13	13	1. ^a	Histoiare	Historiae
13	17	1. ^a	catholire	catholici
17	7	1. ^a	y aquel D. Enrique IV	. Y aquel D. Enrique IV
22	10	1. ^a	que fué con hartura, el sacrificio	que fué con hartura <i>com-</i> <i>pensado</i> el sacrificio
23	1	2. ^a	Lia, ergo	Eja ergo
24	21	1. ^a	gravar	grabar
24	1	2. ^a	Terlus ut supra	Textus ut supra
29	19	1. ^a	Quando proeparabat coelos adoram	Quando <i>praeparabat</i> coelos, <i>aderam.</i>
29	13	2. ^a	impetrabi:	impetrabis:
31	15	2. ^a	si eni	si cui
38	16	1. ^a	Bonuet	Bossuet
45	6	2. ^a	Venid a dar	<i>Venir</i> a dar
47	7	2. ^a	Beatam sin olicent	Beatam me dicent
52	7	2. ^a	vela toda ella, la Vi- lla entera de <i>ver</i>	vela toda ella la Villa en- tera de <i>vez</i>
55	11	2. ^a	<i>Tratarla</i> como se merece...	<i>Tratadla</i> como se merece...
61	27	1. ^a	el <i>Amén finísimo</i>	el <i>Amén firmísimo</i>
62	5	1. ^a	que así lo <i>será</i> la historia	que así lo <i>reza</i> la historia
62	3	2. ^a	<i>Hecha</i> en buena hora	<i>Echa</i> en buena hora
64	17	1. ^a	y D. ^a <i>Emilia</i> Cabezudo	y Doña <i>Amelia</i> Cabezudo
68	24	1. ^a	<i>super opera manumu</i>	<i>super opera manuum</i>

NOTA.—El cronista del presente Memorial, que no fué testigo de vista de algunos de los hechos aquí narrados, entre otras inexactitudes salva las que siguen: «A su lado conduce un *sacerdote* la bandeja de los frutos de la Tierra...» (pág. 65). Quien condujo la bandeja fué el oficial de Secretaría Don Vicente Casado. «La única campana de la Concepción...» (pág. 75). En la Concepción hay *dos* campanas.

Y para otros errores y omisiones que sean habidos, solicita la indulgencia de sus lectores amables.

Himno a la Soterraña, cantado en las fiestas del primer aniversario de su Coronación

(MÚSICA DE CARLOS MARTÍN)

And. e Mod.º

Tor
En gar ra do a tu co ro na lle vas hoy san ta fa bro na lle vas hoy san ta fa bro na to do nues tro co ra

Organ

Tor
con las pl u ras por ren tes y las la grí mas ar di en tes y las la grí mas ar di en tes su in ten sa de ro

Poco rit

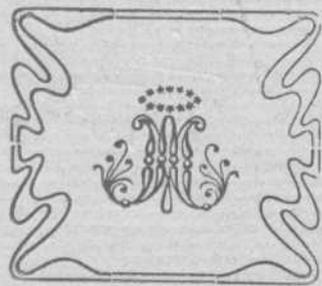
clon
do te ma rca o ro na da por la ma rca de non Hoy te ofre ce re no va da Mi lla y bi erre ma dre

ama da Hoy te ofre ce re no va da lo co ro na del tu a mor

Poco rit

Taller tipográfico
DE
CARLOS MARTIN
Infanta Isabel, 16
SEGOVIA





G-132220